

“EL INSTRUCTOR -- 1954 -1958”

* * * *

UNA VISTA HISTÓRICA DE LA CONTROVERSIA
DE LOS AÑOS 1954 A 1958

SOBRE
LA CENTRALIZACIÓN
Y
EL INSTITUCIONALISMO,

POR MEDIO DE ARTÍCULOS DE “***EL INSTRUCTOR***”

Por
Bill H. Reeves

Enero de 1995.

COPYRIGHT 1995 Bill H. Reeves
DERECHOS RESERVADOS 1995 Por Bill H. Reeves

ÍNDICE DE MATERIAS

INTRODUCCIÓN	p. 2
SECCIÓN I. NOMBRES Y ARTÍCULOS, años 1954 a febrero de 1958	p. 5
SECCIÓN 2. NOMBRES de personas mencionadas en NUEVAS DEL CAMPO y en DIRECTORIO DE IGLESIAS, años 1954 a febrero de 1958	p. 8
SECCIÓN 2I. Artículos del año 1955	p. 14
SECCIÓN IV. EL NÚMERO ESPECIAL de Octubre, 1956	p. 19
SECCIÓN V. Artículos escogidos de sep., nov. y dic., 1956	p. 31
SECCIÓN VI. Artículos del año 1957, y de enero y febrero de 1958, por categorías:	
A. Actitudes	p. 39
B. La Cuestión Misma	p. 61
C. Debates	p. 73
D. Orfanatos	p. 81
E. Escuelas Bíblicas	p. 86
F. Historia	p. 88
G. General	p. 91
H. Sermones	p. 96
SECCIÓN V2. Temas Diversos:	
¿Puede Un Cristiano Ser Masón?	p. 96
¿Es Culpable La Biblia?	p. 98
¿Debe Un Cristiano Matar Por Su Gobierno?	p. 99

INTRODUCCIÓN
"El Instructor" fue una revista

mensual a mimeógrafo, publicada en McAllen, y después en Harlingen, Texas, entre los años 1954 y 1958, redactándola

Wayne Partain, y su servidor, los primeros dos años, y yo solo los años 1956, 1957, y los primeros dos meses del 1958.

El propósito de esta obra es principalmente dar a la presente generación de cristianos, por medio de artículos escogidos de "El Instructor," una vista de cómo era en el principio de la controversia sobre la centralización y el institucionalismo, antes de haber "antís" y "liberales," y antes de llegar la división en la hermandad, causada por la introducción de prácticas no autorizadas. Para el año 1954 había habido mucha discusión de las cuestiones vivas del tiempo, y esta revista fue comenzada en parte con el fin de informar sobre ellas. En el primer número (enero, 1954) se presentó esta declaración de los autores:

"Con esta primera edición, EL INSTRUCTOR toma su posición al lado de EL CAMINO y LA VÍA DE VIDA para contribuir algo al esfuerzo que está haciéndose por medio de la página impresa para llevar las "buenas nuevas" a los hogares de muchos.

Nos sentimos seguros de que con la colaboración inteligente de nuestros lectores y amigos lograremos hacer de este periódico una publicación cada vez mejor. Así que esperamos que Ud. haga que sea "suya" esta publicación mensual, usando sus líneas para el provecho espiritual de todos.

El propósito de EL INSTRUCTOR es de naturaleza militante. Sus editores, como todo cristiano verdadero, reconocen que la vida cristiana es una "pelea," una "batalla" (1 Tim. 6:12), que solamente liberta la verdad (Juan 8:32), y que todo cristiano ha de ser puesto por la defensa del evangelio (Fil. 1:17). El pueblo de Dios se deleita en escudriñar las Escrituras porque en ellas hay vida eterna. Por eso las páginas de EL INSTRUCTOR están abiertas a las preguntas y discusiones dignas de los hermanos, y a sus reportes, noticias, artículos religiosos y demás expresiones concernientes a la Obra del Señor y al crecimiento espiritual de cada cristiano.

Wayne Partain y Bill H. Reeves, editores."

Esta obra será dividida en siete secciones:

1. Para información general notaré en la SECCIÓN I los nombres de los contribuyentes de artículos, juntamente con los títulos de ellos, para los años 1954 - 1958.

2. En la SECCIÓN 2 daré una lista, por el año de cada tomo, entre 1954 y 1958, de quienes enviaron para publicación sus noticias y nuevas, como también de personas de cuyos escritos y mensajes personales me sirvieron de fuente de

información sobre diferentes actividades en el evangelio de aquel tiempo.

3. La SECCIÓN 2I presentará unos artículos que aparecieron en las ediciones del año 1955.

4. Se dedicó toda la edición de octubre, 1956, a artículos específicamente relacionados con la cuestión de la centralización y del institucionalismo. Este número de EL INSTRUCTOR provocó una reacción explícita de parte de quienes promovían la centralización y el institucionalismo. Esta es la SECCIÓN IV.

5. Luego la SECCIÓN V sigue con algunos artículos de noviembre y diciembre del año 1956, los dos meses que siguieron a la edición especial. (Incluyo también uno del mes de septiembre). Los juzgo importantes para la información general del lector, respecto a la cuestión viva de aquel tiempo.

6. Los artículos de la SECCIÓN VI son tomados de los tomos 4 y 5 (1957 y 1958). Esta es la sección más grande de esta obra. Los artículos serán divididos en categorías, según sus temas tocados, y para darme la oportunidad de llamar la atención de mis lectores a diferentes aspectos de la controversia.

7. En la última sección, la SECCIÓN V2, se presentarán algunos artículos de diversos temas no necesariamente asociados con la cuestión viva de aquella época, pero que sí merecen publicación de nuevo.

Recuérdese que estos artículos ya tienen más o menos 40 años. Dan a todos una vista de cómo eran las cosas en particular en la hermandad hispana (mayormente en Texas y en México, pues la obra hispana en esos tiempos apenas iba extendiéndose a otros países).

Al reimprimir los referidos artículos, haré algunas correcciones gramaticales y de ortografía, pero con estas pocas excepciones, ellos serán reproducidos textualmente como aparecieron originalmente en EL INSTRUCTOR.

Esta obra dará al lector de una generación joven una vista de cómo era la generación anterior, cuáles argumentos en general se hacían a favor y en contra de las innovaciones, y algo de ciertas actitudes que se manifestaban de parte de algunos predicadores, participantes en este conflicto espiritual. Se podrán observar muchos nombres, algunos de los cuales son de hermanos todavía vivos, y así el lector podrá apreciar el cambio que ha habido en las posiciones de algunos de ellos.

Se podrá apreciar que los predicadores

que nos oponíamos a la digresión naciente abogábamos por calma y estudio objetivo de parte de todos nosotros. En cambio se notará la carnalidad de algunos en su manera de responder.

Todo esto mostrará que había en el principio de aquel tiempo plena comunión entre nosotros, los editores, y ellos. Pero muchos de ellos, si todavía viven, ya no andan en esa comunión.

No todos estos nombres sonarán a los lectores de esta obra presente, pero sí sonarán a algunos de los vivos de la edad mía.

También quiero hacer ciertas observaciones sobre asuntos de interés que se revelan en *El Instructor* de los años 1954 a 1958. Los artículos reimpresos serán presentados en tipo distinto, para distinguirlos de mis comentarios con referencia a ellos.

El lector va a tener la oportunidad de informarse más sobre las cuestiones tratadas en la época de los años 1954 a 1958 en la hermandad, como también sobre asuntos históricos y de debates.

A NIVEL NACIONAL

Antes del principio del famoso programa de radio, *El Herald De La Verdad* (10 de febrero, 1952), había habido algunos casos de centralización ("iglesia patrocinadora") y de institucionalismo (el sostenimiento de parte de iglesias de Cristo de instituciones como los orfanatos), pero con la introducción de *El Herald De La Verdad*, por primera vez en la hermandad de aquel tiempo, ya teníamos por delante un proyecto a *nivel nacional*. Dentro de poco tiempo miles de iglesias de Cristo estaban enviando dinero cada mes a una sola iglesia de Cristo, rica y numerosa en membresía, (a la de la Avenida Highland, en Abilene, Texas), bajo el pretexto de "cooperar" con una iglesia, y de "ayudar a una iglesia necesitada".

El mismo tamaño de este nuevo proyecto nos obligó a todos a considerar de nuevo la cuestión de la *cooperación*, y a estudiarla más a fondo.

LA CUARENTENA

Otro evento que tuvo mucho que ver con la división, que comenzó a cristalizarse a mediados de la década de los cincuenta, fue un artículo que salió en la revista GOSPEL ADVOCATE (El Abogado Evangélico), en el año 1954, proponiendo **poner en cuarentena** a todos nosotros que nos oponíamos a sus proyectos de centralización y de

institucionalismo. A consecuencia de la cuarentena, a muchos hermanos predicadores ya no se les invitaba a predicar en series, o conferencias, muchos de ellos perdimos nuestro salario que recibíamos de las iglesias ya vueltas liberales, y en muchísimos casos grupos de hermanos que se oponían al nuevo liberalismo tuvieron que salir de esas congregaciones que aceptaron las prácticas liberales, para comenzar otras.

EL CUADRO ACTUAL

El liberalismo ha avanzado mucho desde aquellos días. Ahora en este año (1995) la hermandad tiene por delante grandes y nuevos problemas. De los hermanos liberales, así llamados por nosotros porque tomaron la libertad de introducir la centralización y el institucionalismo, algunos han ido *más allá* en el liberalismo. De estos predicadores algunos ahora promueven la llamada "Nueva Hermenéutica," se comulgan con los sectarios, abogan por el uso de mujeres en la parte pública de los servicios y en el ancianato, y publican revistas promoviendo principios del modernismo. Estos tildan de "nuevos antis" a los hermanos liberales que se oponen a todo esto. Y, ¿quiénes son estos "nuevos antis"? ¡Son los que en los años cincuenta comenzaron a llamarnos "antis" a los que nos oponíamos a la centralización y al institucionalismo!

AHORA ES CORPORACIÓN

El famoso programa de radio, *El Herald De La Verdad* (comenzado el 10 de febrero, 1952), y luego de televisión (comenzado en mayo de 1954), por años era dirigida por los ancianos de aquella iglesia local en Abilene, Texas. Se defendía bajo el pretexto de que una iglesia necesitada (en este caso, aquella rica y grande en Abilene, ya que sola no podía sostener el costo de este programa nacional de radio y de televisión, cosa que sabía aún antes de iniciarlo) bíblicamente puede ser ayudada por otras iglesias de Cristo, pues es caso de "cooperación," decían ellos.

Años después, cuando la iglesia en Abilene, Texas, comenzó a permitir algunas prácticas sectarias (como el "hablar en lenguas"), hubo oposición de hermanos fieles (respecto a esa cuestión) y salieron. El predicador, el hno. E. R. Harper, quien inicialmente debatió con el hno. Yater Tant, en defensa de *El Herald De La Verdad*, fue despedido por los ancianos. Muchos "liberales," quienes se

oponían, no a la llamada “iglesia patrocinadora,” sino al sectarismo de la iglesia en la avenida Highland, se congregaron con el otro grupo, para buscar una reconciliación, pero no se pudo realizar. Esto sucedió el 10 de septiembre, 1973, en Memphis, Tennessee. En febrero del año siguiente, en las Conferencias de la escuela, Freed Hardeman College, el hno. Guy N. Woods negó públicamente su apoyo del famoso programa de radio y de televisión, El Heraldo De La Verdad. (Este es el hermano que debatió numerosas veces en defensa de este programa nacional, de la iglesia patrocinadora y de los orfanatos institucionales).

Los hermanos liberales, afirmando en los cincuenta y los sesenta, que “donde no hay patrón,” en su defensa de la iglesia patrocinadora, sembraron algo que ahora está produciendo, por la delantera de una nueva generación, frutos que les están causando mucha preocupación. Estos hermanos liberales ahora se consideran a sí mismos como los hermanos “conservadores,” y están llamando “liberales” a aquéllos que han ido más allá de la simple iglesia patrocinadora. La apostasía sigue su marcha.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mis gracias a dos hermanos en la fe que han dedicado muchos días de trabajo, ayudándome en la preparación de esta obra. Son el hno. Levoy Free, de Houston, Texas, y la hna. Eula Farmer, de Dilley, Texas. Los dos pasaron artículos de EL INSTRUCTOR a la computadora, para facilitar la redacción de ellos en la presente forma en que aparecen en esta obra. El hno. Free se encargó del trabajo de imprimirla. Otros varios dedicaron tiempo a los detalles de compaginar, y alistar para el correo. Todo lector les debe un voto de gracias por su arduo trabajo. Yo les considero verdaderos colaboradores en la Causa de Cristo. Dios les bendiga ricamente.

Ahora, dejo la obra en las manos del lector, esperando que le sirva de mucha información *bíblica* e *histórica*, con referencia a la cuestión de la centralización y del institucionalismo. Debido a la convicción y la valentía de los hermanos concienzudos, que en sus artículos en EL INSTRUCTOR 1954--1958 defendían la verdad y exponían el error, hay hoy en día iglesias fieles (muchas veces decimos, “conservadoras”). No toda la hermandad se apostató; siempre

hay un remanente.

Desde luego hay otras cuestiones vivas en la hermandad de hoy, y tienen que ser tratadas con la misma urgencia y la misma apelación a las sagradas Escrituras. Nunca podemos dormir; tenemos que estar continuamente alertas, y pelear la buena batalla de la fe. Los jóvenes de la presente generación tienen que informarse bien, principalmente en las Escrituras, y salir a la defensa de la verdad (Filip. 1:16). Dios bendiga a los tales, es el deseo del que ahora firma,

Bill H. Reeves

SECCIÓN I.

Nombres Y Artículos EL INSTRUCTOR, Años 1954 -- 1958 (aparte de los artículos escritos por los editores)

AÑO 1954

NOMBRES Y RESIDENCIAS:

Juan Villa V, Weslaco, TX
Earl Dale, McAllen, TX
Pablo Villa, Matamoros, Tamps.,Méx.
J. C. Saucedo, Aguascalientes, Zac., Méx.
Dagoberto García, Ojocaliente, Zac., Méx.
S. R. Magaña, Corpus Christi, TX
Mack Kercheville, El Paso, TX
Byrl B. Brockman, George West, TX
Fausto Camacho, Edinburg, TX
Juan Alvarado, Fco. I. Madero,Coah., Méx.
Humberto Figueroa L. (un artículo tomado del "Boletín"), Monterrey, N. L., Méx.
Marcelino Ramírez, Cd. Lerdo, Dgo., Méx.
Don Atherton, San Juan, TX
Wendle Scott, Pecos, TX

A. H. Luján, Las Cruces, NM
Antonio Ortiz, Guadalajara, Jal., Méx.

TÍTULOS DE LOS ARTÍCULOS:

Un Buen Principio
La Autoridad De Las Escrituras
La Gran Comisión
Las Palabras De Esta Vida
Alma y Espíritu, Dos Cosas Distintas
Contendiendo Por La Fe
Introd. Al Estudio Del Nuevo Testamento
¿Qué Lees Tú?
La Adoración Verdadera
De Las Tinieblas A La Luz
La Biblia Es La Palabra De Dios

La Unidad Hace La Fuerza
¿Por Quién Fue Hecho Apóstol Pablo?
¿Debe Un Cristiano Matar Por Su Gobierno?
El Pecador Y La Oración
Por Que No Vemos La Biblia De La Misma Manera

Nótese: Algunos de los mencionados arriba presentaron varios artículos para publicación durante el año.

AÑO 1955

N. J. Salas, San Antonio, TX
Juan Alvarado, Fco.I.Madero,Coah.,Méx.
Mack Kercheville, El Paso, TX

S. R. Magaña, Corpus Christi, TX

Manuel Beltrán, San Luis Potosí, SLP, Méx.
Antonio Ortiz, Guadalajara, Jal., Méx.

Teodoro Vallejo, Cd. Victoria,Tamps.,Méx.
M. M. Ramírez, Cd. Lerdo, Dgo., Méx.
Wendle Scott, Pecos, TX

Ricardo Montoya, Dallas, TX
José Cuellar, Searcy, AR
C. E. Eckman, Houston, TX
Don Atherton, San Juan, TX
Severo Olvera, Rockspring, TX

¿Somos Todos Cristianos?
¿La Salvación O La Religión?
Lecciones Del Crecimiento De La Iglesia En Los Estados Unidos
¿Debe Un Cristiano Matar Por Su Gobierno?
El Evangelismo Apostólico
Por Que No Vemos La Biblia De La Misma Manera
¿Son Aceptas Todas Las Iglesias A Dios?
Características De La Iglesia De Cristo
Sí, ¿Un Cristiano Puede Matar Por Su Gobierno!
¿Robar Del Tesoro De La Iglesia?
La Adoración A Imágenes
El Bautismo Y La Salvación
Haciendo Bosquejos
La Biblia

Francisco Castillo, V.Hermoso,Tams.,Méx. Agustín Figueroa, México, D.F., Méx.	La Verdad No Está Oculta ¿Es La Iglesia De Cristo Una Denominación?
Ernesto Reyes, Gómez Palacio,Dgo.,Méx. J. M. García, Delicias, Chih., Méx. Orlando Díaz, Uvalde, TX Pablo Villa, Matamoros,Tamps.,Méx.	Que Todos Sean Una Cosa La Recreación Saludable La Mayordomía Del Evangelio ¿Se Honra a Dios De Labios, O De Corazón?
Pedro Dávila, Ojocaliente, Zac., Méx. J. R. Rodríguez, Ojinaga, Chih., Méx. Adán Peña, Harlingen, TX Josué Carrillo L., San Pedro, Coah., Méx.	Lo Que Cristo Requiere ¿Qué Nos Apartará Del Amor De Dios? Resistiendo Al Diablo El Propósito De La Luz En Un Mundo De Tinieblas
Modesto Rivera Ríos, Dorado, Puerto Rico J. C. Saucedo, Aguascalientes, Zac., Méx.	¿Matar, Y Seguir Siendo Cristiano? Lo Que Nos Impide Para Ser Salvos

Nótese: Algunos de los mencionados arriba presentaron varios artículos para publicación durante el año.

AÑO 1956

Pablo Victorino, Ojocaliente, Zac., Méx. Ricardo Montoya, Dallas, TX Josué Carrillo L., San Pedro, Coah., Méx. Harlan Overton, Antonio Ortiz, Guadalajara, Jal., Méx. Philip Morgan, Brownsville, TX Francisco Castillo, V.Hermoso,Tams.,Méx. L. Martínez, Zaragoza Algara, Adán Peña, San Benito, TX Clarence Eckman, Houston, TX	Escudriñad Las Escrituras Cristo Llamando A La Puerta La Verdad Presente ¿Somos Nosotros Culpables Como Pedro? La Transubstanciación Por Las Casas La Gran Comisión ¿Qué Cosa Es Misa? Los Apóstoles Fueron Instrumentos Siguiendo A Cristo La Biblia Y La Verdadera Ciencia Están De Acuerdo
Dagoberto García, Ojocaliente, Zac., Méx. Arturo Cantú, Brownsville, TX Juan R. Rodríguez, Ojinaga, Chih., Méx. Pedro Puig y Fernández, Tampa, FL José Cuellar, S. R. Magaña, Corpus Christi, TX J. C. Saucedo, Aguascalientes, Zac., Méx. Alfredo Blengio B.,	El Juicio Viene---Eterna Vida Y Castigo Eterno ¿Hasta Qué Punto Dejaremos De Oír? Sobre El Adorar Concepto De Los Sacramentos Católicos María, La Madre De Jesús Los Obispos El Sacrificio De Cristo Usurpando Un Lugar Que Solo Pertenece A Dios
M. Gutiérrez, Cd. Juárez, Chih., Méx. Vicente Ramírez, José López, Fresnillo., Zac., Méx. Stanley I. Marcos, Don Atherton, San Benito, TX	La Ira De Dios Contra Los Que Detienen La Verdad La Biblia, La Palabra De Dios La Adoración A Dios, Cantando Testimonio De Un Ex-sacerdote Cat. Rom. Más Bienaventurada Cosa Es Dar Que Recibir
Manuel Beltrán, Glenn Rogers, McAllen, TX Mack Kercheville, El Paso, TX Hilario Longoria, Port Lavaca, TX Earl Dale, McAllester, OK Pablo Villa, Guadalajara, Jal., Méx.	¿Cómo Llegar A Ser Un Cristiano? ¿Qué Es El Institucionalismo? La Apostasía De Los Primeros Siglos La Obra De Benevolencia De La Iglesia La Cooperación Bíblica Y La Moderna La Gran Comisión

Nótese: Algunos de los mencionados arriba presentaron varios artículos para publicación durante el año.

AÑO 1957

Pedro Puig y Fernández, Tampa, FL	La Regla De Fe
S. R. Magaña, Corpus Christi, TX	El Adulterio Y El Bautismo En Agua
Rosendo Cantú, Odessa, TX	¿En Qué Consiste La Obediencia?
Valente Rodríguez,	El Adulterio Y El Bautismo En Agua
Arturo Cantú,	Por Fe Cayeron Los Muros De Jericó
Adán Peña, Pecos, TX	Profesionalismo
Hilario Longoria, Port Lavaca, TX	Los Hermanos Y El Institucionalismo
Manuel Beltrán,	Tres Manifestaciones Del Espíritu Santo
Vicente Ramírez, Mission, TX	La Iglesia Gloriosa
Don Atherton, San Benito, TX	Pecando Por Ignorancia
Alfredo Blengio, McAllen, TX	El Río O El Bautisterio
Carlos Elizalde, San Fernando, Tamps., Méx	No Podéis Servir A Dios Y Al Mundo
Ernesto Reyes,	No Te Inclinárs A Ellas Ni Les Dará Culto
Mack Kercheville, El Paso, TX	La Controversia En La Iglesia
Glenn Rogers, McAllen, TX	Nada Tengas Que Ver
J. B. Torres	El Deber Individual Del Cristiano
Earl Dale	Guiados Por El Espíritu
Pablo Villa,	¿Arrepentimiento O Rebeldía?
J. V. Días,	¡Qué Triste Es!
Fernando Coronado, Sinton, TX	La Junta En Corpus Christi, Texas
Dagoberto García,	Niños En Cristo

Nótese: Algunos de los mencionados arriba presentaron varios artículos para publicación durante el año.

AÑOS 1958

Hilario Longoria, Port Lavaca, TX	El Valor Del Alma
Pedro Puig y Fernández, Tampa, FL	Contestación A La Carta Circular Del Sr. A. Jalbert
Don Atherton,	Donde No Hay Patrón
Josué Espino A.,	Abordando La Cuestión
Adán Peña, Pecos, TX	Refutando Errores De Los Testigos De Jehová

Nótese: Algunos de los mencionados arriba presentaron varios artículos para publicación durante el año

SECCION 2

NOMBRES DE PERSONAS MENCIONADAS EN LAS "NUEVAS DEL CAMPO", Y EN LOS "DIRECTORIOS DE CONGREGACIONES" EL INSTRUCTOR, 1954 -- 1958.

Explicación:

Cada mes se publicaron noticias de diferentes actividades en el evangelio de parte de diferentes predicadores. En gran parte las noticias fueron enviadas, para publicación en El Instructor, por los nombres mencionados. A veces los editores insertábamos noticias sabidas de otras fuentes, pero no enviadas directamente por los nombres mencionados.

Esta participación de parte de los nombres mencionados en las noticias demuestra cómo había comunión entre ellos y los editores.

También de vez en cuando se publicaba un limitado directorio de iglesias de habla española. Los editores tratábamos de informar a los lectores de estas direcciones, juntamente con los nombres de los predicadores que en el referido tiempo trabajaban con las iglesias indicadas. Habiendo cambio de dirección, y al saberlo nosotros, tratábamos de servir a nuestros lectores por medio de esta clase de información.

Para no ocupar tanto espacio en esta Sección 2, no incluiré todo nombre mencionado en las Nuevas del Campo, sino solamente la mayor parte de los nombres no dados ya en la Sección I, donde aparecen los nombres de algunos escritores de artículos. No hay por qué repetir muchos nombres.

Se notará en la lista siguiente de años y meses que pronto hay menos entradas. Se debe en general a que no vuelvo a mencionar los nombres de hermanos ya referidos anteriormente.

El punto de esta Sección, como el de la Sección anterior, es hacer ver quiénes andábamos en comunión durante la época de los años 1954 a 1958.

AÑO 1954

ENERO

Samuel Vásquez y Vernon Hawkins, Raymondville, TX

John Wolfe, Brownsville, TX

Charles Garner, San Benito, TX. Predicaba en inglés, pero también preparó algunos tratados en español.

Pedro R. Rivas, Torreón, Coah., Méx. En los años 1945, 1946, el hno. Partain y su servidor trabajamos estrechamente con el hno. Rivas, como también con el hno. Avila, cuyo nombre sigue, y esto también en el año 1949. Vivíamos en México en esos años.

Francisco Avila R., Durango, Dgo., Méx.

Ben Cano, Chihuahua, Chih., Méx. En el año 1945 por un tiempo los hnos. Wayne Partain, Harris Goodwin, y su servidor, nos hospedábamos en la casa de la madre del hno. Ben Cano (y de su hermana, María, quien llegó a ser la esposa del hno. Wendle Scott).

La iglesia Las Mitras, Monterrey, N.L., Méx.

La iglesia, 10 de octubre, La Habana, Cuba.

FEBRERO

E. B. Rodríguez, Austin, TX

Antonio Ochoa, Nueva York, NY

Alfredo Luján, Las Cruces, NM

Juan M. García, Cd. Delicias, Chih., Méx.

Juan Cruz, Mathis, TX

Agustín Arroyo S., Vicente Guerrero, Dgo., Méx.

Bill N. Stivers, Los Angeles, CA

José López, Fresnillo, Zac., Méx.

Larry O'Rear, Big Spring, TX

Agustín Figueroa L., México, D.F., Méx.
C. S. Zúñiga, Carlsbad, NM
Ray Vásquez, Sonora, TX
H. R. Zamorano, Lubbock, TX
La iglesia en Corpus Christ, TX, nuevo programa de radio, S. R. Magaña, predicador
La iglesia en George West, TX, ya con su propia casa de oración, Byrl Brockman, predicador
Nueva congregación en San Juan, TX, Antonio Ortiz, Don Atherton, predicando
Grave estado físico del hno. Eduardo Vásquez, predicador en California.
Pedro Rivas R. invitado a hablar en las dos congregaciones en McAllen, TX, en la americana y en la hispana
Agustín Figueroa, predicando en Zoyatzingo, México, Méx.
Gordon Teel, predicador en Houston, TX, yéndose a Puerto Rico para predicar

MARZO

Joe Gómez, Las Vegas, NM
Pedro Dávila, Ojocaliente, Zac., Méx.
José Ruiz Cruz, Col. Martínez, Monterrey, NL, Méx.
Arturo Rodríguez, Jiménez, Tamps., Méx.
Manuel P. Gutiérrez, Cd. Juárez, Chih., Méx.
Santiago Figueroa, Cd. Victoria, Tamps., Méx.
Santiago Martínez, Abilene, TX
Epigmenio Zúñiga, Rio Grande, Zac., Méx.
Ernesto Estévez, Gómez Toro 77, Consolación del Sur, Cuba
J. R. Jiménez, 10 de Octubre, La Habana, Cuba
Max Zamorano, San Angelo, TX
Ernesto Reyes, Gómez Palacio, Dgo., Méx.
Nueva iglesia formada en Sabinas, Coah., Méx. anuncia Pablo Villa
La iglesia Calle Cananeo, Monterrey, NL, Méx., cuatro bautizados por Ruiz Cruz
Byrl Brockman se cambia a Uvalde, TX para comenzar una nueva obra
La iglesia creciente de Sinton, TX, ya con 30 miembros, Fernando Coronado, predicador
Don Atherton y Carson Patterson piensan cambiarse a Amarillo, TX a predicar
EL CAMINO, publicado por H. R. Zamorano, felicitado ya que tiene dos años de publicarse
La iglesia en Ojocaliente, Zac., Méx. ya con 20 miembros, y la de Loreto, Zac. con 17,
Cirilo Victorino, predicador
La iglesia en San Angelo, TX, 56 de asistencia, Max Zamorano, predicador
La muerte del hno. Eduardo Vásquez, predicador en Los Angeles, CA
Serie de estudios para niños, redactora la hna. Treat, esposa de J. W. Treat
Brigio Saucedo, La Luz, Zac., Méx.
Serie especial en Weslaco, TX, Juan Villa, predicador

ABRIL

Fausto Camacho, Edinburg, TX
J. B. Torres, Beeville, TX
Rosendo Cantú, Odessa, TX
Philip Morgan, San Benito, TX
Victorino Nájera, San Luis Potosí, Méx.
EL CAMINO, publicación, 216 N. Sherman, Lubbock, TX
La iglesia Calle Saunders, San Antonio, TX, James L. Vásquez, predicador. El hno. Bill Reeves invitado a conducir una serie
Humberto Figueroa, Monterrey, N.L., Méx.
Teodoro Vallejo, predicando en Santander Jiménez y en Cd. Victoria, Tamps., Méx.
Severo Nieto Olvera, Charco, TX
Ernesto Estévez en Pinar del Río, Cuba

MAYO

R. H. Sánchez, de El Paso, TX cambiándose a Albuquerque, NM
Pedro Olivas, de Las Vegas, NM abriendo campo nuevo en Vaughn, NM

Onofre Gómez, Ojo Feliz, NM, convirtió a casi toda una iglesia Presbiteriana local
Byrl Brockman se cambia de George West, TX a Uvalde. Fernando Coronado predicará una serie en Uvalde

Juan Cruz se cambia de Mathis a George West, TX

Arturo Rodríguez, Los Encinos, Tamps., Méx.

Construcción de nuevas casas de oración en San Pedro, Coah.,Méx., y en Durango, Dgo., Méx.

JUNIO

(Nombres y lugares ya mencionados anteriormente)

JULIO

La iglesia en Matanza, Cuba reporta varios bautizados últimamente

Harlan Overton desde Mathis, TX reporta varios bautismos

Wayne Partain y Bill Reeves predicaron en Puerto Rico, varias personas bautizadas.

Congregaciones en Santurce, Dorado, Vega Alta, y Montaña

Antonio Ortiz radicado en Reynosa, Tamps., Méx.

Jesús Espino, Nuevas Casas Grandes, Chih.,

AGOSTO

Juan Wolfe, Brownsville, TX

Philip Morgan predicando todo el verano en Flagstaff, Arizona

Samuel Vásquez anuncia que ahora hay cinco predicadores de habla española en Los Angeles, CA

J. W. Treat, Abilene, TX, predicando en Sinton, TX.

George Schwippel, Houston, TX, ayudando a Clarence Eckman en la obra hispana

SEPTIEMBRE

Glenn Rogers, Edingurg, Tx, predicando juntamente con Fausto Camacho

Iglesias hispanas ahora en Lubbock, Monahans, Lamesa y Big Spring, TX

Cecil Freeman y J. C. McCormick, San Juan, Puerto Rico

La iglesia en Uvalde, Tx, serie de servicios con Wayne Partain, Byrl Brockman el evangelista local

La iglesia Las Mitras en Monterrey, N.L., México, en serie con John Wolfe

OCTUBRE

(Se dan noticias de varias series de servicios de diferentes predicadores en distintas congregaciones)

J. W. Treat predica en Nueva York, donde Mack Kercheville lo hizo anteriormente

La iglesia establecida en Dallas, TX, predicando Ricardo Montoya

La iglesia establecida en Guadalajara, Jal., Méx., predicando Antonio Ortiz

La iglesia establecida en Peco, TX, predicando Rosendo Cantú a centenares de braceros; 17 bautismos

Jesús Espino cambia su nombre a Josué Espino, predicador en N.C.Grandes, Chih., Méx.

Veintisiete bautismos reportados en este mes

LA IGLESIA DEL NUEVO TESTAMENTO, traducido del inglés por Pedro Rivas

NOVIEMBRE

La iglesia en Nueva York, NY planea series con J. W. Treat, Mack Kercheville, y Bill Reeves

Wendle Scott reporta que 73 fueron bautizados en Pecos, TX durante el mes de octubre.

Valente Rodríguez, entrenado por Ben Cano en Chihuahua, Chih., Méx., también está trabajando en el evangelio en Pecos.

La iglesia en Brownsville, TX tuvo una serie exitosa con Wayne Partain. John Wolfe, el evangelista local.

DICIEMBRE

Charles Kilgore, antes de Chattanooga, TN, ahora trabajando en Puerto Rico

Rafael Falcón, Saltillo, Coah., Méx.

AÑO 1955

ENERO

Rafael Lozano G., expuesto como falso y ladrón de fondos de la iglesia

Moisés Pérez, Dalhart, TX
Fidencio Castillo, cambiado de Junction, TX a Raymondville, TX
Humberto Figueroa de Monterrey, N.L., Méx. predicará una serie en McAllen, TX
Fausto Camacho ahora en Reynosa, Tamps., Méx.

FEBRERO

Santiago Martínez, de Abilene, TX invitado para una serie en Weslaco, TX
La iglesia en Durango, Dgo., Méx. termina la construcción de su local; Francisco Avila R., evangelista
Nuevos principios en Gregory y en Robstown, TX; S. R. Magaña predicando
Humberto Figueroa, Wayne Partain y Bill Reeves predicaron una serie en Buena Vista, N.L., Méx. Humberto continuará semanalmente predicando allí.

MARZO

Roberto Rodríguez, Longview, TX
Lázaro Cisneros, Cd. Sabinas, Coah., Méx.
José López, Fresnillo, Zac., Méx.
Philip Morgan se cambia a Brownsville, según noticia de John Wolfe

ABRIL

(Nombres y lugares ya mencionados anteriormente; noticias de nuevas obras comenzadas)

MAYO

S. R. Magaña en una serie en Brownsville, Tx; John Wolfe, evangelista local
Santiago Figueroa da su nueva dirección en México, D.F., Méx.
Arturo Cantú, Vanderbilt, TX

JUNIO

Modesto Rivera Rios, Dorando, Puerto Rico
Alfredo Blengio, Mathis, TX
Orlando Díaz, Uvalde, TX (él fue convertido de la Iglesia Del Nazareno)
Moisés Pérez felicita a El Instructor

JULIO

Rafael Falcón felicita a El Instructor
Benjamín Cano se cambia de Chihuahua a Del Río, TX

AGOSTO

Josué Carrillo, de San Pedro, Coah., Méx. estará con la iglesia en McAllen, TX en una serie de servicios
Zenaido Sánchez, y Pedro Rivas, predicaron de paso en Odessa, TX, según noticias de Rosendo Cantú.

SEPTIEMBRE

Eulalio Esparza, Nueva Rosita, Coah., Méx. (Yo bauticé a Eulalio y a algunos familiares suyos)
Miguel Esparza, Sabinas, Coah., Méx. (Yo bauticé a Eulalio y a algunos familiares suyos)
A. de la Rosa, Kerrville, TX

OCTUBRE

José Cuellar y Don Atherton ha estado predicando a braceros en Texas y en Arkansas.
E. Ramírez, Ózona, TX
Isaías Carrillo ya radicado en Durango, Dgo., Méx. para colaborar con Fco. Avila
S. R. Magaña predicó una serie en Houston, TX; Clarence Eckman, evangelista local
Leonel Cortez, Alice, TX

NOVIEMBRE

Wendle Scott reporta el bautismo de 141 personas en el mes de octubre.
Mack Kercheville predicó una serie en Brownsville, TX; John Wolfe y Philip Morgan, evangelistas locales

DICIEMBRE

La iglesia en Cd. Delicias, Chih., Méx., con motivo de la inauguración de su nuevo local, invitó para predicar en una serie especial a Benjamín Cano, Josué Espino, Juan M. García, Pablo Villa, Teodoro Vallejo, Mack Kercheville, Miguel Bustillos, Valente Rodríguez, Marcelino Ramírez, y Francisco Avila. El tema fue "Cristo, su iglesia y su doctrina"

AÑO 1956

ENERO

H. R. Zamarano se cambia a Ft. Worth, TX, desde Lubbock, TX
Carlos Elizalde, San Luis Potosí, S.L.P., Méx.

FEBRERO

Gabriel Ortiz, Las Cruces, NM

Felicitaciones para El Instructor de parte de Moisés Pérez, Agustín Arroyo, Rafael Falcón, Humberto Figueróa L., Byrl Brockman.

Alfredo Wilson, El Paso, TX

La iglesia en Torreón, Coah., Méx., (Pedro Rivas R. , evangelista) anuncia una serie de predicaciones por Humberto Figueroa L., Bill H. Reeves, Wayne Partain, Howard Schug, L. Haven Miller, J. W. Treat, Josué Carrillo L., Santiago Figueroa L., Manuel P. Gutiérrez, Francisco Avila R., Zenaido Sánchez, y Ernesto Reyes.

Se presenta una lista de 49 iglesias hispanas en Texas

MARZO

Moisés Pérez anuncia el principio de la obra en Clayton, NM

ABRIL

Fred Gómez, Fort Morgan, Colorado

Adán Peña anuncia que pronto dedicará tiempo completo a la predicación; ya predica en San Benito, TX (es yerno de Rosendo Cantú)

José Cuellar predicará en Nueva York

Pedro Puig y Fernández ha comenzado una congregación en Tampa, FL (es cubano)

Santiago Martínez citado para predicar en McAllen, Tx; es de Abilene, TX

MAYO

Gabriel Ortiz, Las Cruces, NM

Felicitaciones para El Instructor de parte de Eulalio Esparza y Clarence Eckman

JUNIO

Aníbal Galarza, Nueva York, NY, anuncia la apostasía de Antonio Ochoa a doctrinas de los Testigos de Jehová. José Cuellar se cambia a Nueva York a trabajar con los hermanos.

AGOSTO

Humberto Figueroa L., y Bill H. Reeves, en Monterrey, N.L., Méx., trataron de rescatar del error al hno. José Ruiz Cruz, pero sin éxito

SEPTIEMBRE

(Nombres y lugares ya mencionados anteriormente)

OCTUBRE

(Edición especial sobre las cuestiones de la centralización y el institucionalismo, y por eso no hubo "Nuevas del Campo" en este número)

NOVIEMBRE

Ben Cano, predicando en Eagle Pass, TX

Frank García, Lampasas, TX

Pedro Olivas, Wendle Scott, Andán Peña y Rosendo Cantú, predicando a los braceros en Pecos, TX. 75 personas bautizadas durante el mes de octubre

DICIEMBRE

Jimmie Romero, residente en Silver City, NM, predicando también en Deming, NM

A. G. Martínez, Muskegon, Michigan

AÑO 1957

ENERO

Camilo Tagle, Port Lavaca, TX

Según informes de Pedro Puig, 70 personas bautizadas en Cuba recientemente por los hnos. Muñiz y Solís

FEBRERO

Ben Cano se cambió a Abilene, TX, y Santiago Martínez a San Antonio, TX

Ricardo Montoya se cambia a Las Vegas, NM, y Moisés Pérez de Dalhart, TX a Dallas, TX

Pedro Olivas, Artesia, NM

MARZO
Vicente Ramírez con una iglesia nueva en Mission, TX

ABRIL
Cuba, según reportes recibidos, ha habido en los últimos veinte años 1956 personas bautizadas, y durante el año pasado, 154
Agustín Figueroa, en una serie de servicios en Guadalajara, Jal., Méx.

MAYO
Ruperto Dávila, Reynosa, Tamps., Méx.
Robert Rogers, Lonview, TX

JUNIO
(Nombres y lugares ya mencionados anteriormente)

JULIO
José V. Días discutió públicamente con un sacerdote católico en Uvalde, TX, según noticias de Byrl Brockman
J. B. Solís, y Manuel Muñiz bautizaron a seis personas en Cuba
Wendle Scott se cambió a Edingurb, TX
Teodoro Vallejo predica una serie en Harlingen, TX
Wayne Partain en Uvalde, TX, y
Byrl Brockman en Rocksprings, TX
Carlos Elizalde reporta varios bautismos, como también los reportan:
Miguel Bustillos,
M. M. Ramírez,
Rosendo Cantú,
José López,
Pedro Puig,
Byrl Brockman,
José Días

AGOSTO
Escuela Bíblica de Vacaciones en Durango, Dgo., Méx., y otra en
San Pedro., Coah., Méx., en la cual ayudó Ernesto Reyes, de Gómez Palacio, Dgo., Méx.
Pedro Rivas predicó una serie en Durango, Dgo., Méx., y
Pablo Villa una en Aguascalientes, Ags., Méx.
Ben Cano ha de debatir con uno de La Iglesia De Dios Del Séptimo Día
Dagoberto García anuncia los servicios regulares de la iglesia en Zacatecas, Zac., Méx.
Agustín Sánchez anuncia la muerte de uno de los ancianos de la iglesia local
Mack Kercheville anuncia que su Curso Por Correspondencia se envía hasta La Argentina, Perú, Colombia, y la República Dominicana.

SEPTIEMBRE
Zenaido Sánchez predicó una serie en Reynosa, Tamp., Méx., donde predica Ruperto Dávila.
John Wolfe predicará una serie en C. Victoria, Tamps., Méx.
Phil Morgan estableció una iglesia hispana en Phoenix, AZ
Santiago Figueroa L, de Zoyatizingo, Edo. de México, Méx. predicó en Monterrey, N. L., Méx.
Manuel P. Gutiérrez predicará una serie en Houston, TX
José Días se cambio para Alice, TX
Byrl Brockman reporta tres bautismos en Uvalde, TX
Faustino Olguín J. reporta dos bautismos en Calera, Zac., Méx.
Ricardo Montoya reporta un servicio de apertura de un nuevo local en Las Vegas, NM.
C. S. Zúñiga predicó. José Gómez es el predicador local.
Juan Alvarado invitado para una serie en San Benito, TX
Josué Espino, el evangelista local, reporta el servicio de apertura de una nueva casa de oración en N. C. Grandes, Chih., Méx.
Mack Kercheville ha de predicar una serie en Nueva York, NY.

OCTUBRE

Adán Peña reporta 46 bautismos de braceros en Pecos, TX, y de uno en Pecos, TX

Fred Gómez reporta 22 bautismos en Ft. Morgan, CO desde el principio de la obra allí

NOVIEMBRE

Se reportan nuevas direcciones de Ricardo Montoya, Hilario Longoria, y Joaquín Blengio Manuel Muñiz, J. R. Jiménez, y E. Esteves, en sus reportes anuncian diez bautismos en agosto, y un nuevo local en Matanzas

Ben Cano reporta dos bautismos y un programa de radio cada sábado

Valente Rodríguez reporta un bautismo, y el nacimiento de su hijo, Pablo Enoc

José Cuellar es el evangelista local en Nueva York, NY, donde Mack Kercheville predicó recientemente una serie

DICIEMBRE

Rafael Falcón predica en Satillo, Coah., Méx.

Pablo Victorino, nueva dirección en C. Mante, Tamps., Méx.

Fausto Camacho predicó una serie en C. Victoria, Tamps., Méx.

Miguel Esparza predicó una serie en Weslaco, TX, donde Wayne Partain es el evangelista local.

AÑO 1958 (enero, febrero)

ENERO

Cuba: un reporte anuncia seis bautismos en La Habana, dos en Agramonte, y una en Consolación del Sur

Pedro Olivas antes predicaba en Artesia, NM, pero ahora predica Andrés Romo

Clarence Eckman estará predicando por radio en Houston, TX

Bill Brown predicará una serie en Matamoros, Tamps., Méx.

En este número aparece un directorio de los siguientes predicadores en Cuba: Ernesto Estévez, Gómez Toro #77, Consolación del Sur, P. del Río; J. R. Jiménez, 10 de Octubre #64, La Habana; C. Prieto, Juan Delgado #95, San Antonio de los Baños, Prov. Habana; Andrés González, La Merced #61, Bo. Del Pueblo Nuevo, Matanzas; M. Muñiz, Calixto García #65, Jovellanos, Prov. Matanzas; José Solís, Moncada #45, Agramonte, Prov. Matanzas; J. R. Moreno, La Mar 232, Cienfuegos, Las Villas; Moisés Núñez, J. A. Saco #206, Apt. 1, Santiago, Oriente.

FEBRERO

Bill Reeves es invitado a predicar una serie en Houston, TX; Clarence Eckman, el evangelista local

Roberto Spencer y Valente Rodríguez comienzan una nueva publicación, LA ANTOCHA

Salvador Magaña reporta que la iglesia americana en Corpus, Christi, TX, la de las calles Ayers y Lawnview, que antes sostenía a él como también a su suegro, Santiago Martínez, ha dejado de sostenerle, debido a la oposición de Magaña a la centralización y al institucionalismo

A. L. Fino reporta dos bautismos en Midland, TX

Ricardo Soto anuncia una nueva obra en McAllen, TX

Josué Espino A. predicó una serie en El Paso, TX

Hubo más entradas en las "Nuevas del Campo" en los años del 1954 al 1958, pero no las doy todas por no repetir algunos nombres y lugares ya referidos anteriormente, porque el propósito de esta sección es principalmente dar una lista de predicadores e iglesias que antes tenían comunión con nosotros, los editores, y de quienes algunos después quitaron esa comunión a causa de las cuestiones surgidas. También en esta sección he incluido algunas noticias de interés en el cuadro general de la controversia en la hermandad durante dichos años.

Artículos del año 1955

SECCION 2I.

Los siguientes tres artículos aparecieron en EL

INSTRUCTOR durante el año 1955. Los juzgo de valor en esta presente obra que tiene por propósito informar a los hermanos de hoy en día sobre la controversia en la hermandad de aquel tiempo.

1.
**LECCIONES DEL CRECIMIENTO
DE LA IGLESIA EN LOS
ESTADOS UNIDOS**

Por Mack Kercheville
(Enero 1955)

Hace como 150 años que algunos predicadores comenzaron a predicar el evangelio puro en los Estados Unidos. No tuvieron la ayuda de nadie sino la oposición de muchos. No había muchos problemas y dificultades. Sin embargo la iglesia creció y ha llegado al estado de poder y actividad que vemos hoy. Desde el principio los hermanos siendo seres humanos como nosotros, han tenido sus faltas. Han transcurrido muchos eventos en la historia de la iglesia en los Estados Unidos que no nos gusta mencionar porque revelan tan claramente la imperfección humana de aun los más consagrados al Señor.

SIN SER PATROCINADA

Pero a pesar de esta imperfección humana, la iglesia del Señor en los Estados Unidos ha tenido ciertas experiencias y ha aprendido ciertas cosas que nos dan beneficio al saberlas. Por ejemplo, lo que ya hemos notado, que la iglesia comenzó sin ser patrocinada de nadie en otra parte del mundo. Es bueno y es la voluntad de Dios que hermanos en los varios países ayuden los unos a los otros. Ha sido mi práctica en el pasado y será mi práctica en el futuro alistar la cooperación de los hermanos norteamericanos en la evangelización de México. Me da gusto hacerlo. Pero me da gusto también decirles que la iglesia verdadera ya existe en México y que los hermanos en México

VAN A SEGUIR ADELANTE

a pesar de lo que hagamos o no hagamos en los Estados Unidos. Las iglesias norteamericanas deben cooperar con la obra en México, no porque la iglesia en México moriría si no cooperaran, sino para cumplir con su propia obligación de predicar el evangelio a todo el mundo. Yo creo que cooperando unos con otros podemos evangelizar a México y a otros países de habla española más pronto. Pero no creo por un momento que la iglesia en México moriría si no tuviera la ayuda de la iglesia de los Estados Unidos. Si yo creyera así, sería manifestación de duda de la sinceridad de mis hermanos mexicanos.

NO TENGO ESTA DUDA

Al contrario tengo toda confianza de que la iglesia en México seguirá creciendo no obstante los problemas. Escribo sobre estas cosas para que todos sepan mi confianza personal y porque a veces temo que algunos hermanos aun entre los mexicanos no tengan esta misma confianza. Es muy bueno usar del dólar para evangelizar el mundo, pero la obra del Señor no depende absolutamente del dólar. Si los hermanos norteamericanos, hace 150 años, pudieron hacer tanto sin la ayuda de nadie, no cabe duda que los hermanos mexicanos, con un poquito de cooperación de sus hermanos de habla inglesa, pueden ganar aun más victorias.

OTRAS LECCIONES

Hay otras lecciones de la historia de la obra en los Estados Unidos que queremos aprender también. Por ejemplo:

Casi nunca recibían los hermanos norteamericanos ayuda económica en prepararse para predicar el evangelio. Ni en el tiempo presente existe la costumbre, excepto en casos muy especiales, de patrocinar así los estudiantes para el ministerio del Evangelio. Siempre ha sido la costumbre entre los predicadores de la iglesia de Cristo en los Estados Unidos desde el principio pagar sus propios gastos de educación, sin ayuda de las iglesias. ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué es malo ayudar a los hermanos en prepararse para predicar? ¡Seguro que no! Doy gracias a Dios que algunos hermanos tienen la generosidad de ayudar económicamente a los que quieren ser predicadores. Ojalá que tuviéramos más ayuda de esta clase. Pero hay una lección para nosotros en esto.

OBLIGACIÓN INDIVIDUAL

El individuo debe sentir la obligación personal de hacer el sacrificio necesario para obtener su educación. Si alguno en verdad quiere aprender, y está dispuesto a sufrir para aprender, puede obtener la preparación que necesita. Jóvenes hermanos, no esperen que otros les sirvan su educación en un plato de oro. Asistan a las escuelas públicas cuando sea posible. Estudien en sus casas de noche después del trabajo. Ahorren dinero para comprar libros y para pagar los gastos de su educación. Háganse la lucha por prepararse como ministros verdaderos de Dios. Dios les ayudará.

EL PREDICADOR LOCAL

Quizás muchos no saben que es costumbre más o menos nueva tener predicadores locales en las iglesias de Cristo en los Estados Unidos. En el principio de la iglesia en este país y por muchos años los predicadores andaban todo el tiempo de un lugar a otro, abriendo campos nuevos. La experiencia nos ha enseñado que las congregaciones crecen con más

rapidez y mantienen su fuerza con más seguridad cuando hay un predicador a pie en la congregación. Sin embargo, las costumbres del pasado, y aun la práctica de algunas iglesias en la presente dan bastante evidencia de que una congregación de cristianos puede existir y crecer sin evangelista local, si en verdad los miembros están convertidos al Señor. NO ESTÁN CONVERTIDOS

En cualquier congregación donde no existe este espíritu, es evidente que los miembros no están convertidos al Señor. ¿Qué haría, hermano, si no tuviera predicador local la congregación donde usted asiste? ¿Abandonaría la iglesia? ¿Qué absurdo es ir a la condenación solamente porque no hay predicador donde usted vive! Los cristianos verdaderos cumplen con sus deberes de todos modos. Donde dos o tres se reúnen en el nombre de Cristo, El está con ellos. Es muy bueno tener un predicador, pero para los que en verdad aman a Dios, no es absolutamente esencial.

TRABAJO MATERIAL

Una parte muy grande de la obra, tal vez la mayor parte de la evangelización de los EE.UU., hasta los últimos veinte años, fue hecho por obreros que se sostenían con trabajo material mientras que predicaban el evangelio. El apóstol Pablo nos puso el ejemplo en esto, haciendo tiendas para sostenerse en la predicación, (Hech. 18:1-4). La idea de que un predicador no puede hacer nada si no recibe salario fijo es completamente errónea. Algunas de las obras más efectivas han sido hechas por predicadores que no recibían ni un centavo de la iglesia. Y esto no se refiere a algunos hermanos muy ricos que pudieran vivir de una fortuna. Se refiere a hermanos pobres y humildes que amaban al Señor y estaban dispuestos a hacer sacrificios para predicar la Palabra de Dios. Yo personalmente he conocido agricultores, barberos, mecánicos, zapateros, etcétera, que han predicado el evangelio a su propio gasto, aún rechazando la ayuda que la iglesia les ofrecía. Es cierto que la Biblia manda que las iglesias sostengan a los que predicán el evangelio. Pero al mismo tiempo, la Biblia no justifica al hermano que "esconda su talento" hasta que reciba salario. En primer lugar, los que predicán solamente cuando reciben salario no son dignos de ningún salario. No tienen suficiente del espíritu de Cristo para predicar el evangelio en su pureza. ¿Qué clase de sermón podrían ellos predicar sobre Mateo 16:24, "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz y sígame."

2. ¿IGLESIA O ESCUELA?

Por Bill H. Reeves
(Marzo 1955)

2 Tim.2:2, "Y lo que has oído de mí entre muchos testigos, esto encarga a los hombres fieles que serán idóneos para enseñar también a otros." Lo que esto dice A UNO, lo dice a TODO EVANGELISTA. El deber de un evangelista, es el deber de todo evangelista. Si el uno es responsable por esta obligación, todos somos responsables.

La iglesia basta; el Señor no necesita de instituciones humanas para llevar a cabo su obra. Las iglesias humanas tienen sus sociedades y seminarios y demás órganos de eclesiasticismo. La iglesia del Señor no necesita de esto. Es suficiente para hacer la obra encomendada a ella.

Cuando yo era niño, la congregación, de la cual eran miembros mis padres, tenía la costumbre de hacer colectas en cada una de las "clases dominicales." Cada clase tenía su tesorería y tesorero y hacía obras en el nombre de dicha clase y por medio de sus colectas. Entonces, después de la hora de clases, en la asamblea general se hacía otra colecta. Lo hecho con los fondos de estas colectas se hacía en el nombre de la iglesia. Total: dos colectas distintas, dos nombres en qué hacer obra (el de la iglesia, y el de las distintas clases). Esta costumbre fue metida en la congregación por gente medio convertida del sectarismo y sus prácticas. No hay Biblia por esto. El Nuevo Testamento conoce solamente a la iglesia en la cual ha de hacerse toda la obra encomendada por Dios. Cada congregación tiene su tesorería, en la cual se deposita la colecta de cada primer día de la semana. De este depósito, o fondo, se saca lo necesario para la obra de la iglesia local. Cosas que no pertenecen a la iglesia local son pagadas de otras fuentes. Todas las cosas que pertenecen a la obra de la iglesia local son pagadas con el dinero de las colectas semanales. No hay Biblia por lo más allá de esto.

En cuanto a la preparación de obreros para la obra de predicación, CADA EVANGELISTA debe hacer su parte, según los dones que Dios le ha dado (que uno pueda mejor que otro es cosa relativa, y no disculpa a uno ni hace a otro responsable por otros). La congregación local puede y debe ayudar en este programa del entrenamiento de predicadores, o evangelistas. Este programa en realidad es una escuela, como también las clases regulares los domingos, etc. Es escuela porque hay maestro y alumnos y orden de estudio.

Pero cuando esto llega a punto de ser Escuela (letra mayúscula), con nombre propio, con dineros recibidos a su nombre, con tesorero y tesorería, haciendo propaganda en su nombre, haciéndose así una

distinción entre ella y la iglesia local, entonces se ha nacido una institución aparte de la iglesia y no ayuda ni basta decir sencillamente que la "Escuela" está bajo la dirección de la iglesia local. ¿Hace sentido decir que la iglesia local está bajo la iglesia local? Si no es cosa aparte, ¿para qué decir que está bajo la dirección de la iglesia local?

Resumen: Haga su obra la iglesia local. (Una parte de esta obra es la de preparar obreros). Hágase en el nombre de la iglesia del Señor. Haga su obra TODA CONGREGACIÓN LOCAL. Sienta cada evangelista el deber de levantar obreros.

Hay hermanos que ya nos han puesto ejemplo. Se podrían nombrar varios pueblos de México y de Texas donde hay congregaciones y sus evangelistas que están haciendo esta obra. Les alabamos y exhortamos a los demás hermanos predicadores que comiencen a seguir su ejemplo. Así crecerá con más prisa la obra del Señor. ¡El plan del Señor es MEJOR!

3.

ME SUSPENDIERON EL SALARIO

Por Wayne Partain

(Diciembre 1955)

La iglesia que me ha soportado fielmente por dos años, y que otro año suplieron una parte substancial de mi salario, ha terminado su ayuda, ha suspendido mi salario. ¿Por qué? ¿Porque he pervertido el evangelio? ¿Porque ya no predico la fe? ¿Porque no creo la enseñanza apostólica? ¿Por qué querría una congregación suspender la ayuda financiera cuando con todo ánimo la había proveído por dos o tres años? Los hermanos me han dicho personalmente, me han escrito cartas para manifestarme el interés que tienen en la obra y en el mes de julio cuando estuve visitándoles, reafirmaron su interés en la obra; mandaron buena ropa para distribuirse aquí en McAllen; un hermano nos dio una máquina de escribir para la obra de preparar jóvenes para la obra; en julio de este año les di un reporte de la obra y no oí ni una palabra de desaprobación.

Pero a pesar de todo esto, a pesar del hecho de que ni una vez habían dicho (hasta agosto de este año) que querían discontinuar su apoyo, de repente un día en septiembre me llegó una carta avisándome de que ya no podrían ayudarme en el año 1956.

¿Qué paso? ¿Fue que ellos perdieron una gran parte de su membresía y ya no tendrán suficiente dinero el año que viene para soportarme? No.

El día 14 de agosto me invitaron a su ciudad a predicar. Por la tarde, en junta especial, siete hermanos (no hay ancianos en la congregación) se

congregaron.

Quisieron saber algo acerca de mis convicciones. No tenían duda en cuanto a mi predicación de la sana doctrina. No era cuestión del plan de salvación, ni de los actos del culto. No era cuestión de cómo vivir cristianamente. ¿De qué trató pues?

Hemos escrito varios artículos en "El Instructor," discutiendo el peligro de otra apostasía como las dos pasadas, de las cuales resultaron la Iglesia Católica Romana y la Iglesia Cristiana. Los mismos errores que produjeron esas apostasías otra vez se han metido en el cuerpo de Cristo. Hace cien años hubo una división en la iglesia por causa de la adición de instrumentos de música y la adición de la Sociedad Misionera por la cual las iglesias podían unirse para la evangelización del mundo. Sencillamente, el error de esa Sociedad Misionera es que todas las iglesias se unen en un cuerpo eclesiástico para que la iglesia universal opere por tal organización.

Predicadores miembros de la iglesia de Cristo siempre hemos renunciado este error. Hemos dicho que la iglesia local es la única organización por la cual la iglesia obra. Que la iglesia sea la iglesia. El Señor, si hubiera querido que la iglesia universal funcionara en tal capacidad, nos habría dado una organización para ella, describiendo los oficios y las obras de ella. Pero Cristo es la única cabeza de la iglesia universal; no hay otra organización. Por eso la iglesia no puede funcionar en tal capacidad universal.

Pero muchos hermanos en los últimos años han querido imitar las sectas (como los judíos quisieron un rey como tenían las naciones). Las sectas tienen sus hospitales, sociedades misioneras, programas de radio nacionales, escuelas y toda clase de institución, organización y arreglo imaginables por los cuales operar, todas las iglesias locales cooperando por medio de ellos. Una cosa se olvida; las sectas tienen su gobierno eclesiástico universal; tienen sus jerarquías. Tienen oficiales designados para dirigir cada proyecto y cada institución. Nosotros tenemos solamente el sencillo gobierno de cada iglesia local: ancianos sobre cada congregación.

Los hermanos, sabiendo esto y viendo su dilema, han decretado que podemos tener nuestras sociedades e instituciones con tal que sean dirigidas por los ancianos de cierta iglesia. Este error, esta perversión e innovación, esta imitación de las sectas, está dividiendo otra vez el cuerpo de Cristo.

Ejemplos concretos:

(1) La iglesia llamada Broadway church of Christ, Lubbock, Texas, recibe dinero de todas las iglesias disponibles y de acuerdo para dirigir la obra por toda la Alemania. Los ancianos, que fueron

ordenados por el Espíritu Santo para dirigir la iglesia Broadway de Lubbock, ahora miran sobre la obra de evangelizar a Alemania. La iglesia ésta ha llegado a ser una sociedad misionera y los ancianos son la junta directiva de ella. No son, en tal capacidad, ancianos de una iglesia de Cristo, porque el Nuevo Testamento desconoce tal cosa.

(2) La iglesia llamada 5th & Highland church of Christ, Abilene, Texas, recibe dinero de más de mil iglesias, millares de dólares, para dirigir un programa de radio que cubre toda la nación. Ellos han dejado su sencillo oficio de mirar sobre el rebaño, Highland church of Christ, y ahora son nada más los directores de otra sociedad misionera. Este proyecto tiene mucha organización, que no tiene nada que ver con ancianos y diáconos; tiene sus propias oficinas, tesorero, nombre especial, etcétera. Es un movimiento famoso y notorio, pero parece de apoyo escritural.

(3) Otra cosa, que es más vieja y más establecida que las cosas ya mencionadas, es la organización de los orfanatorios.

Algunos tienen junta directiva; en otros, los ancianos de cierta iglesia son la junta directiva. No hay diferencia. Los ancianos, que fueron ordenados para dirigir la obra de una iglesia local, llegan a ser directores de un esfuerzo de la iglesia universal, de un proyecto de todas las iglesias. Estos orfanatorios reciben dinero de centenares de congregaciones y son meramente sociedades; es decir, sociedades benévolas.

Algunos hermanos creen que aún los "colegios" (como Abilene Christian College), escuelas secundarias y primarias, o los orfanatorios bajo junta directiva, que estas organizaciones humanas, y aun seculares, también deben ser soportadas por las iglesias. Pero afortunadamente la mayoría de los hermanos reconocen que el colegio ACC, u otro edificado y soportado por individuos cristianos, no debe de ser soportado por las iglesias. Sin embargo, muchos de estos mismos hermanos abogan por el apoyo de orfanatorios de los fondos de las iglesias, aunque sean organizados exactamente como los colegios: con junta directiva y superintendente. (Nótese: El hno. Partain describe la mentalidad de la hermandad liberal de 1955. En los años que siguieron, esa mentalidad cambió, y ahora el sostenimiento de tales escuelas seculares de parte de las iglesias locales es cosa común entre los hermanos liberales--BHR).

Podemos ver claramente que el Nuevo Testamento presenta a la iglesia local, con sus ancianos y diáconos, como la organización (la única) por la cual la iglesia (como iglesia) funciona. Es

imposible probar que la iglesia deba obrar y operar por medio de colegios, hospitales, casas de publicación, asilos para huérfanos, viudas o viejos, u otras instituciones. Así pues, todos estos proyectos deben ser edificados, dirigidos, operados y soportados por individuos solamente. El dinero de la iglesia debe ser usado por la iglesia misma, predicando el evangelio (soportando los predicadores), y haciendo su propia obra benévola.

Me opongo a estas cosas, estas innovaciones, esta corrupción del oficio de los ancianos, uniendo las iglesias por medio de varias sociedades misioneras y benévolas. Y cuando me preguntaron sobre estas cosas, les contesté franca y sencillamente. Sí, me opongo a estos arreglos humanos.

Estimado lector, usted también se opondrá a ellos, si examina bien la base, el fruto y la última consecuencia de ellos, siempre teniendo presente la sencilla naturaleza de la iglesia. Estamos unidos en cuanto a la iglesia misma, pero si yo me opongo a ciertos arreglos humanos que no se hallan en las Escrituras, me quitan la ayuda. Me abandonan en la obra que ellos mismos aprueban en todo aspecto. Pero la obra de sencillamente predicar el evangelio a los perdidos y a los hermanos no basta; hay que predicar y soportar todo arreglo humano que algún hermano o alguna iglesia invente. Si me ayudan a mí, tengo que dar mi aprobación a una cosa que no se halla en la Biblia. Tengo que decir que cierta cosa es escritural, cosa que nunca se puede hallar en la Escritura.

Algunos están pensando: "Pero, ¿para qué nos estorba con los problemas de la obra de habla inglesa? estos problemas no nos tocan a nosotros." No lo crea usted; no se engañe así. ¿Cuántos predicadores de los que predicamos en español no recibimos el salario de hermanos de habla inglesa? ¿No importa cómo se soporta la obra nuestra? ¿No importa que haya innovaciones con tal que la obra sea soportada? ¿Usted seguirá ciegamente, nunca estudiando la cuestión? Y ¿si ellos organizan y sostienen estas sociedades misioneras y benévolas, como la misma Sociedad Misionera de la Iglesia Cristiana, para las iglesias de Cristo de habla española? ¿Las aceptarán sin hacer preguntas? ¿Nos conformaremos no obstante las innovaciones que se traigan?

Les ruego que no soportemos ningún arreglo que pretenda ser la obra y obligación de la iglesia pero que es meramente una institución humana. Que todo colegio, escuela, hospital, casa de publicación, periódico que pida suscripciones, etcétera, sean proyectos personales e individuales, reconocidos como instituciones humanas, y que éstas no sean

operadas y sostenidas por las ofrendas de las iglesias. Que la iglesia no sea cargada de ellas.

En estos días las iglesias pequeñas con sus ancianos, hombres humildes, a veces hombres sin letras, con poca experiencia en negocios grandes, son menospreciadas. Son acusadas de no tener mucha visión. ¿Por qué? ¿Por qué se atreven los ambiciosos a criticar las iglesias y ancianos en secciones rurales y en pueblos pequeños? Porque así preparan su tierra para sus ancianos diocesanos y proyectos estupendos, imitando así a las sectas. Se afirma que los ancianos de tal o cual iglesia son verdaderamente hombres píos y también hombres de negocio, y de visión sublime, y que toda congregación, pues, entregue a las manos de éstos su dinero, y así ellos irán a evangelizar el mundo y cuidar de los pobres, etcétera. Es sabiduría humana pero no es sabiduría divina. Quiere Dios que cada iglesia sea importante; sus ancianos tan importantes como los más ricos o grandes de iglesias con membresía muy numerosa.

Soy puesto por la defensa del cristianismo novotestamentario. Si mis hermanos no me quieren ayudar en tal obra, es cosa de ellos. Afortunadamente hay muchos que sí quieren soportar tal obra.

SECCION IV.

La Edición Especial

En el número que tocó a octubre de 1956 decidí dedicar todos los artículos al estudio de la cuestión sobre la centralización y el institucionalismo. Escogí los temas y a quiénes les tocaría escribir sobre ellos.

Los temas cubrieron el rango de la controversia. Yo, siendo el redactor, abrigaba la esperanza de que esa edición especial fuera de gran valor como estudio comprensivo de la cuestión que actualmente perturbaba la hermandad.

Todos los autores de los artículos viven hasta la fecha, menos el hno. Don Atherton, quien murió a principios del año 1962. En seguida cito las palabras introductoras del hno. Wayne Partain, al presentar en su obra, SERMONES Y ARTÍCULOS V, los "tópicos bosquejados" del hno. Atherton. No puedo expresar mis pensamientos, respecto a este fiel obrero del Señor, de manera mejor.

"En el año 1953 nuestro amado hermano Don Atherton, de El Paso, Texas, de la edad de 18 años, se mudó al pueblo de McAllen, Texas, para estudiar y trabajar con el hermano Bill H. Reeves y este servidor. El hermano Atherton predicó en varios

pueblos de esa área fronteriza, pero especialmente en San Benito y en Harlingen. A pesar de sufrir una enfermedad grave de los riñones, este hermano trabajó con toda diligencia. Desde una temprana edad el hermano sabía que no cumpliría los treinta años de edad. En enero del año 1962 fue sepultado en Harlingen, Texas, a los 27 años de edad. Si este hermano hubiera vivido hasta ahora, habría sido uno de los más eruditos y capacitados obreros de la hermandad. En muy poco tiempo él llegó a ser un campeón de la verdad, discutiendo con sacerdotes católicos, y teniendo un debate formal con un hermano liberal sobre el institucionalismo y la centralización, que en esos mismos días estaba dividiendo la iglesia del Señor.

"El preparó estos 'tópicos bosquejados' en el año 1958. El caso de este amado hermano nos deja con la misma pregunta que hacemos acerca del corto ministerio de Esteban, ¿una pregunta sin respuesta! Pero nos conformamos con el impacto positivo que él tuvo durante esos pocos años. 'Muerto, aún habla'".

El hno. Glenn Rogers todavía vive, residiendo en McAllen, Texas, como también el hno. Mack Kercheville, residiendo en El Paso, Texas, pero los dos han perdido mucha memoria, cosa que les tiene muy reducidos en su trabajo actual. Tienen la enfermedad Alzheimer. Sirvieron con mucha labor efectiva y por largos años en la defensa del evangelio. Les tengo en muy alta estima.

El hno. Salvador Magaña, de Corpus Christi, Texas, abandonó la fe, y escribió unos artículos, promoviendo puros argumentos de modernistas. Todos los que trabajábamos juntamente con él en esa época admirábamos su gran talento mental y su valor al defender la verdad contra toda clase de oponente. Sus escritos publicados en esta obra atestiguan a ese gran talento y valor. No se pierde la esperanza de que nuestro amado hermano en Cristo vuelva a su primer amor (Apoc. 2:4).

He perdido contacto con el hno. **Hilario Longoria**; tengo entendido que vive en Harlingen, Texas. Jamás he conocido hermano más donado de capacidad en la lógica, y más listo para defender la verdad. Bien pudo haber debatido sobre esta cuestión con cualquier de los hermanos anglosajones más experimentados en este tema y en el arte de debatir en general. Sus escritos sobre esta cuestión siempre llegaban al mero punto, y todo con defensa bíblica. Es una lástima que no haya continuado como en aquella época de los cincuenta y sesenta.

Si no estoy mal informado, el hermano ya anda reconciliado con el Señor y con la hermandad, y que es fiel miembro en una congregación en Harlingen. No oigo nada en cuanto a actividades en el evangelio

de parte del hno. Longoria. Cómo la Causa de Cristo recibiría apoyo fuerte si este hermano trabajara en la Palabra ahora como lo hacía en las décadas cincuenta y sesenta.

Sobre el hno. **Wayne Partain**, no hay que decir nada. Toda la hermandad hispana fiel, y muchos de los hermanos liberales (en cuanto a esta cuestión), bien saben que ha continuado constantemente en la lucha, sin mirar a ningún lado, y con ejemplo de vida digna de ser imitada de todos. El y yo comenzamos a trabajar juntamente desde conocernos en el año 1943, y nuestra asociación cercana continúa sin problema alguno hasta la fecha. Lo que Pablo dijo respecto a Timoteo, en Filip. 2:20,21, cabe aquí en cuanto al hno. Wayne.

El hno. **Earl Dale** vive todavía en Harlingen, Texas; tiene 85 años de edad, y todos los días va a su oficina y prepara sermones y estudios. Conoce las Escrituras, las ama, y las defiende, como siempre lo ha hecho. Le aprecio mucho y le tengo en alta estima.

El hno. **Arturo Cantú** reside ahora en San Angelo, Texas. Ha viajado mucho en la predicación, y muchas veces en base de gran sacrificio personal. Siempre se ha asociado con la hermandad fiel en el sentido de hermandad libre de la centralización y el institucionalismo. Pero promueve algunas ideas bien equivocadas en cuanto a lo que es la fornicación, el reino y las venidas de Cristo, la obra del evangelista, etcétera. Su extremismo y mente cerrada le han alejado de muchos de nosotros. Trabajé con él con mucha paciencia, bien después de haberle cortado la comunión otros hermanos, pero al fin yo también tuve que dejar de comulgarle. Oramos por estos hermanos descarriados y deseamos que vuelvan a estar en plena comunión otra vez. Para esto se requiere el mandamiento duro, el arrepentimiento. Para arrepentirse lo que más impide es el orgullo y la vanidad.

El material en los ocho artículos que siguen, el contenido de **La Edición Especial**, es oportuno, aunque fue escrito hace casi cuarenta años; no se envejece con el paso del tiempo. Trata de principios y verdades eternas que no se adaptan al tiempo. El mundo necesita esta clase de enseñanza en toda época. La generación presente debe arraigarse cuidadosamente en estas verdades.

Antes de presentar los ocho artículos, presento el editorial que escribí para introducir los artículos de la edición especial.

EDITORIAL

¡Esta es la edición especial! Es un esfuerzo personal de los autores de estos artículos a favor de

la unidad entre nosotros, hermanos en Cristo, y de un entendimiento más claro de la cuestión que presentemente está estorbando la iglesia de nuestro Señor.

Siempre hay peligro de apostasía y por eso hemos de velar. Nunca se desarrolla la apostasía en forma madura en un día, sino que las tendencias hacia ella se presentan como inocentes y de ninguna importancia. Una partida menor abre la puerta a otras mayores; una innovación invita a otra. ESTA ES HISTORIA INNEGABLE.

Hay gran movimiento hoy entre nuestros hermanos (las iglesias de Cristo a lo largo) de centralizar fondos y supervisión en una sola congregación, bajo el pretexto de "cooperación." Cuando uno expone el error de esto, es acusado de no creer en la cooperación por los que favorecen tal arreglo o plan de obra. Por supuesto, tal acusación representa mal a uno, pero ¿qué les importa a éstos que quieren la centralización a todo costo?

El siglo pasado, cuando la iglesia del Señor fue perturbada por la cuestión de la sociedad misionera (y más luego por la de la música instrumental), los hermanos que querían ser como "las naciones alrededor," al fin lograron introducir la sociedad, bajo el pretexto de "cooperación." Los hermanos fieles con facilidad expusieron el error de tal argumento, enseñando que la Sociedad no era menos que una institución humana y que no era responsabilidad de la iglesia sostener tales cosas. Estos hermanos fieles fueron acusados de no creer en la cooperación y de no amar las almas perdidas de las gentes que serían salvas por medio de una Sociedad.

Estimado lector, teniendo siempre entendida qué es la cuestión discutida, no se deje ser engañado por argumentos y puntos AJENOS a la cuestión. Muchos no se atreven a dirigirse A LA CUESTIÓN MISMA; esto no les conviene. Al contrario, se ocupan en lanzar falsas acusaciones contra los que nos oponemos a sus proyectos y "cooperaciones" no escriturales. Yo sé de que hablo; aun en los últimos meses he perdido mi sostenimiento entero; se han escrito muchas cartas (he visto algunas), acusándome falsamente. ESTE SIEMPRE ha sido el plan de ataque de los innovadores.

Como Achab acusó a Elías de perturbador de Israel, nos acusan hoy de perturbadores de la iglesia. Lea usted I Reyes 18:17,18, la contestación de Elías es la nuestra: el que perturba a la iglesia es siempre EL INNOVADOR.

Como editor de este periódico, invito sinceramente a toda persona interesada a que repase los artículos de esta edición. Con gusto publicaré

toda revista de ellos, con tal (por supuesto) que las dichas revistas se dirijan A LA CUESTIÓN.

Habrà mucha crítica de esta edición, negativa y destructiva, pero no llegará a nosotros, que hemos escrito estos artículos, sino indirectamente, porque los que se ocupan en tal clase de crítica nunca se dirigen a uno mismo. ¡Guárdese de los tales!

1.

¿QUE ES EL INSTITUCIONALISMO?

Por Glenn Rogers

El espíritu descontento es una característica de la humanidad. Todavía estamos buscando maneras en que podemos mejorar las condiciones de la vida. Pensamos en términos del futuro y de los cambios que haremos, coches más recios, hogares más amplios, máquinas de toda clase más poderosas y más automáticas, mejores sistemas de gobierno y relaciones más efectivas con la humanidad. Esta no es una característica de nuestra edad solamente, sino de todas las edades. Los problemas que tenemos hoy son nada más distintas manifestaciones del mismo espíritu descontento que todavía es evidente entre los hombres.

Adán y Eva (Gén. 2,3) vivían en el "huerto en Edén al oriente" que Dios mismo plantó. En este jardín "todo árbol delicioso a la vista, y bueno para comer; también el árbol de vida." Allí en la compañía del Todopoderoso, con todas sus necesidades proporcionadas vino sobre ellos, por Satanás, un espíritu descontento. Querían mejorar aún esta condición por ganar la sabiduría para ser "como dioses sabiendo el bien y el mal." Sabemos bien el resultado de este espíritu. Perdieron la relación íntima con Dios, perdieron su hogar tan hermoso, perdieron todo en su esfuerzo por mejorarse. Recordamos todos cómo Dios tomó a los hijos de Israel por la mano para guiarles de la tierra de Egipto hasta la tierra de la promesa (Exodo 12). En el desierto, al pie del monte Sinaí, la gente esperaba mientras Dios con señales de su poder, dio a Moisés su ley para los israelitas, la cual escribió Moisés para preservarla. Pero en los tiempos de Jesucristo los judíos habían escrito otras muchas leyes, las cuales ligaban sobre la gente como ligaba la misma ley dada por Dios. Y el libro de la ley "Talmud" era más grande que el libre de la ley de Dios. El mismo espíritu descontento había venido sobre los judíos, para hacerlos descontentos con lo que Dios había dado. Querían mejorar la ley, ayudar a Dios en las cosas que faltaban en Su ley. Jesús tenía mucho que decir en contra de estos hombres que estaban "enseñando doctrinas y mandamientos de hombres,"

y dijo: "Mas en vano me honran." (Mat. 15:9). Otra vez vemos muy claramente el resultado de tener el espíritu descontento.

Por mucho tiempo podríamos hablar de Naamán (2 Reyes 5), Nadab y Abiú (Lev. 10), los edificadores de la torre de Babel (Gén. 11), de Moisés mismo (Núm. 20), y de otros que invitaron a su seno el espíritu descontento e intentaron cambiar el plan de Dios para mejorarlo, y perfeccionarlo.

El mismo espíritu trabaja hoy. El Padre por el Hijo ha dado su plan a los hombres de la dispensación cristiana (Heb. 1). El Hijo ha dado el plan del gobierno con el poder fijo en los ancianos de cada congregación. Pero este plan tiene limitaciones. Una congregación no puede hacer cosas en una forma gigantesca. Entonces dice el espíritu descontento: "Nos unamos para tener más poder. Formemos otro gobierno, otro sistema en el cual las congregaciones sean nada más partes. El plan de Dios no basta en tiempos modernos. Lo cambiemos; lo mejoremos; lo perfeccionemos."

¿Qué, pues, es el institucionalismo?

1--la terminación "ismo" denota: condición, hechos, o doctrina.

2--El sufijo "al" indica: "de, como, o tocante a".

3--La palabra "institución" se define: "un cuerpo organizado".

Podemos concluir que el institucionalismo, en el sentido en que se usa en conexión con la iglesia, es una condición o doctrina tocante al establecimiento de un cuerpo organizado para hacer la obra que Dios dio a la iglesia. Es engendrado por la idea de que el plan de Dios no basta. Es engendrado por el ESPÍRITU DESCENTENTO.

2.

LA AUTONOMÍA DE LA CONGREGACIÓN LOCAL

Por S. R. Magaña

La palabra "iglesia" se usa en dos sentidos en la Biblia. Se usa en sentido universal, refiriéndose a todos los creyentes obedientes en el mundo. Así habló Cristo cuando dijo, "sobre esta piedra edificaré mi iglesia." (Mat. 16:18). Se usa también en sentido local, refiriéndose a todos los creyentes obedientes en un dado lugar. Así habló Pablo cuando dijo, "a la iglesia de Dios que está en Corinto." (I Cor. 1:2).

Universalmente hablando, Cristo es la cabeza y la iglesia el cuerpo, (Col. 1:18). No hay organización por la cual la iglesia universal pueda trabajar, excepto por la congregación local. En la Biblia no se conoce una "súper" organización. La única organización es la CONGREGACIÓN LOCAL.

La voluntad de Dios es la congregación local con sus obispos y diáconos para hacer su obra, (Fil. 1:1). Es su voluntad que haya una pluralidad de ancianos en cada congregación, (Hech. 14:23; Tito 1:5). Nunca autorizó un anciano sobre una congregación; un anciano sobre varias congregaciones; ni tampoco un grupo de ancianos sobre varias congregaciones. Según este orden, cada congregación fue autónoma; se practicaba la "autonomía congregacional."

La palabra "autonomía" viene de dos palabras griegas; "auto" que quiere decir "de sí o de por sí," y "nomos" que quiere decir "ley." "Ley de por sí o gobierno de por sí," o en otras palabras el derecho de gobierno propio, es el orden bíblico para la congregación. Los ancianos son para gobernar la congregación local. Su autoridad dada por Dios mismo es "apacentar la grey de Dios que está ENTRE VOSOTROS." (I Ped. 5:2). Según este pasaje, la autoridad de los ancianos comienza y termina con la congregación local y su obra.

(Aquí hacemos una aclaración: no hay que entender mal lo que se dice cuando hablamos de la "autoridad o gobierno" de los ancianos. No se dice que ellos o la congregación tienen el derecho de cambiar, hacer nuevas o abrogar las leyes del Señor. Ellos simplemente están sujetos al Señor: a sus mandamientos. Ellos están para ver que la disciplina sea mantenida; que las leyes de Cristo sean llevadas a cabo por la congregación sobre la cual son obispos. Están para ver que la congregación cumpla con su misión, y ellos mismos están para ver la mejor manera de hacerlo).

La misma obligación que Dios ha puesto sobre una congregación la ha dado a toda congregación. Toda congregación tiene la obligación de predicar el evangelio, edificarse a sí misma y practicar la benevolencia. No hay congregación que esté exenta de esto. La única limitación que habrá para cada congregación será su propia habilidad. Además, no hay autoridad para que una congregación haga su obra por medio de otra organización. La única organización para hacerlo es ella misma, pues es A ELLA a quien Dios le ha asignado tal tarea.

No hay lugar tampoco, para que una congregación del Señor trate de hacer el trabajo de varias congregaciones. Esto es violar la autonomía congregacional. Los ancianos han sido puestos sobre la CONGREGACIÓN LOCAL (I Ped. 5:2), y no sobre VARIAS CONGREGACIONES. El trabajo por el cual deben ver es el de la congregación LOCAL, no el de otras. Al ver o tratar de hacer el trabajo de otras congregaciones, los ancianos de una congregación se están haciendo ancianos DIOCESANOS, y pierden su

identidad como ancianos CONGREGACIONALES.

Cuando una congregación envía de su dinero a otra congregación, a los ancianos de otra congregación, para que ésta haga una obra, una obra a que la enviada está obligada igualmente, la enviada está dando a la recibidora su obra que a ella corresponde para que esta última la haga por ella. No hay ejemplo ni autoridad por esto.

Si esto es bíblico, entonces usando del mismo razonamiento, una congregación que tiene un miembro desordenado puede mandarlo a los ancianos de otra congregación para que ésta lo arregle. ¿Con qué autoridad puede una congregación pasar su obligación de predicar el evangelio, o de benevolencia, a otra congregación para que ésta lo haga por ella, pero no la de mandar un miembro desordenado para que otra congregación lo corrija por ella?

Vamos aprendiendo que cada congregación es independiente. Cada congregación se debe gobernar a sí misma. Cada congregación tiene la obligación y privilegio de predicar el evangelio. Cada una debe hacerlo, sea por la radio, por literatura, etcétera, según su habilidad, sus ancianos ejerciendo la supervisión, viendo que el dinero de la iglesia se use debidamente, manejando sus propios negocios, etcétera.

Que cada congregación se preocupe en su propia edificación, desarrollándose debidamente. Que cada congregación vea por los suyos, manteniendo disciplina bíblica.

Que cada congregación vea por sus propios necesitados; que los ayude (Hech. 2:43-46; 6:1-6).

Hágase por fuerza o voluntariamente, cuando la obligación y trabajo de una congregación con respecto al manejo de su dinero, disciplina, asuntos de conveniencia, benevolencia, etcétera, son tomados por otra congregación, la autonomía de la primera ha sido perdida en estos puntos. El hecho de que una congregación pase su obligación a otra voluntariamente, no cambia el retrato. Porque si puede pasar su obligación sobre una fase de su tarea a otra congregación voluntariamente, puede también pasar su obligación de disciplina a otra congregación voluntariamente para que la segunda se encargue de ello. Y si puede pasarlo en una cosa, lo puede también en todo. Entonces, podemos argumentar que la iglesia en Corpus se encargue de predicar el evangelio a todo el mundo. Que nos juntemos y acordemos esto, y entonces todas las congregaciones, en vez de enviar sus obreros a predicar y pagarles, que manden su dinero a la iglesia en Corpus y ella se encargará de todo esto.

No, hermanos, la obra de una congregación es la misma de toda congregación. Dios no encargó a una iglesia una obra que no demande de toda congregación. Si una iglesia tiene el derecho de predicar el evangelio a toda criatura en todo el mundo, entonces toda congregación lo tiene. Si una congregación está obligada a cuidar de todos los huérfanos y viudas en el mundo, entonces toda congregación tiene la misma obligación. Y si una congregación está obligada a hacer todo esto y por lo tanto puede pedir a varias congregaciones a que le ayuden a hacerlo, entonces toda congregación está obligada a lo mismo. Y si las demás congregaciones NO LO HACEN, están evadiendo su tarea y serán condenadas en el último día por no haber hecho lo que era su obligación.

No hermanos, no hay tales sistemas en el Nuevo Testamento. No hubo "proyectos de la hermandad." No hubo "ancianos de la hermandad." Pero sí, cada congregación trabajando en su capacidad individual, cumpliendo con su misión divina. ¡Y así fue cumplida y será cumplida hoy!

3.

LA APOSTASÍA DE LOS PRIMEROS SIGLOS

Por Mack Kercheville

Según los libros de historia, la apostasía de la iglesia verdadera comenzó con el cambio de gobierno y organización. En la iglesia apostólica había una pluralidad de ancianos en cada congregación, Hechos 14:23. No había jerarquía ni organización alta excepto el reinado del Señor Jesús en el Cielo. Aun los apóstoles, que tenían tanta autoridad como mensajeros de la voluntad de Cristo, no tenían el derecho de reunirse en concilios para decidir según su propia sabiduría lo que la iglesia debiera hacer. Cada congregación era independiente y autónoma, sujeta solamente al Señor Jesucristo y a Su Palabra. Los ancianos de cada iglesia local supervisaban a la iglesia en sus actividades de acuerdo con la Palabra de Dios.

Pero, después de la muerte de los apóstoles, había dos tendencias malas entre las iglesias que iban en contra de la voluntad de Cristo para el gobierno de la iglesia. Una era la práctica de las iglesias grandes de dominar las iglesias pequeñas y nuevas. De esta manera los ancianos de las iglesias fuertes comenzaron a supervisar muchas congregaciones en su "distrito." La otra tendencia mala era la exaltación de uno de los ancianos sobre los otros. Poco a poco se desapareció la pluralidad de ancianos y vino en su lugar el caso de un solo anciano (o sea pastor u obispo) sobre la iglesia local.

La combinación de estos dos movimientos resultó en el establecimiento de un obispo sobre el "diócesis" y un pastor sobre la iglesia local, y al fin el "papa" sobre toda la iglesia apóstata.

La historia se repite, pero no en la misma manera exactamente. Siempre hay suficiente diferencia para engañarnos. Después de hacer tanto esfuerzo por restaurar la iglesia verdadera al mundo, estamos viendo obrando otra vez estas mismas tendencias malas. Hay hermanos otra vez que no pueden creer que Dios es más sabio que nosotros. Ellos quieren "mejorar"(?) el gobierno que Dios estableció para la iglesia.

Uno de los principios fundamentales que la iglesia primitiva violó fue que el límite de la autonomía y de la responsabilidad de los ancianos es la iglesia local. Pero estamos viendo otra vez el deseo de dar a los ancianos de algunas congregaciones una responsabilidad mucho más grande que la superintendencia de una iglesia local. Hay ancianos que ya están ejerciendo esta clase de autoridad.

La organización congregacional, que el Señor ha dado, debe enseñarnos que no es Su voluntad que la iglesia trabaje en capacidad universal. No dio a la iglesia universal organización para que haga trabajo así. La obra del Señor es hecha por individuos y por iglesias locales, cooperando unos con otros, sí, pero no con alguna organización más grande. Los planes, proyectos e instituciones que muchos están promoviendo entre las iglesias hoy en día nacen del deseo de hacer posible la actividad de la iglesia universal en una manera organizada. Y puesto que Dios no ha establecido la organización necesaria para esto, dicen ellos, tienen la libertad de hacerlo. Desde el principio los hombres han estado queriendo activar la iglesia en capacidad UNIVERSAL.

Gracias a Dios, hay hermanos en las iglesias hoy que llaman la atención nuestra a estas cosas. Pero al hacerlo, ¡tienen que sufrir muchas acusaciones falsas! Son acusados de no creer en hacer obras buenas ni en cooperar. Pero si pueden salvar la iglesia de otra apostasía, vale la pena.

4.

LA OBRA DE EVANGELISMO

Por Arturo Cantú

Siempre se oye entre nuestros hermanos de hacer las cosas bíblicas según la Biblia, cuando hablando con sectarios, en puntos como el de cuándo tomar la cena del Señor. Para probar nuestra acción en este punto, se cita un ejemplo (Hech. 20:7). Los sectarios siempre dicen que no hay mandamiento para obligar esto, pero nosotros sabemos que los

discípulos del Señor lo hicieron; así es que nosotros también estamos obligados a hacerlo igualmente. La cuestión es CUANDO tomar la cena del Señor, y no si tomarla o no.

De entre estos mismos hermanos que contienden así por la verdad hay algunos que no se someten a la misma regla de ejemplos bíblicos como obligatorios. En esto me refiero a la manera de cooperar para evangelizar al mundo. La cuestión aquí no es si cooperar o no, sino del DECHADO de cooperar.

Hay algunos que confunden el modo de cooperar con el dechado de cooperar. Hay distintos modos en el dechado bíblico. Por ejemplo en Hechos 20:7, "Y el primer día de la semana, reunidos nosotros para partir el pan," tenemos el día en qué se toma la cena del Señor pero no la hora; así que podemos tomar la cena del Señor a cualquier hora, pero tiene que ser en el primer día de la semana para permanecer en el dechado. El dechado bíblico es el primer día de la semana, pero la hora la podemos escoger según conviene. También podemos tomarla en distintos modos, como: todos en pie, todos alrededor de la mesa o sentados en las bancas; éstos son "modus operandi", pero no cambian el dechado bíblico. Igualmente se aplica esto a la cooperación para evangelizar al mundo: tenemos libertad de modos de cooperar mientras no cambiamos el dechado bíblico.

Debemos comprender que si hemos obrado en una manera no bíblica por mucho tiempo, esto no nos justifica al seguir en lo mismo, una vez sabiendo lo correcto. Así que vamos estudiando esto con precaución, sabiendo que tanta condenación hay en aceptar un error como en no aceptar la verdad o lo correcto. También debemos comprender que el medio de hacer una cosa no es justificado por el fin. Pablo condena esto en Rom. 6:1; 3:8. También tenemos el ejemplo del Rey Saul, cuando le mandó Dios destruir al Rey Agag, con todo lo que existía en Amalec. Sabemos que el sacrificio de animales en sí era buena obra delante de Dios, pero esto no justificó lo que hizo Saul de no destruir lo que Dios le mandó, sacrificando los animales a Dios cuando se le mandó destruir esto. El fin no justificó el medio.

Así que el medio que se use en evangelizar al mundo no es justificado por el fin. No es posible agradar a Dios si evangelizamos al mundo por una sociedad misionera, porque la voluntad de Dios es que esto sea hecho por la iglesia y no por una institución humana.

La obra de evangelizar dada por Cristo a su iglesia es llevada a cabo por la iglesia local y los individuos cristianos; no por la iglesia en su

capacidad universal (I Tim. 3:15; I Tes. 1:8; Hech. 18:26). Cada iglesia local está obligada a hacer su obra de evangelizar localmente primero y luego si tiene oportunidad y habilidad puede ir más allá. Recordando esto que Pablo dijo: "Porque si hay prontitud de ánimo, es acepto conforme a lo que uno tenga y no conforme a lo que no tenga". La responsabilidad consiste en oportunidad y habilidad, esto incluye habilidad monetaria tanto como de conocimiento de la palabra de Dios. También tenemos autoridad bíblica para cooperar los unos con los otros en evangelizar al mundo, pero hay que tomar el dechado bíblico para hacer esto y agradecer al Señor.

Aquí tenemos un bosquejo del dechado bíblico de cooperar para evangelizar al mundo. Es obligatorio hacerlo en esta forma porque es el único ejemplo bíblico que tenemos. Así como en Hech. 20:7 es el único ejemplo en qué día tomar la cena del Señor, también tenemos este ejemplo de cooperar para evangelizar al mundo. Si Hechos 20:7 como ejemplo es obligatorio, también lo es el ejemplo de cooperar, y si éste, no, tampoco lo es Hech. 20:7.

BOSQUEJO

Jerusalem hizo obra evangelística en cooperar con Antioquía.

1. El origen de la iglesia en Antioquía. Hech. 11:22-24, 19:21.

2. Jerusalem les mandó un predicador. Hech. 11:22-24.

3. Cooperación sin dominación, o auspicios. La obra evangelística de Antioquía.

1. Bernabé fué a Tarso por Saulo, y le trajo a Antioquía. "Y se reunían allí con la iglesia todo un año, y enseñaban a mucha gente." Hech. 11:25,26.

2. Pregunta: Trató Jerusalem de "patrocinar" o dominar esta actividad? ¿Acaso llamaron a Bernabé que regresara para consulta sobre su acción sin autoridad de la iglesia en Jerusalem? ¿Pidió Antioquia permiso a Jerusalem para usar a Pablo en la obra?

3. Antioquía envió a Pablo y a Bernabé en un viaje evangelístico, Hechos 13:1-4.

a. - El Espíritu Santo sabía dónde tenían membresía Pablo y Bernabé, y a cuál iglesia eran responsables (a Antioquía).

b. - Pablo y Bernabé regresaron de su primer viaje y dieron cuenta a la iglesia en Antioquía de su viaje, Hech. 14:26.

c. - Los dos predicadores permanecieron "bastante tiempo" con la iglesia en Antioquía. Hech. 14:28.

4. El segundo viaje: esta vez son Pablo y Silas.

- a. - encomendados de los hermanos de Antioquía, Hechos 15:40.
 - b. - cuando en Tesalónica, Filipos mandó ayuda directamente a Pablo, Fil. 4:16. Nótese que no lo mandaron a ninguna iglesia como "encargada de la obra," sino directamente al hermano.
 - c. - cuando en Corinto, Filipos mandó ayuda a Pablo de la misma manera, I Cor. 16:17,18; 2 Cor. 11:9.
 - d. - otras iglesias ayudaron, 2 Cor. 11:8.
 - e. - ayudaron individuos, Fil. 2:25-30.
5. Filipos ayudó a Pablo cuando prisionero en Roma, Fil. 4:10-18.

Ahora, vamos poniendo el fundamento:

1. La congregación local puede enviar predicadores a campos en otros lugares.
2. Otras congregaciones o individuos también pueden mandar ayuda para el sostenimiento del predicador.
3. Las congregaciones o individuos mandaron su sostenimiento directamente a los obreros en el campo de operación sin consultar con Antioquía. Ellos cooperaron, pero cada uno atendió a su propio negocio. No pidió Antioquía al resto de las iglesias o individuos que mandaran sus contribuciones a ella. Tampoco pidió llevar cuentas en sus libros de esto.

5. LA OBRA DE BENEVOLENCIA DE LA IGLESIA

Por Hilario Longoria

Es un tema muy discutido entre las iglesias de Cristo hoy. Algunos hermanos afirman ser escritural que las iglesias del Señor hagan su obra benévola por medio de organizaciones humanas (casas de huérfanos, casas para ancianos).

Hay dos clases de "sociedades benévolas." Una es operada por una mesa directiva de hombres de diferentes lugares. La otra está bajo la supervisión de los obispos o ancianos de una iglesia local, y tiene un superintendente que la opera. En las dos clases mencionadas las iglesias mandan dinero a ellas y estas congregaciones hacen la obra benévola por ellas. Es decir, es un medio para que la iglesia en sentido universal actúe en esta obra. Tenemos otros hermanos que estamos en contra, no de las obras benévolas, sino de los métodos y organizaciones usados.

Consideremos a la luz de la escritura: ¿Como hicieron la obra benévola, de la cual eran responsables, las iglesias del Nuevo Testamento?

Primeramente consideramos unos puntos de suma importancia: (1) - Es responsabilidad del individuo ver por sí mismo y por los suyos en sus necesidades (I Tim. 5:8). (2) - Si él no puede, otros individuos deben ayudarlo a salir de tal necesidad (Sant. 1:27; I Jn. 3:17). (3) - La iglesia local puede ayudar en dicha necesidad (Hech. 6:1-7). (4) - Si la iglesia local no puede, otras congregaciones que puedan, pueden ayudar (Hechos 11:29,30). (5) - Tenemos ejemplos bíblicos cómo fue hecho todo esto sin ninguna congregación como agencia central y sin ninguna organización humana (orfanato, etcétera). (6) - La iglesia puede hacer cosas en emergencias las cuales no puede hacer (escrituralmente) continuamente (Hechos 6:1-7; I Tim. 5:8-16). La iglesia en sí no es una sociedad benévola, y su obra primaria es la predicación del evangelio (Mat. 28:18-20). La obra benévola es secundaria (Hech. 6:1-7).

COMO LA IGLESIA LOCAL VIO POR LOS SUYOS EN EMERGENCIAS

(Hechos 2:44,45). Vemos aquí que "todos los que creían estaban juntos," que "tenían todas las cosas comunes." Los que tenían posesiones las vendían para repartirlo a los necesitados. No encontramos aquí ninguna otra organización sino la iglesia local.

Ahora consideremos otro caso, (Hech. 4:32-37). Igualmente aquí encontramos a "todos de un corazón y alma." Los que tenían vendían posesiones para dividir el precio entre los necesitados. PREGUNTA: ¿Hallamos en esto otra organización, aparte de la congregación local para llevar a cabo esta obra?

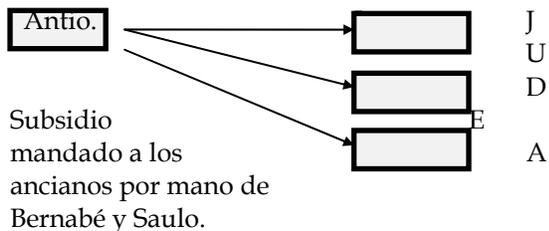
En Hechos 6:1-7, hallamos que "las viudas griegas eran menospreciadas en el ministerio cotidiano." Los apóstoles pidieron a la congregación que buscaran hombres para poner en esta obra. Querido lector, aunque vemos que la mayoría de los necesitados eran viudas, no encontramos en estos pasajes bíblicos organizaciones humanas para ver por ellas (Casas de Viudas de la Iglesia de Cristo.)

Los casos de arriba ya considerados son ejemplos de cómo la iglesia en Jerusalem vio por los miembros necesitados en emergencias. Conclusión: Los que tenían posesiones las vendían; traían el precio y la iglesia lo dividía (repartía) entre los necesitados y de esta manera "había igualdad". Salieron de la necesidad (2 Cor. 8:13,14).

COMO IGLESIAS LOCALES SUPLIERON LAS NECESIDADES DE IGLESIAS NECESITADAS

Consideramos en esta parte de nuestro estudio a Hech. 11:29,30. La iglesia en Antioquía, dándose cuenta de que los hermanos que habitaban en Judea se encontraron en necesidad (había varias iglesias en Judea, Hech. 9:31), "determinaron mandar subsidio."

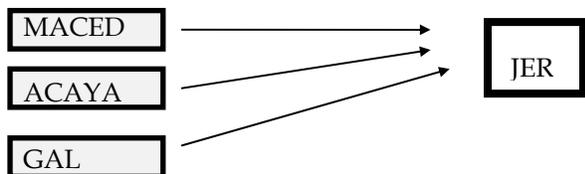
Esto lo hicieron "por mano de Bernabé y Saulo." Este subsidio fue entregado a los ancianos de las iglesias donde los hermanos necesitados se encontraban. El diseño de Hechos 11:29,30 es así:



La iglesia de Antioquía no usó de ninguna agencia central (ni congregación ni organización humana) para llevar a cabo esta obra. Simplemente mandó el subsidio directamente a las iglesias necesitadas "por mano de Bernabé y Saulo."

Ahora consideremos otro caso donde varias iglesias mandaron ayuda a una iglesia. Las iglesias de Macedonia, Acaya, y Galacia mandaron subsidio a la iglesia en Jerusalem (Rom. 15:25-28). Las iglesias de Macedonia, Acaya y Galacia hicieron una contribución para suplir la necesidad de los santos en Jerusalem (I Cor. 16:1-4; 2 Cor. 8,9). La mandaron directamente a Jerusalem por medio de mensajeros escogidos por las iglesias (I Cor. 16:3,4; 2 Cor. 8:18-24). La mandaron para sacar de la necesidad a los santos en Jerusalem; es decir, para que hubiera igualdad. (2 Cor. 8:13,14).

A continuación presento el diseño o dechado de este caso:



Mandado por Pablo y los mensajeros de las iglesias, directamente a los pobres santos en Jerusalem.

La iglesia local es obligada a ver por algunos continuamente, (I Tim. 5:1-16). Debe ver por las viudas que son viudas en verdad; es decir, si han cumplido con ciertos requisitos. Si algún fiel o alguna fiel tiene viudas, las mantenga, y no sea gravada la iglesia (v. 16).

En conclusión podemos ver que en la obra benévola, la responsabilidad primeramente cae en el individuo; que la iglesia local, bajo las condiciones ya consideradas, puede ayudar, pero esto no le da derecho escritural de solicitar a otras congregaciones a que le manden fondos para construir facilidades para cuidar de todos los huérfanos o viudas de todas

las iglesias de Cristo de alguna región. Esto sería violación de I PEDRO 5:1-3; HECHOS 20:28, la congregación local como la unidad de acción, autónoma y haciendo su obra bajo la dirección de sus propios ancianos.

6.

LA SUPLICA POR LA SOCIEDAD MISIONERA DEL SIGLO PASADO

Por D. Atherton

A mediados del siglo pasado (1849), fue formada la Sociedad Misionera de la ahora Iglesia Cristiana. Fueron escritos muchos libros y predicados muchos sermones para apoyar esta innovación humana. Es mi propósito en este estudio mostrar cómo la historia está repitiéndose hoy día en que algunos hermanos en la iglesia están haciendo la misma súplica por el institucionalismo que los apóstatas del siglo pasado hicieron. No es mi propósito contestar cada argumento que fue avanzado a favor de la Sociedad Misionera. Ni es mi propósito contestar todos los argumentos que se presentan hoy para apoyar el institucionalismo. Quiero nada más mostrar que el modo de razonar es el mismo en ambos casos.

EL SILENCIO DE LAS ESCRITURAS

Los apóstatas argumentaron que "cuando una cosa es mandada, y el modo de hacerlo no es descrito, están libres los mandados para usar su propio juicio en escoger maneras y modos para ejecutar el mandamiento". En otras palabras pensaron ellos así:

1. Somos mandados predicar el evangelio.
2. El modo de predicar no es especificado.
3. Por lo tanto, podemos predicar por medio de la Sociedad Misionera, soportada por la iglesia.

Hoy día se ve la misma súplica en los periódicos escritos por muchos hermanos, y se oye en los púlpitos de muchas congregaciones para soportar varias fases del institucionalismo. Por ejemplo un hermano razonó así: "Dios nos manda 'visitar los huérfanos' pero no especifica el modo." Concluyó él que podemos erigir una institución humana y soportarla con fondos de las iglesias. ¿No es su razonamiento como el de arriba?

1. Somos mandados visitar los huérfanos.
2. El modo de visitarlos no es especificado.
3. Por lo tanto, podemos visitarlos por medio de una Sociedad Benévola, soportada por la iglesia.

LA SOCIEDAD COMPARADA A PERIÓDICOS, ETCÉTERA

Muchos han comparado la Sociedad Misionera a varios periódicos que son publicados por nuestros hermanos. Naturalmente si el periódico tiene derecho

de existir y la Sociedad es paralela a él, entonces tiene ella también el derecho de existir. Todo hermano inteligente puede ver la falacia en tal razonamiento.

Pero concerniente a la cuestión del institucionalismo en la iglesia, muchos hermanos no pueden ver la falacia tan fácilmente, porque están haciendo el mismo argumento para soportar varias instituciones sostenidas por las iglesias (congregaciones).

IGLESIA PEQUEÑAS

Los que soportan la Sociedad Misionera se placen en preguntar: "Sin tener nosotros una Sociedad Misionera, ¿cómo pueden todas las iglesias pequeñas en número hacer obra misionera? Ellas solas no pueden sostener a un predicador. Pero sí puede cada una contribuir un poco, combinando sus fondos en la Sociedad Misionera, y así pueden soportarle."

Hay hermanos que condenan esta práctica pero al mismo tiempo aprueban una que es igual a ella. Muchas iglesias pequeñas están mandando dinero a una iglesia grande y ésta está pagando a los predicadores. Para justificar tal práctica dicen que "estas iglesias pequeñas y solas no pueden soportar a un predicador. Pero puede combinar sus fondos en la iglesia patrocinadora, y así sostener al predicador." El mismo argumento se hace a favor de programas de radio, etcétera.

SI NO ASÍ, PUES ¿CÓMO?

Algunos en el siglo pasado hicieron uso de este argumento: "Si no podemos cooperar en predicar el evangelio por medio de la Sociedad Misionera, entonces ¿cómo podemos cooperar?"

Muchos hoy día están haciendo el mismo argumento, y la idea es ésta: "Si usted no nos puede enseñar un modo mejor de hacer esta obra, entonces este modo es bueno." No, hermano, aún si yo no pudiera decirle cuál camino va de Matamoros a Guadalajara, yo sí podría decirle de muchos caminos que no van para allá.

¿QUÉ HACEN USTEDES MÁS QUE NOSOTROS?

Los de la Sociedad Misionera se placían en decir: "Mire cuántas iglesias hemos establecido. Mire a toda la gente que hemos convertido. Mire a todo el bien que hemos hecho por medio de la Sociedad. Nosotros estamos haciendo mucho más bien que los antimisioneros." Pensaban ellos que el medio es justificado por el fin. (Véase Rom. 3:8).

Cuando los hermanos justifican sus instituciones en esta manera, también están cometiendo el mismo error. Posiblemente un programa de radio resulte en mucho bien, pero si tal programa es soportado en una manera no bíblica, ¿es justificado el medio por el

fin? No es cuestión de quién hace más, éstos o aquéllos, sino de ser bíblicos en nuestra práctica.

LOS DEMÁS LO HACEN ASÍ

Algunos de los que soportaban la Sociedad Misionera la querían porque una organización o medio semejante ya existía en algunas denominaciones de su tiempo. Pensaron ellos que, "si las denominaciones pueden hacer uso efectivo de tal organización, pues también nosotros."

Algunos hermanos hoy día están pensando y razonando de la misma manera. Como Israel, quieren ser como las naciones alrededor de ellos (1 Reyes 8:5).

EJEMPLO BÍBLICO

Los que defendían la Sociedad Misionera pensaban haber hallado un ejemplo bíblico de ella en Hechos capítulos 6 y 13. Hoy día los hermanos están citando textos para defender sus instituciones y proyectos, pero como se hacía en el siglo pasado, estos hermanos son culpables a veces de torcer las Escrituras. No hay ejemplo como ellos lo quieren hallar.

LA APELACIÓN A LA SIMPATÍA

Eran predicados muchos sermones elocuentes en el siglo pasado para apoyar la Sociedad Misionera. Los oradores se dirigían a la simpatía de la gente. Con palabras pintaban escenas muy patéticas de multitudes de gentes muriendo en pecado porque no había predicador que les enseñara la verdad, y concluían que la Sociedad Misionera era una bendición para la humanidad porque llevaría el mensaje de Dios a la gente perdida. Otra vez decimos que el medio no es justificado por el fin.

Pero ¿cuántos hermanos hoy están argumentando en exactamente la misma manera. Con palabras elocuentes describen a multitudes de huerfanitos, teniendo hambre y frío, y concluyen que las instituciones humanas soportadas por las iglesias de Cristo, son "modos" lícitos para cuidar de ellos. ¿Dónde es, pues, la consistencia?

7.

¿CUÁNDO ES LIGADO UN EJEMPLO BÍBLICO?

Por Wayne Partain

Descubrimos la verdad en tres maneras: (1) por mandamiento explícito ("Arrepentíos y bautícese," Hech. 2:38); (2) por ejemplo aprobado ("Y el día primero de la semana, juntos los discípulos a partir el pan", Hech. 20:7), o (3) por inferencia necesaria (en esta forma la Biblia enseña que la iglesia fue establecida el día de Pentecostés; Marcos 9:1; Hech. 1:8; 2:4).

La autoridad divina es la cuestión en estas discusiones acerca de instituciones y arreglos especiales para hacer la obra benévola o evangelística de la iglesia. Cuando discutimos con las sectas siempre tenemos que probar que la autoridad divina es establecida por la Biblia sola. Si no hay Escritura para apoyar una cosa, no hay autoridad tampoco.

El propósito de este artículo es presentar los factores en la cuestión de ¿Cuándo debe ligarse un ejemplo bíblico? Es decir, cuando leemos y observamos un ejemplo en la Biblia ¿cómo reconocemos si es ejemplo o modelo para nosotros?

Ya citamos Hechos 20:7 como ejemplo aprobado, estableciendo autoridad escritural para observar la cena del Señor el primer día de la semana. Al decir "ejemplo aprobado" queremos decir una acción de parte de los cristianos en los días de los apóstoles, aprobada por el Espíritu Santo. En esta conexión los siguientes textos deben de estudiarse: Juan 16:13 (el Espíritu Santo guiará a los apóstoles a toda verdad); Efes. 3:5; Fil. 4:9.

Pero los discípulos no solamente partieron el pan el primer día de la semana, hay otro factor también en este ejemplo: el del lugar de hacerlo también se menciona. Notemos que estuvieron en el "aposento alto." Aquí en McAllen hay un grupo religioso llamado el "Aposento Alto", porque ellos creen que el lugar también importa. ¿Por qué decimos que este texto nos proporciona ejemplo aprobado en cuanto al tiempo pero no en cuanto al lugar? ¿Es preciso celebrar la cena cada primer día de la semana en el tercer piso de un edificio? ¿Cómo sabemos que el lugar no importa? Porque Jesús nos dice muy claramente en Juan 4:20-23 que lo importante es que el culto sea espiritual y el lugar no importa. Si Dios no hubiera expresado su aprobación de culto en cualquier lugar, entonces este texto hubiera ligado el lugar tanto como el tiempo de celebrar la cena del Señor.

¿Por qué decimos que el elemento de tiempo en este texto es ligado? Porque el Señor nunca expresó su aprobación en ningún otro texto de otro tiempo. Este texto, pues, es el texto que nos presenta LO QUE ESTA ESCRITO sobre el asunto. Y además: este arreglo divino establecido por autoridad divina excluye cualquier otro tiempo precisamente como el mandamiento de cantar excluye el tocar instrumentos mecánicos o como el mandamiento de construir el arca de madera de gofer excluyó cualquier otra clase de madera.

¿Tenemos ejemplo aprobado con respecto a las finanzas de la iglesia también o solamente con respecto a su culto? Es absurdo decir que la cuestión de finanzas de la iglesia se decide en cada

congregación y que no se puede establecer autoridad divina en este particular.

Todos saben que tenemos legislación bíblica en cuanto a reunir los fondos en la iglesia. Todos reconocemos que 1 Cor. 16:1-2 es tan claro como Hechos 20:7; y que este texto excluye las ventas, cenas y otras maneras humanas de levantar fondos, como Hechos 20:7 excluye el tomar la cena el miércoles. No hay otro texto que indique otra manera de levantar dinero para la obra del Señor y por lo tanto concluimos que 1 Cor. 16:2 establece autoridad divina para la colecta cada primer día de la semana.

Así también la Biblia ha legislado en cuanto al uso de aquel dinero. Precisamente aquí está el terreno de batalla. Muchos hermanos dicen que no hay autoridad divina establecida; no hay dechado; no hay ejemplo aprobado. Pero lo dicen con sus ojos cerrados a muchos textos claros, tan claros como Hechos 20:7 y 1 Cor 16:2.

La iglesia debe de sostener la predicación del evangelio, 1 Cor. 9:14. El ejemplo bíblico es que la congregación debe mandar su ayuda financiera directamente al hermano en el campo. Fil. 4:15,16 es muy fácil de entenderse. También 2 Cor. 11:8. No hay otro texto que diga al contrario. No hay en la Biblia nada acerca de una iglesia "patrocinando" una obra. Una iglesia o varias iglesias pueden soportar a un predicador; pueden cooperar en tal esfuerzo. Pero ninguna iglesia puede establecerse como la que "patrocine" una agencia para ejercer y controlar los fondos. Tal práctica carece de apoyo bíblico; no hay mandamiento explícito; no hay ejemplo aprobado; no hay inferencia necesaria. ¿Como, pues, se establece autoridad divina para tal arreglo? No se puede. Tiene que basarse en la razón humana, completamente ignorando el ejemplo divino y aprobado. Fil. 14:15,16.

Aparte de sostener predicadores por tal arreglo de cooperación, se observa más y más que algunos hermanos quieren practicar toda cosa imaginable para ser semejantes a las sectas. En lugar de estar pensando en lo que las denominaciones hacen, debemos estar buscando ejemplos aprobados en la Biblia.

En la obra benévola también el Señor nos ha dado un ejemplo aprobado. No hay espacio en este breve artículo para escribirlos pero estos textos deben de estudiarse: Hechos 11:27-30; Romanos 15:25,26; 1 Cor. 16:1-4; 2 Cor. 8 y 9. En estos textos vemos la cooperación bíblica. Vemos el ejemplo aprobado. Y ¿qué vemos? Siempre es caso de una iglesia con "abundancia", ayudando a una iglesia que tenía "necesidad", para que hubiera "igualdad." Dios ha legislado. Su palabra es tan clara sobre el asunto de

"cooperación" y el uso del dinero de la iglesia, como sobre cualquier cosa que pertenece a la vida y a la piedad.

¿Qué puede la iglesia hacer? Si alguno quiere saber, busque y escudriñe para saber lo que ella hacía. Yo puedo decirle lo que la iglesia de Filipos hacía. ¿Estaremos contentos con este ejemplo bíblico? Yo sé lo que la Biblia dice; usted sabe lo que la Biblia dice. Sabemos lo que la iglesia primitiva hacía. Sabemos el nombre de la iglesia, el gobierno de la iglesia, el culto, la obra. Sabemos cómo levantaron fondos y cómo emplearon aquellos fondos. ¿Imitaremos nada más UNO de estos ejemplos y dejaremos e ignoraremos al otro? Dios ha legislado en las dos cosas. ¿Oiremos nada más en la primera?

Hermanos, si ignoramos el dechado aquí, nuestro camino nos llevará al modernismo y a la apostasía. Algunos hermanos ya rechazan Hechos 20:7 como ejemplo ligado. Para ellos pues no hay autoridad divina para tomar la cena el primer día de la semana. Ellos pronto serán acompañados por otros muchos hermanos si éstos ignoran, si siguen ignorando, el dechado en la cuestión de la cooperación de las iglesias.

8.

LA COOPERACIÓN BÍBLICA Y LA MODERNA

Por Earl Dale

La Biblia enseña que deben cooperar los cristianos el uno con el otro, I Cor. 12:14-31; también que cooperen las congregaciones, Hechos 11:29,30; I Cor. 16:1,2; 2 Cor. 8 y 9. Cuando cumple con sus deberes CADA CRISTIANO y cumple con su obra CADA CONGREGACIÓN, entonces hay cooperación, la que es bíblica.

La palabra "cooperación" no tiene nada en sí que indique señorío ni centralización de poder, como muchos hermanos hoy día están aplicando esta palabra. ¡Cooperar NO ES dominar! Muchos hermanos de hoy creen que no puede haber cooperación entre congregaciones a menos que haya primero una "patrocinadora" que tenga la obra bajo sus "auspicios." Las demás entonces nada más centralizan sus fondos en la "patrocinadora."

Las iglesias de Cristo hoy están siendo estorbadas de arreglos llamados cooperativos por medio de los cuales se predica el evangelio y se hacen obras benévolas. Estos arreglos no se difieren nada en principio a las sociedades misioneras y cooperaciones que dividieron la iglesia del Señor aquí en los Estados Unidos hace como cien años. Los hermanos que contienden por estos arreglos cooperativos, confiesan libremente que no tienen ejemplo bíblico

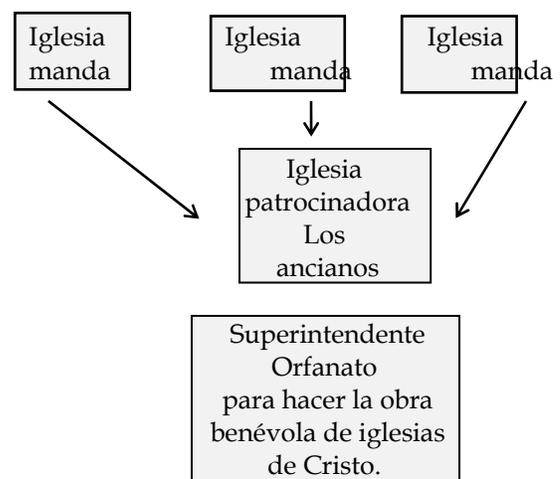
para ellos; no obstante, acusan de toda cosa a los que se oponen a ellos, con el fin de disminuir su influencia en la hermandad y oscurecer la cuestión de la cooperación. Los acusan de estar pegados a la opinión, de estar dividiendo el cuerpo de Cristo, de excitar facción y discordia, etcétera. Han inventado muchos términos o expresiones de desprecio que no se pueden traducir literalmente al español.

La situación hoy no se difiere, en principio, a la del siglo pasado cuando sucedió una división a causa de la cuestión de la sociedad misionera y los instrumentos musicales. Los que abogan por dichos arreglos cooperativos modernos afirman en voz alta que no hay dechado ligado de hacer obra misionera y benévola; sin embargo, se ponen en reversa y comienzan a tratar de probar sus arreglos por las Escrituras.

En otra parte de esta edición, se hallarán artículos sobre la obra de evangelismo y de benevolencia, presentando el dechado bíblico en diagramas. No lo voy a repetir aquí. Basta decir que en TODO CASO, los fondos fueron enviados, NO por individuo ni por congregación INTERMEDIO, sino directamente. ¡Esta es la cooperación bíblica! El patrón bíblico es éste.

En el artículo, titulado "Cuando Es Ligado Un Ejemplo Bíblico," vemos que lo es cuando es singular. El pasaje Hech. 20:7 bien ilustra esto. El pasaje presenta un ejemplo singular de cuándo tomar la cena del Señor; por eso es ligado; es obligatorio. Es el único pasaje que tenemos en cuanto a cuándo tomarla. Es singular. También es singular el dechado de la cooperación en la obra de evangelismo como en la de benevolencia.

DECHADOS MODERNOS



Este diagrama representa el método moderno y no escritural de hacer obra benévola en capacidad, no congregacional, sino de toda la hermandad. Los ancianos de una congregación piden fondos a otras muchas congregaciones para erigir el orfanato.

Entonces piden los huérfanos que ellas tengan y también piden donativos mensuales. ¿Dónde es el pasaje que autorice esto? Este plan no escritural viola la Escritura en estos puntos:

1 - los individuos son enseñados a cargar a la iglesia de sus propios deberes (I Tim. 5:1-16).

2 - las iglesias son enseñadas a entregar a otra congregación o institución sus responsabilidades de cuidar de los suyos.

3 - los ancianos asumen la supervisión de la obra de otras congregaciones, cosa que no es lícita (Hech. 20:28; I Ped. 5:1-3). Los ancianos pueden atender solamente a los negocios de una sola congregación.

Tomando este mismo diagrama que ya hemos notado, substituya usted "mesa directiva" por "iglesia patrocinadora" y "los directores" por "los ancianos", y ¿qué tenemos? Pues EN PRINCIPIO tenemos la misma cosa. Tenemos a las iglesias mandando fondos a una institución humana, SOPORTADA POR LA IGLESIA, una institución divina.

Actualmente, aquí en los EE. UU. existen estas dos clases de orfanatos, u orfanatorios, soportados por iglesias de Cristo: una, bajo la dirección de los ancianos de una congregación, y la otra como una institución aparte de la iglesia, dirigida por una mesa directiva, pero soportada por iglesias de Cristo. En el primer caso el error consiste en que muchas iglesias hagan su obra por medio de otra, y en el segundo en que sostengan a instituciones humanas que profesan hacer la obra de la iglesia.

DECHADOS MODERNOS

En una discusión pública en este año, un hermano con otro, afirmó el uno que "la iglesia de Macedonia" (pero dice la Biblia LAS IGLESIAS de Macedonia., 2 Cor. 8:1) envió a las iglesias de Acaya y Galacia mensajeros para levantar donativos y traérselos para atrás. Entonces, bajo su "auspicio" y "patrocinio", la iglesia de Macedonia mandó este subsidio a los santos en Jerusalem.

Basta preguntar: ¿Dónde hay Biblia por tal interpretación fantástica?

Otro hermano predicador, escribiendo un artículo en uno de los periódicos más viejos de los publicados por hermanos, presentó otro dechado de cooperación, diciendo que no puede haber cooperación aparte de esta clase. (En el mismo periódico aparece artículos afirmando que no hay dechado fijo y ligado, y otros diciendo que ésta lo es o aquélla. Estos hermanos están muy divididos en afirmaciones; no obstante SE UNEN en uno para condenar con epítetos terribles a los que se les oponen). Según este hermano la cooperación requiere estos puntos: tener junta varias iglesias; escoger a un predicador, a un campo de obra, cuánto pagarle, a

una iglesia que "patrocine" la obra y vea por el predicador y reciba los fondos para mandárselos a él al campo de actividad. ¡Qué convención! ¡Qué conferencia! ¡Qué sociedad misionera! Se le olvidó al hermano darnos el pasaje que autorice su dechado o plan.

Según aun otro hermano predicador de fama actual entre los de habla inglesa, una congregación puede "asumir" el "patrocinio" o dirección de la evangelización de todo el mundo. Hecho esto, esta obra viene a ser la obra exclusiva de esta congregación. Entonces puede pedir ayuda, porque está necesitada, no pudiendo hacer su muy buena obra. Otras iglesias mandan dinero a ella; no pueden más, porque ella "patrocina". ¡Apostasía en extremo!

SECCIÓN V.

Artículos de 1956, meses de sep., nov., dic.

La edición especial de EL INSTRUCTOR (véase Sección IV), dedicada a la cuestión de la centralización y del institucionalismo, salió en el mes de **octubre**. Este número marcó una nueva época en la controversia, en que ya se enfocaron las dos posiciones respecto a la controversia y diferentes hermanos comenzaron a identificarse con una posición o con la otra, y la división comenzó a cristalizarse.

A continuación reimprimo cinco artículos tomados de los dos meses (nov. y dic.) que siguieron al de la edición especial, y uno tomado del mes de septiembre de mismo año.

1.

AYER Y HOY

Por Bill H. Reeves

(Sep. 1956)

El periódico, THE PRECEPTOR, redactado por nuestro hno. Stanley Lovett, Beaumont, Tex., la edición de agosto, presenta un artículo escrito por el hno. Wharton, de Odessa, Tex., en el cual el hermano cita muchos pasajes de un libro que da la historia de cien años de la Iglesia Cristiana Central, de Austin, Texas, entre los años 1847 y 1947. Recordando el hecho de que este libro es la obra de dicha Iglesia, es interesante notar las actitudes manifiestas en él, porque muchas de las mismas actitudes están manifestándose HOY entre los, NO de la Iglesia

Cristiana, sino de la IGLESIA DE CRISTO. Vamos notando que --

Esta congregación en Austin fue una de las primeras establecidas en Texas, en la primavera del 1847. Tenía ancianos y diáconos en el 1850. Por unos años se congregaban en un edificio escolar.

Fue unida a la congregación en 1852 el Dr. W.A.Morris. Dice el libro que "era un médico activo, educado, inteligente, distinguido y muy progresista. En nuestra era sería llamado liberal. Más luego, en 1866, el Dr. Morris fue la primera palabra en la organización de la Sociedad Misionera Cristiana Tejana en una reunión estatal celebrada en la iglesia en Austin."

Cuando "la Iglesia de Cristo en Austin" (dice el libro) consiguió un solar en el 1867 en qué edificar un templo, fueron nombrados tenedores de bienes el Dr. Morris y W. H. D. Carrington.

"La Iglesia en Austin estaba dispuesta a pagar a uno de sus ancianos u obispos por sus servicios de predicador o evangelista, como se llamaba en aquel entonces, pero no conforme a entrenamiento profesional que tuviera como ahora lo consideramos."

El periodo entre 1847 y 1867 es llamado por este libro "un movimiento de una voz clamando en el desierto contra ... el emocionalismo, el eclesiasticismo, y el sectarismo."

"Ninguna historia de la Iglesia Cristiana en Austin, durante este periodo de 1867 a 1897, el curso de 30 años que abarca 'La Gran Controversia,' sería completa ni una presentación verdadera de la vida espiritual de esos años, sin presentar el significado y la amargura de esta controversia religiosa larga. Debería ser presentada detalladamente al presentar la historia de la Iglesia Cristiana Central en Austin, porque esta iglesia fue el centro de mucha de la controversia. Fue de triple importancia: primero y más importante, la cuestión de la organización de una sociedad misionera. Segundo, la controversia sobre la música instrumental en el culto público. Tercero, fue la controversia de que si sería interpretado el cristianismo legal o espiritualmente."

"La primera cuestión que al fin recibió decisión fue la de obra misionera organizada en el Estado de Texas. Ella fue decidida en una junta estatal celebrada en la Iglesia en Austin en 1886. Los dos ancianos, Dr. W. A. Morris y W.H.D. Carrington eran el centro de ella. Morris tenía el apoyo de D. Hardin Walsh, otro anciano en la Iglesia en Austin y de un grupo de predicadores."

Morris y Walsh, según este libro, contendían que era cuestión de hacer obra evangelística "de manera sistemática y organizada." Estos dos ancianos

escribieron cartas a todas las congregaciones en Texas, invitando a las que favorecían a tal movimiento a que enviaran sus delegados o representantes a la junta en Austin, en 1866.

Después de tres días de debate, la proposición de la organización de una Sociedad Estatal fue aceptada. Cuando fueron contados los votos, y vio la oposición que estaba derrotada, se levantó Carrington en la junta y dijo: "Todos los que quieren hacer obra misionera según las Escrituras, por favor nos juntemos inmediatamente en el subterráneo de esta iglesia."

Así fue decidida la primera controversia amarga a favor de los que se llamaban los progresistas, y la decisión fue hecha en la Iglesia en Austin."

Así vemos cómo esas reuniones y juntas de congregaciones y la votación de la mayoría, resultó, no en "maneras más sistemáticas y organizadas," sino en una institución no escritural: LA SOCIEDAD MISIONERA.

"La controversia sobre la música instrumental en la iglesia nunca llegó a tal grado amargo, cuando menos en Austin, como la sobre la sociedad misionera, pero cuando fue metido un órgano en la iglesia, muchos lo sentían bastante porque lo tenían por no escritural. La Abuela Holman se quedó irreconciliable. Decía ella que habían ellos metido el órgano en la iglesia, ¡pero no se sabía dónde pondrían el mono! Después de la decisión original, la controversia sobre la música no volvió a estorbar a la congregación Central."

Tocante a la instalación de un gran órgano de cañones en fecha más reciente, dice el libro que ya quedó decidida la cuestión de la música y no hubo persona que sintiera nada sobre dicha instalación.

En el 1897 esta iglesia hizo más grande su nuevo edificio, añadiendo cuartos para clases dominicales y para "actividades sociales."

Ahora, algunas observaciones:

(1) - La Iglesia Cristiana Central de Austin en el principio era la iglesia de Cristo en Austin.

(2) - Uno de los ancianos u obispos dedicaba todo su tiempo a la predicación y la iglesia le pagaba. Esto es ESCRITURAL (I Tim. 5:17,18). No era profesionista.

(3) - Uno de los ancianos, el Dr. Morris, muy "educado y progresista", era hombre que hoy en día en la Iglesia Cristiana sería llamado LIBERAL. Fue el que fomentó la cuestión de la organización de la Sociedad Misionera. ¡Toda partida de la verdad es fomentada por el liberalismo!

(4) - Al principio la iglesia de Cristo en Austin era una voz clamando en el desierto contra los errores y partidas humanos. Pero dejó de serla,

ganando el liberalismo. Seguramente la parte fiel de la iglesia en Austin en ese tiempo fue mal acusada, de parte de los liberales, de ser "anticooperación," "antiprogresistas," antimisioneros," "antimusicales," y "opuestos a buenas obras."

(5) - La súplica por la organización de la Sociedad Misionera fue de que era ella solamente una "manera," UN MODO, de hacer una obra evangelística más sistemática y organizada. La acusación de los liberales era ésta: de que los que no cooperan en esto están en contra de hacer obra misionera. ESTA es la misma acusación de algunos de mis hermanos HOY EN DIA, contra los que no apoyan sus "maneras y modos," sus "proyectos," que violan los dechados escriturales. La Sociedad Misionera NO ERA "manera," sino una INSTITUCIÓN APARTE DE LA IGLESIA.

(6) - La introducción del órgano en el culto recibió oposición pero pronto esa oposición fue derrotada. ¿Era la oposición de hermanos "antimusicales", o de hermanos ANTIINSTRUMENTOS MECÁNICOS?

(7) - Actividades sociales de la iglesia. ¿No está repitiéndose la historia? ¿No es hoy como ayer?

2. ¿ESCONDER O DEFENDER PÚBLICAMENTE

Por Bill H. Reeves
(Noviembre 1956)

La edición especial de EL INSTRUCTOR, que salió a luz el mes pasado, ya es historia. Ha provocado ella mucho estudio y consideración de parte de muchos. Por eso nos felicitamos. Fue precisamente el propósito de mí, el editor, despertar en muchos un interés en la cuestión que actualmente está molestando al cuerpo de Cristo en nuestra época. Muchas iglesias están señalando líneas de comunión, cortando el sostenimiento a los predicadores que de convicciones basadas en las Sagradas Escrituras no podemos aceptar sus modernos proyectos de institucionalismo. El año pasado le cortaron el sostenimiento al hno. Partain; hace unos meses que me cortaron a mí, y hace pocos días que sufrió lo mismo el hno. Don Atherton. Los innovadores, por supuesto, no quieren oposición. En lugar de defender sus innovaciones en discusión digna y hermanable, en gran parte se satisfacen en nada más representar mal a sus oponentes (llamándolos "watchdogs of the faith," o sea, perros veladores de la fe, y cosas por el estilo), ver que su sostenimiento sea cortado, y hacer todo lo posible por destruir su influencia entre los

hermanos. Tal actividad, nacida de una actitud no propia a cristianos, es el arma más poderosa que tienen.

La primera fase de su campaña, al innovar, es hacer todo lo posible por ver que cualquier oposición sea escondida a sus seguidores. Tengo de fuentes fidedignas que varios hermanos de fama entre nosotros, tanto en México como aquí en los Estados Unidos, han estado tratando de evitar que esta cuestión del institucionalismo y de la cooperación centralizada sea traída a la atención de los hermanos de habla española.

Ya que los hermanos poco a poco se están dando cuenta, la próxima fase de la campaña es la discusión pública, con la esperanza de derrotar toda oposición. (No todos ellos quieren discusiones públicas porque saben que éstas resultarían en más publicidad sobre la cuestión. Pero hay entre ellos algunos más valientes, a quienes respeto por su valor y sus convicciones, que creen poder defender públicamente sus prácticas).

La siguiente carta, escrita por el hno. Wendle Scott de Pecos, Tex. (recibida la misma carta por varios hermanos, si no por todos, que contribuyeron artículos a la edición especial) ilustra bien lo que estoy diciendo en esta página.

"Estimado Hermano:

Leí su artículo en **El Instructor** de octubre. Pienso en debatir esa cuestión y quiero hacerle a usted unas preguntas.

¿Bajo cuáles condiciones puede una congregación mandar dinero a otra congregación?

¿Cómo pueden dos congregaciones cooperar en sostener un programa de radio?

¿De que manera puede una congregación ayudar a una congregación pobre a edificar un edificio de adoración?

Si no es lícito cuidar huérfanos en un hogar bajo la supervisión de los ancianos de una congregación, ¿cómo puede la iglesia llevar a cabo su responsabilidad en cuanto a los huérfanos y viudas? ¿Cuáles huérfanos puede una congregación cuidar?

Incluyo un sobre para que usted pueda contestar pronto. Doy mis gracias por adelante.

Su hermano en Cristo,
Wendle Scott"

Repito que ESTA MISMA CARTA (hasta la letra) fue recibida por varios, si no todos, los

hermanos que escribimos los artículos del mes pasado.

¿POR QUE hizo así el hno. Scott? ¿Dudó de algo escrito en algún artículo, o artículos? Si sí, ¿por qué no se dirigió al hermano en cuestión, y apuntando a la cosa no aceptable, hacerle preguntas sobre ello? ¡Esto no lo hizo!

¿Puede ser que mandó LA MISMA CARTA a los varios hermanos (el uno no sabiendo que los demás estaban recibiendo una carta exactamente como la suya) con el fin o la esperanza de que, al contestar, SE CONTRADIJERAN el uno al otro? Y si todos, al contestar, se contradicen, el uno al otro, ¿qué esperará el hno. Scott probar con eso? ¿Probaría eso que el hno. Scott tiene razón en sus contenciones y argumentos sobre la cuestión presente? ¡En ninguna manera! Si el hno. Scott, y yo, nos contradecimos en algo, ¿por eso tiene razón el sectario al usar instrumentos musicales en el culto? Evidentemente ésta es la clase de argumento que el hno. Scott espera emplear en una discusión próxima.

Su carta no dice que quiere debatir con el hermano a quien se dirige en cada carta, sino que "pienso en debatir esa cuestión." Tampoco indica qué posición toma él en relación con esa cuestión. ¿Cómo va a SABER (no tener ideas) el que recibe la carta si el hno. Scott concuerda o desacuerda con el recipiente?

Sugiero, como antes he hecho (véase el párrafo penúltimo de mi editorial, del mes pasado), que el hno. Scott se dirija a la tarea justa de indicar en qué punto o puntos estén equivocados los artículos de la edición especial.

Si uno desea retar a otro para discusión hermanable y pública, cosa muy provechosa en sí, entonces que firme sus proposiciones y las mande al que correspondan.

Comentario: Para el beneficio del lector presente, doy contestación a esas preguntas del hno. Scott. No fueron contestadas en seguida por los hermanos que las recibieron del hno. Scott, porque no fue el tiempo indicado para ello; más bien los hermanos expusieron los trucos del hno. Scott.

1. Una congregación puede enviar dinero a otra congregación para cooperar en la atención para sus santos necesitados, para que haya "igualdad", en cuanto a necesidades físicas. Esto es en el campo de la *benevolencia*. Véanse 2 Cor. 8,9.

2. Si una congregación tiene la habilidad de pagar el costo de un programa de predicación por radio, que lo haga. Si no se puede, Dios no espera que lo haga. Ahora, si en un dado caso la administración de la emisora acepta que dos congregaciones paguen el costo de una programación, cada una la mitad del costo, entonces cada una puede enviar su parte a la emisora, y encargarse de sus predicaciones.

3. El patrón bíblico no admite de envíos de dinero de una congregación a otra en el campo de *evangelismo*. Así que el hermano, en su pregunta, supone lo que tiene que probar.

Dios nos tiene responsables, a los individuos como a las iglesias locales, según la habilidad de cada uno (Mat. 25:15; 2 Cor. 8:3). La congregación local debe proporcionarse un lugar de reunión según sus recursos, exactamente como el individuo se consigue techo para su familia, y esto según sus recursos.

4. La cuarta pregunta en realidad es compuesta de dos. Las contestaremos juntamente.

De nuevo el hno. Scott supone lo que no puede probar; a saber, que la iglesia local tiene responsabilidad a huérfanos como categoría de gente. Nótese que él incluye en la misma frase con la palabra "huérfano," la palabra "viuda," porque sabe que el Nuevo Testamento habla de que la iglesia local cuide de ciertas viudas (1 Tim. 5:16), y también que el individuo tiene ciertas responsabilidades a la viuda como *al huérfano* (Sant. 1:27), y él trata de confundir los dos casos.

El mal no consiste en que el individuo cuide huérfanos en un Hogar Institucional, sino en que tal cosa esté bajo la dirección de ancianos de una iglesia de Cristo. Los ancianos supervisan solamente la iglesia local.

La iglesia local no tiene responsabilidad a huérfanos (el individuo, sí). Esto el hermano lo supone. ¡La iglesia local cuida de santos! (Ahora, si en un dado caso, el santo ayudado es un huérfano, la iglesia le cuida porque es santo necesitado, y no porque es huérfano).

La iglesia no puede cuidar de ningún huérfano; cuida de santos (2 Cor. 9:1; etcétera). Sant. 1:27 no se dirige a la iglesia local, sino al individuo. Lo que en este pasaje se llama "religión pura y sin mácula" es algo que el cristiano individual practica, guardándose sin mancha del mundo. De esto habla Santiago, pero los liberales lo tuercen.

3.
NOTA EXPLICATIVA -- El editor.

Por Bill H. Reeves
(Diciembre 1956)

En esta edición estoy publicando algunas cartas. Manifiestan éstas ciertas actitudes, lo que a veces tiene cierto valor en sí. A veces, repito, las actitudes de la persona explican y manifiestan MÁS que los puntos de argumentación. Todos enseñamos por medio de actitudes, como también por palabras.

Seguramente dirá uno: "Todo eso es puro personalismo; son peleas de personalidades. No tienen el espíritu de Cristo." Este es un engaño favorito de Satanás que a veces emplean los hermanos, u otros. Pero no sea engañado, estimado lector. Considere usted siempre la cuestión bajo discusión con sangre fría; no se deje ser movido de apelaciones a las emociones humanas. Como dice la Biblia, así hagamos todos en todo: "Examinadlo todo, retened lo bueno." (1 Tesalonicenses 5:21).

**CARTAS DE HERMANOS
A HERMANOS**

por Bill H. Reeves
(Diciembre 1956)

(En la edición del mes pasado, publiqué la carta que el hno. Wendle Scott mandó a los autores de los artículos del mes de octubre. A lo siguiente cito algunas cartas de respuestas, según las tengo en forma de copias mandadas a mí por sus autores).

"Estimado Hermano: Recibí su carta en la cual me dice, 'Leí su artículo en EL INSTRUCTOR de octubre. Pienso en debatir esa cuestión y quiero hacerle a usted unas preguntas.'

===

Contesto su carta en esta manera:

(1) Su carta está muy vaga. Quiero decir que no me dice puntualmente su posición acerca de la cuestión. Por lo tanto, viendo las preguntas que me hace, solamente puedo concluir que usted cree que las Escrituras enseñan el centralizar obra, fondos, y autoridad en una congregación local.

(2) Si la conclusión de arriba es su posición, entonces le pido me escriba y me enseñe punto por punto dónde mi artículo está en error. Al mismo

tiempo, le llamo la atención al editorial del mismo mes (octubre), muy especialmente al penúltimo párrafo. (Paragraph).

(3) Tocante a 'debatir la cuestión,' y siguiendo sobre la misma conclusión, es decir, 'centralizar obra, fondos, y autoridad,' le digo a usted lo siguiente: Mande en contestación su proposición escrita y firmada.

(4) Sus preguntas las contestaré a su tiempo debido y cuando usted aclare más su posición, y cuando se dirija directamente a la cuestión. Y mandaré entonces algunas preguntas a usted que espero usted me conteste también. Incluyo un sobre para su contestación. Su hermano en Cristo,

Hilario Longoria."

"Estimado Hermano: Recibí su carta en la cual me dice que leyó mi artículo en EL INSTRUCTOR de Octubre, y que piensa debatir esa cuestión.

Acabo de leer mi artículo y su carta de nuevo y no encuentro conexión alguna. Si me hace el favor de decirme qué parte de mi artículo le hizo hacerme esas preguntas, con gusto se las contestaré.

Un siervo de Cristo,

Arturo Cantu."

"Estimado Hermano: Esperando que Dios continúe bendiciendo la obra Recibí su carta del 8 del corriente en la cual usted dice: 'Leí su artículo en EL INSTRUCTOR de octubre. Pienso en debatir esa cuestión y quiero hacerle a usted unas preguntas.' Hermano, esta introducción a su carta es muy vaga. No le entiendo. ¿Cuál posición toma usted con respecto a los problemas que confrontan la iglesia? ¿Con quién piensa debatir la cuestión, conmigo, o con algotro hermano? Si conmigo, ¿por qué no lo expresa así? Si con otro, ¿por qué me hace esas preguntas a mí?

Asumiendo que usted quiere debatir estas cuestiones conmigo, y asumiendo que usted toma la posición de defender los proyectos en boga, proyectos que tienden a centralizar el dinero y el control de muchas congregaciones en una sola, mi sugerencia es esta: Ya que usted está RETANDO a debate, es su deber formular las proposiciones y enviármelas: si me parecen, las firmo, si no, haremos otros arreglos. Además, que la discusión sea pública. Y otra vez, que se discuta primeramente el cómo pueden dos o más congregaciones del Señor cooperar, y después, el asunto de los huérfanos y las viudas, o viceversa.

En cuanto a sus preguntas, no tienen mucha

urgencia de ser contestadas ahora; serán contestadas al tiempo oportuno. En amor cristiano,

S. R. Magaña."

Tengo las copias de más cartas, pero por falta de espacio no las voy a publicar aquí. Ahora sigue la carta que yo recibí del hno. Scott, fechada el 12 de noviembre, con sus proposiciones y reglas.

+++

"Hermano Reeves: Lo invito a que me debata sobre 'la cuestión de cooperación'. Nosotros los hermanos que no podemos aceptar sus opiniones en cuanto a esa cuestión, hemos tratado de evitar que esa cuestión sea metida entre los hermanos Mexicanos.

Pero ya que ustedes han forzado, por sus muchos artículos, esa cuestión sobre los hermanos Mexicanos, no hay más remedio que discutirlo. Esa discusión le dará a usted oportunidad de presentar sus argumentos y los hermanos Mexicanos tendrán oportunidad de estudiar lógicamente esa cuestión. Entonces ellos con los argumentos de ambos lados quedarán libres de decidir cual punto de vista es de acuerdo con las Escrituras.

Lógicamente no tengo yo necesidad de afirmar una proposición, siendo que usted en sus artículos está afirmando que nosotros nos hemos apartado del plan Bíblico. Pero en el artículo de Don Atherton (Octubre p. 11, segundo párrafo) él arguye contra cierto principio Bíblico. Siendo que usted, por imprimirlo y apoyarlo, está también en contra de tal principio yo he escogido hacer más de lo necesario y afirmar, en la primera proposición, esa cita que ustedes negaron.

En la segunda proposición a usted le tocará afirmar. La proposición será la que el hermano Cecil Douthitt afirmó cuando él debatió a Tom Warren, la que Earl Dale también quiso afirmar.

Yo escribí una proposición más corta y clara que tiene la misma afirmación y usted puede afirmar la de Douthitt o la que es más corta y clara, según lo que guste usted. Yo negaré cualquiera de las dos. En amor cristiano, Wendle Scott."

====

(Entonces siguieron las proposiciones y reglas que el hno. Scott preparó).

LA PRIMERA PROPOSICIÓN:

"Cuando una cosa es mandada (en la Biblia) y el modo de hacerlo no es descrito, están libres los mandados para usar su propio juicio en escoger maneras y modos para ejecutar el mandamiento."

Afirmativo, Wendle Scott.; Negativo, Bill Reeves.

LA SEGUNDA PROPOSICIÓN:

"Las Escrituras enseñan que una congregación puede contribuir dinero de su tesoro a otra congregación solamente (1) cuando la congregación recipiente no tiene con que aliviar las necesidades físicas de sus propios miembros pobres, y (2) cuando el propósito de la donación es 'porque haya igualdad', o sea libertad mutua de necesidades físicas."

O: "Las Escrituras enseñan que una congregación puede mandar dinero directamente a otra congregación solamente para aliviar las necesidades físicas de los miembros de la congregación recipiente. Afirmativo, Bill Reeves. Negativo, Wendle Scott.

REGLAS DEL DEBATE:

1. Cada participante escribirá cinco artículos en cada proposición. Cada artículo será en español y tendrá más de 525 y menos de 550 palabras.

2. Los artículos serán imprimidos en EL INSTRUCTOR, dos artículos en cada número. Estas reglas serán imprimidas al principio del primer artículo.

3. Wendle Scott afirmará la primera proposición y Bill Reeves afirmará la segunda.

4. El editor de EL INSTRUCTOR no imprimirá comentarios sobre el debate ni otras discusiones de esa cuestión en cualquier número después del comienzo del debate.

5. Cuando el último artículo esté escrito, el debate se acabará. No habrá otra publicación del debate, ni entero ni en parte sino con permiso escrito de parte de ambos participantes.

6. Ambos participantes concuerdan para presentar sus argumentos en un espíritu de amor.

7. Ambos participantes deben escribir dentro de la proposición que se discute.

8. Ambos participantes mandarán sus artículos a su oponente tan pronto como sea posible.

9. Los lectores serán los únicos jueces del debate. Los participantes serán responsables a los lectores para observar las reglas.

10. Los lectores serán libres para decidir cual punto de vista se apoya en la Biblia. ACEPTO LAS REGLAS,

Wendle Scott."

====

Ignorando yo por lo pronto las proposiciones y reglas que me mandó el hermano (pues cuando yo debata, haré mis propias proposiciones para afirmar;

además algunas de sus reglas son superfluas, si no ridículas), le contesté el día 20 de noviembre. Después de recibir él esta carta mía, se me dijo que el hermano Scott ha andado alrededor diciendo que el hno. Reeves HA REHUSADO debatir; ha dicho. "Ahora, ¿quién se esconde, yo o él?" "Le tengo en el anzuelo y no se me puede escapar." Etcétera. A continuación cito mi carta del día 20; usted, estimado lector, puede juzgar.

====

"Estimado hno. Scott: Acuso recibo de la suya del 12 del presente. Gracias por ella. No le había contestado antes porque estuve ocupadísimo en la tarea de la impresión de EL INSTRUCTOR, y también en los últimos detalles de preparación para el avivamiento que tuvo principio anoche aquí en Harlingen.

Comienza usted a decirme que me invita a que me debata sobre 'la cuestión de la cooperación,' y que ustedes que no pueden aceptar lo que gustan llamar "sus opiniones," han tratado de evitar que esa cuestión sea metida entre los hermanos mexicanos. ¿Cuál cuestión, hno. Scott? ¿La de la cooperación? Si usted piensa debatir esa cuestión, ¿piensa debatirla con Biblia? Si sí, entonces ¿no es tema bíblico el de la cooperación? ¡Seguro! No obstante, usted y otros hermanos han estado tratando de EVITAR que dicho tema bíblico "sea metido entre los hermanos mexicanos." ¡Qué vergüenza!

Pero esto no me extraña; si yo estuviera PRACTICANDO una "cooperación" no bíblica, tampoco querría yo que fuera metida esa cuestión entre los hermanos mexicanos.

Hay una cosa que usted, mi hermano, necesita reconocer: es a saber, que al innovar sus proyectos de cooperación antibíblica, YA METIERON la cuestión, ¡quererlo o no quererlo! ADEMÁS, en oponerles nosotros, no estamos metiendo cuestiones, sino oponiendo las ya metidas.

Hace un siglo, y menos, que hubo mucha discusión, pública y privada, oral y escrita, local y general, sobre la cuestión de la música. Algunos hermanos quisieron innovar, introduciendo los instrumentos músicos en el culto bajo el pretexto de música en la iglesia. Hubo oposición, por supuesto. Ahora bien; ¿quiénes metieron la cuestión entre los hermanos? Al contestar, aplíquese a sí mismo. La música, como la cooperación, son temas bíblicos, sí. Pero una música antibíblica, que es la instrumental mecánica, o una cooperación antibíblica que es la moderna practicada por muchas iglesias "patrocinadoras" (con la centralización de fondos en ella por otras muchas congregaciones), son cuestiones que los innovadores han metido entre los

hermanos, y seguramente no les faltará a estas innovaciones mucha oposición de parte de hermanos fieles.

Dice usted que ustedes no pueden aceptar mis "opiniones." Bueno, jamás he pedido que alguien acepte mis opiniones. La cosa es ésta: que usted haga más que alegar, que insinuar. Le toca a usted PROBAR que mis posiciones son meramente opiniones. ¿No sabe usted que algún sectario le diría la misma cosa a usted respecto a la frecuencia de tomar la cena del Señor, por ejemplo? ¿No le diría que todo eso es opinión de usted, nada más? Una alegación no es prueba.

Su abierta contradicción de sí mismo se manifiesta aún más en su segundo párrafo. En la última frase admite usted que, después de la discusión, los hermanos podrán decidir cuál "punto de vista es de acuerdo con las Escrituras." ¿No ha estado metiendo, hermano, puntos escriturales entre los hermanos? ¿Ha estado, usted y otros, EVITANDO que una cuestión escritural, como la es la cooperación, sea metida entre los hermanos? Repito: ¡qué vergüenza!

Habla usted de "forzar ... esa cuestión sobre los hermanos Mexicanos." Y usted, ¿qué ha estado haciendo? ¿Practicando una "cuestión" sin atrever dar a los hermanos mexicanos una prueba bíblica de ella? Otra vez, ¿desde cuándo es forzar una cuestión sobre otros llamar la atención de ellos a las innovaciones? Nuestros hermanos fieles del siglo pasado, ¿forzaron ellos la cuestión sobre los hermanos al exponer los errores de los liberales que iban introduciendo la Sociedad Misionera, y más luego, los instrumentos músicos? Su pobre excusa de que nosotros hemos estado forzando algo, indica que están practicando algo que no sufre investigación escritural.

Es interesante su tercer párrafo. En él dice: "usted en sus artículos está afirmando que nosotros nos hemos apartado del plan Bíblico." Seguro, porque NEGAMOS que sean escriturales sus PRACTICAS APOSTATAS. Ahora afirme usted sus prácticas que negamos, y examinaremos sus pruebas que presente. No, hno. Scott, usted no niega las prácticas mías; son las SUYAS las que son negadas. Le toca a usted afirmarlas. Yo no rehúso afirmar lo que practico.

Antes de tratar de las proposiciones y reglas, quiero decir que no es mi preferencia tener la discusión que usted ha propuesto en forma escrita, haciendo uso del medio público de EL INSTRUCTOR, por la simple razón de que (1) - cinco artículos por cada contrincante, de sólo una página, no bastarían para aclarar suficientemente la cuestión ésta de la cooperación. (2) - aunque bastaran, sería necesario el espacio de cinco meses para completar el

plan, cosa que tiene tantas desventajas. Por lo tanto, propongo discusión pública, en algún lugar central para que puedan asistir todos los hermanos (predicadores y otros) interesados, y así dentro de pocas noches completar un estudio, o discusión hermanable, sobre el señalado tema. Aunque una discusión escrita tendría provecho, la pública la superaría muchas veces más.

No me entienda mal, por favor. Desde el principio he dicho que si alguien quiere repasar algún artículo en EL INSTRUCTOR, tiene la libertad de hacerlo con tal que su revista sea digna y dirigida a la cuestión. Imprimiré sus artículos que escriba por revista, pero los revisados tendrán oportunidad también de contestarle.

Si otro editor quiere publicar en su periódico una discusión como usted propone (es decir, una escrita, cinco artículos, etc.), por supuesto no me opongo. Tendría yo gusto en ser contrincante. Puede pedirle permiso al hno. Rivas por espacio en LA VÍA DE VIDA. (No me conteste que esta cuestión no se ha referido todavía en ella, porque no es cierto).

(Luego sigue otro párrafo en que mando mis saludes al hno. Scott y a su familia. -- B.H.R.).

Sinceramente, su hermano,
Bill H. Reeves.

4.

SOBRE LOS PERROS VELADORES

por Bill H. Reeves
(Noviembre 1956)

En la edición de septiembre de LA VÍA DE VIDA, pág. 4, apareció una noticia sobre una serie en Torreón. Después de leer con interés los primeros dos párrafos sobre dicha noticia, de repente se me presentó una consideración en el tercer párrafo que no tenía ninguna conexión o relación con lo antes escrito. El tercero comienza así: "Cuando algunos tratan de dictar lo que los siervos del Señor deben hacer, conforme a su propio criterio en calidad de 'self-appointed watchdogs of God's Word', debemos reafirmar nuestra fe en Jesucristo, lejos de los extremos radicales y conservadores."

Pensé yo, pues ¿qué tiene que ver este punto con lo antes anunciado, o sea la serie de servicios en Torreón, conduciéndola el hno. John F. Wolfe?

Otra cosa me extrañó: ¿por qué hizo uso el hno. Rivas de una expresión EN INGLES, sin darle traducción para sus muchos lectores que no saben inglés? ¿Puede ser que este párrafo fue insertado para el beneficio de quienes leemos las dos lenguas, nosotros los de habla inglesa que estamos predicando en español, según nuestros pobres talentos? ¿Por

qué? me pregunté.

Otra pregunta natural que inmediatamente se me vino fue esta: ¿a quiénes en particular se refiere el hermano? y si no a ningunos en particular, pues ¿de qué serviría tal inserción?

El hermano sigue llamando a estos "perros veladores" extremos radicales y conservadores. Estos términos son relativos y no significan NADA a menos que el lector sepa a quiénes se están aplicando. Por ejemplo, el mismo hermano Rivas es radical en extremo y muy conservador desde el punto de vista de los sectarios. ¿Acaso se refería a sí mismo? ¡Por supuesto que no! Pues, ¿a quiénes?

Luego, en la edición de octubre apareció el artículo escrito por el hno. Kercheville, titulado "Self Appointed Watchdogs, ¿Quiénes Son?" Es un artículo excelente y ayuda a los lectores de LA VÍA DE VIDA a comprender mejor el significado de esta frase inglesa empleada por el hno. Rivas en la edición de septiembre.

Puesto que el hno. Kercheville explica que LITERALMENTE los perros veladores de la clase de los "self-appointed" (autonombrados; o sea, sin autorización) son los que van más allá de la autoridad que Dios les dio, estos serían los sectarios, y no hermanos. Por eso sería natural concluir que el hno. Rivas se refirió a los predicadores sectarios.

Pero falta otra consideración: La frase inglesa fue presentada sin traducción. LOS LECTORES DE HABLA INGLESA sabemos que este mismo término, o frase, ha aparecido y se ha oído mucho en estos últimos años, usado por unos HERMANOS, refiriéndose a otros HERMANOS, y no a sectarios.

En el periódico GOSPEL ADVOCATE (leído y alabado por el hno. Rivas, pues su testimonio de alabanza apareció en él hace pocas semanas) esta frase o frases semejantes han sido usados repetidamente por hermanos, aplicándolas a hermanos. Ha aparecido en otras publicaciones. (Tengo una lista de citas delante de mí ahora donde esta frase, u otras semejantes, aparecen). Puesto que nosotros, hermanos en la fe, que estamos en contra de ciertas formas de cooperación entre hermanos, hemos sido llamados "perros veladores de la fe," ¿qué vamos a pensar al ver la misma frase en LA VÍA DE VIDA, escrita sin explicación, ni traducción, por uno que está bien al tanto de las cuestiones que se están discutiendo entre hermanos hoy aquí en los Estados Unidos?

En vista de todo esto, sería de gran provecho para todos si nuestro estimado hermano nos diría en LA VÍA DE VIDA en pocas palabras y claras si se refirió (como muchos hermanos lo están haciendo hoy día aquí en los Estados Unidos) a otros hermanos

en la fe, o si a predicadores sectarios. Si a hermanos, vamos a esperar que se siga entonces una prueba; si a sectarios, le aconsejaremos que evite tales frases corrientes en las discusiones actuales en la hermandad, si no va a traducirlas y hacer muy clara su aplicación de ellas.

Creemos que el hermano lo hará, porque sería un paso hacia la unidad que hoy está sufriendo daño a causa de las cuestiones vivas que necesitan resolución.

5. ¿PERROS VELADORES, O PERROS MUDOS?

Por Don Atherton
(Diciembre 1956)

Cuando la frase en inglés, "self appointed watchdogs of God's Word", apareció en LA VÍA DE VIDA, muchos quisieron saber el significado de ella. Gracias al hermano Kercheville todos sabemos la traducción de esta expresión. En sí el término "perro velador" no es un nombre de desprecio. Al contrario. A veces en inglés significa un velador, un centinela, o un atalaya. Pero cuando el termino "perros veladores según su propia elección" se usa, yo lo tomo por nombre de desprecio.

La palabra atalaya viene del árabe "centinelas." Se usa en dos formas. La forma femenina, LA atalaya, significa "una torre hecha comúnmente en lugar alto para registrar desde ella el campo o el mar y dar aviso de lo que se descubre." La forma masculina, EL atalaya, significa "hombre destinado a registrar desde la atalaya y avisar lo que descubre."

¿Son estos atalayas "perros veladores" de su propia elección, o existen ellos por la autoridad de Dios? Un "perro velador de la palabra de Dios" es autorizado por Dios. Dios dijo a Ezequiel, "Hijo del hombre yo te he puesto por atalaya a la casa de Israel" (Ezeq. 3:17). Ezequiel, pues, era "perro velador", no según su propia elección, sino según la elección de Dios. Además cada cristiano es "perro velador" por virtud del mismo criterio.

Pablo dijo en 1 Tes. 5:6, "Por tanto, no durmamos como los demás, antes velemos y seamos sobrios." También tenemos el mandamiento de Pablo, "vela en todo" (2 Tim. 4:5). Además, Pedro nos manda ser veladores en 1 Ped. 5:8, diciendo, "Sed templados, y velad; porque vuestro adversario el diablo, cual león rugiente, anda alrededor buscando a quien devore."

Si uno ve que su hermano está para caer preso al diablo y da aviso de lo que se descubre ¿es un "perro velador de su propia elección?"

Isaías habló de unos atalayas ciegos que no avisaron del peligro. "Todas las bestias del campo, todas las bestias del monte, venid a devorar. Sus atalayas ciegos son, todos ellos ignorantes; todos ellos perros mudos, no pueden ladrar; soñolientos, echados, aman el dormir." (Isa. 56:9,10).

Un castigo doloroso espera al atalaya que no da aviso del peligro que él descubre. "Pero si el atalaya viere venir la espada, y no tocara la corneta, y el pueblo no se aperciere, y viniendo la espada, tomare de él alguno; él por causa de su pecado fue tomado, mas demandaré su sangre de mano del atalaya." (Ezeq. 33:6)

Si un guarda sabe de un peligro ¿debe él anunciarlo o callarse por miedo de ser llamado "perro velador según su propia elección?" Dios contesta esta pregunta, "Sobre tus muros, o Jerusalén, he puesto guardas; todo el día y toda la noche no callarán jamás." (Isa. 62:6)

¿Deben convertirse los atalayas de Israel en "atalayas ciegos?" ¿Deben callarse todos los guardas de Jerusalén? ¿Deben los "perros veladores" cambiarse en "perros mudos que no saben ladrar?"

SECCIÓN VI. -- ARTÍCULOS DE LOS AÑOS 1957 Y 1958, POR CATEGORÍAS

A. "ACTITUDES"

Los siguientes veinte artículos demuestran algo de las actitudes desmesuradas o excesivas que algunos hermanos mostraron en esa época de mucha controversia en la hermandad.

1.

"ACTITUDES Y TENDENCIAS"

Por Bill H. Reeves
(Febrero 1957)

Como siervo fiel del Señor y apegado a las Escrituras, y con el deseo de siempre de ayudar a mis hermanos por medio de llamar su atención a ciertas cosas, a continuación voy a mencionar algunas actitudes como también tendencias que estoy viendo en estos tiempos modernos. La crítica constructiva es provechosa; sería yo cobarde espiritual y enemigo de los hombres si no llamara la atención a las cosas que veo incorrectas.

(1) - La actitud de compromiso. En el boletín de la iglesia local en Port Lavaca (habla inglesa) de fecha reciente, el evangelista escribió un artículo en el cual

amonestó a toda la congregación a hacer preparativos para un avivamiento próximo. Pidió a los lectores prometerse hacer ciertas cosas y entre ellas veo ésta: "No haré crítica del predicador (visitante--B.H.R.), ni de sus sermones, ni de otra cosa que tendería a desanimar a los no miembros."

¡Muy mala amonestación ésta! Es actitud de compromiso. Es decir que si el predicador visitante diría que hay cristianos en todas las iglesias, no debería yo decir nada en contra, porque al criticarle al hermano y a su sermón, yo podría causar desánimo en algún metodista presente en el avivamiento.

Esta misma actitud de compromiso se manifiesta en muchas formas. Un hermano me ha escrito recientemente, quejándose de que pueda yo estar causando confusión entre los hermanos nuevos por mi defensa del evangelio en la batalla sobre el "institucionalismo."

Somos mandados "probar los espíritus" (1 Jn. 4:1). Esta actitud de compromiso de tantos hermanos no conviene al que está "peleando la buena batalla de la fe."

(2) - La actitud de profesionalismo. Tengo en la mano una tarjeta que señala ciertas "Cosas que discutir antes de radicarse" el evangelista en una obra local. Las nueve cosas en la lista son:

1. Condición espiritual de la congregación.
2. Ancianos.
3. ¿Adecuado el edificio? ¿Casa para el predicador? ¿Amoblada?
4. ¿Salario?
5. Métodos de evangelismo.
6. Avivamientos (para conducir fuera del pueblo). ¿Cuántos (por año)? ¿Cuántos (que no pagan más que meros gastos)?
7. Estudio y (horas de oficina).
8. Horas de trabajo?
9. Vacación (pagada).

He incluido yo las palabras que van en paréntesis para aclarar el pensamiento. Es fácil ver dónde ha puesto el énfasis el que preparó esta lista. La misma lista revela su actitud de profesionalismo. Lea usted con cuidado el artículo del hno. Adán Peña sobre este tema el próximo mes.

(3) - Tendencias hacia la apostasía; la centralización de obra en una sola congregación a la cual obra están igualmente relacionadas las demás congregaciones.

En dos publicaciones he notado esto recientemente. En Destellos capitalinos para Sep. de 1956 veo que varias congregaciones están mandando donativos a la congregación en México, D.F., con el fin de colaborar en la publicación de este periódico que está "difundiendo la verdadera simiente de vida." Es publicado por la congregación local en México. Así que tenemos a varias iglesias mandando dinero a otra para que esta última predique el evangelio para ellas. Si pueden mandar para que una

parte de su obra de predicación sea hecha por una congregación, pueden mandar todo su dinero para que toda su obra evangelística sea hecha por ella. Ella, entonces, vendría a ser una pequeña sociedad misionera. ¡Es una tendencia hacia la apostasía! Carece de apoyo bíblico; es arreglo sin autorización en el Nuevo Testamento.

En THE LATIN-AMERICAN CHRISTIAN de feb. de 1957 (una nueva publicación de la iglesia local en Brownsville, Tex. de habla española), la mayor parte escrita en inglés, informa que esa congregación está recibiendo y administrando fondos para la construcción de una casa de oración en México. Los que manden donativos son exhortados a mandarlos, NO A LA IGLESIA LOCAL que carece de edificio, sino a la de Brownsville, que está sirviendo de "patrocinadora" de este proyecto. Hermanos, ¡esto no tiene ejemplo apostólico! Contradice lo revelado del N.T, respecto a la "cooperación" y "operación" de congregaciones novotestamentarias. ¡Es tendencia hacia la apostasía!

Finalmente, aquí hablaré en breve (pienso escribir un artículo más extenso sobre esto más tarde) de un orfanatorio para "huérfanos"(?) de descendencia mexicana. Los ancianos de la congregación en Cherokee, Tex. son los directores de este proyecto. Ha de ser sostenido por donativos de individuos y de CONGREGACIONES. Tenemos en este caso EL MISMO ERROR en principio que en los dos casos mencionados arriba: es decir, muchas congregaciones haciendo su obra por medio de otra. Basta ahora decir, que tal arreglo seguramente resultará en apostasía.

2.

CORTANDO LA COMUNIÓN

por Don Atherton
(Febrero 1957)

Los lectores de EL INSTRUCTOR saben que yo me opongo al "institucionalismo" que está atormentando la iglesia hoy día. Hace poco tiempo que mi oposición a una fase del "institucionalismo" resultó en la terminación inmediata de mi sostenimiento.

Hay en San Benito, Tex. un orfanato llamado "Sunny Glenn." Esta institución es de origen humano, pero está siendo sostenida por varias iglesias de Cristo. Los ancianos de la iglesia de habla inglesa en San Benito son los directores de "Sunny Glenn."

Desde la primera parte de octubre yo estuve recibiendo \$35.00 por semana de esta iglesia. Pero cuando oyeron los ancianos que yo me opongo a su

"proyecto," me llamaron a una junta con ellos. Me dieron seis días en que cambiara mis convicciones, diciendo que si yo las cambiara, ellos me darían los \$35 por semana, pero si no, entonces no recibiría más dinero de ellos. Les dije que yo no vendo mis convicciones por \$35 por semana, ni por cualquier otro precio.

Sin embargo, en seis días tuvimos otra junta. En esta junta les presenté unas preguntas escritas en papel. Les pedí, "Favor de contestármelas." Ni una de mis preguntas fue contestada. Algunas de las preguntas que les presenté fueron como sigue:

1- ¿Es "Sunny Glenn Home" una institución humana o divina?

2- ¿Es "Sunny Glenn Home" una parte de la iglesia local?

3- ¿Supervisan a "Sunny Glenn Home" los ancianos en capacidad de ancianos? Si no, ¿en qué capacidad?

4- ¿Creen ustedes que los ancianos deben supervisar cada obra de la iglesia?

5- ¿Es "Sunny Glenn Home" una obra exclusiva de la iglesia en San Benito o es una obra de todas las iglesias que contribuyen a ella?

6- ¿Me consideran como hermano en Cristo ahora?

7- ¿Cuando sea cortado mi sostenimiento, significará que no seré hermano jamás?

Aunque no fueron contestadas en papel las preguntas, dos hermanos me contestaron algunas oralmente. Uno dijo que este orfanato es parte de la iglesia, así significando que es una institución divina. ¿Dónde es la escritura para probarlo? Otro me dijo que no podían considerarme como hermano por oponerme a su proyecto. No obstante, insistía este hermano en que el orfanato era cuestión de opinión. Entonces, según él, siendo que no andamos de acuerdo en una OPINIÓN, me iban a "excomulgar."

Dos semanas después de esa junta, la iglesia de habla inglesa en La Feria, habiendo oído de mis convicciones, me cortaron el sostenimiento SIN AVISO PREVIO. Cuando pedí una explicación, los ancianos me escribieron diciendo que "Sunny Glenn Home" es ESENCIAL y que son obligados por las Escrituras seguir sosteniéndolo. Con ellos no era cuestión de "opinión," sino de "fe." Rehusaron permitirme usar más su casa de oración para los servicios en español. Aun me dijeron que no podría predicar a los perdidos en la ciudad de La Feria sin su permiso. De otra manera estaría yo socavándoles.

Cuando fue terminado mi sostenimiento, salí para el norte para buscar quién me soportara. Una noche, en mi ausencia, dos ancianos y un diácono de la iglesia en San Benito fueron al servicio de la iglesia

latinoamericana. Quisieron persuadir a los hermanos que deberían tener OTRO PREDICADOR porque el hno. Atherton no cree en cuidar de los huérfanos, ni de los enfermos. Los hermanos sabían que todo era mentira y por lo tanto no los escucharon. Doy gracias al Señor por la fidelidad de los hermanos de habla española en San Benito.

3.

LOS HERMANOS Y EL INSTITUCIONALISMO

por Hilario Longoria

(Marzo 1957)

Algunos hermanos en la congregación americana de Port Lavaca no creen ser bíblico el centralizar obra, fondos, y autoridad en una congregación local, ni en activar a un sinnúmero de iglesias para hacer obras benévolas por medio de instituciones humanas (orfanatos y asilos para ancianos).

Estos hermanos han tratado de convencer a los ancianos y al predicador de la necesidad de estudiar dichos temas toda la congregación. Los ancianos han contestado que "no."

Habiendo negado los ancianos el estudiar estos puntos ante toda la congregación, uno de los hermanos hizo arreglar para tener algunos estudios en su casa. En Mayo, 1956 (durante una serie de servicios con la congregación mexicana) le pidieron al hno. Bill H. Reeves que les hablara sobre dichos puntos en la casa del hno. Perry Haskin. Entre los presentes estuvieron los ancianos.

En junio 1956 el hno. Trine Starnes de Waco, Tex., estuvo en una serie de servicios con la congregación americana y una vez más se reunieron en la casa del hno. Haskin para estudiar dichos temas, ya que el hermano Starnes acepta el institucionalismo. El hno. Starnes no presentó Biblia para probar su posición; lo único que hizo fue acusar a aquéllos que estamos opuestos a los proyectos y arreglos humanos por los cuales ellos abogan, de querer dividir el cuerpo de Cristo y de estar en contra de obras benévolas, de no querer ayudar a los huérfanos, y pidió a los ancianos que aplicaran Rom. 16:17 y que no admitieran a Bill H. Reeves en Port Lavaca otra vez.

El hno. Starnes no quiso defender en honrado debate público su posición. Starnes predicó desde el púlpito sobre estas cosas, acusando a los que estamos opuestos a su posición de muchas cosas falsas y levantando perjuicio en contra de nuestro hno. Reeves. Por lo tanto algunos hermanos pedimos a los ancianos permiso para que nuestro hno. Reeves

viniera a Port Lavaca y contestara las falsas acusaciones del hno. Starnes, públicamente. Lamentablemente los ancianos contestaron que ¡no! y además dijeron que "Bill H. Reeves jamás vendría a hablar a la congregación americana."

El tiempo pasó y Trine Starnes vino en el mes de enero a otra serie. Pocos días antes, el hno. Marvin Phillips, predicador de la congregación americana, escribió algunos artículos defendiendo el institucionalismo, los cuales tomé la iniciativa en contestar. No teniendo manera mejor en el momento para darles la contestación a los miembros (puesto que el púlpito está cerrado para nosotros), decidí poner la contestación en los carros mientras ellos estaban dentro del edificio. Cuando salieron y se dieron cuenta, uno de los ancianos y el predicador anduvieron en los carros quitando las contestaciones, y destruyéndolas para que los miembros no las leyeran. ¡ROMANISMO!

Por fin me pidieron que me presentara ante los hombres de la congregación para que hiciera defensa de dicho artículo porque Marvin Phillips me iba a contestar ante todos los varones.

Se llegó la noche en la cual se discutió dicha cuestión, y ¿qué pasó? Uno de los ancianos dijo: "El hno. Phillips va a leer varios cargos contra el hermano Longoria; al hno. Longoria no se le permite hablar." ¡Qué sentido de justicia! Sería yo acusado de algunas cosas, pero no podía defenderme. ¡La inquisición romana! Después de mucha insistencia el predicador dijo que por su parte estaba bueno que yo hablara, pero los ancianos nunca dijeron que sí.

El hno. Phillips habló primero y nadie lo interrumpió. Cuando me paré yo a contestar, desde el momento que comencé a hablar hasta que acabé, me interrumpieron. Uno de los ancianos cada momento me decía; "Ándele, pronto, no podemos gastar mucho tiempo con escucharte; te damos cinco minutos más, tres minutos más, y por mi parte yo te decía que te fueras, pero por cortesía te escucharemos unos cinco minutos más." El predicador Marvin Phillips me interrumpió varias veces y hubo una vez que se paró mientras yo hablaba y gritó: "Esa no es la cuestión; esa no es la cuestión, hermanos."

Los ancianos y predicador fueron los líderes de un desorden. La mayoría de los hermanos estaban callados y querían escuchar. Propuse a los ancianos el tener un estudio de nuestras diferencias, proponiendo una discusión pública en amor cristiano y ser nobles como los de Berea. Fue negada la discusión.

En vista de todo esto hubo algunos buenos comentarios después que acabamos. Algunos hermanos expresaron el deseo de seguir

estudiando. Uno de los hermanos americanos que se portaron mal esa noche, me pidió perdón como tres días después.

Algunas razones que dieron los ancianos para negar una discusión pública fueron 1- podía dividir la congregación 2- hay muchos hermanos nuevos y débiles 3- se darían cuenta los de afuera. 4- no debemos debatir entre hermanos. (Hermano Longoria, permítame una palabra aquí. En cuanto a las cuatro razones ridículas que le dieron los ancianos, quisiera decir yo esto: 1- YA ESTA dividida la congregación; una discusión hermanable serviría para unirla. 2- Siempre hay y habrá hermanos nuevos y débiles; ¿por eso vamos a callarnos y dejar que las innovaciones se apoderen de la iglesia de nuestro Señor? ¡No! 3- Los de afuera YA saben. Todo ateo que agarra la Biblia para leerla se da cuenta de los problemas que había entre el pueblo de Dios a través de los siglos. 4- Ya estaban DEBATIENDO esa noche. ¡Qué ridículo que uno debata con otro, tratando de convencerle de que es malo debatir!--B.H.R.)

Estos ancianos y predicador y algunos que les siguen se han olvidado de la escritura (Judas 3, 1 Juan 4:1). La cuestión sigue siendo igual. No se admite ningún predicador del evangelio que quiera examinarles sus prácticas erróneas en el púlpito de la congregación americana de Port Lavaca; los ancianos dictatorialmente han dicho que "no."

Cuando llegamos al estado de no querer defender lo que practicamos, algo pasa hermanos. Se encuentra esta actitud en aquellos que abogan por las instituciones humanas; no quieren ser examinados. ¡Tengamos nosotros la actitud de Pablo! -- Fil. 1:17.

---FIN---

(Nota editorial) Cuando supe yo el verano pasado que el hno. Starnes me había representado mal a los hermanos de Port Lavaca, le escribí, preguntándole (no acusando) sobre el particular. NUNCA ME CONTESTÓ. Hace pocas semanas que estuvo en McAllen, Tex., predicando, y fui a oírle. Después del sermón le pedí que me platicara un poco sobre el particular y me dijo: "No, no hablaré con usted a causa de Rom. 16:17." Fíjense; ¡fue la primera vez en la vida que me había él saludado y ya me había cortado la comunión (Rom. 16:17)! ¿Así dice la Escritura? (Mateo 5:23,24; 18:15-17; Tito 3:10,11; etcétera.). Rehusó hablar conmigo, y salió de mi presencia inmediatamente. NO REHUSÓ hablar bastante en mi ausencia, pero ya cara a cara, se calló. En verdad son los tales los que "alborotan a Israel," (1 Reyes 18:17,18), y no los que son puestos por la defensa del evangelio. Hermanos, despertémonos! Es tarde.

4.

CONFUNDIENDO LA CUESTIÓN

Por Bill H. Reeves

(Mayo 1957)

El mundo no cambia. Nosotros, pobres seres humanos, somos como nuestros antepasados, es decir, inclinados a sentimientos y prejuicios, ofendiéndonos prontamente a causa de haber confundido la cuestión bajo consideración.

Me refiero en particular al artículo titulado "Sin Comentarios," que apareció en DESTELLOS CAPITALINOS de marzo, 1957, escrito, supongo, por el hno. Agustín Figueroa. Es comentario de principio a fin el artículo, a pesar de su título. En este artículo el hermano, apreciado y amado en el Señor, confunde la cuestión bajo consideración, no niega el punto a que me referí en mi editorial de febrero, y se contenta en nada más expresarse con ironía y desprecio. Esto es triste, porque confunde la cuestión en la mente de sus lectores y también porque somos hermanos y tales cosas no convienen entre hermanos.

Vamos a hacer un contraste entre mi editorial y el artículo "Sin Comentarios" de nuestro hermano Figueroa, con el fin de ver cómo es que fácilmente podemos confundir la cuestión y así pasar a expresarnos humanamente en maneras que no convienen a santos. En esta manera podemos aprovecharnos de una lección que es útil para todos nosotros.

En febrero publiqué un editorial titulado ACTITUDES Y TENDENCIAS (pido al lector que vuelva a leerlo, especialmente el primer párrafo). En este artículo llamé nuestra atención a ciertas actitudes y tendencias, concretando mis puntos con citar casos actuales, aun dando al lector las fuentes de mis informes. (¿No hizo así Pablo? --1 Cor. 1:11). No llamé a NADIE en este artículo "apóstata." No obstante, mi hno. Agustín Figueroa escribió en su artículo que "se nos ha colocado en la categoría de aquellos considerados 'apóstatas'." No, mi hermano, no es cierto. Lea con más cuidado. Dije yo que hay prácticas entre nosotros que tienden HACIA la apostasía. ¡Hay grande diferencia! Al tomar mis palabras y torcerlas así, confunde la cuestión, mi hermano, aunque sean puros sus motivos al hacerlo. Es una cosa tomar por inadvertencia los primeros pasos hacia la apostasía, Y ES OTRA COSA DISTINTA ser "apóstatas."

En la edición de DESTELLOS CAPITALINOS que cité en mi editorial de febrero, leí que varias congregaciones están enviando donativos "con el fin de colaborar en la publicación" del dicho periódico. Ahora en el artículo "Sin Comentarios," el hermano

explica que las dichas congregaciones están recibiendo material (puede ser bultos de DESTELLOS CAPITALINOS) y por esta razón están mandando dinero a la iglesia en la capital (México). Esta es otra cosa. Es como me dijo un hermano hace poco: Nosotros pedimos bultos de DESTELLOS CAPITALINOS para distribución local y les mandamos dinero para pagar el costo de ello. ¿Qué es la diferencia, me preguntó, entre esto y mandarle a usted un dólar para EL INSTRUCTOR? (o como dice el hno. Figueroa, "¿cobremos un dólar anual y nos dediquemos a sembrar la cizaña?"). Le respondí que no hay diferencia; que los dos cosas son iguales. ¡Pero ésa no es la cuestión! La cuestión es que si se les permite a congregaciones mandar DONATIVOS (dádiva, regalo, cesión - Diccionario Encic. Abreviado) a otra congregación solamente porque esta última está haciendo una buena obra.

ESTO es lo que está pasando entre muchas congregaciones de la iglesia de Cristo hoy; es decir, hay congregaciones que están mandando DONATIVOS (no pagando por servicios recibidos, sino sencillamente enviando dádivas en forma de dinero) a otras congregaciones para que estas otras puedan hacer una buena obra (predicar, cuidar de huérfanos, etcétera) A LA CUAL ESTÁN IGUALMENTE RELACIONADAS las congregaciones que envían los donativos. Por eso dije en mi otro editorial que tal centralización de fondos en una sola congregación es una tendencia hacia la apostasía, ¡y lo es! Es así porque si una congregación puede mandar una parte de sus colectas a otra iglesia para una obra "de la hermandad," entonces podría mandar TODAS sus colectas a la otra congregación, y ¿qué habría pues? -- NADA MENOS QUE UNA SOCIEDAD MISIONERA O BENÉVOLA en la persona de la "congregación patrocinadora" (la que recibe los donativos). ¡Nadie lo puede negar!

No confundamos la cuestión. Yo puedo enviar a mi hijo enfermo a un hospital católico para que le atiendan y curen, y luego pagar por ese servicio médico recibido. Pero no voy a mandar DONATIVOS a tal hospital simplemente porque está haciendo una buena obra al atender a los enfermos. Otra vez, puede una congregación pedir bultos de DESTELLOS CAPITALINOS, o de EL INSTRUCTOR, para distribución, y pagar por el servicio recibido, pero no tiene una congregación derecho de mandar DONATIVOS ni al uno ni al otro meramente porque se cree que están haciendo una buena obra, porque eso haría de los dos periódicos instituciones por las cuales hacer una obra centralizada.

Si los hermanos de la capital de México no están recibiendo DONATIVOS, aparte del dinero para

servicios rendidos, entonces no hay problema. Si así es, entonces no entendí bien el significado de las palabras de nuestro hermano Agustín Figueroa en su artículo de septiembre, 1956, donde mencionó los "donativos." Yo entendí por donativos lo que dice el diccionario: regalos, dádivas. Y en vista de que muchas congregaciones HOY DÍA están mandando puros donativos a las llamadas congregaciones "patrocinadoras," era natural que yo entendiera así. Vuelvo a decir, que si no es así en México (la capital), entonces no hay problema ALLÍ. Hay problema de esto, sí, pero digo que no hay allí.

(Nota: Aunque el punto que estoy haciendo en este artículo sigue sostenido, en realidad en él digo algo incorrecto. El Instructor es un periódico mensual, publicado y vendido por un individuo, que soy yo, pero Destellos Capitalinos es un boletín, o publicación, de una iglesia local. El individuo sí puede vender mercancía, pero ¿no la iglesia local! La iglesia local siembra la Palabra por voz viva, como por la hoja impresa, pero ¿no tiene nada de venta! No es una Casa de Publicaciones. --- B.H.R.)

Voy a pedirle al hno. Figueroa (si es él el autor de "Sin Comentarios") que no tenga vergüenza de mencionarme por nombre. No hay necesidad de particularizarme como hizo en su artículo, ni hacer uso de tales términos como "nuestro censor(?)", "nuestro juez(?)", "Nuestro calificador(?)" etcétera. Tal comportamiento no ayuda nada a ninguna causa y solamente tiende a CONFUNDIR LA CUESTIÓN. Siempre seamos hombres maduros (1 Cor. 16:13) y hablemos y escribamos sin exhibición de pasiones.

He leído en DESTELLOS CAPITALINOS artículos muy buenos, como "En esto Pensad," dic. 1956. Pero cuidado, hermano, porque alguien le va a acusar de estar sembrando cizaña, de infundir el odio, de ser "juez," y "censor" de alguien, (como lo ha hecho usted en "Sin Comentarios,") como consecuencia de ese buen artículo.

5.

DEFENDER LA PRÁCTICA (En lugar de insinuar y acusar)

por W. Partain
(Mayo 1957)

Todo cristiano es obligado a contender por la fe (Judas 3). Debemos combatir por la fe del evangelio (Fil. 1:27). Hay que ser puestos por la defensa del evangelio (Fil. 1:17). Así pues, toda cosa que es de la fe debería defenderse. Negamos que las siguientes cosas sean de la fe:

1)--Puestos los ancianos de una iglesia sobre un proyecto o programa de obra de la hermandad (todas las iglesias), como sobre un orfanato.

2)--La iglesia haciendo su obra (evangelizar, ayudar a pobres, o edificarse a sí misma) por medio de organizaciones, sociedades, o instituciones humanas.

3)--Las iglesias combinando sus fondos y centralizando el control de estos fondos en una sola iglesia, y bajo sus ancianos, como medio de cooperar para hacer su obra.

Lo que puedan los individuos hacer escrituralmente no presenta problema. Pero LA IGLESIA DEL SEÑOR, su organización, su operación, ESTO nos concierne a todos vitalmente.

Si los hermanos que publican periódicos o boletines en español creen que las tres cosas arriba mencionadas SON DE LA FE una vez dada a los santos, entonces quiero leer unos artículos defendiendo tales prácticas. Me cansa leer cosas de niños (insinuaciones, acusaciones), y quiero ver a mis hermanos que se jactan de no tener miedo de hacer investigación cuando hablan con romanistas, Testigos de Jehová, y mormones, aplicar la misma actitud a estas cuestiones. Que las tres cosas arriba mencionadas se practican no se puede negar. Que estas cuestiones afectan la obra de habla española, tampoco se puede negar.

Cuando uno ataca la doctrina y práctica de los bautistas o sabatistas, le dice: "A la ley y al testimonio." Ahora, ¿que pasa? En lugar de ir a la ley y al testimonio, algunos hermanos rehúsan portarse varonilmente (1 Cor. 16:13); antes, como niños que "pegan y corren," no aceptan la responsabilidad de enfrentarse a estas cosas para defenderlas o renunciarlas. Si alguno sí cree que los ancianos pueden colocarse sobre la obra de mil iglesias, afirmelo y defiéndalo. Si alguno cree que las iglesias pueden edificar escuelas, orfanatos, hospitales, etcétera, quiero ver su argumentación; quiero examinar las Escrituras que el tal presente para apoyar dicha práctica. No es ayudado nadie cuando la cuestión va ignorada y son acusados algunos de murmurar, de chismear, de sembrar cizaña.

Algunos, queriendo ser neutrales, dicen que son indiferentes, que son cosas que no importan, que no deben meterse en la obra. ¿Acaso el obispado no importa? Tal fue la actitud primitiva, y como resultado se levantó la jerarquía romana. ¿Acaso puede una iglesia encargarse (como iglesia patrocinadora) de grandes proyectos de la hermandad? Entonces, ¿por qué criticar a las denominaciones que tienen "iglesia madre" (Boston, Salt Lake City, etcétera.). Hermano, si usted predica

en español, inglés o hebreo, no puede usted predicar el reino sin explicar la NATURALEZA de la iglesia, su ORGANIZACIÓN, su FUNCIÓN. Estas cosas son básicas.

Entonces, que no hablemos en "figuras redondas;" diga uno que la verdad es así o así.

Yo les aseguro que la iglesia del Señor está sufriendo cambios y perversiones; otra vez la están explotando hombres ambiciosos. El monstruo del institucionalismo la está ahogando. Parece que muchos hermanos piensan que la iglesia local (la organización divina en unidad de acción) es tan incapaz e inútil que no puede nada; que todo tiene que hacerse por medio de instituciones humanas o por una iglesia pervertida, la "patrocinadora".

No he leído NINGÚN artículo, con argumentos bíblicos, ni uno, de los varios periódicos y boletines que me vienen, DEFENDIENDO estas prácticas, pero al mismo tiempo muchos están colaborando en contra de nosotros en esta lucha por guardar limpia la iglesia. Infantiles en sus pensamientos, algunos creen que estamos peleando contra ciertos hermanos; que es batalla de personalismos, o lucha por supremacía y puestos. ¡Ideas tan locas se han surgido! ¡Por vergüenza! ¿Qué pasó, hermanos? ¿Así se portan cuando les atacan los Testigos de Jehová, negando ellos la doctrina que predicán?

Si estas prácticas (innovaciones) de los hermanos son de la fe deben ser defendidas como el bautismo o la cena del Señor. Decimos que no son de la fe, sino que son innovaciones, perversiones, y así las denunciaremos. ¿Y cuales son las gracias que nos dan? Son de que somos chismosos y murmuradores; éstas son las gracias que se nos dan. Y no nos quejamos; solamente imploramos que los hermanos se porten varonilmente, ya que son hombres maduros y no deben pensar o razonar como niños.

No conviene ofenderse como fueran estas cosas PERSONALES. No lucha nadie contra la persona de nadie. Si alguien es herido personalmente cuando lucha contra las innovaciones, es que tal persona está demasiado asociada o identificada con dicha innovación.

Las ediciones subsecuentes de las publicaciones que recibimos darán su decisión de o portarse como soldados de la cruz, defendiendo la fe con Biblia, o portarse como niños que son llevados por acá y por allá por sus propios caprichos y perjuicios. PELEE LA BUENA BATALLA, mi hermano. Salga a la batalla en defensa de la verdad. No se esconda nadie detrás del velo de las insinuaciones. Si alguno tiene algo que decir, DÍGALO.

6. HACIENDO ALGUNAS OBSERVACIONES

Por Don Atherton
(Junio 1957)

Durante las conferencias recientes en la iglesia en Matamoros, Tamps., fue discutida la cuestión de la centralización. Uno de los oradores, el hno. John Wolfe, habló una hora y media el miércoles y otros veinte minutos el jueves en defensa de los orfanatos y de las iglesias "patrocinadoras." El hizo unos argumentos que yo considero muy erróneos, pero no pude contestarle luego por falta de tiempo. Por lo tanto estoy empleando EL INSTRUCTOR para llamar nuestra atención a algunos de los puntos sobresalientes del hermano. Estoy escribiendo de notas que hice mientras hablaba él.

LA CUESTIÓN MAL REPRESENTADA

"Estoy defendiendo," dijo él, "el derecho de la iglesia de tener parte en una buena obra." Si quiso decir que él cree que la iglesia puede tomar parte en cualquier obra buena, está equivocado. Cuando la Iglesia Católica edifica un hospital es una buena obra, pero la iglesia no puede hacer donativos a ella. Otra vez dijo él, "La cuestión es si tenemos el derecho de cooperar en amor." Nadie ha negado que la iglesia tenga este derecho. Ésa no es la cuestión. La cuestión es: ¿Puede la iglesia cooperar y hacer buena obra por medio de otras instituciones aparte de la iglesia.

NUESTRA POSICIÓN MAL REPRESENTADA

El hermano puso a los que nos oponemos a la centralización y a las instituciones humanas en la categoría de "Anti." Escribió él en el pizarrón lo siguiente:

Anti-Escuela Dominical
Anti-Colegio
Anti-Mujeres (maestras-D.A..)
Anti-Copas
Anti-Cooperación

El nos puso en una posición que no ocupamos, es decir, la de "anticooperación." La misma maña fue empleada por los proponentes de la Sociedad Misionera hace un siglo. Adscribieron el nombre de "antievangelismo" a los oponentes de la Sociedad. ¿Es "antievangelismo" el hno. Wolfe porque se opone a la Sociedad Misionera? Seguro que no. Entonces ¿somos "anticooperación" los que nos oponemos a las Sociedades Benévolas?

El hermano se nos refirió como a "hermanos que están oponiéndose a la cooperación," o "los que cree que la cooperación es pecado." Nosotros no creemos que la cooperación es pecado. No nos oponemos a ella. El que dice al contrario en realidad está diciendo que NO HAY COOPERACIÓN sino la que se hace

por medio de las ORGANIZACIONES a las cuales nos oponemos.

EL ERROR FUNDAMENTAL

"El error fundamental," dijo el hermano, "de estos que se oponen a la cooperación (¿ve como nos representa mal? -D.A.) es que confunden el principio con el método." Luego justificó a los orfanatos y a las iglesias patrocinadores en exactamente LA MISMA MANERA en que la Iglesia Cristiana justifica a la Sociedad Misionera, diciendo que son métodos, nada más. El error fundamental del hermano es que él confunde la ORGANIZACIÓN con el MÉTODO. Es el mismo error de los proponentes de la Sociedad Misionera.

Un orfanato no es un método, sino una institución que busca métodos para cuidar de los huérfanos. La iglesia patrocinadora no es un método para mandar ayuda a predicadores, etcétera. Es una súper organización que tiene que buscar métodos para mandársela. La Sociedad Misionera no es un método para evangelizar, sino otra institución que tiene que buscar métodos para predicar el evangelio. La cuestión de los orfanatos y de las iglesias patrocinadoras no es cuestión de principios ni de métodos sino de ORGANIZACIONES. ¿Cuál es la organización que va a hacer la obra, la iglesia, o una institución desconocida en las escrituras? Cuando determinemos la contestación a esta pregunta fundamental, entonces no estaremos discutiendo sobre métodos.

¿QUÉ ES LA DIFERENCIA?

El hno. Wolfe hizo unos diagramas en el pizarrón para mostrar que es legítimo tener orfanatos de la hermandad. No ofreció apoyo bíblico para sus argumentos, porque no lo hay. El hno. Wolfe no pudo ver la diferencia entre una institución sostenida por muchas iglesias, y una casa que una congregación local pueda construir para cuidar de sus propios huérfanos. Preguntó él: "Qué es la diferencia entre este plan (el en que muchas iglesias mandan huérfanos y fondos a otra para que ella haga la obra--D.A.) y el en que cada iglesia cuide de sus propios huérfanos?" La diferencia es precisamente ésta: cuando una congregación cuida de sus propios huérfanos, está haciendo su propia obra y no está edificando otra institución aparte de la iglesia. Pero cuando muchas iglesias mandan fondos y huérfanos a otra que patrocina un orfanato, están entregando una parte de su obra a la iglesia patrocinadora y así formando una organización desconocida en las escrituras.

Piensen hermanos en cómo contestar las siguientes preguntas:

(1) ¿Pueden los ancianos de una congregación

entregar una parte de su obra a otra congregación?

(2) ¿Puede una entregar toda su obra a otra?

(3) ¿Tiene una congregación el derecho de aceptar la responsabilidad de hacer una parte de (o toda) la obra de otra congregación?

Si ustedes contestan estas preguntas que No, entonces no pueden aceptar la iglesia patrocinadora. Si las contestan que Sí, entonces favor de enseñarme los textos que permitan tal arreglo.

"NADIE PUEDE CRITICAR"

El hermano dijo que el apóstol Pablo recibió fondos en una manera que "nadie puede criticar." Pero él criticó la manera en que Pablo recibió su dinero, diciendo que:

(1) Uno puede hacerse rico si recibe directamente de varias congregaciones.

(2) Sería difícil determinar a quién sería responsable.

(3) Si es cortada su ayuda por alguna causa sería difícil hallar más, siendo que muchos de los predicadores en México no hablan inglés y no podrían pedir. Hermanos, ¿debemos criticar la manera en que Pablo recibió su ayuda, o sostenimiento; es decir, directamente? (2 Cor. 11:8; Fil. 4:15).

COSAS GRANDES

Hablando de las iglesias patrocinadoras en particular, dijo él: "Algunos tienen temor a lo que es grande. Entre más grande sea, mejor es." Examinemos esta lógica. Según este argumento, si una iglesia recibe de otras dos para sostener un predicador, es bueno. Pero si recibe de TODAS las iglesias en el mundo para sostener a TODOS los predicadores en el mundo, es lo mejor que pueda ser. ¿Quién es Dios entre nosotros para poner límites a estas cosas? Si una iglesia puede entregar una parte de su obra a otra, ¿por qué no toda? Si una iglesia puede recibir fondos de muchas iglesias para mandar a un predicador, ¿por qué no puede recibir de todas para sostener a todos los predicadores? Según la lógica del hno. Wolfe, sería mejor.

ESTUDIEMOS LOS DOS LADOS

El hno. Wolfe nos dio buen consejo cuando nos exhortó estudiar los dos lados de esta cuestión. Pero cuando fue invitado él a tomar parte en una discusión formal y pública entre dos oradores, dijo que no veía provecho en tal arreglo. ¿No sería una oportunidad para muchos hermanos de estudiar la cuestión más al fondo?

7.

ACERCA DE LOS "HERMANOS ANTI"

Por Bill H. Reeves

(Junio 1957)

Siempre ha habido cuestiones ante la iglesia de nuestro Señor. La iglesia primitiva, de tiempos apostólicos, se enfrentaba a la cuestión principal del judaísmo. La iglesia, a través de los siglos, ha tenido que resolver los problemas suscitados. No es de maravillarse; en ninguna manera. Pues, ¿No es razonable esperar que sea opuesta y contradicha una institución tan pura y singular como la es la IGLESIA? ¡Seguro!

Así que no hay lugar, en la iglesia, para desánimo ni desmayo en vista de las cuestiones que actualmente confrontan la iglesia hoy día. Al contrario, entendidos nosotros los miembros de que hay que haber de estas cosas, nos reforzamos para la ocasión y nos dedicamos a estudio más diligente de las Escrituras para estar seguros de qué es la verdad sobre el punto suscitado.

Como ya se sabe, la cuestión viva y actual ante la iglesia es la de la cooperación en obras de evangelismo y de benevolencia. No es una cuestión NUEVA. ¡Al contrario! Esta MISMA BATALLA fue peleada hace cien años, mayormente en el punto de evangelismo. (De esta batalla resultó el firme establecimiento de la Sociedad Misionera entre los hermanos liberales, y éstos al fin se unieron en la comunión religiosa que hoy día lleva el nombre de La Iglesia Cristiana. No es de maravillarse que ya introducida una innovación, la Sociedad Misionera, fuera cosa fácil meter la otra: el uso de instrumentos mecánicos en el culto). La cuestión sobre la benevolencia o sea los orfanatos en particular ha sido discutida entre los hermanos desde tiempo ya. (Hay quienes, como por ejemplo el hno. Wolfe, predicando en Matamoros recientemente, que querrían hacernos creer que toda la oposición a los orfanatos (instituciones humanas) es asunto de los últimos CINCO años, algo así. Tal representación de los hechos es sencillamente falsa.)

Sea como sea, la cuestión de la cooperación está con nosotros; tenemos que enfrentarnos ella como HERMANOS y resolverlo con las SAGRADAS ESCRITURAS. Pero mi punto principal es éste: no todos los hermanos están apelando a las ESCRITURAS en las presentes discusiones, sino al uso de términos de puro perjuicio para cegar las mentes de sus oyentes (¿con cuál otro motivo podrían estar haciéndolo?). Me refiero en particular al uso dominante del término "los hermanos ANTI." Se quiere dejar la impresión con el oyente, o lector, como sea, de que los hermanos que nos oponemos a sus proyectos cooperativos somos meramente "hermanos anti," o sea sencillamente hermanos que

se oponen para ser contrarios. La misma palabra "anti" suena fea, ¿verdad?

Pero los hermanos honestos y que aman la verdad no van a ser impresionados con tal maña. Así que imploro a todos que al estudiar la cuestión, evitemos tales artificios y nos dirijamos a las ESCRITURAS. Porque, ¿NO ES TODO HERMANO VERDADERO ANTI? ¿No son los hermanos, que abogan por sus proyectos cooperativos, ANTI SOCIEDAD MISIONERA? ¿ANTI PECADO? ¿ANTI INSTRUMENTO MECÁNICO? etcétera. Usted que llama a otro "anti", ¿no se opone a nada?

Advertencia: No solamente en la presente cuestión de la cooperación, sino en toda cuestión veamos que todo argumento sea respaldado con ESCRITURAS y que sea rechazada toda apelación a los perjuicios y a las emociones.

La iglesia en Matamoros ha propuesto una discusión pública sobre la cuestión, para el beneficio de todos. Dios quiera que se realice. Solamente en el estudiar las Escrituras hay esperanza de unidad.

8.

"ES DEMASIADO FUERTE PARA LOS NO CONVERTIDOS Y LOS HERMANOS DÉBILES."

por Bill H. Reeves
(Julio 1957)

Las palabras que constituyen el título de este editorial han sido oídas repetidamente, en distintos lugares, por su servidor; tal vez algunos de ustedes los lectores las han oído también. Puede ser que son palabras que expresan la idea de algunos de ustedes, los lectores. Sea como sea, vamos a pensar de nuevo, por favor, en lo que significan estas palabras, para ver si conforman a ideas bíblicas.

Algunos hermanos, cuyo juicio y persona respeto mucho, me han dicho que EL INSTRUCTOR es demasiado fuerte para los inconversos y los hermanos débiles. Otros se oyen decir que los debates, o discusiones entre hermanos sobre las cuestiones vivas del día no convienen porque sabrán de ellos los inconversos y dirán que nosotros, la iglesia de Cristo, ni sabemos qué creer y practicar.

Sin juzgar los motivos de nadie, paso a decir que temo yo que la actitud expresada en las palabras del tema de esta editorial sea actitud de miedo, en lugar de una expresión de convicciones. No digo que así es en todo caso, pero sí temo que algunos, aun muchos, están diciendo estas palabras porque no quieren que el caso bajo consideración sea notorio a los demás. No quieren, porque saben que no les conviene.

¡HAY CUESTIONES FUERTES ante la iglesia del Señor hoy día! ¿Qué vamos a hacer? ¿Discutirlas y resolverlas, o dejarlas crecer y al fin lograr dividir el cuerpo del Señor? Dice alguno: "No me gusta que el hno. Reeves esté publicando tantos artículos sobre esas cosas, porque es demasiado fuerte para los inconversos y los hermanos débiles." Respondo yo: ¿Hay verdad de la Palabra de Dios demasiado fuerte para la persona? ¡En ninguna manera! Es mi convicción que siempre conviene predicar la palabra, 2 Tim. 4:2, "a tiempo, fuera de tiempo."

Pero, pregunto: ¿Quién es el JUEZ para decírnos en todo caso cuándo algo es "demasiado fuerte"? Además, quién decide si algún hermano es "débil" o "fuerte"? Si quiero yo, o algún otro, discutir alguna cuestión A LA LUZ DE LAS ESCRITURAS, ¿a quién pregunto, para saber si es "demasiado fuerte" dicha cuestión? ¿A quién pregunto, para saber si tal discusión, o estudio bíblico, escandalizaría a "hermanos débiles"?

No, mis estimados lectores, estoy pensando que en la mayoría de los casos, todo esto de "demasiado fuerte para inconversos" y de "hermanos débiles" es UN PRETEXTO O SALIDA. La verdad es que se evita un examen o estudio abierto de la cuestión que está molestando y estorbando la iglesia de Jesucristo. Resulta que los "hermanos FUERTES" (que se refieren a otros como a "débiles") no sufren la sana doctrina sobre el particular; es decir, no quieren que sus prácticas sean examinadas a la luz de las Escrituras. Comienzan a hablar los tales de como algunos se ocupan solamente en "criticar," en lugar de "edificar." ¡Cuidado, mis hermanos, cuando alguno habla así! ¡Mucho cuidado! Puede ser que el tal está tratando de evitar un examen de su posición o práctica. O bien puede ser que el tal no comprende la naturaleza controvertible de la palabra del Señor, que es "útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instituir en justicia," y que expone todo error y humanismo que trate de innovarse en la iglesia de Dios.

Convendría a muchos de mis hermanos leer de nuevo (o por primera vez) Jeremías 1:10, "Mira que te he puesto en este día sobre gentes, y sobre reinos, para arrancar y para destruir, y para arruinar, y para derribar, y para edificar y para plantar." Hablan mucho algunos hermanos de "edificar," en lugar de criticar y obrar negativamente, pero al expresarse así, manifiestan su ignorancia de lo que bíblicamente es EDIFICAR. ¿Qué dirían los tales de Jeremías 1:10? ¿Cómo esperan edificar antes de preparar el terreno con el arrancar, el destruir, el arruinar, y el derribar?

Cuando dijo Cristo: "En vano me honran, enseñando doctrinas y mandamientos de hombres,"

¿fue eso edificante? Cuando dijo, "Dejadlos; son ciegos guías de ciegos," ¿edificaba? Cuando dijo Pablo, "Guardaos de los perros, guardaos de los malos obreros," ¿estaba edificando o criticando a algunos; es decir, a los "perros," y a "los malos obreros?"

Según el modo de pensar, o de expresarse de algunos hermanos míos en la fe, ¿no se podría repartir una copia del NUEVO TESTAMENTO a ningún inconverso, ni a ningún hermano "débil," porque estaría repartiendo algo bastante controvertido, repleto de crítica y de exposición de los errores y faltas y pecados y prácticas de hermanos y de no hermanos! ¡Seguro! Si repartiera yo una copia del Nuevo Testamento a un hombre no cristiano, podría él darse cuenta de muchas flaquezas y problemas y "cuestiones" en la iglesia de Cristo. ¿Convendría esto? Muchos hermanos, para ser consecuentes, tendrían que responder que no. (Nótese, no estoy comparando EL INSTRUCTOR con el NUEVO TESTAMENTO ESCRITO en sentido de inspiración, etcétera. Por favor nadie me entienda mal. El punto es éste: Si el uno no es conveniente para distribución entre los inconversos y hermanos "débiles," a causa de las cuestiones discutidas (estudiadas) en sus páginas, con la misma lógica uno tendrá que admitir que no conviene distribuir entre los tales copias del NUEVO TESTAMENTO, porque no hay libro, inspirado o no inspirado, que sea más controvertido y que exponga más errores de parte de sus propios, que LA BIBLIA. ¿Quién lo puede negar?)

2 Cor. 13:8-10, "Porque ninguna cosa podemos contra la verdad, sino por la verdad...Por tanto os escribo esto ausente, por no tratar presente con dureza, conforme a la potestad que el Señor me ha dado para edificación, y no para destrucción." ¿Qué quiere decir esto?

Hay un libro que llamamos el NUEVO TESTAMENTO. En este libro vemos que el Maestro se dirige a uno de sus apóstoles y le llama "Satanás." Vemos que después este mismo apóstol negó públicamente al Maestro. Otro apóstol le traicionó. Después, el que le había negado acusó a unos miembros de la iglesia de MENTIRA, y cayeron muertos al instante. Otro miembro, recién convertido ofreció dinero por el poder de impartir el Espíritu Santo. Fue regañado duramente. Fueron expuestos los falsos maestros en la iglesia. Un apóstol resistió a otro en la cara. Etcétera. Etcétera. ¿Conviene repartir tal libro? ¿Es demasiado fuerte? Al contrario; es sano. Es edificante.

9.
GIRA POR MÉXICO

Por Bill H. Reeves
(Agosto 1957)

A mediados de julio, los hermanos Don Atherton, Glenn Rogers, Wayne Partain, y yo, hicimos un viaje rápido por México, con el fin de ver de nuevo a algunos hermanos, conocer por primera vez a otros, y platicar con todos un poco, mayormente sobre la cuestión viva de hoy de la cooperación, de los orfanatos, etcétera. Trajimos de México muy buenas impresiones, porque en casi toda parte donde visitamos, vimos a hermanos de mente abierta, de corazón sincero, y que rehúsan ser intimidados por otros.

Pero son dos cosas que quiero comentar brevemente, cosas que supimos como resultado de este viaje:

(1) Algunos hermanos nos dijeron que habían sido aconsejados no tener nada que ver con nosotros porque si sí, podrían ser cortados (es decir, les sería cortado el salario). Lea, pues, el artículo por el hno. Rogers que aparece en este número sobre este particular.

(2) En dos ocasiones distintas dos hermanos predicadores (que viven bien distantes el uno del otro), cuando nos pusimos a platicar sobre los orfanatos, nos hicieron la misma pregunta CASI HASTA LA LETRA. (Esto indica que los dos habían sido mal informados de otros que andan representando mal a sus hermanos en la fe que no concuerdan con ellos en algunas cuestiones). Esta fue la pregunta: "¿Creen ustedes que no es bíblico que una congregación que tiene huérfanos que cuidar erija una casa (orfanato) para cuidar de ellos en ella?" ¡En ninguna manera lo creemos! respondimos. Claro que no es pecado, que no es contra las Escrituras, que una iglesia local cuide de sus huérfanos en una casa erigida para eso. "Pues nos han dicho que sí están ustedes en contra de eso," dijeron estos dos hermanos. Entonces pasamos a explicarles que ignoran lo que en realidad está practicándose aquí en los EE.UU, y luego, vista la diferencia, dijeron que ellos también se oponen a eso.

Ya puede usted ver, querido lector, la confusión que es dejada por la mala representación. Estos hermanos estaban en la creencia de que todo orfanato aquí es igual. Léase el artículo del hno. Partain.

El artículo del hno. Partain, aquí referido, se encuentra en la parte B., "ORFANATOS", más adelante.

Según el patrón bíblico, la iglesia local cuida de *santos*, no de huérfanos, no de viudas, no de

ancianitos, etcétera. Ahora bien, si en algún caso los *santos necesitados* son huérfanos, o viudas, o ancianitos, la iglesia local queda libre para usar de su propio juicio para ver por sus necesidades. Si para ello se construye un edificio en que cuidarlos, bien. Pero tal situación no es caso de *centralización* ni de *institucionalismo*.

10.
**LOS HERMANOS Y EL
INSTITUCIONALISMO**

por Hilario Longoria
(Agosto 1957)

En EL INSTRUCTOR de marzo escribí un artículo sobre dicho tema. Este es una continuación de él.

Dije yo, en la edición de marzo, que una de las razones dadas por los ancianos de Port Lavaca para negar una discusión fue que "dividiría la congregación." Las palabras que usó uno de los ancianos en dicha junta fueron éstas: "La iglesia en South Houston se dividió completamente a causa de la discusión Douthitt-Warren (dos hermanos, que discutieron públicamente la cuestión de la cooperación--B.H.R.) y es ésa una de las razones por que no permitimos un debate aquí sobre los orfanatorios" (sociedades benévolas).

Por mucho tiempo estas palabras cruzaban por mi mente y por fin hice el acuerdo de escribirle al hno. Glenn Walker, predicador en la iglesia de South Houston donde se llevó a cabo dicha discusión. A continuación cito algunas declaraciones en la contestación del hno. Walker: "tengo gusto en reportar que no hay ninguna división en esta congregación. La discusión de la cuestión, por medio del debate de Douthitt y Warren, ha servido para fortalecer más a esta congregación. Los hermanos que han tomado posiciones opuestas en estas cuestiones están trabajando juntos mejor desde el debate que antes." Y sigue el hermano en otro párrafo: "Lo apreciaríamos si usted corrigiera estos reportes que han sido circulados acerca de una división en esta congregación. Estos reportes de división son falsos; espero que no sea de mucho desagrado para algunos que no nos dividiéramos como resultado del debate."

Dicha carta se la llevé al anciano que había dicho lo de la división en South Houston. Le pedí yo que corrigiera lo que había dicho ante todos los hombres de la congregación acerca de lo ya mencionado. Esta fue su contestación: "No veo yo por que hacerlo; mi hermana me dijo de ello y corregir yo esto sería contra el testimonio de mi hermana." Yo le dije que si

él no lo hacía, yo iba a hablar con los hermanos y decirles lo acontecido.

El día 19 de julio tuvimos una junta entre los ancianos el hno. Haskin y yo. Dice uno de los ancianos: "Pues les mandamos llamar para hablar sobre estas cuestiones que surgen entre nosotros," y sigue: "Primeramente quiero decir que yo no sé dónde oí que la iglesia en South Houston se dividió; no me acuerdo. Mi esposa me dijo que mi hermana no me dijo nada acerca de división. Así es que pues no es verdad que hubo división en South Houston, pero de ninguna manera veo yo necesidad de corregir esto."

Siguiendo hablando, llegó a lo que verdaderamente era el propósito de ellos: "Hermano Longoria, le mandamos hablar también para darle una alternativa. Queremos saber si usted va a dejar de predicar y hablar en contra de los orfanatorios; si no, entonces no puede entrar a este edificio a predicar."

Cuando yo les di a saber que mis convicciones no estaban de venta, y que estaban perdiendo tiempo al hacerme esa proposición, me repitieron varias veces: "Entonces hermano Longoria, no queremos que usted vuelva a poner pie en nuestro edificio a predicar." Además, dijeron ellos que los demás miembros de la congregación mexicana tienen la misma alternativa. (Ellos nos prestaban una parte del edificio para congregarnos; ahora temporalmente nos estamos congregando en mi casa).

Una vez más les pedí que estudiáramos juntos; les propuse de nuevo una discusión y no aceptaron.

Es tan evidente que estos hermanos que son ancianos aquí son tan liberales y que no tienen respeto a la palabra de Dios. Dice uno de ellos: "La iglesia puede hacer obras benévolas por medio de cualquier organización humana." No puso límites y le pregunté yo: "¿Puede la iglesia hacer obras benévolas por medio de la Cruz Roja y el Fondo Unido (United Fund, una organización sectaria)? El contestó que "sí, en tiempos de emergencias".

Otra cosa que dijeron fue que el error más grande de ellos fue el darle independencia a la congregación mexicana. Fue cuando yo les pregunté que si acaso ellos creían en estar sobre dos o tres congregaciones (para ese tiempo el predicador estaba presente y fue él quien contestó). Dijo él: "Los ancianos de una congregación pueden estar sobre dos o tres congregaciones chicas y débiles, hasta el tiempo que ellos miren que ya están fuertes."

Esto nos hizo cambiar la plática a la autoridad de los ancianos. Otra cosa que dijo él fue: "un miembro en una congregación no puede cambiar su membresía a otra congregación hasta que los

ancianos lo autoricen." También dijo: "Un grupo de hermanos de una congregación no pueden irse a otra parte de la ciudad y principiar otra congregación sin ser autorizado por los ancianos."

Esto ha sido escrito con el fin de que algunos que duermen despierten a la realidad del institucionalismo y la centralización, y con el fin también de traer a ustedes la clase de pensamientos que gobiernan a muchos de nuestros hermanos que abogan por el institucionalismo.

Estemos pues contentos hermanos con la organización revelada en el Nuevo Testamento, siendo la iglesia del Señor, en congregaciones locales, siendo éstas las únicas unidades de acción, y suficientes para predicación y para benevolencia (Hechos 20:28; Fil. 1:1; 6:7; 6:1-7)

Los hermanos mexicanos aquí estamos más fuertes en la fe a causa de lo acontecido, solo nos duele ver a nuestros hermanos en tan horrible situación.

Se acostumbraba en aquel tiempo en el sudoeste de los EE.UU. llamar "iglesia mexicana" a la hispana, porque casi todos los miembros eran descendientes de gente de México. Todavía no había iglesias de Cristo en otros países de Centro América o de Sudamérica -- B.H.R.

11.

CARTA Y RESPUESTA

Por Bill H. Reeves
(Septiembre 1957)

El 26 de agosto escribí al hno. Benedicto Gómez, de McAllen, la siguiente carta.

Hermano Gómez: He recibido las dos páginas que me envió, sacadas del periódico FIRM FOUNDATION, Sep. 25, 1956 (el artículo del hno. Harper) y veo que usted ha escrito en la margen: "Bro. Reeves: Will you kindly and fraternally translate this to be published in your paper?" Le estoy devolviendo las referidas páginas; si las quiere traducir, pues puede mejor que yo. ¿Me mandan otros mexicanos artículos escritos en inglés para que los traduzca en español, sabiendo ellos las dos lenguas como usted? O ¿quizás está usted más ocupado que yo?

Como usted bien sabe este artículo escrito por el hno. Harper tiene qué ver con arreglos detallados entre él y el hno. Tant, respecto a la publicación de un libro. ¿Qué tiene que ver esto con las cuestiones discutidas hoy día? ¿De qué interés directo sería esto para la hermandad mexicana?

Además, ¿por qué no me mandó (para TRADUCCIÓN y publicación) la posición del hno. Tant y su defensa en el asunto? ¿No querría usted que los lectores de EL INSTRUCTOR tuvieran las dos posiciones del asunto? ¿Qué sentido de justicia tiene usted? Si alguno me mandara un artículo para publicación, escrito por uno en contra de usted, ¿cree usted que lo debería publicar, no dando a usted espacio para su propia defensa? ¡Claro que no lo cree! ¡Ni lo haría yo! No obstante, ÉSTA es la actitud suya respecto al hno. Tant. ¡Qué vergüenza!

Si usted, hermano, quiere escribir un artículo (en español; sabe escribir en español, ¿verdad?) sobre algún tema, hágalo. Esa es otra cosa distinta. Pero no crea usted que puede mandarme hojas sacadas de alguna parte, como ha hecho en este caso, y luego al no publicarlo yo, decir usted a todo el mundo: Ya ven ustedes que Reeves publica solamente lo que quiere; que yo le mandé un artículo y rehusó publicarlo. No soy engañado tan fácilmente.

¿Ha sido publicado algún error en EL INSTRUCTOR? Si sí, entonces haga usted un repaso sobre dicho artículo y CON LA BIBLIA (no nos interesa otra cosa) exponga el error y enseñe la verdad tocante al asunto tratado. Esto sería de gran provecho para todos los lectores. Estoy esperando su artículo. Con toda sinceridad, Bill H. Reeves.

LA RESPUESTA DEL HNO. GÓMEZ
(Sep. 4, 1957)

Querido Hermano Reeves: Su carta fue recibida por su servidor. Veo que no existe el amor en su corazón. No trae el espíritu de Cristo en sus palabras. ¿Es posible que la angostura de su mente llegue a cauterizar su conciencia hasta tal grado? En su malentendido celo por Dios ¿habráse convertido Ud. en un fariseo moderno? Yo mandé el artículo del hermano Harper en amor cristiano y dije así: "Brother Bill: Will you kindly and fraternally translate this to be published in your paper?" No mandé el artículo por el hermano Tant porque no lo tengo a la mano pero Ud. sí lo tiene y podría haberlo traducido y publicado en extracto juntamente, ¿no? ¿He pecado acaso en pedirle que diga el lado de la Biblia en su periódico en lugar de siempre decir solamente el lado de su propia opinión? (porque Ud. está legislando donde Dios no legisló y haciendo de uno de los métodos de Dios el método). En amor Cristiano y teniendo presente que los dos vamos a estar ante el Supremo Tribunal de Cristo, le suplico vuelva a leer la carta que me envió (si es que tiene copia) sino yo con alegría se la devolveré para que se arrepienta de tal ofensa. Aprovecho esta oportunidad para reiterar

mi afecto en la fe redentora del Salvador y quedo de usted muy fraternalmente, Benedicto Gómez.

Comentario: ¡Cuántas veces hemos oído esa pobre respuesta de alguno de que uno "no tiene el espíritu de Cristo," y luego inmediatamente en seguida él que lo dice pasa a emplear tales frases como "fariseo moderno," "angostura de su mente," y otras peores! El hno. Gómez ha estado andando hablando feo de mí y de EL INSTRUCTOR a mis espaldas, pero al escribirme, sale con la expresión formal de "kindly and fraternally" (bondadosa y fraternalmente). ¡No tengo paciencia con la hipocresía de nadie! Si el hno. Gómez, que ha estado tratando de lograr el cortar de salario de algunos de nosotros, tiene alguna defensa que hacer sobre LAS CUESTIONES DE HOY, ¡que la escriba! EL INSTRUCTOR le ofrece espacio. Mientras tanto no vamos a estar engañados por sus mañas.--B.H.R.

12. SERIE DE ESTUDIOS EN TORREÓN.

Por Bill H. Reeves
(Septiembre 1957)

Los días 27, 28, 29 de agosto los hermanos J. W. Treat y Haven Miller, los dos de Abilene, Texas, presentaron una serie de estudios relacionados con la cuestión de la cooperación que tanto ha agitado la iglesia en estos últimos años.

Esta serie no fue anunciada a la hermandad en general; los invitados recibieron una carta de invitación directamente de los dos hermanos. Los invitados fueron los hermanos predicadores de México.

POR SUPUESTO tiene uno el derecho de presentar estudios a quienquiera sin ser obligado a invitar a otros. PERO, no hay en tal arreglo ninguna manifestación de deseo sincero de alcanzar la unidad entre hermanos. Esto es de doble cierto cuando reconoce uno que en la serie en Torreón la posición de la oposición fue presentada por ellos, en lugar de dejar que la oposición PRESENTARA SU PROPIA DEFENSA. Todo el mundo puede erigir un oponente de paja, y luego pasar a destruirle con toda facilidad. La verdad es que la oposición NO FUE INVITADA; no tuvo la oportunidad de hacer su propia defensa.

Uno de los hermanos que asistió la serie, volvió a su casa diciendo: "No hay necesidad de más discusiones; ya he oído las dos posiciones en Torreón."

Hemos oído mucho en estos días de que "deberíamos estudiar las dos posiciones." Pero resulta en fingimiento porque los que así dicen (los que

defienden la centralización) son los que evitan la presentación digna y hermanable de las dos posiciones bajo circunstancias de igualdad y justicia.

La iglesia en Matamoros, Tamps., invitó al hno. Agustín Figueroa, y después al hno. Pedro Rivas, a hacer una defensa de la iglesia patrocinadora y de los orfanatos institucionales, y no quisieron aceptar la tarea en discusión pública con otro hermano que luego tomara la parte opuesta. Tampoco aceptó hacerlo el hno. Juan Wolfe. ¿Cómo, pues, puede haber esperanza de paz y de unidad en la iglesia mientras rehúsan los hermanos capacitados "estudiar las dos posiciones?" De todos modos me alegro que hubiera serie de estudios en Torreón porque aún eso fue mejor que nada.

13.

UNA TENDENCIA ANTIBÍBLICA

Por Bill H. Reeves

(Octubre 1957)

Nota: A continuación publico una carta que escribí a un hermano muy amado en el Señor. Por supuesto omito su nombre y demás detalles que podrían identificarle. Publico esta carta porque el principio tratado en el puede ser aplicado en todo caso semejante. ¡NO LA PUBLICO por razones de personalismo! Es por eso que estoy omitiendo nombres y demás detalles.

Esta carta es mi respuesta a la de un hermano a quien habíamos invitado para un avivamiento en Port Isabel. En la carta de él, había informado que no podía venir a conducirlo, ya que tenía respuesta de los ancianos de la iglesia que le manda sostenimiento; también dio otras razones que le impedían. Omitiendo yo la parte introductiva, comienzo citando mi carta en esta parte:

Cuando le vi en _____ y platicamos sobre la posibilidad de un viaje suyo para acá para dirigir una serie de servicios, y le pregunté sobre la más próxima fecha en que pensaba usted poder venir, me dijo luego, luego que para _____, ya que tenía otros planes pendientes para _____. Creía yo, entonces, que solamente faltaba venir yo y platicar con los hermanos de Port Isabel, a ver si le gustarían invitar. Esto lo hice el primer domingo

El punto en particular, _____, que quiero tratar es el hecho evidente de que su decisión fue influenciada por la respuesta que recibió de los hermanos que le mandan sostenimiento. Es cierto que no le prohibieron el venir para acá, pero su respuesta le hizo a usted "considerar mucha ingratitud de su parte el hacerlo." ¡Este es el punto! Usted está sujetándose al mando indirecto de los

ancianos (o hermanos) de otra congregación. Usted al principio se animó y quiso venir, y escribió a esos hermanos. No le prohibieron en tantas y cuantas palabras, pero le dejaron considerando como cosa de mucha ingratitud el hacerlo, ya que recibió la respuesta de ellos.

_____, este caso no es singular. Por eso se lo estoy escribiendo. ES EL PRINCIPIO que estoy tratando. ¡Esta misma cosa pasó en _____ cuando invitamos a un hermano para un avivamiento en Harlingen! El hermano nos escribió, diciendo que gustaría venir, pero que tuvo que pedir permiso a los ancianos (de otro país). Al no recibir respuesta de ellos, y pasado mucho tiempo, por fin nos escribió y dijo que de todos modos no le fue posible venir por esta causa y aquella otra.

En cambio le invitamos al hno. _____ y él aceptó la invitación y al mismo tiempo escribió a los ancianos (de otro país) de la congregación de donde viene su sostenimiento, informándolos de sus actividades y de sus planes de conducir un avivamiento en otra parte. ¿Qué es la diferencia? ¡Es la diferencia entre concepto bíblico y sectario! ¿Cómo es esto? Bueno, el hermano en ____ dice: "Hay que solicitar el permiso de los ancianos, esto es lo principal ... yo nunca me he movido sin el permiso de ellos ...". El otro hermano hizo su propia decisión e informó a los ancianos de la congregación que le manda sostenimiento. El primero está sujeto a ancianos de otra congregación (es "patrocinado" por ellos), concepto sectario y humano; el otro recibe sostenimiento y con agradecimiento manda informes periódicos de sus actividades a los ancianos de la otra congregación. En el primer caso, los ancianos están ejerciendo un mando indirecto sobre un alma no de la grey que cuidan, cosa que hacen las jerarquías sectarias, y en el segundo caso, los ancianos no están tratando de dominar la obra en otra parte meramente porque mandan sostenimiento a un evangelista.

En el primer caso se muestra un concepto sectario de "patrocinador una obra en X parte," (patrocinio, pues, indica algún control, directo o indirecto), y en el segundo caso un concepto BÍBLICO de sencillamente mandar salario a un evangelista para que predique el evangelio (Fil. 1:5; 2:25; 4:10-18)

Alguno dirá: "Ya ven ustedes como éstos hermanos no creen en sujetarse a los ancianos." ¡Exactamente! No creemos que está sujeto nadie a ancianos de una congregación de la cual NO SON MIEMBROS. Los miembros de una congregación deben de estar sujetos (no en asuntos legislativos, porque los ancianos no pueden legislar y luego demandar que los demás les sigan en los errores) a

los ancianos de la congregación. ¡Esto sí! La Biblia lo enseña. Pero los hombres, no la Biblia, enseñan que los ancianos de una congregación pueden mandar las actividades de un alma NO MIEMBRO de la congregación.

El evangelista es miembro de la congregación donde toma la Cena del Señor, echa a la colecta, etcétera, con los demás miembros. El hecho de que recibe salario de otra congregación NO LE HACE MIEMBRO de esa congregación de la cual viene su salario. Si el evangelista está sujeto a ancianos de otra parte, ¡también lo están los demás miembros donde predica el evangelista! ¿Quién lo puede negar? Pero, ¿sobre cuántas congregaciones son puestos ancianos? Al contestar esta pregunta bíblicamente, ponemos fin al concepto sectario de la "iglesia patrocinadora." La tentación, bajo el concepto sectario dominante de la congregación "patrocinadora" es que el evangelista se sujete a ancianos de otra parte por causa del salario. Si una congregación manda salario a uno, con tal que él tome órdenes (aunque son muy indirectas, siempre son sentidas) de ella, entonces es mejor que la persona rechace ese salario y trabaje con las manos que peque al participar en una apostasía de la verdad.

He escrito más que al principio planeaba, _____. Estoy pensando ahora que sería bueno publicar un artículo en El Instructor sobre esto, y así llamar la atención de todos a ello. Si lo hago, no vaya a creer usted, hermano, que es un artículo dirigido a usted solamente. ¡En ninguna manera! Quisiera tener comentarios de usted sobre el particular, sobre la cuestión.

Por supuesto no es esta carta una "regañada." Es una franca discusión de una tendencia que creo yo errónea, antibíblica. ¿Por qué no me escribe y me dice cuál es la impresión suya sobre el asunto?

Espero que ésta les encuentre bien a toda la familia. Su hermano que le aprecia mucho en el Señor. Bill

Nota editorial: Me ha sido dicho que este hermano "se sintió herido," cuando leyó mi carta. Yo no sé. No me ha vuelto a escribir, aunque más de una vez en esta carta le pedí que me escribiera. ¿Hasta cuándo no nos enseñaremos nosotros todos a distinguir entre cuestiones y personas? Si es examinada una práctica, eso no quiere decir que es atacada la persona. ¿No podemos estudiar cuestiones sin meternos en sentimientos? ¡Nos portemos varonilmente!

14.

LA FE O LA LIBERTAD

Por Bill H. Reeves

(Noviembre 1957)

EL INSTRUCTOR, con la edición del mes que entra, completa cuatro años de servicio. Ha perdido muchos amigos; ha ganado otros nuevos al transcurso de los años. Algunos de mis amigos más viejos han dejado de renovar sus suscripciones, guardando el silencio tanto como las tumbas mismas. Ya ven éstos que el plan tan JUSTO Y HONESTO de EL INSTRUCTOR no les conviene en sus propósitos liberales de innovar y de cargar la iglesia del sostenimiento de instituciones humanas.

Estamos oyendo y leyendo MUCHO HOY DÍA de "nuestra libertad" y de que algunos hermanos buscan despojarles de ella. Los que escribimos en EL INSTRUCTOR estamos exponiendo este error sectario de que hay libertad donde en realidad no la hay. Los hermanos del siglo pasado metieron la Sociedad Misionera y más luego el piano, y acusaron a sus hermanos oponentes de querer quitarles su libertad en Cristo. ¡No tenían libertad para corromper la organización y el culto de la iglesia del Señor! Ahora, hoy día oímos el mismo, pobre lloro. Pero no se engañe nadie; no es cuestión de que algunos egoístas quieran despojar a alguien de su libertad y dictarle cosas. ¡No señores! Les toca a éstos que así lloran probar que el caso es uno de LIBERTAD, y NO DE FE. Cuando ellos hayan probado esto, entonces habrá tiempo para discutir "métodos" y "medios," pero ¡no antes!

No sé a cuál "publicación" se refiere el hno. Figueroa en DESTELLOS CAPITALINOS, Sep. 1957, p. 9 (porque no tiene la costumbre de llamar las cosas por nombre), pero sí sé que no es EL INSTRUCTOR porque no rehusó publicar ningún artículo de hermano sobre la cuestión que sea una defensa BÍBLICA, no importa la posición que tome el escritor-

15.

UNA REVISTA DE UN ESTUDIO

Por Bill H. Reeves

(Noviembre 1957)

El hno. Partain ha repasado, haciendo comentarios y refutaciones, el estudio del hno. Gus Nichols, sobre la cooperación y los orfanatos, que fue traducido al español y distribuido entre muchos hermanos. Si alguno quisiera tener una copia del estudio por el hno. Nichols, tal vez habrá todavía ejemplares. Mande su pedido al hno. J. W. Treat, 858 E. N. 15th, Abilene, Tex. Para recibir una copia del repaso que hizo el hno. Partain del dicho estudio,

haga su pedido al hermano, Box 474, Weslaco, Tex. Yo recomiendo la lectura de estos dos escritos (el del hno. Nichols, y el repaso del hno. Partain). Sería bueno si todo hermano los estudiara. Me ha escrito un hermano predicador de México, diciendo: "No creo en la infalibilidad de nadie (en los humanos), pero creo que el artículo del hermano Partain en contestación al hermano Gus Nichols, enseña la verdad. Dios nos dé luz.

Yo conozco bien al hno. Nichols. Hace como 12 años que le presté mi cama por varios días y dormí yo en el suelo. Ahora, soy yo, diría el hno. Nichols, que no creo en la cooperación. ¡Qué ridículo! De todos modos, sería bueno si leyera todo lector de EL INSTRUCTOR estos escritos referidos.

16.

CARTAS DE HERMANO A HERMANO

(Moisés Pérez -- Wayne Partain)
(Noviembre 1957)

Moisés F. Pérez 3105 N. Pearl
Dallas 4, Texas. 10-18-1957.

Mr. Wayne Partain

P.O. Box 474 Weslaco, Texas.

Muy querido hermano Partain: Acabo de leer sus escritos, las hojas escritas que me envió y por más que busco una razón o explicación a algún asunto relacionado con mi persona o con las actividades de la congregación de la cual soy predicador, no la encuentro, y esto es lo que me ha presionado a escribirle la presente carta.

Nunca ha sido mi costumbre inmiscuirme en asuntos que no tienen ninguna relación con mis actividades, ni menos, tratar de presionar a otros a que crean a la fuerza lo que yo creo; es por eso que me ha admirado el que Ud. me haya enviado esos escritos sin que yo los haya solicitado.

No sé cual será su intención, pero sí es la de instruirme en las doctrinas de que están saturados sus escritos, le advierto que ya estoy informado de eso hasta el máximo (hace dos semanas que el hermano Guy N. Woods, discutió este asunto en esta ciudad, y hace meses que el mismo hermano lo hizo en Amarillo, estando yo presente en ambas ocasiones) pues he leído y escuchado mucho de estos asuntos; además si su intención es que crea a esa doctrina, le diré que aunque lo hiciera en nada afectaría al trabajo que hacemos, puesto que no estamos centralizando nada, ya que nuestra intención no es esa, sino predicar "a Cristo y a este crucificado".

Además, como creo que sus escritos lo sugieren

he de decirle que esa no es la forma correcta de llamar la atención, pues Uds. están tratando conmigo errores que otros han cometido (así lo entiendo) y, si así es, ¿por qué no se dirige en forma directa y concreta a los que están cometiendo dichos errores? Yo creo que los que deben de saber la forma en que están errados, son ellos mismos, no los que somos ajenos a esas prácticas. ¿No cree hermano?

No quiero que se piense que estoy evitando la comunión suya ni de nadie, pues siempre lo he considerado como un hermano amado, pues así aprendimos a amarle cuando le conocí en México, pero no quiero manchar esta amistad cristiana con rencores ni asuntos que en nada tienen que intervenir, así que hermano, mi corazón está abierto para Ud. y para todos los que sinceramente sirvan al Señor, de limpio corazón.

Por lo demás, no tengo más que decirle, sino reiterarle mi amistad y amor en Aquel que se dio por nosotros.

Moisés F. Pérez

P.D. Si Ud. no hubiera enviado esos escritos, no creo que yo le hubiera escrito la presente carta, pues personalmente nada tengo en pro ni en contra de Ud. ni de nadie.

Box 474 Weslaco, Texas

22 de octubre, 1957

Mr. Moisés F. Pérez

3105 No. Pearl Dallas 4, Texas

Estimado hermano en Cristo: Una carta de usted siempre se recibe con gratitud porque por tantos años le he apreciado por su humildad y sinceridad en la obra. Es mi deseo que el Señor les bendiga en aquella grande ciudad de Dallas.

El interés manifestado por usted en el asunto de la relación entre la iglesia y las instituciones humanas ha de ser alabado. Por lo menos usted no ignoró el asunto y quiero darle las gracias por leer la revista.

Puede ser que usted no recibió el sermón del hno. Gus Nichols (sermón predicado en enero de este año, David Lipscomb College) y traducido al español por los hermanos en Abilene. Yo me había supuesto que el sermón se enviara a todos los hermanos que predicaban en español; y por lo tanto, mandé la revista generalmente también. Era muy justo que los hermanos leyeran el sermón del hno. Nichols; y también era muy justo que leyeran una refutación de él. ¿No le parece? La verdad se descubre en esta forma, a menos que un hermano sea infalible.

¿No le he mandado otros muchos estudios sin que usted los solicitara? No mandé el estudio para dar ninguna ofensa; no fue ataque en contra de usted.

Yo creía que usted recibiría el estudio con aprecio, dispuesto a oír lo que otro hermano crea sobre la cuestión. No quise indicar que hubiera allí "algún asunto" que debiera ser tratado o corregido. Cuando en el pasado yo mandaba los otros estudios no me metía en asuntos ajenos, ni ahora tampoco. Además, el sermón del hno. Nichols no fue solicitado; fue enviado a hermanos que no están de acuerdo con su contenido. Pero no se ofendieron ellos.

Usted me advierte que está informado hasta el máximo por el hno. Guy N. Woods, y que ha leído y escuchado mucho acerca de estos asuntos. Otra vez digo que su interés ha de ser encomendado. No deje de estudiar. Todos hemos concedido que los hermanos Nichols y Woods pueden predicar y debatir con mucho éxito; que se han dedicado al estudio de las Escrituras no se puede negar. ¿Son, por eso, guías infalibles? ¿Debemos escuchar solamente a ellos? No pretenden ser infalibles. Si usted ha estudiado lo que el hno. Woods enseña, debe estar muy dispuesto a estudiar también lo que otros hermanos enseñan.

Mi intención no es que usted crea lo que yo creo; mi deseo, como el deseo de usted y todo predicador sincero, es que todos creamos la verdad.

Añade usted que aunque le convenciera yo, de todos modos "en nada afectaría al trabajo que hacemos, puesto que no estamos centralizando nada ..." Su carta indica, o así me parece a mí, que usted quedó algo ofendido por el estudio que le mandé. Si es así ¿que será la causa? Si la iglesia allí no practica ninguna cosa de lo condenado en mi revista, debe ser sencillamente que usted ya tiene convicciones resueltas sobre estas cuestiones. Porque en el pasado, cuando hemos mandado distintos estudios exponiendo ciertos errores, usted nos apreciaba por el esfuerzo. Usted ha comprado muchos libros, folletos y otros estudios (y quizás ha recibido unos estudios gratis, no recuerdo) y su actitud siempre ha sido una de gratitud, porque ha querido estudiar todo asunto diligentemente. La iglesia en Amarillo o Dallas no usa el piano, no patrocina ninguna sociedad misionera, no "vota sobre los candidatos para el bautismo," etcétera, y cuando condenamos todo esto usted queda muy contento. Nunca nos ha escrito tal carta como ésta que acabo de recibir.

Su intención es "predicar a Cristo y a éste crucificado." Usted, al predicar a Cristo, predica también el reino, Hech. 8:5,12. Y siempre predicamos sobre la organización y la obra de la iglesia, o reino. El estudio que le mandé tiene mucho que ver con este asunto. Usted predica sobre el obispado; la revista trata del obispado. La obra de evangelizar el mundo es precisamente la misión de la iglesia y estamos

perfectamente de acuerdo sobre esto; pero debemos estudiar con mucho cuidado la cuestión de los distintos arreglos promovidos por ciertos hermanos. Afirmamos los dos que la iglesia es su propia sociedad misionera. Esto es muy importante.

Predicamos que la iglesia tiene obligaciones en el campo de la benevolencia. Afirmando yo que la iglesia es también su propia sociedad de benevolencia, que no puede obrar por medio de sociedades benévolas.

Al predicar a Cristo y su reino es preciso tocar estas cuestiones, Moisés. Es inevitable. Y si entramos en estos estudios con mentes abiertas, con la Biblia abierta y respetada como la Corte Suprema, podemos hallar la verdad sobre estas cuestiones que tanto estorban la paz y tranquilidad de la Iglesia ahora.

Pero una palabra de advertencia: su carta manifiesta que usted quisiera ocupar una posición de neutralidad. Puede ser que interpreté mal. Pero después de decir que la iglesia en Dallas no está "centralizando nada," también usted me pregunta por qué no me dirijo a los que están cometiendo dichos errores. Hemos hecho y estamos haciendo muchos esfuerzos directos para que todos, los que mandan dinero a las sociedades y los que reciben el dinero, vean el error de sus prácticas. Pero ¿no puede usted ver, hermano, que lo muy importante es que los mismos predicadores sean enseñados? Usted tiene mucha influencia en Amarillo, en Dallas, en Torreón y dondequiera que predique. Las cartas y artículos que escribe tienen influencia sobre otros. Sí, me he ido directamente. Francamente, no espero por mis esfuerzos terminar con ciertos proyectos que no son Escriturales; no espero por mis sermones destronar al Papa de Roma tampoco, pero sigo predicando. Usted quiere pensar que estas cuestiones no le importan. Sin embargo, usted ha ido fielmente para oír la predicación sobre ellas. ¿Por qué? En un momento usted indica que ya tiene convicciones resueltas y que está en pro de todo y en seguida quiere indicar que las cuestiones no le tocan.

Digo lo siguiente con firmeza pero no en forma derogatoria: Hermano, usted ya hizo su decisión. Usted ha aceptado una posición no Escritural y además tiene mucho celo por ella. Está plenamente convencido que el hno. Woods tiene razón. Ahora, como hombre diríjase a la tarea de hallar Biblia para apoyarla. Usted no comprende bien las cuestiones básicas, pero sí aceptó la posición como defendible. Es muy triste eso. La palabra "perjuicio" o "prejuicio" quiere decir, como usted bien sabe, formar un juicio antes de saber bien la cuestión.

Si usted manifiesta tal actitud, ¿por qué llama a los sectarios gente con perjuicio, gente que no es como los de Berea?

Me habría sido muy grato si usted se hubiera dirigido a una discusión del problema, haciendo algunas observaciones sobre lo que escribí. ¿Rechaza por completo todo lo que dije? ¿Acepta por completo lo que el hno. Woods o el hno. Nichols enseña? ¿No ve usted ningún peligro en las innovaciones que se están cargando sobre la iglesia? ¿No ve usted ninguna semejanza entre ellas y las del siglo pasado?

Le considero, hermano, un hombre que tiene la inteligencia para poder discernir. Sugiero que se despierte de la encantación del hno. Woods y comience su obra de hallar los textos que el hno. Woods no ha podido hallar.

Su hermano en Cristo, Wayne Partain.

Copia a "El Instructor."

17.

EN ESTO YA HEMOS PENSADO

Por Bill H. Reeves
(Noviembre 1957)

A la iglesia en la capital de México le doy mis sinceras gracias por mandarme su publicación DESTELLOS CAPITALINOS. Ella, como toda obra humana, tiene que ser medida con la norma divina (1 Jn. 4:1; Hech. 17:11; 1 Tes. 5:21).

Siendo el hno. A. Figueroa su editor, hermano a favor de los proyectos actuales en la hermandad que han sido la causa de mucha contención, es de esperarse que él se exprese en DESTELLOS CAPITALINOS sobre dicha cuestión. Esto lo ha hecho repetidamente. El haberlo hecho es BUENO; entre más estudio, más esperanza hay de acuerdo. Pero hasta la fecha, ¡NO SE HA DIRIGIDO A LA CUESTIÓN DIRECTAMENTE! ¡En ninguna manera! Y es esta actitud de evitar la cuestión en realidad lo que produce la confusión y perjuicio. Yo tengo años de conocerle al hermano y sé que es de grande capacidad. Además, sabiendo la lengua inglesa y estando bien al tanto de las discusiones públicas y escritas que ha habido en los EE.UU., él debería de salir a defender con BIBLIA las prácticas que favorece, en lugar de continuar con tales artículos como "En Esto Pensad," Sep. 1957, pág. 11. En tales cosas YA HEMOS PENSADO mucho. Usted, hermano, no presenta ninguna defensa BÍBLICA; solamente sale con pobres pretextos SECTARIOS de que (1)-algunos "tienen sed de gloria", "quieren que otros les sigan a ellos en lugar de a Cristo, dedican su tiempo a criticar en lugar de predicar", (2)-deberíamos "dejar esa clase de cuestiones," (3)-"no busquemos la popularidad entre los hombres," (4)-"dejemos las rencillas para que impere el amor."

¡Cuántas veces hemos oído esto de labios de sectarios que saben que no pueden defender sus prácticas con BIBLIA! Salen con que (1)-quiere la iglesia de Cristo gloria y seguidores; dedica su tiempo a discutir y a criticar a otras iglesias en lugar de predicar a Cristo. ¿Qué importa cómo sea uno bautizado? lo importante es que prediquemos a Cristo; (2) nosotros no vamos a meternos en discusiones con la iglesia de Cristo sobre esas "cuestiones" del bautismo, etcétera (3)-la iglesia de Cristo meramente busca la popularidad y fama; ¡nosotros buscamos el agrado del Señor! (4)-la iglesia de Cristo debería dejar las rencillas para que el amor impere entre todos.

No, hermano Figueroa, la cuestión verdadera no es como usted la representa mal en su artículo. Ni es cierta su falsa declaración de que somos los que "más negligén dichas actividades" (de predicar). Ya que usted rehúsa la invitación de la iglesia en Matamoros de defender en público sus creencias, ¿por qué no hace una defensa, pero BÍBLICA, en DESTELLOS CAPITALINOS? O si eso no le conviene, le ofrezco espacio en EL INSTRUCTOR. Lo que queremos nosotros, que sí amamos la Verdad y la iglesia de nuestro Señor, es que sea estudiada la cuestión. Ya basta de tantas alegaciones sectarias de las cuales ya tienen fama DESTELLOS CAPITALINOS Y LA VÍA DE VIDA. Estamos viendo quién de veras ama la paz.

18.

NIÑOS EN CRISTO

por Dagoberto García
(Diciembre 1957)

(Nota del editor: El 25 de octubre el hno. García me mandó una muy buena carta y digna, juntamente con un artículo para publicación. Puesto que su artículo fue basado en ciertos conceptos erróneos que tenía respecto al sostenimiento de El Instructor, etcétera, le escribí para clarificar estos puntos, pensando que ya no querría publicar su artículo tal como estaba al principio. Pero resulta que siempre quiere que se publique exactamente como estaba. Siendo que así insiste el hermano, lo voy a publicar, pero juntamente con mi carta de explicación. A continuación aparece el artículo, y en seguida mi carta de explicación).

Introducción: Estudiando los dos lados tocante la centralización de fondos y instituciones humanas, he venido notando que los que creemos en Cristo del río bravo hacia el sur, muchos somos niños en Cristo, y que se debería de tener cuidado de meter

problemas que causan cismas entre los mas pequeñitos, ya que en México no tenemos tales problemas y una ocasión leyendo el Instructor en algunas palabras del hermano Bill decía: "La ropa sucia se lava en casa."

No con esto estoy en contra de los hermanos que abogan por las instituciones y centralizaciones, ni por los que no van de acuerdo con ellas, me preguntaba en una ocasión que si el Instructor estará bajo los auspicios de la iglesia local, y gobernado por los ancianos de la iglesia. Pero en una ocasión nos visitó los hermanos Bill y Partain y recibí de parte de ellos alguna explicación que por el momento estuve de acuerdo, pero he venido pensando en el mismo asunto y sigo pensando que el Instructor es una Institución Humana que se mantiene por medio de la centralización de fondos que todos los subscriptores mandan al hermano Bill. ¿No será esto una CENTRALIZACIÓN DE FONDOS? No se está siguiendo el mismo sistema adoptado por los Testigos de Jehová y muchos SECTARIOS?

Pienso que debe haber un periódico, pero sostenido por la Iglesia, localmente, pues de otra manera el periódico se convierte en una autoridad en la iglesia de habla English-Española, se convierte en un periódico mercenario semejante al ATALAYA. Digo esto hablando como niño porque así me considero. Pues si pienso que el Instructor para muchos es la autoridad máxima, porque de allí se sabe quien es el infalible, pues en el tiempo que tengo de leer dicha revista de origen mercenaria, nunca he visto perder al hermano Bill, que aunque se les pruebe sus errores ellos no lo admiten. ¿Sabe usted porque? Porque se creen no hombres Cristianos, sin VIEJOS CRISTIANOS. Bueno digo esto por la siguiente razón. En el 1953 ellos tenían una escuela en McAllen, y ahora veo que no están de acuerdo con dicha escuela, allí estaba estudiando Juan Villa, a mi me consta, ya que estuve en esa época estudiando la Palabra de Dios en Matamoros, Tamps.

Estimo mucho a los hermanos Partain y Bill, pero pienso que como hermano en Cristo tengo derecho a llamarles la atención. Cuando ellos pasaron por Zacatecas, nos dijeron a varios predicadores que: LA MAYORÍA DE LOS PREDICADORES ESTABAN DE ACUERDO CON ELLOS. Sucede que esta mayoría no lo están. Cuando pasaron por Durango y Torreón no mencionaron nada de Centralización y de Institucionalismo. ¿Por qué? No creen hermanos que debemos siempre hablar verdad, y no andar echando mentiras para tener prosélitos, ahora los mexicanos que nos consideramos niños en Cristo, estamos estudiando los dos lados para no dejarnos sorprender por hermanos que les preocupa mucho LOS

DINEROS CENTRALIZADOS EN LOS ORFANATORIOS.

Muchos de los sectarios piensan que El Instructor es el órgano oficial de la Iglesia de Cristo esparcida en el mundo. Ahora si se nos echa en cara tocante al periódico Camino de Paz, les diré que este periódico no se vende, se regala, no es mercenario, sino que los hermanos que lo editamos pagamos los gastos de imprimirlo y cuando ya sale lo regalamos a las gentes de buena voluntad. Esto hacemos los niños en Cristo y pensamos que en cuanto a sus problemas que ustedes mismos han creado a la iglesia, deben de arreglarlos uds. mismos sin tomar en cuenta a los pequeñitos en Cristo. "Porque debiendo ser ya maestros a causa del tiempo, tenemos necesidad de volver a ser enseñados cuales sean los primero rudimentos de la palabra de Dios; hemos venido a ser tales que tenemos necesidad de leche y no de manjar sólido..." (Heb. 5:2).

Si escribo este artículo es porque el hermano Partain así lo insinúa en sus preguntas en su tratado "Principios Novotestamentarios para Cuidar de los necesitados (por Gus Nichols), Examinado a la luz de las escrituras y prácticas modernas (por Wayne Partain). ¿Es esta la cooperación deseada por mis hermanos en México? (Pág. 4, inciso D, del punto 2).

De igual manera sigo sosteniendo que "PARTAIN & ROGERS PRESS" es otra institución humana fuera de la Iglesia y que centraliza fondos por medio de su mercancía mercenaria, y que muy pronto será otra nueva "WATCH TOWER BIBLE SOCIETY PARTAIN, ROGERS PRESS." Ellos están haciendo la obra de la Iglesia, que la Iglesia es la única que debe hacer. En el Siglo I la iglesia predicó el evangelio a toda criatura (Col. 1:23), sin Periódicos Instituidos fuera de la Iglesia. ¿Que acaso son indispensables estas instituciones aparte de la Iglesia? ¿Cree él o los hermanos Bill y Partain, que las iglesias debieran mandar sus donativos ANUALMENTE al Instructor, como mandan a SUNNY GLENN HOME? Creen ustedes hermanos que los miembros de la iglesia hayan cumplido con su deber de predicar el evangelio cuando ellos mandan su dinero anualmente al Instructor, como a Boles Home? Si Uds. me dicen que su obra es muy digna, y me pueden bajar las estrellas del cielo para que yo lo crea, pues no hay escritura para probar tal cosa, por digna que esta sea. Ahora si ya saben como pensamos los Niños en Cristo del Río Bravo hacia el sur, y para que Uds. vean que no estoy en contra de los debates les invito a que me prueben lo contrario.

Mi Proposición. Que el Instructor y Press Rogers & Partain son instituciones humanas, centralizan fondos y no hay autoridad Bíblica para dicha

Instituciones. Afirmativa, Dagoberto García.....Deseo que se me publique en el Instructor y si no, ya sé porque no. Al aceptar el debate que una Iglesia esté interesada a ello pague los gastos, si se me quiere refutar que se me haga en público, y no acepto la refutación en "La autoridad máxima el INSTRUCTOR."

31 de oct., 1957.

Estimado hno. Dagoberto:

Muchas gracias por su carta fechada el 25 del presente, como también por el artículo que me mandó para publicación en EL INSTRUCTOR.

En el principio, al leerlos, pensé publicarlos en la edición de noviembre, pero ya después de haberlos leído otra vez, decidí mejor escribirle primero. Ya al contestarme, si todavía quiere usted que lo publique entonces así haré.

Quiero escribir ahora para aclarar algunos puntos que usted, hermano, lleva mal entendidos:

1--La cuestión actual, que está estorbando a la iglesia del Señor es tocante a la centralización de fondos DE PARTE DE CONGREGACIONES, EN OTRA CONGREGACIÓN. ESTO es lo que queremos significar cuando decimos algo de "centralizar fondos en una sola iglesia." Por ejemplo, más de MIL CONGREGACIONES centralizan centenares de miles de dólares cada año en UNA SOLA CONGREGACIÓN en Abilene, Tex., para que ésta predique por radio. Diga, por favor, hermano Dagoberto, al contestar, si usted cree que tal práctica es bíblica. Ya es tiempo de que ustedes, los hermanos predicadores en México, se declaren sobre esto. Yo no puedo creer que ustedes estén dispuestos a aceptar tal práctica por bíblica, pero si sí, entonces que se declaren.

2--En cuanto a orfanatos, hay actualmente en los EE.UU. DOS CLASES DISTINTAS: la una completamente separada de la iglesia y dirigida por una mesa directiva, pero que ACEPTA DONATIVOS MENSUALES DE IGLESIAS sin tener éstas huérfanos en el orfanato; la otra, es bajo la dirección de los ancianos de una congregación local por la cual las otras muchas congregaciones hacen obra de benevolencia. Hay gran división entre los hermanos respecto a cuál clase será la bíblica.

El primer grupo de hermanos afirma que el orfanato tiene que ser una institución SEPARADA de la iglesia, porque dicen que pueden los ancianos cuidar de CONGREGACIONES solamente, y no de orfanatos. El segundo grupo niega la posición del primero, diciendo que un orfanato dirigido por una mesa directiva de hombres (no ancianos de una

congregación) es una institución humana y por eso no puede recibir donativos de congregaciones. Hay un tercer grupo de hermanos que niega las primeras dos posiciones porque son exclusivas, y afirma que cualquier organización de orfanato es buena y pueden ser sostenidos todos por las iglesias (congregaciones).

Ahora, hermano, toca a ustedes decidir en su propia conciencia cuál posición de las tres es la bíblica, o si creen que ninguna la es. ESTOS ORFANATOS (de las dos clases) ya EXISTEN y son sostenidos por iglesias. El hecho de que no existen todavía en México no cambia el caso; la iglesia es universal. Ustedes, al darse cuenta de estos hechos, tienen que tomar una posición respecto a ellos. Ya dejen ustedes, que ya saben que hay diferencia entre ellos, de hablar de "orfanatorios." Díganos a cuál clase de orfanato se refieren, porque si uno se refiere a un orfanato como SUNNY GLENN, es una cosa; si a uno como BOLES HOME, es otra cosa; si a un orfanato en que cuida de sus propios huérfanos una congregación local, YA ES OTRA COSA. A esta última cosa NO ME OPONGO NADA.

3--En cuanto a EL INSTRUCTOR Y PRENSA PARTAIN Y ROGERS, sí son "instituciones" humanas; ¡seguramente no son "proyectos" de las iglesias de Cristo! Son empresas particulares. ¡NO RECIBEN NINGÚN DONATIVO DE NINGUNA IGLESIA NI MENSUAL NI ANUALMENTE! No pedimos donativos, no los aceptaríamos si se nos ofrecieran. En su párrafo séptimo (el último) en su artículo, usted compara El Instructor con SUNNY GLENN HOME y BOLES HOME, pero no hay comparación, porque esos dos orfanatos piden y reciben dinero de las iglesias de Cristo, pero EL INSTRUCTOR, NO.

4--En cuanto a "una escuela en McAllen" y que usted ve que ahora no estamos de acuerdo con dicha escuela, otra vez quiero decirle, hermano, que alguien le ha informado MAL. ¡Estamos de perfecto acuerdo con los estudios de McAllen! ¡Siguen en pie hasta la fecha!

5--Su cuarto párrafo habla de que dijimos nosotros en nuestra visita con usted en julio de este año de que "la mayoría de los predicadores estaban de acuerdo con" nosotros. Yo no recuerdo haber dicho tal cosa. Aquí en Texas (donde existen la mayor parte de las congregaciones latinoamericanas) hay tantos predicadores que se oponen al institucionalismo (que quiere decir, el sostenimiento de instituciones humanas POR DINERO DE IGLESIAS) que no. Pero la verdad no es establecida por mayorías. Yo nunca he tratado de probar nada por números. De todos modos, dígame por favor

cómo supo usted que "esta mayoría no lo están." ¿Qué es la fuente de su información en esto?

6--En cuanto a todo lo que dice respecto a lo "mercenario" de EL INSTRUCTOR, basta ahora decir que yo estoy pagando para recibir ambos EL CAMINO DE PAZ y LA VÍA DE VIDA. Sí, es cierto. Al hno. Nájera pagué por El Camino de Paz, y al hno. Rivas por La Vía de Vida. ¿Son estos periódicos de "origen mercenario" por eso?

7--Finalmente, hermano, quiero referirme a su proposición para discusión. Ya que le he explicado que EL INSTRUCTOR no recibe fondos de iglesias, su proposición no toca la cuestión de la "centralización". Además, yo admito que EL INSTRUCTOR es institución humana. No obstante, yo niego que "no hay autoridad bíblica para dicha institución." ¿Niega usted que un cristiano tenga el derecho (autoridad bíblica) de publicar un periódico y cobrar suscripción?

Hermano, al concluir, permítame decirle que admiro su actitud militante en los negocios del Rey; no me ha ofendido en nada. Ojalá tuvieran todos los hermanos predicadores la misma actitud abierta de discutir nuestras diferencias, porque así podríamos llegar a un acuerdo más perfecto. Yo tengo la confianza de que al estudiar juntamente (o sea en persona o por carta), todos veremos en qué consiste la cuestión discutida, y así podremos hacer a un lado todo mal entendido que tienda a la confusión. Así que le pido que no deje de escribirme. En tener contestación de usted, entonces sabré cómo seguir adelante con respecto a su artículo que me ha mandado.

Que Dios les bendiga en su obra en Zacatecas. Como siempre, su hermano, Bill H. Reeves.

19.

EL HNO. BENEDICTO GÓMEZ Y SUS ACUSACIONES FALSAS E HIPOCRESÍAS

Por Bill H. Reeves
(Diciembre 1957)

Casi todos los predicadores en la obra latinoamericana ya sabemos de la vida pasada y presente del hno. Gómez, quien está predicando actualmente en McAllen, Tex. En la edición de septiembre publiqué una correspondencia que él y yo tuvimos. Se quedaron expuestas sus mañas sutiles.

Ahora me ha vuelto a escribir, o mejor dicho, me ha mandado una copia de una carta que escribió al hno. Pedro Puig. El hno. Puig le había escrito, referente a predicar en McAllen un día de éstos que va a estar en el sur de Texas. A continuación publico

la respuesta que el hno. Gómez le mandó (mandándome a mí una copia):

Diciembre 10,1957.

Estimable hermano en Cristo:

Su muy atenta y fina carta de fecha 7 de los corrientes fue recibida y es apreciada grandemente. Es para nosotros un motivo de honra el poder recibir oferta de visitarnos en su próximo viaje navideño al valle de Texas. Estamos seguros que Dios hará prosperar todos sus actos de testimonio evangélico entre las gentes de habla Española.

En cuanto a tenerle una noche con nosotros lamentamos mucho no poder, por razones que es obvio comprender. Hace algún tiempo esta congregación fue dividida por falsos predicadores que practicaban y practican actualmente lo que condenan en cuanto a la cooperación y benevolencia. Para guardar la "unidad del Espíritu" y por el bien de muchas almas inocentes nos hemos en largo abstenido de polémicas innecesarias; mientras tales hombres no pidan perdón a los ancianos de las congregaciones que han dividido o influido en dividir. Como usted, nosotros también creemos en la autonomía de cada congregación y por eso no dejamos que un hombre o unos hombres nos dicten lo que debemos hacer. Los que predicán que no se debe formar una sociedad misionera porque todos sabemos que es pecado, pero ellos la tienen ya formada entre ellos mismos y mandan dinero y reportes de noticias a la central que tienen muy bien organizada. En cuanto a la benevolencia referimos solamente unos cuantos pasajes bíblicos que no creemos que se puedan practicar con negativismo. Sant. 1:27; 2:26; Salmo 68:5; 146:9; 10:14; 82:3; Ex. 22:22; Deut.27:19; Job 29:12; Prov. 23:10-11; Oseas 14:3; Isaías 1:17; 10:2; Zac. 7:10; Malaquías 3:5; Lucas 16:22; Hechos 2:44-45; 4:34-35; 11:29, 30; Rom. 15:26; 1 Cor. 16:1-2; Gál. 2:10; Mateo 25:25-40, y otros muchos pasajes bíblicos que si no vamos a practicar en una forma y otra no podemos exigir que las denominaciones dejen sus practicas de error.

Por lo anteriormente expuesto he sido aconsejado por los miembros de ésta Iglesia de contestar a Usted y decirle que debido a la compañía de Usted con los tales hombres no podemos aceptarle su tan bondadosa y desinteresada oferta de venir. Casi todas las Iglesias que Usted va a visitar aquí en Texas no son autónomas, pues reciben órdenes directas o indirectas de los tales hombres. Mientras ellos gritan "el lobo, el lobo..." ellos son el lobo ellos mismos. La Iglesia aquí tiene pruebas firmadas por ellos mismos en donde recibían dinero de otras congregaciones para después entregarlo a los

estudiantes y ellos pusieron este dinero en el tesoro de la Iglesia, lo cual no es pecado pero ellos dicen que si es pecado y ellos lo practicaban. Cuídese hermano Puig y Dios permita que nunca olvidemos nuestro amor fraternal.

c.c. to: Fraternalmente,
Bro. Bill Reeves Iglesia de Cristo
as requested Ben Gómez
File

Comentarios sobre esta carta--B.H.R.

Jamás he visto, en una carta de este tamaño, tantas falsas acusaciones, contradicciones, y manifestaciones de hipocresía. Vamos notando algunas de ellas:

Este hermano, con su tantas veces referido "amor fraternal," llama a algunos hermanos "falsos predicadores." ¿Se atrevió ESPECIFICAR a quiénes se refiere en particular, nombrándonos por nombre? ¡NO! EL, como es la costumbre de otros, prefiere esconderse detrás de expresiones vagas y generales, para que tenga salida en el tiempo oportuno.

Habla de la congregación en McAllen habiendo sido dividida. Sí, pero no por los "falsos predicadores" que él tenga pensados, sino por un hermano ambicioso de la congregación americana, calle N. Main, con la ayuda de otros, que por fin lograron la despedida de los hnos. Partain y Rogers, y así lograron el control de la congregación mexicana (de la parte que se quedó; algunos salieron). El día que el hno. Gómez deje de "cooperar" con este control ajeno, ¡a él también le despedirán!

Reto al hno. Gómez ESPECIFICAR Y PROBAR qué es lo que practicamos actualmente que al mismo tiempo condenamos? ¿Puede hacerlo, hermano? También le reto que en discusión pública presente sus "pruebas firmadas." Yo sé a qué se refiere, pero también sé que no prueba lo que usted alega.

El habla en tonos dulces de "guardar la unidad." Le recordamos que esa unidad no es guardada por acusar falsamente a sus hermanos.

Al hablar de "pedir perdón a los ancianos," haría de los ancianos sacerdotes católicos para oír "confesión auricular." Cuando él nos dice cuáles son las congregaciones que hemos dividido, y prueba sus alegaciones, entonces habrá tiempo para hacer confesión a las congregaciones.

Habla también de "la central," etcétera. ¡Cómo se contradice aquí! Hermano, ¿no paga usted suscripciones a periódicos? ¿No se han visto sus noticias en el FIRM FOUNDATION? ¿Es "central" LA VÍA DE VIDA porque mandan hermanos suscripciones y noticias a ella? ¿Por eso es Sociedad Misionera LA VÍA DE VIDA? ¿Por supuesto que no!

Esto lo escribió al hno. Puig por razones de puro perjuicio, nada más.

En su primer párrafo usted está seguro "que Dios hará prosperar todos sus actos de testimonio ..." del hno. Puig, pero debido a "la compañía" del hno. Puig, ustedes en McAllen no pueden tener comunión con él. Dios puede, sí, y además puede hacerle prosperar, pero ustedes en McAllen no pueden. ¡Qué buena manera de guardar la unidad del Espíritu!

20.

"AUN DESAFIANDO LA IRA DE AQUELLOS QUE SE Oponen A ESTA FORMA DE COOPERACIÓN".

Por Hilario Longoria
(Octubre 1957)

Las palabras de nuestro título son tomadas de "Notas de Durango," en LA VÍA DE VIDA, agosto 15, pág. 12.

Según el escritor cuando habla de "esta forma de cooperación" está hablando de cuando iglesias del Señor mandan fondos a otra iglesia para que esta última maneje los fondos del predicador o predicadores en el campo, siendo esta última la agencia central por la cual otras están actuando.

Varios artículos se han escrito sobre este particular. Se ha aclarado que en el Nuevo Testamento encontramos que las iglesias cooperaron en el evangelismo, mandando directamente al predicador, no haciendo uso de ninguna agencia central (fuera una congregación local, u otra organización) para llevar a cabo esta obra (2 Cor. 11:8; Fil. 4:15). Nosotros mantenemos que esta clase de cooperación es escritural y que debe seguirse con el fin de que la autonomía de la congregación local sea respetada. Toda tendencia a centralizar obra y fondos en una congregación local es tendencia hacia la apostasía y eventualmente trae ruina al pueblo de Dios.

Nuestro hermano, que escribió las palabras de nuestro título en LA VÍA DE VIDA, no ofrece autoridad escritural para la forma de cooperación que él defiende, solamente "desafía la ira de quienes se oponen a esa forma de cooperación." ¿No sabe nuestro hermano que también los que abogaron por la "Sociedad Misionera" desafiaron la ira de aquellos que se oponían a esa forma de cooperación? ¿No sabe nuestro hermano que también aquellos que abogaron por la música instrumental desafiaron la ira de aquellos que se oponían a esa clase de música?

Pedimos a nuestro hermano que presente BIBLIA para defender la forma de cooperación que cree y practica. Usar esa clase de frases no prueba

nada y su uso queda fuera de orden.

La clase de actitud manifestada por nuestro hermano es la que trae contienda al pueblo de Dios. Desafía, ignorando argumentos bíblicos presentados por hermanos sinceros, que examinan prácticas y tendencias peligrosas que seguidas a su fin traerán grande ruina al pueblo de Dios.

Ruego a nuestros hermanos en general que nunca tratemos de desafiar IGNORANDO sino PRESENTANDO argumentos bíblicos de lo que creemos y practicamos.

De igual manera ruego a nuestro hermano que escribió las palabras de nuestro título en LA VÍA DE VIDA que tenga más caridad hacia sus hermanos que demandan una razón de la forma de cooperación que él practica (1 Ped. 3:15). Que no trate de desafiar ignorando, sino presentando Biblia (Judas 3).

También nuestro hermano nos acusa (a quienes estamos opuestos a la centralización) de tener "ira". Según mi diccionario, la palabra IRA quiere decir "enojo violento, indignación, y pasión extrema." Aborrecemos todo error, pero eso de ira es otra cosa. Yo entiendo que "enojo violento" (ira) es algo ya de extremo, sin razón, o sea que no razona. Es evidente que nuestro hermano trata de contestar argumentos bíblicos con acusarnos de tener "ira." ¿Tiene nuestro hermano "ira" cuando trata de corregir a sus hermanos que andan en el error? (Sant. 5:19).

Al contrario, nuestro hermano, el amor al Señor y a su iglesia nos gobierna al "examinarlo todo y retener lo bueno" (1 Tes. 5:21). Apelo a nuestro hermano amado que se evite de tales frases inflamatorias y se dedique a presentar defensa BÍBLICA de lo que cree y practica.

NOTA: En el tiempo de salir este artículo todos los lectores sabían quién era el editor de LA VÍA DE VIDA, aquí referido en el artículo del hno. Longoria. Pero para el beneficio de los lectores de generaciones subsecuentes, notaré que era el hno. Pedro R. Rivas, de Torreón, Coah., México.

El periódico, LA VIDA DE VIDA, fue originado por el hno. Harris Goodwin, juntamente con la ayuda y cooperación del hno. Wayne Partain, y su servidor. Yo fui quien originé el nombre del periódico, y diseñé el membrete. Salió por primera vez, en inglés, en el año 1945, con el propósito principal de informar a iglesias de habla inglesa de nuestros planes y actividades a favor de la Causa del Señor entre los de habla hispana. No mucho después, el redactor, Harris Goodwin, pasó la redacción al hno. Rivas, y ya salía toda edición en español. Por años, los tres continuamos contribuyendo a los artículos del periódico.

Cuando surgió la controversia de la década de los cincuenta, el hno. Rivas fue con los liberales (los que abogaban por la centralización y el institucionalismo) y comenzó a usar las páginas de LA VIDA DE VIDA, no para estudiar y enseñar sobre la cuestión, sino solamente para malrepresentar a sus hermanos opuestos a las innovaciones, haciendo uso de indirectas.

Para mí en particular fue triste ver al hno. Rivas tomar esa posición y táctica, dado que yo y mi nueva familia fuimos objetos de la grandiosa hospitalidad de él, y de su esposa, la hna. Berta, cuando nos mudamos a Torreón a dedicar nuestras vidas a la obra del Señor en ese país. Esto fue en el año 1949. Resultó que no pudimos conseguir autorización del gobierno mexicano para residir en México como evangelistas extranjeros, y para obedecer las leyes del gobierno, salimos y volvimos a los EE.UU., en noviembre del mismo año.

B. "LA CUESTIÓN MISMA"

Los once artículos siguientes presentan material sobre la cuestión misma, la de la centralización (la llamada "Iglesia Patrocinadora") y el institucionalismo (el enviar donativos las iglesias locales a ciertas instituciones humanas, como a los llamados Hogares Para Niños).

1.

LA IGLESIA EN EL SENTIDO UNIVERSAL, Y EN EL SENTIDO LOCAL

Por Bill H. Reeves

(Marzo 1957)

I. UNIVERSAL (Mat. 16:18). Es un cuerpo, con muchos miembros y Cristo por Cabeza -- Rom. 12:4,5; 1 Cor. 12:12,13; Efes. 1:22,23. Todo cristiano es miembro de la iglesia (cuerpo) universal, sujeto el miembro a Cristo la cabeza. No toma ÓRDENES de ningún hombre; Cristo es su Legislador, su Rey, su Mediador y su Pontífice.

2. LOCAL (Apoc. 1:4). La congregación local es la UNIDAD DE ACCIÓN más grande. Toda conferencia, asociación o alianza de congregaciones, para hacer obras, es APOSTASÍA.

Toda congregación local, con sus miembros (rebaño--Hech. 20:28), ancianos y diáconos (Fil. 1.1), es suficiente para predicación (Hechos 6:7), para edificación (8:4), y para benevolencia (6:1-7).

2.

¿QUIÉN ESTA GASTANDO EL DINERO DE

QUIEN, Y QUIEN ESTA HACIENDO EL TRABAJO DE QUIEN?

Por Bill H. Reeves
(Septiembre, 1957)

Muchos de los hermanos de la hermandad mexicana están dándose cuenta de los ARGUMENTOS DE DEFENSA de las iglesias llamadas "patrocinadoras," pero muchos ignoran LOS HECHOS CONCRETOS de ellas. Se habla mucho de como en tiempos bíblicos había a veces iglesias necesitadas, y como éstas recibían subsidio de otras iglesias, como ejemplo de la verdadera cooperación. Luego se sigue la conclusión de que ESTO ES LO QUE ESTÁ PASANDO HOY DÍA ENTRE LAS IGLESIAS; es a saber, iglesias con abundancia mandando a iglesias necesitadas.

Pero, ¿en realidad es así? EN REALIDAD ESTO ES LO QUE ESTÁ PASANDO: En Lubbock, Texas la congregación Broadway, una congregación de más de mil miembros y con grandes colectas, está recibiendo miles de dólares de centenares de congregaciones para poder llevar a cabo sus "proyectos" (orfanato, etcétera). Hay en Abilene, Texas otra congregación, la Highland, con unos mil miembros y como 2000 dólares de colecta cada domingo, que igualmente ha recibido de más de MIL CONGREGACIONES donativos mensuales para poder ejecutar su programa de radio, "El Heraldo de La Verdad."

La congregación Broadway manda donativos mensuales a la Highland para el programa de radio, y la Highland manda donativos mensuales a la Broadway para su orfanato. LAS DOS están pidiendo y recibiendo miles de dólares de centenares de iglesias BAJO EL PRETEXTO DE ESTAR EN NECESIDAD, y citan textos bíblicos por apoyo.

¡Qué cosa más absurda y ridícula! Además, la Broadway con su propio orfanato manda \$60.00 mensualmente a San Benito para el orfanato "Sunny Glenn Home." ¿No cabe bien nuestra pregunta?

3.

YO QUIERO QUE USTEDES SEPAN MIS CONVICCIONES

por Mack Kercheville
(Octubre 1957)

(Nota a mis hermanos de habla española: hace algunas semanas publiqué el siguiente tratado en inglés porque quería que todos los hermanos que me sostienen en la predicación del evangelio supieran mis convicciones en cuanto a algunas cuestiones que están llamando la atención de hermanos en todas partes. Algunos hermanos me invitaron a traducir el

mismo tratado al español para la consideración de ustedes, lo cual hago con gusto).

Hace poco tiempo que un amigo me dijo que él había oído que yo no creía en la cooperación entre iglesias. La acusación es falsa. Recibo mi salario de un esfuerzo cooperativo de iglesias. Hay también ejemplos bíblicos de la cooperación de iglesias en obras evangelísticas y en ayudar a los necesitados. No podemos ser fieles a la Biblia y no creer en la cooperación entre las congregaciones.

Quizás el concepto falso acerca de mi creencia viene de un cambio que yo hice en el año 1951. Antes de aquel tiempo yo trabajaba bajo la superintendencia de los ancianos de la iglesia de la calle Montana en El Paso, Texas. Esa iglesia patrocinaba un fondo misionero al cual muchas iglesias contribuían y que sostenía a varios obreros en el campo mexicano. Después de mucho estudio sobre este plan de trabajo, mi conciencia me obligó al fin del 1950 pedir un cambio. Desde aquel tiempo yo he estado en contra de algunos de los métodos que algunas congregaciones usan en cooperar, pero nunca he estado en contra de la cooperación de iglesias.

En verdad, no conozco a nadie que se oponga a la cooperación. Algunos han hecho posible esta acusación contra la persona por los argumentos absurdos que han hecho. Otros, por otra parte, han visto que no pueden contestar la acusación verdadera de que hay en algunos lugares centralización de autoridad, y por esto han procurado cambiar el tema a la "cooperación." Ahora destruyen diariamente a este enemigo imaginario, al que "no cree en la cooperación". Muchos no han estudiado este asunto en ninguna manera, o si lo han estudiado, lo han hecho con perjuicio en lugar de inteligencia. Yo he procurado leer y oír todos los argumentos en todos lados de este asunto, y estoy convencido de que NADIE, ABSOLUTAMENTE NADIE, se opone a la cooperación entre iglesias, y creo que los que han interpretado la controversia como si fuera sobre la cooperación, ni han comenzado a entender lo que es el tema verdadero que estamos estudiando.

Pero en este artículo no trato de hablar por otros, sino por mí mismo. A muchos de ustedes debo esta explicación porque me sostienen económicamente en la predicación del evangelio. A otros que van a leer estas cosas digo que mi deseo es que yo dé un poquito de luz y nada de calor a este estudio que llama la atención de muchos hermanos en estos días.

1. Yo creo que los ancianos de congregaciones tienen más autoridad que ningún otro hombre en la iglesia de hoy en día, pero aún ellos tienen límite a su

autoridad. Son nombrados para ser sobreveedores de una iglesia local (Hechos 14:23; 20:28; Tito 1:5) y por esto, no pueden superintender bíblicamente nada excepto su propia congregación local, sus necesidades y su influencia. Por esta causa yo tengo que oponerme a todos los planes de trabajo que hacen de los ancianos de una congregación superintendentes de cualquiera cosa más allá de su propia congregación local. Estoy en contra de la práctica de permitir a los ancianos de una congregación superintender algo POR otras iglesias.

2. Me opongo al establecimiento de organizaciones humanas, sociedades misioneras, etcétera, que se añadan a la iglesia y que pidan sostén de la iglesia, no importa los nombres que lleven. Si son organizaciones humanas y si piden ofrendas de las iglesias y dependen de la iglesia, tengo que oponerlas porque quitan el crédito y la gloria que pertenecen solamente a la iglesia del Señor, y no tienen derecho bíblico de existir (Ef. 1:23; 4:11; 2 Ped. 1:3). Yo creo que algunos hermanos, en su fervor por hacer bien, han caído en arreglos de organización que traspasan los principios bíblicos mencionados arriba. Siguen algunos ejemplos de lo que quiero decir:

(a) Iglesia A necesita ayuda económica. Iglesia B sabe de esta necesidad. Los ancianos de Iglesia B dicen a las otras congregaciones, "La ayuda que ustedes pueden mandar a Iglesia A, mándenla a nosotros. Nos encargaremos de proveer las necesidades de Iglesia A, y superintenderemos el uso del dinero de ustedes para sostener a Iglesia A." Del punto de vista de seres humanos hay muchos argumentos buenos a favor de este método, pero todos los argumentos son nulificados por la limitación bíblica de la responsabilidad de los ancianos. Por medio de este arreglo los ancianos de Iglesia B se hacen los sobreveedores de algo más que la iglesia local. La Biblia no permite esto.

(b) Iglesia X tiene el deseo de dar auxilio a los huérfanos. Los ancianos de Iglesia X dicen a los hermanos de todas partes: "Mádennos sus huerfanitos, y mádennos su dinero. Con el dinero que ustedes manden, nos encargaremos de cuidar de sus huérfanos." Así, los ancianos de Iglesia X se hacen superintendentes de algo más que de su propia iglesia local.

(c) A veces el orfanatorio está organizado bajo la superintendencia de un comité de encargados. En este caso una sociedad humana asume el derecho de hacer la obra que Dios asignó a las iglesias.

(d) Todos queremos que el evangelio sea predicado por radio y televisión a todo el mundo. Es posible ahorrar dinero, comprando tiempo en una red de difusoras en lugar de tiempo en una sola

difusora. Iglesia Z se interesa en promover esta clase de trabajo. Sus ancianos anuncian a las iglesias en general: "Mádennos sus ofrendas para esta obra, y seremos los superintendentes de todo el asunto." Así, los ancianos de Iglesia Z se hacen sobreveedores de una obra por muchas iglesias. Ningún ahorro de dinero puede justificar tal cambio en el gobierno esencial de la iglesia del Señor.

Yo creo completamente en la SUPERIORIDAD DE LA SABIDURÍA DE DIOS. No dudo ni por un momento que las iglesias del Señor pueden cumplir con TODOS sus deberes sin desviarse ni un poquito del plan del Señor para el gobierno de su Iglesia. Es posible que yo no pueda contestar todas las preguntas ni resolver todos los problemas relacionados con, por ejemplo, el cuidado de huérfanos dentro de estos límites bíblicos. Sin embargo, no puedo dudar de que haya resolución, porque yo creo en la infalibilidad de la sabiduría de Dios. Me da mucha ansia notar que tantos hermanos están dispuestos de oponerse al plan de Dios porque hay algún problema en la práctica que no saben resolver. El método autorizado por Dios, de todos modos, es el más práctico. Si en un punto u otro no podemos ver esto, debemos trabajar de acuerdo con el plan de Dios no obstante, porque de otro modo somos desobedientes.

Es fácil ver que habrá diferencias de entendimiento al aplicar estos principios aún entre los más sinceros en obedecerlos. Esto es porque no hemos estudiado estos asuntos con suficiente empeño y tiempo. Muchos argumentos falsos han sido hechos. Muchos se han apelado al perjuicio en lugar de a la lógica. El resultado es que aún algunos de los más sinceros están confundidos. Para todos nosotros hay todavía puntos oscuros en el estudio de este asunto. Aún los más activos en discutir estas cosas en la prensa y en el púlpito están divididos en su entendimiento aún entre su propio grupo. No hay problema aquí que no se pueda resolver con más meditación en la Palabra de Dios. Pero mientras tanto, debemos ser pacientes cada uno con su hermano. Debemos examinar de nuevo con frecuencia nuestras convicciones para estar más cerca de la enseñanza de la Palabra de Dios.

Yo no puedo creer que sea tiempo de "descomunlar" a los hermanos que no están de acuerdo conmigo en estas cosas. Es posible que nunca venga la ocasión para separarme de la comunión fraternal de nadie sobre estas cosas. Es muy cierto que las circunstancias presentes no justifican tal extremo. No es justo ni cristiano imponer cuarentena o "boycott" ahora porque hay tantos puntos oscuros para todos en este estudio.

Tantos hermanos sinceros no han tenido oportunidad verdadera de estudiar estas cosas, y tantas impresiones erróneas todavía existen sobre cuál es el tema verdadero de la controversia.

Solamente dos grupos tienen prisa para "descomulgar" a sus hermanos en lugar de estudiar con paciencia y calma lo que sea la voluntad de Dios en un asunto: 1. los que están casi seguros que sus prácticas no pueden resistir la luz de investigación, y 2. los que quieren paz en la congregación aun hasta el punto de que están listos para aceptar una doctrina falsa en lugar de pasar por la molestia de examinar de nuevo sus prácticas y creencias a la luz de la Biblia.

De veras hay un problema en mantener paz y unidad durante una controversia de esta clase. Debemos orar por la unidad como Cristo lo hizo (Juan 17). Debemos probar cada palabra y acción por la enseñanza de 1 Corintios 13, acerca del amor fraternal. Pero, en todo esto, no debemos olvidar que hay una cosa aún más IMPORTANTE que la paz. "Mas la sabiduría que es de lo alto, primeramente es pura, después pacífica." (Santiago 3:17). La pureza de vida y doctrina viene primero. Toda la paz y unidad en el mundo, si fuera basada en el error, no tendría valor. Primeramente necesitamos la verdad. Pero nadie ha llegado a la perfección en su conocimiento de la verdad. Por esto debemos continuar nuestro estudio. Debemos estudiar unos con otros. Debemos tener libertad de hablar, y aun libertad de controversia para perfeccionar nuestro entendimiento de la verdad.

Yo no puedo creer que los predicadores y ancianos sean sabios cuando procuran esconder completamente esta controversia de los miembros de la Iglesia. Es cierto que debemos tener cuidado al introducir problemas grandes a los "niños en Cristo" (los recién convertidos). Pero al mismo tiempo no debemos procurar resolver problemas por esconderlos. Tampoco debemos hacernos censores de las mentes de nuestros hermanos, diciéndoles que pueden saber y estudiar y que no pueden. Yo creo que es error procurar esconder de los hermanos que hay controversia sobre estas cuestiones. Al contrario debemos estudiar estas cosas en una manera franca y abierta a la luz de la Palabra de Dios. Esfuerzos de mantener la paz por guardar a todos en ignorancia no sirven. En lugar de mantener la paz así, haremos más violenta la explosión de la controversia cuando venga. No es justo; no es cristiano, esconder estos problemas a los hermanos.

Estudiemos de una manera cristiana, con amor, con humildad. Tal estudio puede ser incómodo. Es posible que yo tenga que hacer cambio en mis

convicciones y prácticas, pero lo haré si amo la verdad.

4.

EL ARGUMENTO DE MEDIOS Y MÉTODOS EN LA PRESENTE CONTROVERSIA

Por Bill H. Reeves
(Noviembre 1957)

He tenido el privilegio de estar presente en algunas discusiones públicas entre hermanos sobre la cuestión viva de hoy respecto a la cooperación. He leído otras discusiones que no pude asistir (éstas fueron impresas en libros para darlas mayor circulación). Entre los argumentos presentados en defensa de las sociedades benévolas (los orfanatos), he oído y leído varias veces el de "medios y métodos."

El argumento es así: Dios ha mandado que se haga obra benévola; no ha especificado los "medios" o "métodos" de hacerla; por lo tanto la iglesia tiene libertad al escoger medios o métodos de hacerla.

En agosto de este año los hermanos Treat y Miller, de Abilene, Tex., fueron enviados por ancianos de algunas congregaciones a México con el fin de presentar unos estudios sobre la cuestión a un grupo de predicadores invitados por carta (no fue programa anunciado públicamente). Entre otros argumentos presentados fue éste dado arriba.

Un día me visitaron dos hermanos que habían sido invitados al estudio en Torreón, y me estuvieron platicando de él. Luego me preguntaron: Hermano, ¿qué vamos a hacer con el argumento de que somos mandados hacer obras benévolas, el medio o método de hacerla no es especificado, y por eso tenemos la libertad de hacerla según mejor nos parezca, con tal que no violemos algún principio bíblico al hacerla?

Yo sabía que este argumento no era NUEVO. (Era nuevo para estos dos hermanos visitantes; no sabían qué hacer con él). No fue argumento original de los Hnos. Treat y Miller. EL MISMO ARGUMENTO SE HACÍA MÁS DE CIENTO AÑOS HACER EN DEFENSA DE LA SOCIEDAD MISIONERA que por fin logró dividir el cuerpo de nuestro Señor, su Iglesia.

Para contestar la pregunta de los dos hermanos, saqué el libro DEBATE OTEY BRINEY (una discusión que nuestro hno. Otey, suegro del hno. José Días de Alice, Tex., tuvo con el Sr. Briney, predicador de la Iglesia Cristiana en el año 1908, sobre el uso de instrumentos mecánicos en el culto, y sobre la Sociedad Misionera. Les leí a los dos hermanos, traduciéndolo al español un párrafo del primer

discurso del Sr. Briney sobre la Sociedad Misionera en que dice (Pág. 162),

"Yo propongo este principio, y ha de constituir el fundamento de casi todo mi argumento sobre esta cuestión. Lo leo como sigue: 'Cuando es mandada hecha una cosa, y no es prescrito el método de hacerla, los mandados tienen la libertad de usar su mejor juicio al arreglar métodos y medios para llevar a cabo el mandamiento, y han de actuar bajo el principio propuesto por Pablo en 1 Cor. 14:39,40 ...'".

Respecto al mandamiento de predicar el evangelio a todo el mundo, dijo Briney en la misma página: "Ahora, el método, repito, de hacer esto no es especificado".

Cuando les leí, traduciéndolo, a los dos hermanos que me visitaron, y que habían oído los argumentos presentados en Torreón, me respondieron: "Pues, eso es lo que nos fue dicho en Torreón, es decir que como Cristo mandó que se predicara el evangelio a todo el mundo y no especificó el medio o método de hacerlo, tenemos la libertad de usar la radio y la televisión, la hoja impresa, etcétera, y como es mandada la iglesia cuidar de huérfanos y viudas y no es especificado algún medio de hacerlo, vienen a ser los orfanatorios meramente un medio de hacerlo."

Así vieron estos hermanos que LA MISMA DEFENSA fue hecha en Torreón por los orfanatos institucionales que fue hecha hace medio siglo por el Sr. Briney, al abogar por la Sociedad Misionera sostenida por la iglesia.

Los hermanos hoy día que abogan por el sostenimiento de los orfanatos institucionales por la iglesia a lo largo cometen el mismo error que el debatista de la Iglesia Cristiana al abogar por el sostenimiento de la Sociedad Misionera por la iglesia a lo largo: el error de confundir MEDIOS con ORGANIZACIONES. La Sociedad Misionera NO ES MEDIO, sino una ORGANIZACIÓN aparte de la iglesia que en turno tiene que buscar y emplear medios y métodos para hacer la obra de evangelismo. En la misma manera, los orfanatos institucionales NO SON MEDIOS O MÉTODOS, sino ORGANIZACIONES aparte de la iglesia que tienen que buscar y emplear medios y métodos para cuidar de huérfanos y viudas.

Si son justificados los orfanatos institucionales por tal argumento, también la Sociedad Misionera. En cambio, si no es justificada la Sociedad Misionera por él, tampoco los orfanatos institucionales.

El hno. Otey le contestó bien al Sr. Briney en 1908, diciéndole: "La cuestión que ha de ser considerada no es si debe ser predicado el evangelio a todo el mundo si posible. Esa no es la cuestión, sino

es POR CUAL ORGANIZACIÓN HA DE SER HECHO: POR LA IGLESIA, O POR TALES ORGANIZACIONES COMO LA SOCIEDAD MISIONERA CRISTIANA DE ILLINOIS, LA SOCIEDAD MISIONERA CRISTIANA EXTRANJERA, ETCÉTERA. Esta es la cuestión." (Pág. 176).

El hno. Otey todavía vive; tiene ya más de noventa años de edad, si no estoy equivocado. Aunque no le conozco personalmente, me ha escrito y yo ha leído muchos de sus artículos, y sé que todavía se opone a la práctica apóstata de que las iglesias traten de hacer su obra benévola por medio de organizaciones aparte de la iglesia.

Los hermanos fieles de hace cien años sabían que la Sociedad Misionera no era cuestión de MEDIOS Y MÉTODOS, sino de ORGANIZACIONES aparte de la iglesia. El hno. Otey sabía la misma cosa cuando hace 50 años discutió en público con el Sr. Briney, y hay miles de hermanos fieles hasta la fecha que sabemos la misma verdad.

No obstante, la introducción de la Sociedad Misionera DIVIDIÓ la iglesia. Ya pasado un siglo, hay otra vez señas de otra división porque hay quienes abogan por el MISMO ERROR: el sostenimiento por la iglesia a lo largo de sociedades benévolas que son organizaciones aparte de la iglesia. Y ¡he aquí, LA MISMA DEFENSA es hecha por ellas que fue hecha hace cien años por las sociedades misioneras!

TOCA A LOS DEFENSORES DE LOS ORFANATOS INSTITUCIONALES probar que no son organizaciones aparte de la iglesia (cosa que es imposible hacerse), y no seguir con esa pobre defensa sectaria del siglo pasado de que son meramente MEDIOS O MÉTODOS.

TOCA A LOS HERMANOS TREAT Y MILLER (y a todo hermano que se exprese sobre esta cuestión) declarar su posición respecto a las DOS CLASES de orfanatos presentemente en la hermandad. Les toca decirnos si son instituciones DIVINAS o HUMANAS, si parte de la iglesia, o no. Si creen que una clase es bíblica, y la otra no, entonces que lo digan, diciéndonos cuál es la bíblica. El hacerlo será un paso hacia un entendimiento mejor entre los hermanos, cosa deseada de todo hermano sincero.

5. PATRONES INFLEXIBLES

por Don Atherton
(Noviembre 1957)

El título de este artículo viene de la p. 4 de La Vía de Vida, Oct. 15, donde apareció dos veces en el artículo sobre "En Corpus Christi, Texas." El autor de dicho artículo niega que la Biblia establezca "PATRONES INFLEXIBLES en cuanto a la forma de llevar a su cumplimiento la voluntad del Señor en lo que respecta a la cooperación entre hermanos e iglesias y a la forma de expresar la benevolencia como método de acción positiva." (Pág. 4, col. 2, pár.2).

Si entiendo bien esta larga frase de 96 palabras, el hermano niega que hay "patrón inflexible" de cooperación entre iglesias. Supongo que él, como los demás que abogan por "orfanatorios," "iglesias patrocinadoras," y otras instituciones humanas de la hermandad, quiere decir que la iglesia está libre para edificar tales instituciones como "formas" y "métodos" de llevar a cabo la "voluntad del Señor en lo que respecta a la cooperación...y...la benevolencia." En el editorial en la página 2, el hno. Reeves expone el error de esta clase de razonamiento. La palabra "patrón" quiere decir: "modelo, ejemplo, o precedente," en el sentido en que el hermano aquí la usa. En otras palabras, según él no hay modelo, ejemplo ni precedente en la Biblia que debamos seguir al cooperar y al hacer la obra benévola.

HAY EJEMPLO

En Hechos 6 vemos que cuando había necesitados dentro de la iglesia, la iglesia cuidaba de los suyos dentro de su propia organización. No estableció una institución humana aparte de la iglesia para hacer la obra benévola de la iglesia. En Hechos 11:28-30 vemos que cuando había tanta necesidad que la iglesia local no podía cuidar de los necesitados por sí misma, los hermanos de otra iglesia la ayudaban mandando subsidio "a los ancianos." En 1 Cor. 16:1-3; 2 Cor. 8:14, vemos que varias iglesias con abundancia mandaron subsidio a una necesitada. ¿Quién puede negar que estos textos contienen "ejemplos" para nosotros hoy? ¿Acaso alguien dirá, "Sí, son ejemplos, y podemos seguirlos si queremos, pero no se nos obliga imitar estos ejemplos porque no constituyen un 'patrón inflexible.'"?

LOS EJEMPLOS APROBADOS CONSTITUYEN PATRONES INFLEXIBLES

En el artículo bajo consideración, nuestro hermano escribió, "...a todos nos han sido entregados los mismos mandamientos." ¿Por qué no dijo él que a todos nos han sido entregados los mismos ejemplos? ¿No somos obligados a seguir los ejemplos aprobados tanto como los mandamientos directos? ¿Está listo el hermano para aceptar la posición de que ningún ejemplo liga si no es sostenido por un mandamiento directo?

Las Escrituras enseñan claramente que un ejemplo aprobado constituye un patrón. En 1 Ped. 2:21 leemos, "...Cristo padeció por nosotros, dejándonos ejemplo, para que vosotros sigáis sus pisadas." ¿No es el ejemplo de Cristo un PATRÓN INFLEXIBLE "en cuanto a la forma de llevar a cabo la voluntad del Señor en lo que respecta a la vida cristiana"? ¿No establecen Rom. 6:4 y Col. 2:12 PATRONES INFLEXIBLES en cuanto a la forma de llevar a cabo la voluntad del Señor en lo que respecta al bautismo? Si estos dos ejemplos establecen PATRONES INFLEXIBLES, entonces Hechos 6;11:28-30; 1 Cor. 16:1-3; 2 Cor. 8:14, también establecen un patrón inflexible en la cooperación y en la benevolencia. Así que podemos establecer un "patrón" por medio de un ejemplo. Cada patrón establecido por Dios es inflexible. Caín, Nadab y Abiú, Saúl, Uzzías y la Iglesia Cristiana son ejemplos de los que han tratado de hacer flexible el patrón inflexible de Dios y estirarlo para incluir cosas que Dios no especificó.

(Nota: Hoy en día, 1995, se oye decir, de parte de hermanos superliberales, la frase "el evangelio elástico". Tal es el fruto del pensar de los años cincuenta, cuando muchos hermanos liberales procuraban hacer flexible lo que Dios ha hecho inflexible. El llamado "evangelio elástico" se puede "estirar" hasta incluir en la comunión de estos hermanos liberales de hoy a gente en las iglesias evangélicas. -- B.H.R.)

SI UN EJEMPLO APROBADO NO ESTABLECE UN PATRÓN

Algunos han argumentado que ningún ejemplo liga si no es sostenido o apoyado por un mandamiento directo. Pero si un ejemplo aprobado no es suficiente para establecer un patrón, estamos sin patrón por muchas de las cosas que hacemos en la religión. Por ejemplo estaríamos sin patrón en cuanto a (1)-la frecuencia de tomar la cena, (2)-el día en que tomar la cena. No hay mandamiento que nos obligue tomar la cena cada domingo. Este patrón es establecido por el ejemplo aprobado en Hechos 20:7. No hay mandamiento que nos obligue tomar la cena solamente en domingos. El patrón por esta práctica es establecido por ejemplo, Hechos 20:7. Si el ejemplo no establece un patrón, entonces no tenemos patrón en cuanto a estas dos cosas. Por lo tanto podríamos tomar la cena cada cinco años y en día jueves.

Si no es patrón el ejemplo aprobado, entonces hay muchos textos en el N. T. sin significado. Dijo Pablo, "Por tanto, os ruego que me imitéis" (1 Cor. 4:16). La palabra imitar quiere decir "seguir como un patrón, modelo o ejemplo; copiar en hechos, maneras, etcétera". Si no somos obligados a seguir los

ejemplos aprobados, entonces los textos que requieren la imitación de un ejemplo no tienen significado. Hay que ser "imitadores de Dios" (Efes. 5:1). Hay que ser imitadores de los apóstoles y del Señor (1 Tes. 1:6; Heb. 13:7-9). Hay que ser "imitadores de aquellos que por la fe y paciencia heredan las promesas." (Heb. 6:12). Pablo dijo, "debéis imitarnos" (2 Tes. 3:7-9). Hay que imitar "lo que es bueno." (3 Juan 11). Hay que seguir el ejemplo aprobado porque sirve como patrón. Pablo mandó, "Lo que aprendisteis y recibisteis y oísteis y VISTEIS en mí, esto haced; y el Dios de paz será con vosotros." (Fil. 4:9).

PEDIMOS LA ESCRITURA

Yo he citado Biblia por la cooperación que practico. Afirmo que los ejemplos citados establecen un patrón. Sigo este patrón y nadie me critica porque todo el mundo admite que es bíblico cooperar en la manera descrita en estos ejemplos. Ahora pido que alguien me cite escritura para apoyar la práctica moderna de mandar iglesias donativos mensuales a una institución humana, como "método" de llevar a cabo su obra benévola. ¿Dónde está la Escritura que autoriza a las iglesias centralizar sus fondos en la tesorería de una iglesia para que ella haga y sobremire la obra de evangelismo para las demás?

En San Benito, Texas, a solamente dos cuadras de mi casa, hay un orfanatorio. En él hay 89 niños, la mayor parte de los cuales tienen ambos madre y padre. Pero a pesar de esto, ha sido gravada la iglesia a lo largo con el cuidado de ellos. Los ancianos de la iglesia de habla inglesa se han puesto sobre esta institución humana. Bajo ellos son el superintendente y su ayudante. Bajo ellos hay 8 pares de "parientes." Cada par de "parientes" tiene bajo su dirección entre 8 y 16 niños. Este orfanatorio tiene 20 vacas. Tiene 300 gallinas. El año pasado ganó \$6,000 (dólares) en la venta del algodón de su rancho. Recibe donativos mensuales de muchas iglesias, de individuos cristianos, y de incrédulos, para operar su rancho. Está haciendo una obra para la hermandad en general. Yo quiero que alguien me cite autoridad BÍBLICA por tal institución.

Hay otras semejantes, pero no están bajo los ancianos de ninguna iglesia. Quiero que alguien me de la Escritura para defenderlas. No basta criticar a los que critican a tales arreglos y abogan por el "patrón inflexible" bíblico. No es suficiente insinuar que se han adjudicado "el ingrato deber de dictar a otros lo que deben hacer." Quisiera saber si el editor de LA VÍA DE VIDA aprueba las instituciones como Sunny Glenn Home aquí en San Benito, o si aprueba las como Boles Home en Quinlan, Texas. Si aprueba una y condena la otra, entonces según su propia

lógica está "dictando a otros lo que deben hacer" y está tratando de establecer un "patrón inflexible."

6.

LA INFERENCIA NECESARIA

Por Bill H. Reeves

(Diciembre 1957)

Me atrevo a decir que no hay hermano predicador entre nosotros, que tiene más de diez años de estar predicando, que no haya presentado estudios sobre cómo establecer la autoridad bíblica, afirmando que es por (1) Mandamiento Directo, por (2) Ejemplo Apostólico, o por (3) Inferencia Necesaria. Era verdad hace más de diez años; es verdad TODAVÍA.

No obstante, es triste notar que algunos hermanos predicadores están abandonando esta plataforma bíblica. Lo están haciendo porque hay un ejemplo apostólico de la cooperación (la iglesia con abundancia, enviando a una necesitada, para que haya igualdad), que es ejemplo SINGULAR. ¡No hay caso de cooperación (en el sentido de envíos) en el N.T. que no quepa en este patrón, en este ejemplo singular! Otra vez digo, ¡no lo hay! Por tanto es ejemplo INFLEXIBLE, tanto como en el caso de qué día es el día bíblico para tomar la Cena del Señor. Hay un ejemplo apostólico SINGULAR de esto: Hechos 20:7. Los sectarios dicen que es ejemplo, sí, ¡PERO NO INFLEXIBLE! Por eso la toman en jueves, etcétera. Los hermanos, pues, que están abandonando el Ejemplo Apostólico como fuente de autoridad en la iglesia, con el tiempo seguramente abandonarán el tomar la Cena SOLAMENTE EN DOMINGO.

La inferencia necesaria también es fuente de autoridad. Notemos:

¿Dónde hay mandamiento directo de usarse el pan sin levadura en la Cena del Señor? ¡No lo hay!

¿Dónde hay un ejemplo apostólico de la Cena del Señor siendo tomada con la especificación de pan sin levadura? ¡No lo hay!

Solamente por inferencia necesaria lo usamos, y rechazamos toda otra clase de pan. Sabemos que la ley de Moisés especificó esta clase de pan, y que la Cena del Señor fue instituida después de la Pascua. De esto INFERIMOS que el pan sin levadura es el pan que debe usarse en la Cena. ¿Es el usar el pan sin levadura un "patrón inflexible?" ¿Sí o no?

Es patrón INFLEXIBLE porque es singular. No permite variación.

El día en que debe ser celebrada la Cena (domingo) es sabido por un ejemplo apostólico

SINGULAR. Por ser singular, es patrón INFLEXIBLE.

Ahora bien, así es en el envío de bienes de congregación a congregación. Hay muchos ejemplos, pero todos son del mismo patrón singular: la con abundancia, enviando directamente a la necesitada, para que haya igualdad (2 Cor. 8:14).

Es cierto que las CIRCUNSTANCIAS son distintas en los distintos casos, pero el patrón es siempre el mismo.

Por lo tanto, el violar este patrón inflexible es tanto pecado (transgresión--1 Juan 3:4) que el violar cualquier otro patrón inflexible (como por ejemplo, pasar a tomar la Cena en jueves, o usar pan con levadura, o dejar de tomar la Cena cada ocho días).

Hay en la hermandad hoy día esta violación. Hay congregaciones, SIN NECESIDADES (excepto las artificiales que han creado), centralizando en sí donativos de otras congregaciones para gastarlos en proyectos de la hermandad. Es pecado.

7. LA ORGANIZACIÓN Y EL TRABAJO DE LA IGLESIA

Por Adán Peña
(diciembre 1957)

El título arriba insertado fue sacado del LATIN-AMERICAN CHRISTIAN, sep., 1957. Esta revista es publicada por el hno. John F. Wolfe, de Brownsville, Texas, persona muy sincera en la obra, no lo dudamos. He leído varios temas por él de mucho valor, que verdaderamente merecen atención. En dicha revista, el hno. Wolfe publicó el artículo del hno. John D. Cox, que fue publicado originalmente en inglés en el GOSPEL ADVOCATE (periódico publicado por hermanos en la fe, en Nashville, Tenn.).

Al examinarlo a la luz de las Sagradas Escrituras, se encuentran varios errores en dicho artículo. A consecuencias de los mismos, me propongo a refutarlos, humilde y bondadosamente, y con amor por la Verdad.

A través de todos sus comentarios en el punto número 2, "El Trabajo De Predicar El Evangelio", él no citó ni siquiera un texto bíblico para apoyar sus teorías. Si citó Biblia para probar su primer punto, "La Organización de La Iglesia," también debería de haber citado algún texto para probar el punto número 2. Aunque es muy cierto que una congregación puede, bíblicamente hablando, enviar sus evangelistas propios o enviar ayuda al sostenimiento de evangelistas en lugares donde la obra es débil, y también que un número de

congregaciones puede y actuando en sí solas contribuir al mismo predicador, directamente a él, sin necesidad de una iglesia "patrocinadora" o "central," su comentario sobre "Predicando Por Radio Y Televisión" no se puede probar por el texto sagrado.

Notemos: dice el hermano, "Una congregación puede tener su propio programa." Sí, hermanos, cada congregación tiene el DERECHO, el PRIVILEGIO, de tener su propio programa. No se niega el derecho o el privilegio y autoridad bíblica de congregaciones de predicar por radio o televisión. Ya es tiempo de que sepamos que ESA NO ES LA CUESTIÓN. No confundamos las cuestiones (muchas veces algunos lo hacen a propósito). Si cada congregación tiene la HABILIDAD, ECONÓMICAMENTE, tiene entonces todo el derecho de tener su propio programa.

Sigue diciendo, "Cualquier número de congregaciones pueden cooperar en sostener dichos programas." Podrán hacerlo, sí, pero NO TIENEN AUTORIDAD BÍBLICA para hacerlo. ¿Dónde en las Escrituras leemos de una congregación enviando a otra para predicar el evangelio? Podemos hallar a congregaciones enviando a predicadores directamente en el campo, sin ninguna de estas iglesias "patrocinadoras" del modernismo, o "agencia central." Les enviaban sostenimiento para que pudieran proclamar o predicar la Palabra, pero ¿dónde es el mandamiento, ejemplo apostólico, o inferencia necesaria de una congregación "asumiendo", o tomando a su cargo, un programa evangelístico más allá de SUS MEDIOS FINANCIEROS, y luego esperar o solicitar ayuda de las demás congregaciones?

El N.T. nos da un plan o patrón para cooperar. Aunque estén batallando algunos de mis hermanos para ver este patrón o plan, no obstante, sí existe. No tienen más que leer con una mente abierta, sin prejuicio. Tenemos a una iglesia en abundancia (que no está en necesidad) enviando a otra EN NECESIDAD, para que haya igualdad, en una emergencia, y es todo. Terminada la emergencia, la necesidad, luego termina también la ayuda (2 Cor. 8:13,14). ¡El ir más allá de esto es TRANSGRESIÓN, y al hacerlo nos condena, 2 Juan 9. Mis hermanos que apoyan estos "proyectos grandes" para la progresión de la obra, se han hecho tan progresistas que se han pasado de los términos de las fronteras divinas.

Los hermanos liberales están creando emergencias que no existen, promoviendo "grandes proyectos" para la hermandad. Ellos están torciendo el plan divino, CREANDO estas cooperativas, y agencias centrales. Cualquier cristiano sincero se puede dar cuenta inmediatamente de que la cuestión

no es de cooperar o no cooperar, como ellos quieren mal representarnos. No somos anticooperación, como tampoco son ellos ANTIOBRA MISIONERA cuando atacan la SOCIEDAD MISIONERA. La cuestión es que cooperemos como la Biblia nos revela (1 Tim. 3:15-17).

El estimado hermano trató de arreglar todo, poniendo las frases "Nadie le obliga a cooperar," y "voluntariamente" en paréntesis. Todos admitimos que ninguna congregación puede forzarse dentro de otra y tomar por fuerza el manejo de sus asuntos, ya sea de disciplina, recursos, su obra o su programa de benevolencia, etcétera. Pero no concluyamos, como lo hacen algunos, erróneamente, que una iglesia NUNCA pierde su autonomía, a menos que tal sea tomada por fuerza por algún grupo de afuera, sea otra congregación u organización humana. Una iglesia puede VOLUNTARIAMENTE RENDIR su autonomía a alguna organización humana o a otra iglesia, y cuando lo hace, tan decididamente pierde su autonomía como si hubiera sido tomada a fuerza por alguien.

Sobre el punto número 2I, dice el hermano que "los métodos son cuestión de juicio." ¡De acuerdo! Esto es claro; es muy cierto. No es discusión sobre "métodos." Cada congregación puede usar los "métodos" que más le parezca. Pero, ¿quién habla de métodos? ORGANIZACIONES, eso es lo que se discute. El mismo da la prueba de esto. Dice: "Como Dios estableció la iglesia, está equipada para predicar el evangelio; ninguna otra institución." La iglesia, como Dios la estableció, TAMBIÉN está equipada para la obra benévola. ¿Cuál organización autorizó Dios para que el evangelio fuera predicado? La MISMA CONTESTACIÓN se aplica con referencia a la obra de cuidar de los necesitados. Los métodos que cada congregación use para hacer esta obra es cuestión de juicio, sí. Pero un orfanatorio, o institución humana, no es meramente un método, sino una organización APARTE DE LA IGLESIA del Señor.

El hermano citó a Sant. 1:27 para probar su posición, pero este texto se dirige a individuos, y no a actividades congregacionales. La última parte del ver. 27, "¡y guardarse sin mancha de este mundo", lo hace cierto que es de aplicación INDIVIDUAL.

Cita también a Gál. 6:10. Pero éste, como Sant. 1:27, es instrucción dirigida al individuo. No obstante, aún si se supone que los dos textos tienen que ver con la acción de congregaciones, no hay absolutamente ninguna justificación en ellos para que la iglesia del Señor edifique y mantenga alguna Sociedad Benévola, por la cual haga su obra que Dios le ha asignado. Los que piensan hallar autoridad

divina en algunos de estos pasajes para las organizaciones benévolas (orfanatorios, etcétera), tales como se han agregado a la iglesia hoy día, como ayudas para hacer obra, ciertamente no deberían de batallar en ver la autoridad para la Sociedad Misionera en la Gran Comisión (Mat. 28:18-20).

Siendo que el Señor no ha autorizado ninguna de tales instituciones, esto quiere decir, hermano, que no hay necesidad para tales. El Señor sabe mejor. El que los hombres organicen tales y guíen a congregaciones a trabajar por medio de ellas, es declarar por HECHOS que la iglesia sola no es suficiente para hacer su obra.

Sobre "Peligros Que Deben Evitarse" dice el hermano, "El peligro de determinar tener cooperación sin prestar atención a los principios del Nuevo Testamento.." Yo digo: AMEN. Amonestan a que debemos de cooperar respetando los principios del Nuevo Testamento, y luego cuando yo y mis hermanos hacemos esto, nos llaman anticooperación, antihuérfanos, antiesto y antielotro. Nos llaman "fanáticos," etcétera. Les sugiero a todos, que cooperemos unos con otros, pero que tengamos más respeto a los principios de la Norma Divina.

Ahora, concerniente al "presionar un método como si éste fuese el único modo." Tenemos en el culto de la iglesia, por ejemplo, la Cena del Señor; tenemos el ejemplo apostólico respecto al día en que tomarla. ¿Acaso el hermano está tratando de "presionar un modo" como si fuera el único? ¡Seguro que sí! ¿Por qué? Porque hay un ejemplo apostólico que seguir, ligado sobre nosotros. También sobre esto de COOPERAR. Hay un ejemplo, un plan, UN PATRÓN INFLEXIBLE, y aunque a nuestros hermanos no les guste ese único plan o patrón, y quieran irse más allá, todavía existe, y ellos lo están violando.

Para terminar su artículo, dice el hermano: "Los ancianos de cada congregación deben buscar y usar su mejor juicio de decidir cuál método utilizar." Pero esto no les da autoridad para decidir usar el dinero de la congregación, enviándolo a alguna organización o institución HUMANA.

Si todos los que se llaman ancianos respetaran lo que la Biblia dice, e hicieran todo de acuerdo con el Patrón Divino, y dejaran que cada congregación hiciera su obra asignada, se acabarían dichas instituciones, y las "iglesias patrocinadoras" también.

8.
**SOSTENER AL PREDICADOR--
DOMINAR LA IGLESIA**
Por Wayne Partain

(Diciembre 1957)

Ya por varios años hemos advertido de ciertos peligros en la iglesia. Hemos rogado a nuestros hermanos que hablen donde la Biblia habla y callen donde ésta calla, que llamen cosas bíblicas con nombres bíblicos, empleando términos bíblicos. Por ejemplo, la expresión "patrocinar la obra", se ha usado mucho con respecto a la evangelización de los de habla española. A algunos hermanos les parece que nosotros somos fanáticos sin razón alguna, que no importa en qué manera nos refiramos al esfuerzo hecho por los hermanos que cooperan en la obra.

Lo que hemos condenado se echa de ver más claramente en estos días más recientes. No hemos condenado lenguaje solamente, sino las prácticas mismas. No es únicamente cuestión de "palabras"; las palabras revelan actitudes y hechos. Es cierto: los hermanos que cooperan en la obra, los hermanos que tienen dinero para sostener predicadores y ayudar en otras formas en la obra, sí "patrocinan" la obra, no solamente en sentido de amparar, sino también como se expresa en inglés muy comúnmente, "sponsor." La palabra "sponsor" se usa muy extensamente e incluye mucho más que auxiliar o amparar. Los ancianos de la iglesia que sirven en esta capacidad ("sponsoring church") se constituyen DIRECTORES DE LA IGLESIA AYUDADA. Muchos han negado esto, pero los hechos del caso hablan con más fuerza que sus negaciones verbales.

Conviene ahora probar esto conclusivamente para despertar a algunos que rehúsan creer que los hermanos que invierten tanto dinero pueden tener tal actitud.

La iglesia de habla española en Lubbock es un caso actual. No estamos tratando de una teoría ahora; y no tenemos el deseo de publicar el caso sino para ilustrar conclusivamente que EL PELIGRO EXISTE, que hay causa justa para nuestras muchas advertencias.

Es una verdad innegable que la iglesia de habla española en Lubbock ha estado bajo la dirección de los ancianos de la congregación Eastside (de habla inglesa) y en verdad uno de los ancianos está encargado de la obra.

A veces se hacen afirmaciones y alguien dice: "Es nada más su opinión; todo depende de su punto de vista." Considérense estos hechos y decida el lector: (1) Todas las colectas se entregan a este anciano. (2) Los hermanos de la iglesia concordaron en traer a cierto predicador para obrar entre ellos en español; pero a pesar de su decisión y a pesar de que ellos mismos estuvieron dispuestos a sostenerle, se les prohibió. Este anciano les dijo que ya tenían

predicador y que si no estaban contentos con él, podían retirarse.

Los hermanos de Lubbock tienen años de ser miembros de la iglesia, ya no son niños en la fe. Ellos reconocieron el pleno dominio de este anciano. Pero, ¿qué hacer? ¿Qué haría usted? Si la iglesia donde usted es miembro no tuviese la libertad de gastar sus propios fondos para sostener a un predicador de su propia selección o hacer cualquier otra obra, ¿qué haría usted? ¿Seguir bajo tal dominio ajeno?

Hay hermanos que identifican la iglesia con el edificio. Identifican la dirección de la iglesia con los que "patrocinan" la "obra," o con el predicador que esté allí, por cualquier arreglo. Así algunos se quedarán "con el edificio ('templo')" como si el dejar el "templo" sería dejar a Cristo y a la iglesia. Opinan que si algunos comienzan a tener servicios en la casa de un hermano, se constituyen una "facción;" y ¿según qué texto bíblico? ¿Dónde está el texto que afirma que el edificio construido por ciertos hermanos que determinan patrocinar (dominar) una obra ES EL ÚNICO LUGAR DE REUNIÓN DE CRISTIANOS EN TAL CIUDAD? Algunos hermanos, con más sentimentalismo que amor por la verdad, lamentan la división con lágrimas en su voz y parece que ellos prefieren el eclesiasticismo y completa corrupción en la iglesia, nada más que no haya "división." No así Pablo: "Pues es necesario que haya facciones entre vosotros, para que sean manifestados los que son aprobados." Sí, la unidad es cosa deliciosa, cosa pedida por Cristo, cosa demandada por Pablo. Pero habiendo rogado por la unidad en 1 Corintios 1:10, el apóstol dice lo arriba citado en 1 Corintios 11:19.

Los hermanos de Lubbock pues, varias familias, han estado reuniéndose en sus casas.

Estos tienen un concepto muy claro de la autonomía de la iglesia. Aunque son marcados en la ciudad como "facción", ellos reconocen muy bien que son una iglesia de Cristo en todo sentido y se reúnen para adorar a Dios y hacer la obra que El les manda. Si algún hermano quiere probar que ellos se constituyen una "facción," que ellos no son una iglesia, quiero ver la prueba. Y sobre todo que se produzcan textos bíblicos. No quiero leer palabras sentimentales acerca de "que triste es que los hermanos tienen dificultades," etcétera. Existió en Lubbock un PROBLEMA, un IMPEDIMENTO, que no se podía quitar. No somos apóstoles para cegar al que impide; ni digo que hiciéramos tal cosa si fuera posible en este caso. Pero nosotros seríamos ciegos si no pudiéramos ver que los hermanos en Lubbock han hecho la única cosa que podían hacer; a saber,

apartarse de ese dominio, y congregarse dondequiera hasta poder construir o comprar otra casa.

No podemos menos que alabar su fidelidad y valor. Es cosa rara. En estos tiempos hay muchos hermanos, sí, predicadores, que aceptan el patrocinio y auspicio de los ancianos de la iglesia que provee el salario para el predicador. La iglesia se sujeta diciendo, "Bueno, ellos son quienes pagan." Y si ellos quieren pervertir otra cosa en el culto, gobierno u obra de la iglesia mexicana, ¿eso también se tolerará? ¿Hasta qué punto se debe sujetar? La verdad es que al sostener cierto predicador, eso no les da ningún control, ninguna supervisión, sobre la iglesia mexicana. Una iglesia es una iglesia, por grande o pequeña que sea. En Lubbock los hermanos mismos, sin la ayuda de un predicador, tenían el valor de resistir la dirección de un anciano que se atrevió a asumir la dirección en dos iglesias y ahora estos hermanos existen y trabajan como iglesia de Cristo autónoma en todo sentido.

El hermano Orlando Díaz está trabajando en Lubbock, con empleo secular, y colabora con estos hermanos. El tenía experiencia semejante en Idalou, un pueblo cerca de Lubbock. Este hermano, convertido de la Iglesia Del Nazareno por el Hno. Byrl Brockman, se ha probado como un fiel ministro de Cristo; será una ayuda grande en la obra en Lubbock.

Ya habiéndose congregado por unos dos meses en sus casas, los hermanos nos invitaron al hno. Reeves y a su servidor a predicar unas noches. Hicimos todo lo posible por animarles porque todavía tienen que soportar las feas acusaciones de ser "facción y estar en rebelión." Bueno, es cierto que se rebelaron, sí, pero no contra Cristo ni su iglesia, sino contra el dominio ajeno.

(9)
**EDITORIAL: PREGUNTA,
RESPUESTA Y COMENTARIO**

Por Bill H. Reeves
(Enero 1958)

PREGUNTA: "¿Por qué están ustedes en contra de que reciban cooperación las iglesias de México?"

RESPUESTA: ¿Cómo recibir cooperación? ¿Se quiere decir con esto recibir DINERO? (Parece que algunos ven en la palabra "cooperación" solamente dólares). ¡No me opongo a que cooperen iglesias con las de México! ¡Seguro que no!

COMENTARIO: La pregunta formada arriba es mía; la formé según los comentarios de un hermano predicador en México. El me hizo entender que así

están creyendo muchos hermanos en México; es decir, que aquí en los Estados Unidos hay algunos que se oponen a que reciban "cooperación" las congregaciones de México. Luego me dijo el hermano, "Pero yo sé que ustedes están opuestos solamente a la FORMA de cooperación".

Muchos hermanos hemos sido mal representados; si no por razones de perjuicio, no sé por qué. ¡No estamos en contra de que haya cooperación con las iglesias de México. Pues el que entiende bíblicamente LO QUE ES LA COOPERACIÓN sabe que es el resultado de hacer su propia obra cada iglesia hacia una meta común: la salvación del mundo por la predicación del evangelio. Cuando aquí estamos haciendo nuestra obra, congregacionalmente, y allí en México se hace lo mismo, ¡ESA ES COOPERACIÓN! Sí. Es como en el cuerpo físico (1 Cor. 12); cuando todo miembro hace su parte, coopera hacia la misma meta. El pie no tiene que ser el "patrocinador" para que los demás miembros "cooperen".

En cuanto al sencillo hecho de que se envíe dinero (dólares) a México, esto también puede hacerse BÍBLICAMENTE: mandarlo directamente al predicador sostenido, o a la congregación necesitada. A esto no hay oposición. Pero el mandar dinero a un proyecto de la hermandad, sea en México o dondequiera, ¡ésta es otra cosa!

"Mirad, que nadie os engañe", Col. 2:8; 2 Tes. 2:3.

(10)
DONDE NO HAY PATRÓN
Por Don Atherton
(Enero 1958)

En LA VIA DE VIDA de noviembre y diciembre salieron artículos por el hno. Athens Clay Pullias que llevaban el encabezado dado arriba. Los dos no serán todos los artículos sobre este tema, pero tomo esta oportunidad de contestar los ya publicados. Casi la mitad del último artículo se usa en poner el fundamento de un argumento, la conclusión de la cual todavía no ha sido publicada. Lo dejo pues, para ser contestado cuando el argumento esté completo.

¿EN QUE ESFERA?

El Hno. Pullias admite que hay "una esfera de la fe" y "una esfera del juicio humano." Dice que "Cuando Dios ha hablado ... lo que El ha dicho está definitivamente en el reino de la fe." Las cosas sobre las cuales Dios no ha hablado están en el reino de "juicio humano." Quiere él poner la cuestión de la benevolencia, de la cooperación, etcétera, en "la esfera del juicio humano." Pero hay otros hermanos

que quieren ponerla en "la esfera de la fe" y aún tratan de justificar sus prácticas modernas con la Biblia. Citan textos (torcidos) para tratar de probar que la iglesia patrocinadora, la centralización, etcétera, son bíblicas. ¿En qué esfera ponemos estas cosas? Si en la del "juicio humano," ¿para qué citar Biblia para apoyarlas?

EL SILENCIO DE LAS ESCRITURAS

Se admite en el artículo que toda fase de la vida de un cristiano está cubierta por las Escrituras y que "aquellas materias que se encuentran distintamente en el campo de la opinión deben ser gobernadas por los principios generales de la justicia enseñados en la Palabra de Dios." Bien dicho, y por esta razón es peligroso, y no muy sabio, concluir apresuradamente que si no hay patrón por algo, que el hombre está completamente libre para escoger su propio camino. Por ejemplo: se admite que no hay patrón por una organización por la cual pueda funcionar la iglesia universal. Sobre este asunto la Biblia calla. ¿Estamos libres pues para formar una organización universal que active a la iglesia universal, apelando al silencio de las escrituras como nuestra autoridad? ¡Seguro qué no! En I Cor. 8, y en Rom. 14 y 15, aprendemos que el hombre es gobernado por ciertas verdades y principios aún en asuntos de juicio. Si no hubiera patrón por la cooperación, el hombre todavía no estaría libre completamente para escoger un modo de cooperación que reflexionara contra otra verdad. Pero esto es exactamente lo que han hecho los que abogan por las instituciones humanas sostenidas por las iglesias. Piensan estar libres para escoger sus propios modos, pero al escogerlos, reflexionan contra la verdad de la suficiencia de la iglesia; la hace insuficiente.

LA SUFICIENCIA DE LA IGLESIA

Dios es el arquitecto de la iglesia (Ef. 3:9-11). Los apóstoles la dejaron perfecta. Ella, siendo el cuerpo de Cristo, es capaz de funcionar en todas sus capacidades sin instituciones auxiliares. Negar la suficiencia de la iglesia es reflexionar contra la sabiduría de Dios. El hermano admite que la iglesia es suficiente para hacer la obra de evangelismo. Dice, "Sería contrario a la Escritura que cualquiera otra agencia extraña a las congregaciones locales tomara a su cargo este trabajo." ¿Por qué no puede ver él la MISMA COSA tocante a la obra de benevolencia? ¿Es suficiente la iglesia para evangelizar, e insuficiente para la obra benévola?

EJEMPLO APROBADO EQUIVALE PATRÓN

El hermano concede que puede establecerse un patrón por un ejemplo aprobado, diciendo, "Aun el día de la observancia (de la Cena--DA) está firmemente establecido por un ejemplo apostólico."

Si un ejemplo establece un patrón para el día en qué tomar la cena, entonces también establece uno para la cooperación, la benevolencia; etcétera. En Hechos 11:27-30; Rom. 15:25-27; I Cor. 16:1-4; 2 Cor. 8, 9; Fil. 4:15,16 tenemos EJEMPLOS de cooperación. En cada caso los CON ABUNDANCIA mandaron DIRECTAMENTE a los que tenían NECESIDAD. La única agencia u organización mencionada ES LA IGLESIA. Este es el patrón.

EL ARCA, EL CANTAR, EL BAUTISMO

Estamos de acuerdo con lo que el hermano dijo tocante al arca, al cantar y al bautismo. Fácilmente vemos que "Dios al ordenar el canto, ha excluido el instrumento mecánico de música". Pero con igual facilidad vemos que Dios al ordenar la iglesia ha excluido la institución humana sostenida por la iglesia.

HABLAMOS DONDE LA BIBLIA HABLA

Nos acusa el hermano de tener por proverbio que "Hablamos donde la Biblia habla; y donde Dios no ha dado patrón alguno haremos uno para vosotros." ¡Es imposible! ¡Es ridículo! Si toda la lógica de nuestro hermano sigue este patrón no es maravilla que esté tan confundido. ¿Cómo puede uno hablar donde la Biblia habla y al mismo tiempo hablar de "un patrón" del cual la Biblia no habla?

¿LA VÍA DE VIDA O EL INSTRUCTOR?

Me maravillé al leer lo siguiente; suena como algo que hemos leído en EL INSTRUCTOR: "Aquellos que han tratado de introducir prácticas antiescriturarias u organizaciones en la obra del pueblo de Dios han sido firme y apropiadamente combatidos." El hermano no debe de quejarse entonces cuando le combatimos porque verdaderamente hermano, "Tú eres aquel hombre." Introduce prácticas antiescriturarias de centralización y patrocinio, organizaciones como la iglesia patrocinadora y las Sociedades Benévolas en la obra evangelística y benévola del pueblo de Dios. ¿No es apropiado pues que combatamos tales cosas? Me maravillé también cuando leí, "Quienes aman al Señor continuarán oponiéndose a estas cosas." ¿No ama al Señor el editor de LA VÍA DE VIDA? ¿Por qué pues no se opone a estas cosas? ¿Por qué prefiere rechazar "toda colaboración basada ... en asunto sujetos a controversia?"

Luego escribe el hermano, "Estos maestros ... deben también ser combatidos por la misma razón que a otros 'digresionistas' se combate." ¿Está de acuerdo con esta actitud "pleitista" el Editor de LA VÍA DE VIDA? Si sí, entonces tendrá él que meterse en asuntos "sujetos a controversia," cosa que dice que no quiere hacerla. Si no, entonces se ha contradicho,

publicando algo que a lo menos para él es asunto de controversia.

DOMINANDO EVANGELISTAS AJENOS

El hermano dice que, "La congregación local, trabajando por medio de los ancianos, ... supervisa evangelistas." ¿Dónde está el texto que lo enseña? ¿Cuál iglesia supervisaba a Pablo? Varias le sostenían (2 Cor. 11:8). ¿No es limitada la autoridad de los ancianos a la congregación donde ellos sirven como obispos? (Hech. 20:28; 1 Ped. 5:1,2). Si pueden dominar al predicador de otra congregación, ¿por qué no a toda la congregación?

LAS CONGREGACIONES DEL CUERPO DE CRISTO

Varias veces hemos visto tales expresiones como "las congregaciones de la iglesia de Cristo," o "las congregaciones del cuerpo de Cristo." El cuerpo es compuesto de miembros individuales, no de congregaciones, (I Cor. 12:27). Decir "congregaciones del cuerpo de Cristo" es hablar sectariamente.

Continuaré esta revista cuando aparezcan más porciones del artículo del hermano Pullias en LA VÍA DE VIDA. ¡Nunca dejemos de estudiar!

(11)

DONDE NO HAY PATRÓN (2)

Por Don Atherton

(Febrero 1958)

Los primeros dos artículos que se publicaron en LA VÍA DE VIDA bajo este título fueron examinados el mes pasado en EL INSTRUCTOR. Ahora, estamos examinando el tercero de la serie de artículos.

EL HNO. RIVAS APRUEBA LAS DOS CLASES DE ORFANATORIOS

Basando nuestra conclusión en la declaración del hermano de que publica solamente las cosas con las cuales él está de acuerdo, llegamos a esta conclusión. El favorece y aprueba ambos los orfanatorios bajo "los ancianos de una congregación local" y los bajo "el control de un cuerpo de directores", "hermanos en Cristo," pero no ancianos de una iglesia local. El hno. Pullias en su artículo aprueba las dos cosas. Naturalmente el hno. Rivas las aprueba también. Por mucho tiempo algunos hemos querido saber la posición del hno. Rivas, y de otros, sobre este particular.

EL ARGUMENTO EN DIAGRAMA

Mandamiento:	Medios:
(1) Reunirse	hogares privados, graneros, tiendas de

- campaña, edificios escolares, gubernamentales salones rentados, edificios comprados, o de otras gentes, etcétera.
- (2) Enseñar en el hogar, escuela, en clases, por la página impresa, la radio, la televisión, etcétera.
 - (3) Criar niños el colegio cristiano
 - (4) Cuidar hogares privados, casas que son propiedad de las congregaciones locales, orfanatorios

El argumento es que el mandamiento general (en la 1a. columna) autoriza el uso de los medios en la segunda columna. Pero, ¿notó, lector, que en los primeros tres puntos bajo "MEDIOS" no mencionó el hno. Pullias NINGUNA INSTITUCIÓN HUMANA ESTABLECIDA Y SOSTENIDA POR LAS IGLESIAS A LO LARGO, PARA HACER LA OBRA DE ELLAS? En el cuarto punto metió en la categoría de medios EL ORFANATORIO, UNA INSTITUCIÓN HUMANA, EDIFICADA Y SOSTENIDA POR LAS IGLESIAS DE CRISTO.

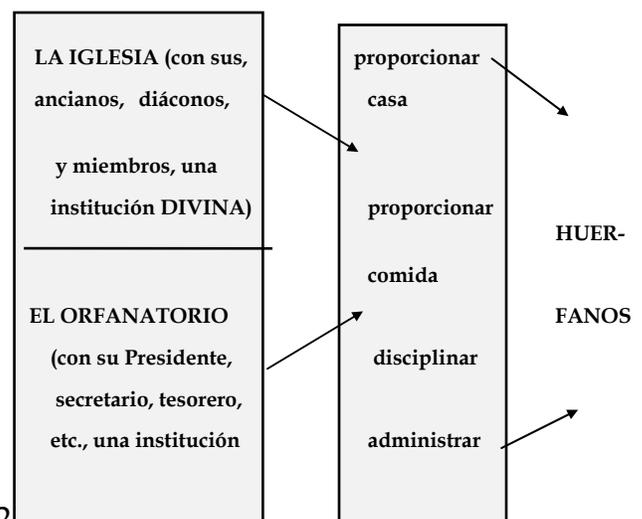
Los que abogan por la Sociedad Misionera hacen el mismo argumento erróneo a favor de ella. Juntamente con la radio, la televisión, la página impresa, meten la Sociedad Misionera como si fuera un "MEDIO" para ejecutar el mandamiento general de "enseñar."

NO ES CUESTIÓN DE MEDIOS

Dice el hermano, "El cómo pertenece al reino del juicio humano". De acuerdo. Pero EL ORFANATORIO NO PERTENECE AL "COMO". La cuestión en realidad es ésta: ¿Cuál es la organización que va a decidir el "COMO", y emplear los "MEDIOS", EL ORFANATORIO (institución humana) o LA IGLESIA (institución divina). Nótese lo siguiente:

LA ORGANIZACIÓN:

MEDIOS:



HUMANA)

medicina

En el diagrama dado arriba vemos que la iglesia es organizada con sus ancianos y diáconos y miembros. El orfanatorio institucional tiene otra organización: Presidente, Tesorero, Superintendente, etcétera. Las dos instituciones emplean MEDIOS al ejecutar el mandamiento de cuidar de los huérfanos, o "visitarlos." No hay ningún medio que el orfanatorio pueda emplear que no pueda ser empleado por la iglesia. Repito, el orfanatorio institucional NO ES MEDIO, es otra ORGANIZACIÓN humana, sostenida por iglesias (congregaciones). En cuanto a medios no hay patrón, es cierto; pero en cuanto a ORGANIZACIONES, sí hay patrón bíblico.

El hno. Pullias se opone a la Sociedad Misionera porque es "la mano, la lengua, la voz, el corazón de la gran hermandad," y ha asumido "la responsabilidad de la iglesia." Dice que se opondría a cualquier cosa que se esforzara por venir a ser así. Pero, los orfanatorios institucionales ya han llegado a ser "la mano" de la iglesia para suplir las necesidades de los huérfanos. Dice él que "ninguna cosa tiene menos poder para dominar a la iglesia que un orfanatorio, el cual depende de los cristianos para su propia existencia. Bueno, la Sociedad Misionera al principio dependía de los cristianos para su propia existencia, pero ahora domina a la iglesia. Poco a poco la misma cosa estará pasando en cuanto a los orfanatorios institucionales también. Hoy es la mano, y mañana será la voz y el corazón.

(Nota editorial: Espero que el hno. Atherton continúe esta revista, publicándola en EL CONSEJERO. A propósito, quiero pedir a todos los hermanos que han cooperado conmigo en EL INSTRUCTOR, que manden sus artículos, noticias, etcétera, a EL CONSEJERO, por favor. Gracias)

C. "DEBATES"

A continuación doy siete artículos referentes a debates realizados o propuestos, y al asunto de la controversia. Durante la época de los años cincuenta se celebraron muchos debates con decoro honroso sobre las cuestiones vivas del día. Al mismo tiempo, muchos hermanos predicadores rehusaban debatir en público estas cuestiones, prefiriendo seguir con sus ataques injustos de lejos, o escondiéndose detrás de sus publicaciones literarias. Otros propusieron debates, pero solamente para presentarse como fuertes ante la hermandad, insistiendo en

proposiciones inválidas, o en ventajas personales, como condiciones para debatir.

Los hermanos fieles de esa época tratábamos de animar a toda la hermandad a discutir públicamente estas cuestiones para la iluminación espiritual de todos, y para lograr una verdadera unidad, pero hubo poco éxito en esto. El error no es avanzado por el examen público. Sí, en el principio de una promoción (o digresión), los promotores usan el debate público para popularizar su causa, pero una vez que hayan ganado a su parte de la hermandad, dejan el debate público atrás como una cosa de "pelea de perros". La verdad siempre ha sido avanzada en el ambiente de la controversia pública, porque la verdad no tiene nada que esconder (Hech. 18:28; Filip. 1:16; Judas 3; etcétera). Jesús siempre se encontraba en debate público (Luc. 13:10-17). Tuvo un debate tras otro aquel día en el templo (Mat. 21:23--24:1, entró en el templo, debatió con distintos individuos, y luego salió del templo -- de Mateo ¡dos capítulos y medio!).

1.

ESTUDIEMOS LOS DOS LADOS

Por Don Atherton

(Julio 1957)

El título de este artículo fue sugerido por el hno. John Wolfe durante los servicios especiales que tomaron lugar el mes antepasado en la iglesia de Matamoros, Tamps. Al concluir uno de sus discursos sobre los orfanatos él dijo, "Estudiemos los dos lados de estas cuestiones."

Ciertamente cada cristiano debe tener interés importante porque trata de la organización y la obra de la iglesia del Señor. Debe ser estudiada esta cuestión a la luz de las escrituras. Dios nos manda "Examinadlo todo; retened lo bueno." (1 Tes. 5:21).

La verdad no tiene miedo de la investigación honesta. Al contrario, ¡la invita! Los que tratan de evitar que su posición sea examinada públicamente ocupan territorio muy peligroso. Los que no quieren que sus creencias, prácticas y enseñanzas sean probadas y examinadas son los espíritus no de Dios. El cristiano fiel y concienzudo probará a los espíritus para ver si son verdaderamente de Dios (1 Juan 4:1).

Según informes de los hermanos en Matamoros, Tamps. la iglesia de allí está planeando un estudio público y formal de los orfanatos de la hermandad y de las "iglesias patrocinadoras." Encomendamos a estos hermanos por su interés en tal discusión. Poco a poco varias iglesias están manifestando que reconocen el valor de discutir estas cuestiones. Varias iglesias ahora están invitando a dos hermanos para presentarles los dos lados de estas cuestiones. La

iglesia en South Houston, Texas invitó a los hermanos Douthitt y Warren. La iglesia Sunrise Acres en El Paso, Texas invitó a los hermanos Frost y Stanley el mes pasado.

Tales discusiones no están sin provecho. Su propósito no es resolver completamente todos los problemas y cuestiones que confrontan la iglesia. El propósito de tal discusión es servir como un medio para estudiar las dos posiciones.

Es muy fácil para una persona o para una iglesia entera decir que no ve provecho en una discusión entre hermanos. Pero ha sido mi experiencia que la mayor parte de los tales sí debaten cuando no hay nadie que les conteste. Un estudio formal con el tiempo medido es en mi opinión el mejor modo de estudiar "los dos lados" de un asunto.

Muchos hermanos han asistido a muchos debates sobre la cuestión de la centralización, y todavía no han formulado sus convicciones. Posiblemente estos hermanos asistirán a otros muchos debates sin llegar a una conclusión definida, pero admiten ellos que aprovechan mucho por medio de tales estudios. Así los debates tienen valor, y sirven su propósito; es decir, presentar los dos lados de un asunto y servir como medio de estudio.

Por supuesto un debate no tiene que ser arreglado por una iglesia. Pueden dos hermanos concordar en las proposiciones, el tiempo y el lugar y pueden tener un debate. Pero me alegra mucho ver que varias iglesias estén tomando suficiente interés en estas cosas para arreglar un estudio como el que la iglesia en Matamoros está arreglando. Ojalá que se realice la discusión que ellos ya tienen proyectada.

Cuando un estudio bíblico es conducido bíblicamente, no puede resultar nada sino el bien. Siempre estemos conteniendo eficazmente por la fe dada a los santos.

2.

DEBATE PROPUESTO EN MATAMOROS, TAMPS., MÉXICO

Por Bill H. Reeves
(Agosto 1957)

Los hermanos de Matamoros siguen tratando de arreglar un estudio formal (que muchos llamamos debate o discusión pública) sobre la cuestión de los orfanatos y la cooperación entre las iglesias locales. Hasta la fecha no han podido lograr que un hermano acepte la parte de defender los proyectos actuales en la hermandad, como los orfanatos institucionales, el programa de radio "El Herald de Verdad," etcétera. El hno. John Wolfe defendió estas cosas en público en Matamoros, informalmente y ante un grupo limitado

de predicadores, pero la iglesia en Matamoros procura arreglar un estudio formal y acabado sobre la cuestión. Muchos estamos esperando con ansias que esto se arregle y así tengan muchos una buena oportunidad de estudiar dichas cuestiones. Quiera Dios que siempre estemos solícitos a estudiar y nunca nos sujetemos a mandamientos de hombres. Mientras que unos ancianos de Ft. Worth se expresaron como en contra de tal discusión en Matamoros, otros muchos queremos felicitarles a los hermanos de Matamoros por su actitud tan sana y bíblica hacia una cuestión seria en la hermandad que está causando tanto problema.

(Nota: Los referidos "ancianos de Ft. Worth" eran de una iglesia patrocinadora americana que enviaba sostenimiento a Matamoros. Algunos de ellos a veces visitaban en Matamoros, y yo en persona les acompañaba para traducirles).

3.

¡QUE NUNCA SE ACONTEZCA!

por Kenneth Fielder
(Traducido del inglés por Don Atherton)
(Septiembre 1957)

El Reino (la iglesia) nació en la controversia. Del capítulo dos de Hechos hasta terminado Apocalipsis por Juan, había necesidad de contención (Judas 3). Siempre hubo algo que amenazaba al cuerpo. Cuando estos asuntos fueron introducidos, inmediatamente fueron discutidos abierta y francamente. Los interesados se juntaron y consideraron el asunto o los asuntos en un esfuerzo de resolver sus diferencias. En otros casos fueron escritas cartas tratando de la cuestión (véanse las epístolas de Pablo). Nadie pensaba ni sugería que discutir estas cuestiones "mataría la iglesia."

Es lamentable que haya problemas que siempre demandan la atención de los que se interesan en el Israel espiritual, pero, deseable o no, tal es el caso. "Porque preciso es que haya entre vosotros aun herejías, para que los que son probados se manifiesten entre vosotros" (1 Cor. 11:19). Esperar que la iglesia pueda crecer y desarrollarse sin que haya conceptos falsos y "herejías" es esperar en vano. Mientras hay infantes en Cristo, predicadores necios, y ancianos no calificados, habrá necesidad de controversia constructiva.

Es indicación sana cuando los hermanos pueden discutir libremente sus diferencias; es condición peligrosa cuando los hermanos no tienen suficiente interés, convicción o valor para tratar de las cosas que les conciernen. Si viniera un tiempo cuando no se

oyera de controversia; si viniera una época cuando no se oyera voces de oposición; si llegara una edad en que no viéramos a cristianos leales levantándose para oponerse a la herejía continua, entonces sabríamos que la humanidad o es perfecta o que la iglesia se ha apostatado completamente.

Es condición sana mientras que están "debatendo" los hermanos; el peligro viene cuando alguien tiene el poder de prohibir tales discusiones, o cuando los hermanos no están dispuestos a discutir sus diferencias. Es muy peligroso cuando un hombre o un grupo de hombres usan tácticas subversivas para tapar las bocas de los que son sinceros y honestos en sus convicciones.

La idea de que "la controversia mataría la iglesia" nació en la mente de los sectarios. Debemos de mandársela para atrás a ellos. La congregación que tema a la controversia no puede ser matada, ¡ya está muerta! aunque tenga nombre que vive.

Que los hermanos piensen por sí mismos; que discutan en amor sus problemas como cristianos. Que se dejen "debatir su causa," pero sea que los que entran en las discusiones hablen solamente en amor lo que creen ser la verdad. No busque nadie "la piel" de su hermano; no busque ridiculizar ni desacreditar a su hermano. No busque matar la influencia de su hermano cristiano, circulando rumores falsos y palabras mal usadas tocantes a él. Que nadie intimide a nadie para tapar la boca y ahogar la conciencia de otro.

Ha sido nuestra experiencia que los que "no creen" en criticar son los primeros que critican al que critica; y los que "no creen" en debatir llegan a ser los primeros para desafiar al autor de un artículo como éste, y los que "no creen" en la controversia son los primeros que argumentan que la controversia no es buena. Por lo tanto, recuerde amado lector, que si usted se opone a la controversia, ¡no argumente en contra de las palabras aquí escritas!

Lea la Biblia, crea lo que ella le dice, y contienda por sus convicciones

(¡A esto digamos todos que "amén"! -- B.H.R.)

4.

CARTA DEL HNO. MAGAÑA AL HNO. DÍAZ (Octubre 1957)

a 18 de Sep., 1957

Sr. J. V. Días, 1101 Dewey Ave.,
Alice, Texas

Estimado Hermano: Tengo en mi poder su carta del 11 del corriente en la que me recuerda de su interés serio que tiene "tocante a la controversia que

se ha levantado entre la iglesia.." sobre la cooperación y el cuidado de huérfanos, pero en su propia carta usted manifiesta que no ha estudiado este problema en realidad por las siguientes razones:

1--Mi primera proposición para discutir con usted lee: "La Biblia enseña que las únicas condiciones bajo las cuales una congregación puede ayudar a otra son, (1) cuando una se halla en tal condición que no puede hacer su propia obra, y (2) para que haya igualdad." Yo estoy para afirmar ésta, pero usted, que ha criticado mi artículo "La Autonomía de la Congregación Local" como el del hno. Longoria, "La Obra de Benevolencia", que aparecieron en EL INSTRUCTOR de octubre, 1956, diciendo que nos contradecimos y que estamos errados en nuestra contención, dice ahora en su carta del 11 del corriente: "La primera (proposición--SRM) no es una que tenga de alegarse. Creo que todos los que han estudiado la iglesia del Nuevo Testamento están de acuerdo con esa proposición."

El punto es que muchos no lo están. Un ejemplo de esto: El arreglo de Highland en Abilene con el programa "El Herald de La Verdad." Recibe dinero de más de mil iglesias. ¿Para qué? ¿Para hacer su propia obra? Para hacer la obra de muchas iglesias en predicar el evangelio por radio y televisión. ¿Es esta centralización para que haya igualdad? Al contrario, para que haya desigualdad. Un número muy grande de estas iglesias contribuyentes está mucho más pobre que Highland. Y precisamente sobre arreglos como éste es la controversia. Mi contención es que estos arreglos son contrarios al Espíritu del Nuevo Testamento; por eso mi primera proposición.

2--La segunda proposición que le envié lee: "Se puede probar con la Biblia que tales arreglos como los orfanatorios Sunny Glenn en San Benito y Boles en Quinlan están en oposición a la Biblia." Yo afirmo esta proposición. En su carta, usted me pregunta que qué diferencia existe entre estos dos orfanatorios. También me dice que ha sido en estos últimos años que se ha levantado controversia sobre los orfanatorios entre las iglesias de Cristo y dice, "¿cuál ha sido la causa? ¿esto no lo sé!" Todo esto prueba que usted no es el hombre para defender estos arreglos, y por lo tanto, una discusión con usted sobre éstos estaría fuera de orden.

Los hermanos aquí en Corpus siguen interesados en una discusión pública sobre estos arreglos, y ojalá que algún hermano de los que los propagan, por amor a la causa, y a hermanos que quieren oír los dos lados del asunto, consintiera en defenderlos.

De todas maneras, muchas gracias hermano, y ojalá usted y yo y todo miembro en el cuerpo de

Cristo sigamos estudiando y teniendo cuidado que arreglos humanos no sean introducidos en la iglesia del Señor.

En amor cristiano,
(firma)

S. R. Magaña

Nota: Estoy enviando una copia de esta carta a EL INSTRUCTOR para que los hermanos que sabían del propuesto debate entre usted y yo, sepan por qué no se verificará.

5.
**LA JUNTA EN
CORPUS CHRISTI, TEXAS.**

(Noviembre 1957)

por Fernando Coronado

La iglesia de habla española de Corpus Christi, tanto como el Hno. S. R. Magaña y el Hno. J. W. Treat, merecen nuestro respeto y alabanzas: la iglesia por retener hasta la fecha la libertad de oír los dos lados de las controversias sobre la cooperación de las iglesias de Cristo, y los hermanos Magaña y Treat por sus actitudes y valores cristianos al presentar lo que ellos creen sobre estos asuntos. Se podrá decir lo mismo de otros predicadores e iglesias del Señor de habla española, tanto en los Estados Unidos como en México.

He leído y estudiado el artículo por el Hno. Pedro Rivas acerca de la junta en Corpus Christi en La Vía de Vida, Oct. 15, 1957. Me alegro que al fin el Hno. Rivas salga hablando más abiertamente, mencionando nombres y asuntos relativos a los problemas de la iglesia. Ahora el Hno. Rivas sí ha dado un paso hacia la dirección de mejor entendimiento. Que Dios bendiga a todo hijo de Dios por ser franco, valiente espiritualmente y no cobarde, hablando en términos vagos, en "figuras redondas".

En el tercer párrafo comenta el Hno. Rivas que los hermanos de Corpus Christi "únicamente conocían lo que el Hermano Magaña les había predicado con anterioridad." ¿Con qué actitud lo dirá el hermano? ¿Con reproche? Los hermanos de Torreón y los hermanos de México que estuvieron en la junta en Torreón a fines de agosto, ¿acaso ellos han oído "el otro lado" por unos de los hermanos del otro lado? ¿O únicamente conocen lo que el Hno. Rivas, el Hno. Treat, y el Hno. Miller les han predicado? Con la vara con que medimos, también podemos ser medidos. Pero si los hermanos han puesto el ejemplo de oír "el otro lado," ¿están listos los hermanos de Torreón, o los de Abilene, para oír "el otro lado?"

En esa junta en Corpus Christi, todos los

predicadores y hermanos de ambos lados fueron invitados y tuvieron el derecho de hablar y defender sus posiciones. ¿Se podrá decir lo mismo de la junta en Torreón? El Hno. Alfredo Luján de Beeville y el Hno. José Días de Alice, Texas y ambos del lado institucional, no pudieron ir porque tenían servicios esa noche. Todos fueron invitados por teléfono porque la visita del Hno. Treat fue de un día para otro.

En el quinto párrafo el Hno. Rivas cita las palabras del Hno. Treat de que el Hno. Martínez "se levantó de su asiento y tomó su puesto condenando a los hermanos que siempre están criticando a otros." Se deja la impresión por el Hno. Rivas y el Hno. Treat de que el hermano Martínez puede condenar (una forma de criticar) a los hermanos "que siempre están criticando a otros." Se queda esta pregunta: ¿quién va a condenar (criticar) al Hno. Martínez por condenar (criticar) a los hermanos "que siempre están criticando (condenando) a otros? Si no es correcto criticar, pues que no critique al que critica. ¡Qué se practique lo que se enseña! El Hno. Rivas critica bastante en su artículo; ahora el Hno. Martínez tiene el trabajo de condenar al Hno. Rivas por su crítica. La verdad de las cosas es que es necesaria la crítica para exponer el error, ya sea entre los católicos, sectarios, o entre los mismos hermanos.

¿Hubo beneficios de esta junta? Seguramente qué sí, por estas razones:

1. Se vio que el Hno. Treat no pudo afirmar (a eso fue y el Hno. Rivas también lo dice en su artículo) con la Biblia que los arreglos y las instituciones, como El Herald de la Verdad, Sunny Glenn Home, Boles Home, eran de acuerdo con la voluntad de Dios.

2. Se vio un movimiento nuevo: el Hno. Treat negó el patrón de que una iglesia fuerte ayuda a una iglesia débil como el único patrón de cooperación ligado a las iglesias hoy.

3. Se vio que no era consecuente el Hno. Treat porque no quiso aclarar que tampoco el patrón de tomar la cena del Señor en el primer día de la semana es el único patrón ligado hoy. Para él, en un caso el patrón es el único; en otro, no es el único. El Hno. Treat para ser consecuente tiene que repudiar ambos patrones como que no son únicos patrones, o que ambos lo son. ¿Acaso llegará el día cuando el Hno. Treat tomará la cena del Señor en cualquier día? ¿No es único el patrón de tomar la cena del Señor en el día domingo?

4.--La iglesia en Corpus Christi vio el retrato completo en estos asuntos al oír los dos lados al mismo tiempo, representados por hermanos por ambos lados, no como en Torreón que un solo lado representó a los dos lados.

Seguramente todos nosotros nos unimos y acordamos con las palabras del Hno. Treat: "Mis últimas palabras fueron una plegaria pidiendo a Dios que haya más amor fraternal, más consideración para con los demás, más práctica de la Regla de Oro."

¡MÁS JUNTAS COMO LA DE CORPUS CHRISTI!

(6)
**EL EVANGELIO DE CRISTO JESÚS
Y LA CONTROVERSIA**

Por Bill H. Reeves
(Enero 1958)

INTRODUCCIÓN: Es un concepto común entre muchos de que el evangelio y la controversia son cosas distintas y opuestas; que una no tiene nada de la otra. Como consecuencia, cuando uno participa en alguna forma de controversia, es acusado de haber dejado de predicar el evangelio. Hay una razón por qué ha sido inculcada esta falsa idea en las mentes de muchos. La razón es ésta: a los falsos maestros que no pueden defender con la Biblia sus doctrinas y prácticas, no les conviene entrar en discusiones con otros respecto a ellas. Por lo tanto, tratan de difamar su oposición, y destruirles si es posible, acusándoles de interesarse solamente en la CONTROVERSIA y no en la predicación del EVANGELIO.

¿Quiénes hacen uso de esta idea tan falsa? ¡Cualquier persona, sea sectario o hermano, que carezca de defensa BÍBLICA para sus prácticas!

A. EJEMPLOS DE ESTE CONCEPTO O IDEA (que en realidad sirve de salida). Vemos este concepto expresado por sectarios todo el tiempo, pero para mostrar que aún entre HERMANOS se expresa también, cito a continuación cuatro porciones tomadas de LA VÍA DE VIDA, del año pasado.

1) - Sep., p.12, hablando el hno. Rivas, el editor, sobre el propósito de dicho periódico, dijo: "... creemos que lo que nuestros hermanos necesitan es oír la doctrina auténtica de Nuestro Señor Jesucristo (énfasis mío--BHR.) y dejar a un lado todo lo que perturbe su fe (énfasis mío--BHR. ¿Note usted el CONTRASTE?), especialmente las teorías nuevas o antiguas que no tienen fundamento sino en la imaginación de hombres que en lugar de predicadores debieran ser poetas o virtuosos de las artes."

2) - Oct., p.9, refiriéndose el hermano a su periódico, dice, "Libre hasta ahora de logomaquías (pelea de palabras, o sea controversia--BHR) irracionales y conscientes de la gravedad del momento, debemos dedicar nuestro tiempo a la predicación del mensaje eterno de salvación." (Hace

contraste entre "logomaquías" y el "evangelio"- BHR).

3) - Dic., p.4,12, "De consiguiente, si logramos vencer las dificultades económicas y LA VÍA DE VIDA puede seguir viendo la luz pública, no será el foro donde los hombres puedan discutir sus opiniones sino el vehículo que lleve el consuelo y la esperanza del Evangelio de Jesucristo a todos los hombres ..." (Yo subrayé las palabras para notar el contraste que el hermano hace.--BHR).

4) - Dic., p.12, "... ofrecemos nuestras columnas para publicar las noticias del campo de México y algunos artículos que a juicio del editor sean apropiados, rechazando de plano toda colaboración basada en opiniones de hombres o en asunto sujetos a controversia (énfasis mío--BHR): nuestro deber es predicar el Evangelio de Jesucristo y deseamos cumplirlo."

NOTA; ¡Cosa más contradictoria jamás he visto! En la edición del mes de noviembre el hermano publicó un artículo, p.4, por el hermano Pullias, y dice en su nota editorial al principio de dicho artículo, "Por ser un tema de palpante actualidad en la CONTROVERSIA (énfasis mío--BHR) sobre el Evangelismo, la Cooperación y representa 'el otro lado de la cuestión'..." El hermano Rivas publica artículos de CONTROVERSIA, sí, con tal que concuerden con la posición que él ha tomado respecto a la cooperación en el evangelismo y la benevolencia.

Así vemos en las cuatro citas sacadas de LA VÍA DE VIDA que el hermano Rivas distingue entre el evangelio y la controversia.

B. ¿QUE SIGNIFICA ESTA POSICIÓN? En pocas palabras y sencillas, sin hacer uso de frase LATINAS, significa esto: "¡No me critique! ¡No exponga mis errores! ¡No dude de mis prácticas y doctrinas! ¡Si alguno duda de mis prácticas y doctrinas, es que no quiere predicar el evangelio; solamente quiere controversia!" Sí, éste es el significado; es un subterfugio.

¡Cuidado, mis hermanos! No sean engañados. Los que toman esta posición, sean sectarios o hermanos en la fe, lo hacen con un solo fin: el fin de quitar la atención de sus prácticas y ponerla en los que exponen sus errores como si fueran muy malos hombres, muy egoístas y que no quieren sino pura pelea, y que ya no se contentan en predicar el evangelio puro y eterno y bonito (y un sinnúmero de otros adjetivos que también sirven para quitar la atención del lector de la cuestión bajo consideración y ponerla en el evangelio que es muy bonito, eterno, etcétera).

EL TOMAR ESTA POSICIÓN, que estamos notando, es señal segura de desvío de posiciones

bíblicas. ¡Sí, nada menos! Muchos oyentes y lectores serán engañados por las "suaves palabras" (Rom. 16:18) empleadas, y recibirán una falsa impresión de los hermanos que se oponen a las prácticas o doctrinas de otro. Recibirán la impresión de que tales hermanos (los que se oponen, o ponen en cuestión) ya no quieren predicar el evangelio (dulce, eterno, etcétera) de Jesús, sino que se contentan SOLAMENTE en "logomaquías" y controversias. Bueno, los simples serán engañados, pero si uno está despierto, espiritualmente, y obediente a las Escrituras que mandan probar los espíritus y examinar todo, retener lo bueno, no será engañado en nada. Al contrario, reconocerá que el que propaga tal posición o actitud está escondiendo algo; no quiere ser examinado.

¿QUE DE LOS FIELES y valientes hermanos de la Restauración? Debatían (discutían) públicamente de un cabo de la tierra a otro. ¿Dejaron a un lado el "evangelio" para hacerlo? ¡En ninguna manera! El evangelio prosperaba por todas partes a consecuencia de sus "controversias".

ES SUPERFLUO preguntar sobre las controversias del siglo primero, que fueron causa de la extensión de la iglesia por todas partes dentro de pocos años.

C. EL PREDICAR EL EVANGELIO ES COSA DE CONTROVERSIA DE PRINCIPIO A FIN. El que evita la controversia, pues, o ignora la naturaleza del evangelio y el contenido del N. T., o está escondiendo algo, o ha dejado el evangelio en algún particular. ¡Está evitando ser examinado!

NOTEMOS:

1)--La Palabra es una espada (término militante)--Efes. 7:17.

2)--El cristiano es soldado, vestido de armadura--Efes. 6:14; 2 Tim. 2:3

3)--Su obra es de guerra--I Tim. 1:18; 6:12; 2 Cor. 10:3,4.

4)--Vino Cristo a dividir con espada--Mateo 10:34; Lucas 12:51

5)--Terminología escritural : contender, Judas 3; disputar, Hech. 17:17; puesto por la defensa del evangelio, Fil. 1:17; combatir, 1:27; resistir en la cara, Gál. 2:11; militar milicia, I Tim. 1:18; pelear batalla, 6:12. ESTOS, Y OTROS MUCHOS, son términos escriturales que bien describen la naturaleza de las actividades del verdadero cristiano al PREDICAR EL EVANGELIO. ¡Son expresiones de controversia!

D. CRISTO ERA CONTROVERSISTA. ¡El mundo no ha conocido a mejor! No puede uno leer los primeros cuatro libros del N.T., sin concluir que era Cristo un controversista constante, persistente, agresivo y estrenuo, continuamente controvirtiendo y

exponiendo los errores y vicios de los hombres. El capítulo 22 de Mateo está lleno de debates públicos de Jesús, ¡uno tras otro! Cristo era controversista porque amaba la verdad y aborrecía el error. El que aprecia más a la tolerancia que a la verdad, naturalmente no va a abogar por la controversia. Cristo no vino a traer paz (con el error), sino espada (para derrotar el error). En cambio, los que hablan tanto de paz, paz, y a la vez desprecian a la controversia, no son mejores que los profetas y sacerdotes de la antigüedad que andaban diciendo, Paz, paz, Jeremías 8:11.

E. ES IMPOSIBLE PREDICAR A CRISTO (o predicar el evangelio) SIN PREDICAR LAS COSAS CONCERNIENTES A SU REINO, SU IGLESIA.-- Hech. 8:5,12. Sería interesante oír lo que algunos hermanos consideran ser el "el evangelio." Dicen, "prediquemos a Cristo, prediquemos el evangelio, y no asuntos sujetos a controversia." Bueno, el BAUTISMO, ¿es parte del evangelio? Dicen los bautistas que NO, pero ¿no concordamos nosotros, hermanos en Cristo, que sí la es? (Hech. 8:35,36). ¡Pero el bautismo está muy sujeto a CONTROVERSIA! ¿No dicen los sectarios que dejemos de predicar tanto el bautismo y nos dediquemos solamente a predicar el evangelio? ¿Cómo puede ser esto, puesto que el bautismo es parte del evangelio (Hech. 8:5,12). Cuando alguno predica sobre la organización y obra de la iglesia, ¡ESTA PREDICANDO EL EVANGELIO! Además, si un hermano comienza a abogar por un error respecto a la organización y obra de la iglesia, y otro discute el punto con él, tratando de enseñarle su error, ¿no está ocupado en el evangelio? ¡Seguro qué sí! tanto como si estuviera discutiendo con un bautista sobre el ser el bautismo parte del evangelio.

La controversia hoy día en la iglesia de Cristo tiene que ver con la organización y obra de la iglesia. Por lo tanto, es del evangelio de Cristo Jesús, y los que hacen distinción entre esta controversia y el evangelio (como si el predicar el evangelio obligaría a uno a CALLAR SOBRE ESTAS CUESTIONES), lo están haciendo para quitar la atención de la hermandad en general de las prácticas erróneas de ellos respecto a la organización y obra de las iglesias de Cristo.

Todas las falsas insinuaciones, las feas representaciones y los términos indirectos y vagos que se han empleado en la hermandad en años recientes es otra indicación de que éstos que así hablan se ven precisados a usar tales instrumentos porque carecen de Biblia. En cambio, el que anda en la verdad no tiene necesidad de tales cosas, y con una seguridad y calma, que proceden de una posición

BÍBLICA, está ansioso de discutir con todo el mundo las diferencias que haya en la hermandad, con el fin de que toda la hermandad ande en la unidad de la fe. No es él, el que tenga el espíritu de controversia, ¡sino EL MISMO EVANGELIO DE CRISTO que él tanto ama!

F. CONCLUSIÓN.

Muchos hablan de cómo están opuestos al debatir, o a la discusión, pero lo que en realidad quieren decir es que están en contra de la discusión cuando su oponente está presente, porque se ocupan en discusión CONTINUA con oponente ausente, erigiendo su oponente de paja y luego con facilidad pasando a destruirle. El mismo hermano Rivas en LA VÍA DE VIDA (y otros que en ella escriben) está siempre ocupado en discusión, o debate. Ha tocado "las cuestiones" más de una vez. Todo esto es muy bueno. Pero, preguntamos, ¿por qué se opone a discutir, o sea estudiar, estas cuestiones sobre la cooperación, dejando que su oponente presente su PROPIA POSICIÓN Y DEFENSA?

No piense nadie que puede innovar en las cosas de Dios, y luego cuando otro pone en cuestión su innovación, hacerle a un lado, diciendo que su oponente está tratando de dictar y ligar una opinión. Esto de acusar al oponente de estar tratando de ligar opiniones es un subterfugio ANTIGUO. El mismo Sr. Brines lo usó en el debate que tuvo públicamente con nuestro hno. Otey, en el año 1908.

"No somos (los de la Iglesia Cristiana--BHR) divisores. Tratamos de guardar todo unido. Tratamos de volver a juntar bien bajo un solo estandarte. Queremos preservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz. Mis amigos, la ruina de la cristiandad ha sido que tiene que ser hecho base de otra organización todo juego de opiniones que se difiera a otro juego de opiniones. ¡Qué idea, la de hacer de dos opiniones, concernientes a instrumentos musicales y las sociedades misioneras, la base de división en el cuerpo de Cristo y la base de otra organización independiente! Yo digo que esa idea ha sido la ruina de la cristiandad."

¡Qué bonito esto! Se parece mucho a lo que estamos oyendo hoy día de parte de muchos hermanos. Para el Sr. Briney, los instrumentos mecánicos en el culto y las sociedades misioneras eran OPINIONES. Pero no los pudo probar ser opiniones, como tampoco puede hermano alguno hoy día probar que las iglesias "patrocinadoras", y el sostenimiento de parte de iglesias de Orfanatos institucionales, ES CUESTIÓN DE OPINIÓN.

(7)

CARTA AL HNO. RIVAS NO CONTESTADA

Por Bill H. Reeves
(Febrero 1958)

La siguiente carta fue escrita el 7 de enero (hace más de un mes). La publico por varias razones: (1) Algunos están insinuando que no he querido discutir nada con el hno. Rivas; esta carta enseña que no hay nada más lejos de la verdad. (2) Quiero hacer notoria mi actitud respecto al hermano, y a la cuestión en general. (3) Después de escribirle el 7 del pasado, decidí dejar de publicar EL INSTRUCTOR. Puesto que propuse una discusión escrita en los dos periódicos, y ya que no estaré publicando éste, aclaro ahora que he pedido permiso a los editores de EL CONSEJERO, y me lo han concedido de publicar la discusión en ése, con tal que acepte el hno. Rivas hacerlo, cosa que hasta la fecha no ha hecho; ni ha contestado mi carta. En caso de que conteste favorablemente, entonces haremos uso de EL CONSEJERO en la misma manera que propuse que usáramos EL INSTRUCTOR.

7 de enero, 1958. Pedro R. Rivas, Fco. I. Madero 354 Nte., Torreón, Coah., Méx. Estimado hermano en el Señor:

Por medio de ésta le mando saludos sinceros en el Señor. Recuerdo bien que la última vez que le vi fue en julio del año pasado, cuando llegamos a Torreón varios hermanos y le encontramos enfermo. Espero que los últimos meses le hayan servido bien en la restauración de su salud. Todo el mes de diciembre próximo pasado lo pasé enfermo, yo y toda mi familia. En gran parte fue la gripe. Pero ya estamos bien.

Adjunto con ésta un dólar para renovar mi suscripción a LA VIDA DE VIDA. Al recibir la edición de diciembre, se venció la suscripción mía. Los centavos que sobran del precio señalado (75 centavos) los puede usar en otra cosita que se ofrezca. Gracias por esta atención.

La última carta que he recibido de usted fue la del 26 de septiembre, 1956, en la cual respondió a la mía del 4 del mismo. Puesto que su aclaración fue algo vaga y aun contradictoria, le volví a escribir el 2 de octubre, 1956, pidiendo que se dirigiera a mis preguntas respecto a algunas cosas que usted había escrito en LA VÍA DE VIDA. No volvió a escribirme. Luego, unos meses después, ya que dejó de enviarme como siempre bultos de LA VIDA DE VIDA para distribución en la iglesia, le escribí (fue el 25 de marzo, 1957), mandándole un dólar para pagar la suscripción, y así poder recibir cuando menos un solo ejemplar. En esa carta del 25, le recordé que no había

respondido a mi carta de hacía unos cinco meses. Hasta la fecha no me ha escrito. Esto es triste para mí, porque indica algo extraño.

De todos modos he seguido leyendo los artículos impresos en LA VÍA DE VIDA. Pongo en cuestión mucho de lo que usted ha redactado y escrito, referente a la cooperación entre iglesias y la cuestión actual en general. Usted ha tomado la posición de que todo el asunto es del terreno de la opinión, y que la que tomo yo es una de querer dictar una opinión mía y ligarla si es posible sobre otros. ¿No es así? Esto es lejos de la verdad del caso. Tal propaganda nubla la cuestión y causa mucha confusión en la hermandad.

Los dos, hermano, usted y yo, hemos declarado públicamente (por medio de los humildes periódicos que redactamos) que queremos la paz y la unidad. No dudo de la sinceridad de nadie, cuando así se declara, si puedo ver los frutos de su profesión. Bien, si de veras queremos la paz, vamos primero quitando la confusión y toda falsa representación de posiciones de los hermanos. Por lo tanto voy a proponer, como un paso hacia este fin, una discusión de la cooperación de iglesias, en obras de evangelismo y de benevolencia, en forma escrita, ofreciéndose espacio en ambos LA VÍA DE VIDA y EL INSTRUCTOR, para la presentación del estudio, o discusión.

Si gusta, como los editores de éstos, usted y yo podemos conducirla. Si prefiere que otros dos la conduzcan, pues bien; estoy de acuerdo. Lo que quiero yo (y otros MUCHOS) es que haya una discusión de esta cuestión en la cual sea representada cada posición por uno que la tome.

Los dos hermanos (de la discusión) pueden concordarse en la proposición que se discutiría, en cuántas palabras incluir en cada entrega o porción, y en los demás detalles, antes de comenzarse la publicación de la discusión. En esta forma los lectores de los dos periódicos tendrían la misma oportunidad de ver la cuestión discutida por dos hermanos. Yo sé que tal estudio sería recibido con entusiasmo en la hermandad. En cambio, mientras rehusamos estudiar JUNTAMENTE nuestras diferencias, no hay esperanza alguna de paz y unidad, y resulta pura hipocresía toda reclamación de querer paz y unidad bajo tales circunstancias.

Espero que mi sugestión sea recibida con ánimo y que acepte ofrecer espacio en LA VÍA DE VIDA para tal estudio. Al tener su respuesta, si es favorable (es decir, si acepta), entonces podremos comenzar a arreglar los detalles. Vamos, los dos, concordando en esto y así tomar un paso concreto y sincero hacia la

paz en la hermandad. Por amor a la paz y a la verdad, vamos haciéndolo.

Estoy en espera de sus letras. No deje de contestar, por favor, en su primera oportunidad. Sinceramente, su hermano en la fe,

Bill H. Reeves

D. "ORFANATOS"

Los cuatro artículos que siguen tienen que ver en particular con el sostenimiento, de parte de iglesias de Cristo, de los orfanatos entre los hermanos. Esto es institucionalismo. Tal concepto es una declaración en contra de la *suficiencia* de la iglesia del Señor para hacer su obra, porque requiere que la iglesia done dinero a la institución humana para que ella vea por la obra (que supuestamente toca a la iglesia).

El siglo pasado fue instituida la famosa Sociedad Misionera. Se afirmaba que era nada más un *medio* de hacer obra de evangelismo de parte de las iglesias locales, pero con el tiempo esa creación humana llegó a controlar las iglesias. La misma historia se repetirá en este siglo; las instituciones llegarán a tener control de las iglesias. Los hombres vanagloriosos y demasiado "sabios", en lugar de gloriarse en la sabiduría de Dios, que nos dejó la institución *divina*, la iglesia, se glorían más bien en lo que ellos mismos idean e inventan. Con el tiempo ganarán control de una gran parte de la hermandad, porque ganan control de los que salen de las instituciones humanas a predicar, siempre promoviendo estos últimos lo que aprendieron a los pies de sus maestros en las instituciones.

No obstante, como en el pasado también en nuestro tiempo habrá un remanente fiel, que no se sujetará al control ajeno. Siempre respeta la sabiduría y organización divina, y en ella se gloria.

1.

EL ORFANATO EN CHEROKEE, TEXAS.

Por Wayne Partain
(Marzo 1957)

En enero de este año salió un periódico titulado "Cherokee Courier", dando aviso de un orfanato establecido en Cherokee, Texas, bajo la supervisión de los ancianos de la iglesia en ese pueblo. Este orfanato será exclusivamente para niños de origen mexicano.

Contiene artículos escritos por unos hermanos amados, que estimo en gran manera porque he trabajado con ellos por unos diez o doce años, y es mi

intención seguir trabajando con ellos a través de los años que vengan. Su interés en la obra entre los de habla hispana es grande, sincero, y ellos son apreciados por los hermanos de México, Texas y en todo lugar donde esfuerzos se hacen para evangelizar en el idioma español. Ellos han merecido este aprecio. Además, su motivo en colaborar con los ancianos de Cherokee y otros para la realización de este proyecto, digo, su único motivo, es bueno. Quieren adelantar la obra; quieren servir la gente latinoamericana; quieren evangelizar; quieren ayudar donde haya necesitados.

Pero la sinceridad de uno no es garantía de que todo lo que hace es agradable delante de Dios. Todos hemos predicado esta verdad por años. Si vamos más allá de lo que está escrito, andamos errados, por sinceros que seamos. Y abrigo la firme creencia de que el acto de establecer con fondos de las iglesias un orfanato (con mesa directiva compuesta de los ancianos de una iglesia local) se constituye una partida de "lo que está escrito." Es mi propósito en este artículo sugerir mis razones por esta afirmación.

ANCIANOS SOBRE UNA INSTITUCIÓN HUMANA.

¿En qué texto del Sagrado Volumen se encuentra esto? No impugno en ninguna manera los motivos de estos buenos ancianos. Repito que en este esfuerzo están manifestando su gran interés en la obra en la cual yo también me intereso. Pero no estamos estudiando motivos. Estamos estudiando los hechos del caso. Estos hermanos se han constituido algo desconocido en la Biblia. Leemos en Hech. 20:28, "Por tanto mirad por vosotros y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor." Mirad por el rebaño; no, "mirad por una organización o institución humana."

1 Pedro 5:1,2, "Ruego a los ancianos ... Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, teniendo cuidado de ella". Un orfanato no es una "grey"; no es "entre vosotros", como una obra de la iglesia local, sino es una institución de toda la hermandad, pidiendo ayuda de todas las iglesias. Teniendo cuidado de "ella" quiere decir de "la grey", o sea de la iglesia de la cual son ancianos.

No hay nada en la Biblia acerca de ancianos sirviendo como mesa directiva sobre escuelas, orfanatos, sociedades misioneras, etcétera. Ancianos son puestos por el Espíritu Santo sobre una sola congregación para apacentar los miembros de esa congregación, y ¡ESO ES TODO!

IGLESIAS SOSTENIENDO INSTITUCIONES HUMANAS.

¿En qué texto del Sagrado Volumen se halla esto? Las iglesias de Cristo en el Nuevo Testamento sencillamente no edificaron instituciones humanas. Según este periódico (Cherokee Courier, Enero 1957, pág. 2) este orfanato es una organización. La iglesia es una institución divina; el hogar es una institución divina. Pero esa organización, con todo y "Board" (con presidente, vicepresidente, secretario-tesorero y agente de relaciones públicas) claramente es una institución humana. El dinero de la iglesia, la ofrenda o la colecta hecha el primer día de la semana, no puede usarse en cualquier manera y sin limitación. La iglesia no puede ser cargada de cualquier obligación, 1 Tim. 5:16. Y claramente la iglesia no puede edificar y mantener otra institución (institución humana) que se encargue de la obra que la iglesia misma debe hacer.

"SI USTED SE OPONE A ESTE PROYECTO,

usted no quiere cuidar de huérfanos." Hermano, si usted es honesto, si usted ama la verdad y desea la paz y la unidad de la iglesia del Señor, tenga mucho cuidado en estos días de acusar mal a los muchos hermanos que se oponen a los proyectos humanos. La insinuación en la acusación arriba mencionada es que la obra de cuidar de huérfanos no se puede hacer aparte de tal institución. ¡Qué pensamiento horrible! ¡Que la gente de Dios no puede hacer la obra de Dios por medio de LA IGLESIA DE DIOS, la institución divina! Qué terrible actitud es cuando se afirme que una institución humana es LA ÚNICA manera de hacer la OBRA DE LA IGLESIA. La verdad es que la iglesia no necesita ninguna otra institución para poder hacer su obra.

HABRÁ HOGAR PARA LOS HUÉRFANOS "MEXICANOS".

No tenga usted ningún cuidado de esto. Si en la congregación donde usted es miembro o en la congregación de cualquier otra persona, si somos en verdad cristianos, pronto atenderemos a las necesidades de las viudas y de los huérfanos entre nosotros, como ya lo hemos hecho por años. Ha habido muchos casos de viudas y huérfanos ayudados por los hermanos para que los niños no tengan que ser enviados a un orfanato. Un orfanato no es un "hogar;" es una institución, nada más, nada menos. Y el Libro de Dios no hace ninguna provisión para tal institución en la cual los pobres o desafortunados niños sean "criados." Dios quiere que como cristianos cuidemos de ellos, dándoles (en cada congregación) el subsidio necesario para que tengan un HOGAR.

SE METE LA CUESTIÓN DE RAZA.

Muy abiertamente, la cuestión de raza se mete en esta cuestión. Sí, muy francamente admiten que los orfanatos existentes de la hermandad no admiten ("do not presently accept") latinoamericanos. ¿Qué le parece? Es verdad. Pero si yo abogara por los orfanatos, nunca habría querido revelar esta vergonzosa y desgraciada verdad. "Nuestros orfanatos establecidos no tienen facilidades ("are not equipped to cope") para las necesidades y problemas de niños mexicanos, y por eso no los aceptan." ¿Cuáles necesidades? ¿Cuáles problemas? ¡El sencillo "problema" de origen, de raza! ¿Acaso estos hermanos están bajo la impresión errónea y mentirosa de que los latinoamericanos son de otro color? La indicación es que los primeros en este orfanato son de aquí; son AMERICANOS. Bueno; vuelvo a leer "Cherokee Courier" y de veras dice una frase que "esto no quiere decir que aquéllos ocupados en esta obra estén ciegos a las necesidades de este grupo ni que ellos arbitrariamente los excluyan meramente porque son de DISTINTO COLOR o descendencia racial." Hermanos, la cuestión de raza se mete en el asunto de las INSTITUCIONES HUMANAS, no en la institución divina, la iglesia del Señor. Podemos ser reconciliados en el un cuerpo, ora sea judío, griego, bárbaro, etcétera, pero cuando se levanta una institución humana, para hacer la obra de la iglesia, ¡HAY QUE HACER DISTINCIONES! Eso en sí manifiesta que hay error.

ORFANATOS PARA PRODUCIR CRISTIANOS.

Este es el propósito principal: los hermanos quieren salvar almas, como todos queremos salvar almas. Ellos ven que si edificamos orfanatos y otras instituciones (hospitales, clínicas, colegios, etcétera.) podemos convertir mucha gente. "Niños mexicanos pueden ser criados para ser cristianos ..," así dice la propaganda. Este es su fin: vamos edificando un orfanato como han hecho los católicos para poder ganar almas. Es nada más que una sociedad misionera, agencia para evangelizar, o salvar almas.

Pero, ¿no es buena obra esta? Sí, nada más que Dios nos ha dicho CUAL INSTITUCIÓN es la que salva almas y evangeliza al mundo: es la iglesia de Jesucristo. Con nada más la institución divina en el primer siglo, el evangelio fue predicado "a toda criatura que está debajo del cielo," y los cristianos primitivos cuidaron de viudas y huérfanos, ayudaron a los hermanos destituidos que estaban en Jerusalén y en Judea. En fin, hicieron toda la obra que el Señor mandaba sin organizar sociedades misioneras y benévolas. El plan de Dios todavía es perfecto. Si fallamos, la culpa es de nosotros. ¡TIENE QUE OBRAR EL PLAN!

En conclusión, vemos:

1. MOTIVOS: No es cuestión de motivos. Los hermanos que edifican el orfanato lo hacen con los mejores motivos.

2. ANCIANOS: Son hermanos puestos por el Espíritu Santo sobre solamente una cosa, que es la "grey", o congregación, local donde son miembros. No son "Board" de nada; no son "mesa directiva" en ninguna capacidad, bíblicamente hablando.

3. INSTITUCIÓN HUMANA. Si queremos tal cosa para educar nuestros niños, para publicar literatura, etcétera, que lo arreglemos como individuos y que no sea cargada la iglesia. La iglesia no debe edificar, mantener y sostener instituciones humanas. La iglesia debe hacer su propia obra; no debe funcionar por medio de arreglos humanos.

4. CUIDADO DE VIUDAS Y HUÉRFANOS: ¿Niega alguien que esta obra no se ha hecho? Cítese el caso. Los parientes, sea de viuda (1 Tim. 5), o de huérfanos, son los primeros con la obligación. Es imposible probar que la iglesia local es responsable por el cuidado de todos los pobres, los indigentes, los destituidos y los necesitados del mundo. La Biblia no lo enseña. La iglesia no es una Cruz Roja. La iglesia no es primariamente una institución benévola. Su misión suprema es hacer notoria la dispensación de gracia, la multiforme sabiduría de Dios. Pero, no tenga cuidado, si somos cristianos siempre cuidaremos de los necesitados en la iglesia, y nunca será necesario ir más allá de lo escrito para hacerlo.

5. RAZA. Lamentable y desgraciadamente la cuestión de raza se ha metido en este estudio porque los hermanos, en proyectos humanos, no pueden practicar la gloriosa doctrina de que todos somos uno en Cristo. Hay que hablar de raza y de color. Hermanos, les ruego, estemos contentos con lo divino.

2.

ORFANATORIOS

Por Wayne Partain

(Agosto 1957)

La semana pasada un hermano me dijo, "No sé a cuál lado aceptar," con referencia a la controversia sobre los orfanatorios y asuntos relacionados. Le respondí que hay más de dos lados y que la cuestión debe estudiarse; y que no conviene marcar ciertos predicadores, evitándolos, sobre estas cuestiones. Insistí en que nos urge volver a examinar las cuestiones del gobierno, organización y función de la iglesia novotestamentaria. En estos días somos acusados de ser "antiorfanatorio" por ciertos hermanos que también condenan orfanatorios. Hay falta de consistencia con ellos. "Bienaventurado el que no se

condena a sí mismo con lo que aprueba."--Rom. 14:22.

HAY MÁS DE DOS POSICIONES

El propósito de este artículo es presentar las distintas posiciones ocupadas por los hermanos con respecto a los orfanatorios. Muchos quieren dejar la impresión de que todos los orfanatorios, en la hermandad, son iguales y que la mayoría de los predicadores y demás hermanos están a favor de ellos, y que nada más unos cuantos ("un grupito") se oponen a ellos. Además dicen que estos pocos son hermanos muy negativos y que no creen en la cooperación.

Un cristiano, un hermano en Cristo, debe evitar la representación mala de sus hermanos. Debe limpiar su mente de todo vestigio de perjuicio. No conviene ser injusto uno contra otro, representando mal la convicción y predicación de un hermano en Cristo. Un mentiroso, sea hermano o sectario, queda bajo la condenación (Apoc. 21:8).

ORFANATORIO APARTE DE LA IGLESIA

Hay hermanos que creen que el orfanatorio debe ser completamente aparte de la iglesia, no conectado o ligado a ninguna iglesia local. Hay muchos orfanatorios, en la hermandad, de esta naturaleza. BOLES HOME en Quinlan, Texas, es ejemplo de esta clase. El hno. Gayle Oler, superintendente de esta institución, predica y escribe mucho; es muy activo en la iglesia. El es un campeón de la idea de que no es escritural asociar el orfanatorio a una congregación local, orgánicamente. El afirma que debe haber una MESA DIRECTIVA, compuesta de hermanos en distintas partes, para dirigirlo, y que ninguna iglesia local debe tener parte en su dirección. El y los hermanos de acuerdo con él dicen que otro arreglo es antibíblico; es contra las Escrituras. ¿Por eso, es "antiorfanatorio" el hno. Oler? El ha escrito muchos artículos, criticando otros arreglos. El es muy "anti."

ORFANATORIO BAJO LOS ANCIANOS

Este segundo grupo dice que el orfanatorio tiene que ser bajo la dirección de los ancianos de una congregación para ser escritural. No dicen que este arreglo es su preferencia; según ellos es cuestión de Biblia. Por eso afirman que Boles HOME no es escritural. Ellos son, pues, "anti" BOLES HOME, o en contra de cualquier otro que tiene MESA DIRECTIVA. Dicen éstos del segundo grupo que el orfanatorio no es una institución humana; que es nada más el método o medio usado por la iglesia local para cuidar de los huérfanos.

Si el lector cree que estos dos grupos están en completa comunión fraternal, considere esto: el hno. Roy Lanier ha trabajado con el hno. B. C. Goodpasture, editor del periódico "Gospel Advocate"

(Nashville, Tenn.) por unos 15 años; ha sido empleado de aquella organización, escribiendo muchos artículos para el periódico y otras publicaciones. Hace poco que dos artículos escritos por el hno. Lanier sobre los orfanatorios fueron rechazados por el hno. Goodpasture. El hno. Lanier afirma que el orfanatorio tiene que ser bajo la dirección de los ancianos de alguna congregación; el hno. Goodpasture no está de acuerdo y rehusó publicarlos. Pero otro periódico también popular, publicado por hermanos, el "Firm Foundation" (Austin, Tex., Reuel Lemmon, Editor), aceptó los artículos y los publicó. Porque el hno. Lemmon dice que BOLES HOME no es escritural y que los orfanatorios deben ser bajo los ancianos, como lo es SUNNY GLENN en San Benito, Tex.

CUALQUIER ARREGLO BUENO

El tercer grupo, menos interesado en la organización y función de la iglesia, dice que no importa en qué manera se edifiquen y se mantengan los orfanatorios de la hermandad, nada más que la obra debe hacerse. Dicen éstos que no debemos pelear y disputar sobre cuestiones de "métodos."

SI EL ORFANATORIO ES CORPORACIÓN HUMANA, QUE NO SEA CARGADA LA IGLESIA

La cuarta posición, o el cuarto grupo, es ésta. No es difícil entender nuestra posición. No somos "anti" respecto a ninguna obra buena, mucho menos "anti" respecto al cuidar de huérfanos. En seguida explico los errores y las inconsistencias de los primeros tres grupos y verá el lector que nuestro propósito es guardar la iglesia libre de lazos humanos y sectarios. Abogamos por la completa suficiencia de la iglesia; abogamos por el perfecto plan de Dios.

1. ¿Mesa directiva, o ancianos? Los que hablan de estas dos cosas hacen distinción donde no hay distinción. La sencilla verdad es que en ambos casos una CORPORACIÓN ES FORMADA. BOLES HOME, y SUNNY GLENN, son iguales en todo particular básico. (De hecho, Sunny Glenn existía primero como orfanatorio bajo Mesa Directiva, cuando estaba situado en San Juan, Tex. Luego, después de rogados los ancianos de San Benito, Tex. a tomar la dirección de él, fue movido a San Benito y llegaron ellos a ser la "mesa directiva.")

La misma ley de incorporar de Texas gobierna los dos. En ambos casos ciertos hermanos se asociaron para formar una corporación, una sociedad benévola, una institución humana, aparte de la iglesia, con el propósito de cuidar de niños indigentes, educándolos en la fe de Cristo. ¡No le hace que los directores sean ancianos, diáconos,

predicadores, o ateos! La sencilla verdad es que una organización (una corporación) fue formada en San Benito, tanto como en Quinlan. Y los ancianos no tienen autoridad para supervisarla como ancianos. Ese oficio está en la IGLESIA, la institución divina, y no tiene nada que ver con cualquier otra institución. Estos ancianos de San Benito son meramente directores en su relación a SUNNY GLENN HOME y hay superintendente y otros miembros de la organización. Es corporación, y no es la iglesia en ningún sentido. Lo erróneo es que muchas iglesias están manteniendo esta corporación humana.

2. Todas las sociedades o corporaciones religiosas son iguales. Corporaciones se forman con muchos motivos. Hay sociedad educacional: los hermanos que se asocian para formar una corporación con el propósito de enseñar la Biblia en un colegio. Hay sociedades benévolas: corporaciones formadas para edificar hospitales, asilos para ancianos, clínicas, orfanatorios, etcétera. Hay mucha oposición a la práctica de mandar dinero de las colectas de la iglesia a un colegio o a cualquier escuela religiosa. Casi todos los hermanos estamos de acuerdo de que no es escritural hacerlo. Pero estas instituciones todas tienen una cosa en común: son incorporadas según la ley del Estado para hacer alguna obra religiosa. Si las iglesias pueden sostener a una, pueden sostener a las demás. Yo reconozco que algunos hermanos ocupan ahora la posición extrema de que toda buena obra (toda institución que los hermanos establezcan para alguna obra buena) debe ser sostenida por las iglesias. Por lo menos hay más consistencia entre los de esa opinión. Ellos no hacen distinción entre instituciones humanas.

3. Cada iglesia debe de cuidar de los suyos y no entregarlos a otros. La práctica ahora entre muchas iglesias es mandar los niños al orfanatorio, y luego mandar un donativo de \$15, \$25 o hasta \$50 mensuales a dicha institución (a veces, no tienen niños que mandar, pero sí mandan donativos mensuales de todos modos).

La iglesia local debe hacer su propia obra de evangelizar, edificar a sí misma, y cuidar de sus indigentes. En cuanto a métodos, medios, y maneras, cada iglesia tiene libertad. Una corporación o sociedad benévola no es "método," ¡es una institución humana! Si la iglesia local tiene muchos indigentes, muchos huérfanos, viudas u otros necesitados y no puede cuidar de ellos, tenemos ejemplo bíblico de la cooperación de hermanos de todas partes mandando auxilio a tal congregación. (Hechos 11:29,30; 2 Cor. capítulos 8 y 9). Pero no vemos a las iglesias mandando donativos mensuales a una corporación en Antioquía, o en Jerusalén.

4. El propósito de este artículo es rogar a mis hermanos en todo lugar que no estemos marcándonos unos a otros para causar división en la iglesia. ¡Estudiemos estas cuestiones!

Un hermano predicador americano de McAllen me dijo una vez que él creía que BOLES HOME no era escritural, pero en la misma plática denunció a nosotros, que decimos que SUNNY GLENN HOME es igual esencialmente a los demás. Me dijo que no permitiría él a un hermano predicar donde él predicaba si no estuviera de acuerdo con él en esto. Esta actitud es la que divide la iglesia. ¿No puede ver usted, el lector, que en vista de los varios conceptos, nos urge estudiar las cuestiones en lugar de estar dividiendo la iglesia, "marcando predicadores que deben ser evitados"?

5. Si yo soy "antiorfanatorio," entonces también lo son otros muchos hermanos que condenan los de un arreglo u otro. TODOS somos "anti," y lo debemos ser. Estamos en contra de cosas no bíblicas, no autorizadas por Cristo. Pero no soy "antievangelismo," porque me opongo a la Sociedad Misionera; y por lo tanto no estoy en contra de cuidar de los huérfanos porque me opongo a la sociedad benévola (la corporación que edifica un orfanatorio).

6. Finalmente: si estos orfanatorios todos fueran como BOLES HOME, y los demás con Mesa Directiva (aparte de la iglesia), y si todos dejaran de pedir y aceptar dinero de las iglesias, si fueran sostenidos por donativos de individuos como es sostenido un colegio de éstos que hay entre nosotros, entonces no habría oposición de parte nuestra. ¡Es cuestión de NO CARGAR LA IGLESIA con el mantenimiento de instituciones humanas.

3. ¿INSTITUCIÓN DIVINA O HUMANA?

Por Bill H. Reeves
(Septiembre 1957)

Por un corto tiempo, el hno. Don Atherton recibía salario de la iglesia americana en San Benito, Texas. Esta es la iglesia que tiene el orfanato "Sunny Glenn Home," bajo la dirección de los ancianos de dicha iglesia. Cuando éstos ya estuvieron para terminar el sostenimiento que le estaban dando, el hermano tuvo con ellos dos juntas y en ellas les preguntó que si era institución divina o humana el orfanato "Sunny Glenn Home." ¡No le quisieron contestar!

Sin duda es una cosa o la otra. Si es humana, ¿por qué tienen estos ancianos la supervisión de una institución humana? Si es divina, ¿por qué tiene esta

iglesia siembra de algodón, etcétera, y esto PARA GANANCIA?

Cuando decíamos a algunos hermanos predicadores en México que hay vacas y algodón, etcétera, DE ESTA IGLESIA DE CRISTO, ¿no lo pudieron creer! A continuación traduzco un artículo que salió en el boletín de dicho orfanato, de julio y agosto, 1957, titulado: "Reporte de Cosecha."

"La cosecha de algodón no fue lo que habíamos esperado. Habíamos esperado que sacáramos una paca y cuarta por acre de los 41 acres que sembramos. El reporte final muestra que fueron 41 pacas. Nuestra ganancia, después de gastos de pizar y desmotar fue casi exactamente \$6,000.00.

"Sacamos unas 200 fanegas de maíz de 10 acres. Esto falla en alcanzar nuestras necesidades de 100 fanegas. Tenemos una buena cantidad de pasto, y tendremos otra cortada. Están en buenas condiciones nuestros apacentaderos.

"Nos estamos gozando de buena leche, bastante de huevos, y de carne excelente. El rancho nos proporciona la mayor parte de nuestras carnes de res, de puerco, y de pollo. NUESTRO COSTO DE VIDA ES REDUCIDO CONSIDERABLEMENTE POR ESTA OPERACIÓN AGRÍCOLA." (énfasis mío--B.H.R.).

(4)

PREGUNTA, RESPUESTA Y COMENTARIO

Por Bill H. Reeves
(Enero 1958)

PREGUNTA: "Hermano Reeves, si alguna congregación tiene huérfanos qué cuidar, ¿se opone usted a que ésta erija una casa para ellos y si necesario reciba subsidio de otras congregaciones?"

RESPUESTA: No.

COMENTARIO: La pregunta presentada arriba me ha sido hecha por un hermano predicador en México. Puesto que es una pregunta clara y directa, también es clara y directa mi respuesta. ¡NO ME OPONGO A QUE RECIBA SUBSIDIO UNA CONGREGACIÓN NECESITADA, PARA CUIDAR DE LOS SUYOS!

"Entonces," preguntará alguno que no entiende en qué consiste la cuestión discutida, "¿a qué se opone, pues?"

Para responder digo que me opongo (porque también se oponen las Escrituras) a que una congregación se encargue de un proyecto para toda la hermandad, sirviendo así de agencia central por la cual puedan las demás congregaciones obrar (o "cooperar," como ellos gustan llamarlo). ¡ESTO ES LO QUE ESTA PASANDO HOY DIA, y a esto nos

oponemos!. Una obra de la hermandad, y una local, son dos cosas muy distintas.

Comentario adicional:

La pregunta dice: "si alguna congregación tiene huérfanos que cuidar ". La respuesta dice que la iglesia local sí puede erigir una casa en qué cuidar de los huérfanos que tenga. La iglesia local puede hacer uso de los métodos o medios que juzgue adecuados para su obra. La cuestión no tiene que ver con erigir, o no, casas, ni con poder usar, o no, medios y métodos.

Pero, en realidad el objeto bíblico de la benevolencia de la iglesia son los santos. Como categoría de gente, la iglesia no cuida de huérfanos, ni de viudas (con la excepción de la viuda de veras, 1 Tim. 5:16), ni de hambrientos, ni de enfermos, ni de drogadictos, etcétera. **¡Cuida de santos!**

Ahora bien, en un dado caso el santo necesitado puede ser huérfano, o puede ser viuda, o puede ser de otra categoría de necesitado, pero es objeto de la benevolencia de la iglesia local porque ¡es santo!

Las Escrituras no enseñan que los huérfanos, como categoría de personas, son objeto de la benevolencia de la iglesia local. No hay pasaje que encargue a la iglesia local de huérfanos. Tuercen las Escrituras los hermanos liberales que citan pasajes dirigidos a individuos, y los aplican a la tesorería de la iglesia local. (Y luego, pasan por alto a su argumento, y pasan la obra de cuidar de huérfanos a la institución humana sostenida por las iglesias locales). Recuérdese: ¡el buen samaritano (Luc. 10) no era una iglesia de Cristo!

Durante los años cincuenta y sesenta los hermanos debatistas (Guy N. Woods, y otros) afirmaban que Sant. 1:27 dice *qué* hacer (cuidar de viudas y de huérfanos), y que 1 Tim. 5:16 dice *quié*n ha de hacerlo (la iglesia). Pero era un argumento de astucia. La verdad es que *los dos pasajes* dicen *qué* hacer, y *quié*n hacerlo: el individuo ha de cuidar de viudas y de huérfanos (Sant. 1:27), y la iglesia ha de cuidar de las que en verdad son viudas (de una categoría especial de viuda). Las Escrituras no dicen en ninguna parte que la iglesia local se encargue del cuidado de huérfanos.

¿Qué dicen, pues, las Escrituras? Dicen: "**Cuanto a la ministración para los santos**" (2 Cor. 9:1; 8:4; 1 Cor. 16:1; etcétera).

E. "ESCUELAS BÍBLICAS"

Desde hace como cien años, en la hermandad americana ha habido unas pocas escuelas, llamadas

“Colegios”, de nivel educativo de como universidad, organizadas y dirigidas por puros cristianos. Las más viejas son DAVID LIPSCOMB UNIVERSIDAD y ABILENE CHRISTIAN UNIVERSIDAD (originalmente, y hasta hace pocos años, se llamaban “Colegios”).

Desde su fundación estas escuelas nunca estaban ligadas a las iglesias de Cristo por medio de donativos. Ni se solicitaban generalmente tales donativos. Se consideraban como instituciones educativas humanas, completamente aparte de las iglesias locales.

Pero después de la Segunda Guerra Mundial (1945), cuando los orfanatos ya comenzaban a pedir y recibir donativos de muchas iglesias de Cristo, dentro de poco tiempo se hacían esfuerzos por conseguir tales donativos de las iglesias para los “colegios”. Muchos hermanos liberales se oponían al sostenimiento de estas escuelas de parte de las iglesias, pero con el tiempo cesó la oposición en general, y ahora hay iglesias liberales que envían donativos mensuales a las dos instituciones humanas; a saber, al orfanato, como al “colegio”.

Hay que guardar presente que al hablarse de las “escuelas,” algunos tienen en mente la clase de escuelas como las dos nombradas arriba (también cabe aquí el INSTITUTO BAXTER). El sostenimiento de éstas, de parte de iglesias de Cristo, es un ejemplo de institucionalismo. Pero otros tienen en mente otra clase de “escuelas”. Vamos a notarla.

Varias iglesias de Cristo han “patrocinado” escuelas para la preparación de predicadores. Sus ancianos supervisan una obra de toda la hermandad, piden y reciben dinero de muchas iglesias de Cristo para el proyecto, y llevan a cabo su programa como una central para la preparación de predicadores que salgan a ocupar los púlpitos de las iglesias. Esto es caso de centralización.

El artículo que sigue trata la cuestión de las “escuelas”, desde el punto de vista de la situación como existía en la década de los cincuenta.

1. “¿CÓMO RECIBÍAN SU PREPARACIÓN?”

Por Bill H. Reeves
(Septiembre 1957)

Hace poco me hizo un hermano una pregunta muy interesante e importante. ¿Cómo recibían su preparación los ministros de Cristo en el principio de la iglesia, y tenían todos la capacidad de prepararlos?

Esta pregunta, y su respuesta, tienen interés e importancia especial, porque tienen que ver con dos cosas en particular: las escuelas (llamados Colegios

en los Estados Unidos; son como Universidades) establecidas y mantenidas por miembros de la iglesia de Cristo, y los programas de entrenamiento especial de algunos hermanos evangelistas (llamados a veces equivocadamente Escuelas Bíblicas, letra mayúscula, indicando así una institución distinta, como por ejemplo: La Escuela Bíblica de Torreón, La Escuela Bíblica de McAllen, etcétera.).

En primer lugar, y ante todo, debemos recordar que primitivamente los evangelistas (ministros de Cristo, como dice el hermano en su pregunta, pero NO “ministros de La Iglesia de Cristo”) salían de CONGREGACIONES, ¡no de seminarios! No digo esto porque existan seminarios entre nosotros, porque bien sé que no existen. Pero sí hay quienes miran a ciertos Colegios (de los hermanos, como por ejemplo a Abilene Christian College, a David Lipscomb College, etcétera) y a “Escuelas Bíblicas”, como si fueran seminarios, SIN LOS CUALES NO TENDRÍA LA IGLESIA PREDICADORES CAPACITADOS hoy día. Tan crecida es esta idea sectaria que en algunas partes es casi REQUISITO, para ser ocupado como evangelista, el ser graduado de una de estas escuelas.

Como algunos de los lectores ya saben, yo soy graduado de dos de estos colegios que son dirigidos por puros miembros de la iglesia. Yo defiendo públicamente su DERECHO DE EXISTIR, mantenidos por individuos, pero no por congregaciones de la iglesia del Señor. No tenemos derecho bíblico de “cargar la iglesia” de instituciones humanas, no importa que buenas sean.

NO OBSTANTE, el peligro de tales instituciones es que traten de dirigir la iglesia universal indirectamente. Si los predicadores de la iglesia son graduados de estas escuelas, ya puede uno imaginar que grande influencia van a tener las escuelas sobre la iglesia, porque las escuelas influyen a los jóvenes, y estos jóvenes salen a predicar en las iglesias (congregaciones), sembrando entre los hermanos las ideas más prevalecientes y dominantes de las escuelas, ESPECIALMENTE respecto a las cuestiones del día. ¡Esto tenemos qué combatir! pero no al derecho de la escuela privada de existir.

ADVERTENCIA: Cuando alguno comienza a expresarse, como lo he hecho en el párrafo de arriba, a veces es mal representado por hermanos liberales. Es acusado de “no creer en los colegios,” de “no creer en la educación cristiana,” de ser “Sommerista,” etcétera. (Cabe aquí aclarar que hace muchos años el hno. Daniel Sommer, ya difunto, dirigía un grupo de hermanos en oposición al DERECHO BÍBLICO de existir de colegios como los que dirigen algunos hermanos. Decía él, y sus seguidores hasta la fecha,

que ni tienen derecho de existir, ni aún mantenidos por cristianos individuales. No se oponía solamente a mantenimiento por iglesias, sino TAMBIÉN a mantenimiento por individuos. Sencillamente no tenían derecho de existir, decía él).

Hoy en día, cuando alguno afirma que estos colegios no deben ni pedir NI ACEPTAR donativos de congregaciones, se le llama "Sommerista." Nos llaman así porque no tienen mejor arma para su defensa. Nos llaman así, esperando levantar perjuicio, exactamente como lo hace el sectario que nos llama "Campbelistas."

Habiendo aclarado este punto, vamos a notar algunos textos bíblicos.

(1) Hech. 8:4. Los discípulos primitivos eran cristianos instruidos en la Palabra; la podían anunciar. ¿De dónde sacaron esa "preparación?" ¿De algún seminario?

(2) Hech. 17:11. Las Escrituras ponen el énfasis en el escudriñar individual.

(3) 1 Tes. 5:21 (2 Cor. 13:5). Es deber individual examinar las cosas, para retener lo bueno. Siendo Cristo la Cabeza de su cuerpo, no hay cuerpo legislativo (ni Papas, ni ANCIANOS TAMPOCO) que tenga derecho de obligarnos a aceptar como FE alguna decisión suya.

(4) 2 Tim. 3:14. La instrucción en la Biblia debe comenzarse en la casa. (Si un muchacho fue enseñado en las Escrituras desde su niñez por padres píos, y también recibió buena educación en las Escrituras en la congregación local a través de los años, ¿es justo insinuar que no tiene preparación para predicar a menos que se gradúe de alguna "Escuela Bíblica?")

(5) 1 Tim. 4:12-16. ¿Tiene este pasaje algo que ver con la preparación para predicar? ¡Yo creo que sí!

¡No se nos olvide nunca: los predicadores deben salir de congregaciones, no de seminarios!

Cada evangelista local (juntamente con los ancianos, si los hay, y los demás miembros) debe esforzarse por ayudar a otros a prepararse para predicar, 2 Tim. 2:2. Todos tenemos nuestros talentos y nuestras habilidades peculiares. Todos debemos sentir nuestra responsabilidad, según nuestras habilidades, de preparar a otros como obreros en el campo.

Hay distintos hermanos, en México, como también en EE.UU., que hemos luchado por dar tiempo y energía y talento a esto de contribuir ciencia y experiencia a otros que quieran dedicar sus vidas a la predicación de la Palabra. Esto no quiere decir que se hayan establecido Escuelas Bíblicas, como instituciones separadas pero sostenidas por iglesias. ¡En ninguna manera! Por eso es equivocación referirse uno a "Escuelas Bíblicas de X parte" cuando

en realidad no hay más que un esfuerzo escritural, de parte de un evangelista, de cumplir con su responsabilidad ante Dios de ayudar preparar a otros.

Hay que recordarse, que LA MISMA CITA BÍBLICA QUE OBLIGA a un evangelista enseñar a otros, TAMBIÉN obliga a todos los demás evangelistas, cada quien según sus talentos. ¡Es pecado pasar esta responsabilidad a otro, diciendo que él tiene más habilidad! ¡Es error y tendencia sectaria CENTRALIZAR esta noble obra en una sola persona, o personas!

Yo defenderé hasta la muerte el derecho y la responsabilidad de cada evangelista de preparar obreros según su capacidad. Pero cuando alguno trata de centralizar esta obra en una sola congregación, establecer una institución aparte de la iglesia con su tesorería, etcétera, y pedir y recibir fondos para LA ESCUELA, en lugar de para el predicador que está estudiando y predicando, entonces levantaré mi voz en oposición.

Quiero decir, antes de terminar, que ¡nunca ha habido Escuela Bíblica de McAllen! Los nombres propios, (letra mayúscula) son para distinguir entre entidades distintas. Tampoco se refiere el hno. Pedro Rivas en Torreón, a sus esfuerzos de entrenar obreros, como a "La Escuela Bíblica de Torreón;" el hacerlo indicaría que hay allí una institución aparte de la iglesia, aunque sostenida por las iglesias. Esto sería pecado.

CONCLUSIÓN

1. Los predicadores deben salir de congregaciones, no de seminarios.

2. El cristiano, si prefiere y si tiene oportunidad, puede asistir alguna escuela fundada y mantenida Y DIRIGIDA por cristianos, en lugar de asistir las escuelas públicas. En estas escuelas tomará cursos bíblicos, el "Sommerismo" al contrario.

3. Cada evangelista debe esforzarse por cumplir con 2 Tim. 2:2 y no pasar sus responsabilidades a otros, bajo el pretexto de que tienen estos otros más habilidad. ¡No hay hermano indispensable!

4. Debemos evitar tendencias erróneas, entre ellas siendo éstas: (a) pasar la responsabilidad de preparar a obreros a una sola congregación, para centralizar todo el esfuerzo en ella, (b) hacer de la obra de ayudar a otros una institución distinta, con nombre propio, organización propia, pidiendo y recibiendo fondos de iglesias en su propio nombre, en lugar de pedir ayuda financiera para el individuo que es más que "alumno," es predicador, estudiando y trabajando, y DIGNO DE SU SALARIO, (c) pensar en los Colegios de los hermanos como requisitos indispensables para el "ministerio," en lugar de

escuelas o instituciones humanas que ofrecen ambiente cristiano y cursos bíblicos para los que busquen la educación formal.

F. "HISTORIA"

1.

LA HISTORIA SE REPITE

Por Arturo Cantú

(Abril 1957)

En el Antiguo Testamento tenemos la historia del pueblo de Dios de aquel tiempo para nuestro ejemplo. Viendo los acontecimientos de este pueblo, vemos que no fueron fieles todas las generaciones, sino solamente las que fueron castigadas, disciplinadas, permanecieron en el temor de Dios. Pero luego de acabarse esa generación, la que seguía se apartaba de Dios. Fijándonos en el pueblo de Dios de hoy día (que es la iglesia), podemos ver en la historia de ella algo semejante.

Principió la iglesia en el primer siglo, permaneciendo en el temor de Dios hasta fines de ese siglo, y luego cayendo la gran parte de ella en apostasía. Así como el pueblo de Dios en el Antiguo Testamento, no estando conforme con el rey que tenía, que era Jehová, pidió un rey carnal, la iglesia también quiso poner cabeza carnal sobre el pueblo de Dios, no contentos con Cristo solamente, no contentos con la organización de la iglesia.

Una cosa quiero que la notemos aquí: es que la palabra "iglesia" en el Nuevo Testamento se usa en dos sentidos. El uno es "universal", el otro es "local". La iglesia en el sentido universal tiene su organización, pero en el sentido local ella es distinta. La organización de la iglesia en su sentido universal es compuesta de Cristo como Cabeza y de los cristianos como los miembros que componen el cuerpo. En el sentido local, la organización es compuesta de los obispos o ancianos, los diáconos, y los miembros.

Después del primer siglo este pueblo de Dios hizo de las dos organizaciones una. Esto vino madurándose en el año 606 d. J.C., cuando el obispo de Roma fue llamado el Papa de la iglesia, la Cabeza terrenal. Fueron mezcladas las dos organizaciones. Podemos ver que el primer desvío de la iglesia fue uno de organización.

Después de esto vinieron hombres sinceros queriendo reformar las corrupciones en la iglesia apóstata. Por varios siglos estos hombres protestaron las corrupciones en la iglesia, dividiéndose en otros grupos (denominaciones protestantes). Luego a

mediados o a fines del siglo 18, vinieron hombres RESTAURANDO lo original (Campbell, Scott, Stone, y otros). Estos lograron convencer a muchos a dejar todo lo corrupto y principiar de nuevo con lo que era practicado en el siglo primero. Esto por supuesto restauró la organización escritural de la iglesia en el término universal y local, como lo era en el principio.

Este movimiento progresó en número por los siguientes cien años. En el año 1849 un grupo no pequeño de hermanos tuvieron una convención en Cincinnati, Ohio (EE.UU.) con el propósito de formar una sociedad misionera para evangelizar a los Estados Unidos y luego más allá. Muchos hermanos fieles se oponían a esto porque era digresión. Fueron marcados de los demás como "no progresistas," por "estorbar el movimiento de evangelizar" por medio de la nueva Sociedad. Tal acusación representó mal a la cuestión: no estaban en contra de evangelizar, sino en contra de hacer esta muy buena obra por otra INSTITUCIÓN. Era claramente digresión por no estar contentos los "progresistas" con la organización divina, la IGLESIA. Los "progresistas," por sus conceptos liberales, se han apostatado más y más. Hoy día se conocen por la Iglesia Cristiana. En cambio, los fieles seguían con la organización escritural, la iglesia, y en los últimos años hemos crecido en número de manera extraordinaria.

Pero en estos últimos años otra vez vemos al pueblo de Dios descontentos con la organización divina de la iglesia, centralizando obra evangelística y benévola en una sola congregación, y formando instituciones aparte de la iglesia para hacer obras. Esto viene por falta de respeto por la voluntad de Dios y falta de temor de Dios. Ahora les llamo la atención al diagrama que sigue para que notemos que los desvíos fueron en el salir de la ORGANIZACIÓN DIVINA DE LA IGLESIA.

La iglesia

Apostasía, 606 d. J.C., Papa

La organización corrompida

Reforma

Restauración

La iglesia

Digresión, Sociedad Misionera

La organización corrompida

Siglo 20

La iglesia

Digresión, Instituciones, Centralización

La organización corrompida

1957

La formación de la Sociedad Misionera por nuestros hermanos equivocados del siglo pasado

(1849 d. J.C., Cincinnati, Ohio) fue un desvío del patrón divino de organización. Dios jamás ha necesitado alguna institución humana, o plan humano, para que se haga su obra. Ha dado Dios la obra de evangelizar a las naciones A LA IGLESIA. El tratar de hacer esta obra por OTRA INSTITUCIÓN no es cuestión de "cómo," sino de "qué." ¿Qué es la institución por la cual ha de ser hecha esta obra? ¡La Iglesia!

Los fieles, llamados por los demás como "no progresistas," permanecieron en la organización divina por más o menos otro siglo. Hoy día vemos otra vez que algunos se están desviando de la organización divina de la iglesia, queriendo unirse universalmente para hacer la obra de evangelismo y de benevolencia, juntando sus recursos en una sola congregación denominada la "patrocinadora," y sosteniendo con las colectas de cada domingo a instituciones benévolas y de educación secular, y todo esto bajo el pretexto de que no importa CÓMO se hace una buena obra. Los que se oponen, como sucedía hace cien años en la otra digresión, son MAL REPRESENTADOS, siendo representados como quienes se oponen A LAS BUENAS OBRAS, a la obra evangelística, y a la obra de cuidar de huérfanos. Al hacer así, ¡ignoran la cuestión completamente! Es cuestión de organización: ¿Por cuál ha de ser hecha la obra de Dios? Lo curioso es que nuestros hermanos liberales profesen estar opuestos a la Sociedad Misionera y AL MISMO TIEMPO aboguen por sus proyectos modernos, usando los mismos argumentos que usaban los liberales del siglo pasado.

¿Cómo se está desviando la iglesia hoy día?
¡EN ORGANIZACIÓN!

2. EJEMPLOS DEL PASADO

Por Adán Peña
(Junio 1957)

Los capítulos más tristes de la historia de la iglesia del Señor son aquellos que hablan y nos dicen de sus apostasías. Si otro capítulo se escribiera, de otra apostasía, sería del mismo carácter.

El Señor estableció su iglesia. La estableció en perfecta armonía con las profecías y promesas que se habían dicho concernientes a ella. Fue todo hecho y cumplido, tal y como Dios lo había concebido en su mente y propósito. Fue esa iglesia, con sus leyes y estatutos de vida, el Nuevo Testamento, designada para completamente suplir las necesidades del hombre de reconciliarse de nuevo con Dios. Si nunca hubiera sido corrompida, y sus leyes alteradas, el

mundo se hubiera convertido a Cristo y a Dios con más facilidad.

Pero la iglesia se compone de seres humanos falibles que constantemente cometen errores. Dice Jeremías (10:23), "Conozco, oh Jehová, que el hombre no es señor de su camino, ni del hombre que camina es ordenar sus pasos." Al salir de la Palabra de Dios, el hombre siempre se halla en apostasía.

Desde el principio de la iglesia el hombre ha estado tratando de mejorar el arreglo de Dios para la salvación del hombre. Aun antes del fin de la era apostólica, y en menos de 30 años después que fue establecida la iglesia, Pablo anunció la apostasía y dijo: "Porque ya está obrando el misterio de iniquidad" (2 Tes. 2:1 al 7).

Esta apostasía trajo una salida plena de la enseñanza, práctica y organización de la iglesia del Nuevo Testamento. Cuando se desarrolló por completo, dio al mundo la Iglesia Católica Romana. Su enseñanza y práctica continuó a empeorarse más y más a través de la "edad oscura", y finalmente se corrompió a tal punto que los hombres se rebelaron y comenzaron el movimiento que llamamos "La Reforma". Fallando en su esfuerzo de reformar, todo resultó en el establecimiento del "denominacionalismo," o sectarismo.

Cuando lo malo de las denominaciones fue finalmente visto, el movimiento llamado "La Restauración" tuvo su principio. En diferentes partes de los Estados Unidos, como también en otros países, surgió este movimiento de restaurar la iglesia a su pureza novotestamentaria. La iglesia fue restaurada a su pureza inicial en organización, enseñanza y práctica. La iglesia gozó de un período floreciente y la historia de allí en adelante podría haberse escrito diferentemente, si la iglesia hubiera mantenido su pureza.

Pero, no estando satisfechos los hombres con la simplicidad del orden establecido por Cristo, se esforzaron a improvisar o mejorar ese orden divino. Fueron establecidas Sociedades Misioneras por las cuales se predicaría el evangelio. Fue introducida la música instrumental en el culto. Fueron introducidos en el culto cuartetos, coros, etcétera, para atraer a la gente. Sus predicadores comenzaron a ser exaltados sobre los demás, llamándose y siendo llamados reverendos, pastores y doctores de divinidad. Juntas, comités, etcétera, fueron introducidos para tomar el lugar de los ancianos y hacer obra de ellos también. En total tenemos el resultado hoy día, la presente IGLESIA CRISTIANA, sin parecido alguno a la iglesia del Nuevo Testamento. Todo esto pasó en los últimos 100 años.

Parece extraño que los cristianos de la actualidad no se aprovechen de los ejemplos y experiencias del pasado y aprendan la lección que nos enseñan.

Creo que muy pocos negaremos que la tendencia hoy día es así a la dirección de otra apostasía. Venga lo que venga, vamos apegándonos al plan y dechado de nuestro Señor Jesucristo, aunque nos digan "antitodo," "fanáticos," etcétera. Vamos dejando que la iglesia haga su obra como es ordenada en la palabra de Dios (Efes. 3:10), y no tratar de hacer lo que se está viendo muy común hoy día, que es pasar la responsabilidad a alguna organización humana.

Algunas congregaciones, con mandar \$10 o \$15 mensuales a alguna institución humana (orfanato, asilo para ancianos, etcétera), o a algún proyecto de la hermandad como EL HERALDO DE LA VERDAD, creen que están cumpliendo con Mateo 28:19,20 y Sant. 1:27. Están dejando que estas instituciones y proyectos centralizados hagan su obra de ellas, que es la de cuidar de los necesitados suyos y de predicar el evangelio según sus capacidades.

Aunque estas prácticas se hallan principalmente entre nuestros hermanos anglosajones, pronto pueden hacer entrada en toda la iglesia, sea donde sea.

No mentimos cuando decimos que existen estas instituciones u organizaciones por las cuales quieren los hombres de poco respeto a la Palabra de Dios mejorar el plan de Dios. Estas instituciones y proyectos están escurriendo la iglesia de su dinero y de su honra. Quieren algunos que den las congregaciones grandes cantidades de dinero a una sola congregación, y luego ésta se encargue de hacer "una buena obra para ellas," en escala SUPERIOR.

Creen que la iglesia tal y como la dejó el Señor no puede predicar y cuidar de sus necesitados sin la ayuda de estas instituciones humanas. (Por supuesto no dicen esto en tantas y cuantas palabras, pero es la conclusión necesaria de su posición).

Pero si estudiamos el Nuevo Testamento hallamos los ejemplos muy claros, los mismos que nuestros hermanos niegan, para apoyar sus prácticas erróneas. La organización más grande que encontramos en el Nuevo Testamento es la iglesia local, trabajando y haciendo su obra de evangelización y de benevolencia, sin ayuda de ninguna institución humana.

Hermanos, parece que necesitamos llamar un "Alto," y buscar y ver por "las sendas antiguas," y ver cuál es el buen camino, y andar por el, Jer. 6:16.

El Señor verdaderamente sabía qué era necesario para convertir el mundo a El. Estableció su

iglesia gloriosa por la cual trabajamos. No estableció, ni autorizó ninguna otra institución.

¿No sería bonito si los hombres dejaran las cosas tal y como el Señor las arregló? Los orfanatos, y demás organizaciones humanas, los proyectos de la hermandad, y toda otra forma de innovación que los hombres están tratando de introducir para hacer la obra de la iglesia, también son desconocidos en el Plan Divino, y por lo tanto NO CONVIENEN.

G. "GENERAL"

Cuatro artículos siguen en esta sección. El primero será de gran beneficio para todo lector en estos dos puntos en particular:

Primero, hay mucho mal entendido respecto a la controversia, y esto se debe a quienes abogan por el error y no quieren que la gente se dé cuenta de la verdad del caso. Esperan asustar a sus oyentes, con referencias a la controversia como cosa mala, para que ellos no consideren a sangre fría la cuestión misma, a la luz de las Escrituras. Son cobardes espirituales que no siguen el ejemplo de los apóstoles. Compárese Hech. 15:1,2.

En segundo lugar, subraya la actitud correcta que debe dominar en toda controversia. El hno. Mack Kercheville en toda su vida nos ha sido un buen ejemplo vivo de esta actitud que es según Cristo, el controversista por excelencia. (Todavía vive, aunque ya no puede salir a predicar, debido a la enfermedad de Alzheimer). Su contribución a la presente controversia nunca será olvidada por nosotros que le conocimos en vida o por medio de sus escritos.

Luego sigue un artículo por su servidor, sobre la iglesia y el recreo. A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, aparte del problema introducido sobre el patrocinio y el institucionalismo, la actitud de liberalismo comenzó a expresarse grandemente en el asunto de actividades puramente sociales en la obra de la iglesia local. Las iglesias sectarias ya hacía tiempo tenían sus comedores y gimnasios y centros de vida social, porque habían dejado el énfasis en doctrina y por ella sustituían el mejoramiento de esta vida sobre la tierra como la finalidad principal de la iglesia (el modernismo). Muchos de nuestros hermanos comenzaron a introducir cocinas y comedores, y poco a poco iban extendiendo el énfasis en actividades sociales y reduciendo al mínimo el énfasis en doctrina. Al pasar los años introdujeron la "sede (o, silla) bíblica", el "ministro de la juventud", "centros de vida familiar", "ligas" de pelota con iglesias sectarias, "iglesia de los niños",

“campamentos iglesia de Cristo”, etcétera. Hoy en día la cosa más de moda es la “**megaiglesia**,” una iglesia local de miles de miembros, por medio de apelar a las llamadas “necesidades sentidas” de la gente. Todo esto no es nada menos que el “evangelio social” de las iglesias sectarias modernistas. Ya existen en algunas de las “Escuelas Bíblicas” de los hermanos profesores modernistas, enseñando la evolución orgánica, negando el nacimiento virginal de Jesucristo, y abogando por la participación de la mujer en el culto y en el ancianato de la iglesia local.

El próximo artículo es excelente, siendo escrito por uno de los lectores que nos exhorta a examinar las cosas, en lugar de ser ciegos guiados por ciegos.

Entonces sigue uno por su servidor que comenta en particular sobre uno de los puntos que el hermano lector, arriba mencionado, tocó.

1. LA CONTROVERSIA EN LA IGLESIA

Por Mack Kercheville
(Agosto 1957)

¿Le da sorpresa ver que hay controversia en la Iglesia? Siempre ha existido y siempre existirá mientras que la Iglesia esté en el mundo.

Tiene que haber porque hay maestros falsos. Cristo profetizó que habría maestros falsos (Mateo 7:15). El apóstol Pablo también lo profetizó (Hechos 20:28-30; 1 Tim. 4:1-4; 2 Tim. 4:3,4). En cada generación el Diabolo ha podido hacer mucha destrucción por medio de los maestros falsos. No debemos pensar que nuestra generación será la única en el mundo que escape de este peligro.

Tiene qué existir la controversia porque la única arma que Dios nos ha dado para proteger la iglesia de los maestros falsos es LA PALABRA DE DIOS. Cuando hay enseñanza falsa en la iglesia tenemos que combatirla con la enseñanza verdadera, pero esto constituye controversia. ¿Cómo defendieron la iglesia los apóstoles de la doctrina falsa de los que querían introducir la ley mosaica en la iglesia? Contendieron con ellos, discutiendo y debatiendo esos puntos; probaron su falsedad con la Palabra de Dios y argumentos lógicos.

Tiene qué existir la controversia porque, entre los más sinceros y obedientes en la iglesia, hay conocimiento imperfecto de la voluntad de Dios. Nadie es infalible y perfecto. Cualquier miembro de la iglesia puede estar equivocado en su entendimiento sobre cualquier punto. Nuestra protección más grande contra el error grave es el estudiar con otros hermanos sinceros y dedicados.

Así podemos corregir los unos a los otros y aprender más perfectamente lo que es la voluntad de Dios. En la libertad de estudiar cada uno por sí mismo y en discutir sinceramente el significado verdadero de cada doctrina, la iglesia mantiene su unidad basada en la pura verdad, y no en el decreto de algún "papa," o en la decisión de un concilio humano.

Tiene qué existir la controversia porque vienen con frecuencia situaciones nuevas que requieren una aplicación nueva de los principios bíblicos. Por ejemplo, con la mucha prosperidad que existe en los Estados Unidos en las iglesias de Cristo, desde la guerra pasada, ha venido la oportunidad de hacer muchas obras nuevas que nunca se podían hacer antes por falta de dinero. Con esta oportunidad viene también la necesidad de estudiar y resolver por medio de la controversia el método bíblico de hacer estas obras. Antes de tener el dinero y la oportunidad de hacer este trabajo, no hubo tanto motivo por qué sacar a luz la voluntad de Dios sobre estos puntos.

Tiene qué existir la controversia si seguimos el ejemplo de Cristo, y de los apóstoles. Durante su ministerio personal en el mundo, Cristo debatía y discutía puntos espirituales con los fariseos, con los saduceos, y con muchos otros. Los apóstoles discutían con maestros falsos fuera de la iglesia y dentro de ella.

Al discutir asuntos espirituales, los cristianos manifestarán el espíritu de Cristo. Serán sinceros, humildes, mansos, y pacientes. Aceptarán pronto la corrección. Enseñarán y reprenderán a otros, no con jactancia, sino con toda mansedumbre. A veces hay hermanos que se olvidan del espíritu cristiano, en el calor de la discusión. A veces por descuido o ignorancia usan hermanos lenguaje que ofende y lastima a los que quieren corregir. A veces critican cuando no saben todas las circunstancias. A veces se basan en chismes y rumores para criticar al hermano. A veces quieren ganar el argumento con "cuarentena" ("boycott") del hermano que tiene otro punto de vista, en lugar de usar la espada del Espíritu.

En verdad la falta del espíritu de Cristo en la controversia hace mucho daño al cuerpo de Cristo. Han sido desanimados nuevos miembros al punto de que se han retirado de la iglesia. Candidatos para el bautismo, viendo el espíritu malo de algunos, rechazan la obediencia y la salvación. La iglesia en general se hace más débil, no porque hay controversia, sino porque algunos no manifiestan el espíritu de Cristo en ella.

Pero ningunos abusos de la controversia pueden hacer tanto daño a la iglesia que la ausencia completa de la controversia. Sin la controversia no seguimos

aprendiendo más verdad. Sin ella no podemos perfeccionarnos en la sana doctrina. Sin ella no podemos resistir a los maestros falsos, ni aprender qué es la voluntad de Dios en nuevas situaciones.

Sigamos, hermanos, estudiando la Palabra de Dios unos con otros. Estudiemos en el espíritu cristiano. No seamos orgullosos, no admitiendo la posibilidad de que estemos en error, porque nadie es infalible. No estudiemos con perjuicio, sino con corazones abiertos. Aprenderemos mucha verdad así, y enseñaremos a otros.

CUANDO YA NO HAYA CONTROVERSIA en la Iglesia, será porque ya habremos tenido un "PAPA" y la apostasía ya habrá venido otra vez.

--

(2)

LA IGLESIA Y EL RECREO

Por Bill H. Reeves

(Enero 1958)

El liberalismo obrando en la iglesia de nuestro Señor hoy día está manifestándose en muchas maneras y formas. Más y más estamos viendo EL RECREO metido en las actividades de la congregación local. ¿Qué es esto sino el mismo liberalismo que ahora obra? Ya que los hermanos están cargando la iglesia del sostenimiento de sociedades benévolas (orfanatos), pues ¿por qué no cargarla también del recreo?

El sostenimiento de instituciones humanas se propagan bajo el nombre de COOPERACIÓN, y el recreo es introducido bajo el nombre de COMUNIÓN (fellowship, en inglés).

La comunión de cristianos es una verdad que ha sido pervertida mucho en años recientes. Los liberales están usando esta palabra en el sentido de COMPAÑÍA SOCIAL con el fin de DIVERSIÓN. Alguien ha expresado la idea bien al decir que tanto ha sido pervertida esta palabra bíblica que al oírla pronunciada, ¡inmediatamente uno piensa en CAFÉ Y PAN DULCE!

No es cosa rara ver muchas de las congregaciones que tienen COCINAS y COMEDORES en sus casas de oración. El estilo moderno es tener un edificio APARTE DEL AUDITORIO, llamado "fellowship hall" (lo que significa "salón comunión", o sea un salón para comer, jugar, etc.). Del auditorio grande, pasa la gente después de culto al otro salón o edificio donde todos pueden tener "comunión" los unos con los otros. Y ¿por qué no? ¿No vivimos en una época en que el camino popular es el de cargar la iglesia de todo?

Durante el mes de noviembre del año pasado, estando en Lubbock, Tex. tuve la oportunidad de visitar las dos Sillas Bíblicas (Bible Chairs) de la congregación de la calle Broadway. Estas "Sillas Bíblicas" son una parte de la obra de la congregación Broadway. Sirven de lugar y facilidades para que los estudiantes del colegio TT (un colegio del Estado de Texas de tecnología) y los de la Escuela Superior. La una es para el colegio, y la otra para la escuela secundaria (llamada en EE. UU., la escuela superior).

Yo visité estas dos "sillas" (o, sedes) y también la casa de oración de la congregación Broadway. Según informes que tengo, la casa de oración costó más de un millón de dólares; la Silla para el colegio, cien miles; y la para la escuela secundaria, cincuenta y tres mil dólares.

Vi en la Silla para el colegio, aparte de la biblioteca y cuartos para instrucción en Biblia, una cocina completa (estufa, refrigerador, loza, etc.), comedor, dispensadores de nieve y dulces, televisor, tocadiscos, dispensador de sodas, etc. Además vi mesas para jugar "ping-pong" (juego de raqueta en miniatura) y para otros juegos de pelota.

El propósito no negado de estas sillas es proporcionar un lugar para miembros de la iglesia, o hijos de miembros, que estén ingresados en estas escuelas, y así estando lejos de su casa, tengan un lugar donde tener "comunión" (así llamada) con otros cristianos, al estudiar la Biblia, Y TAMBIÉN AL COMER Y JUGAR. (Esto lo he sacado de la literatura de estas sillas, y de mis propias observaciones).

Además, esa grandiosa casa de oración de la congregación Broadway cuenta con una cocina y comedor bastante amplios. No falta nada de equipo en la cocina; vi hasta una máquina grande para rebanar carne como ésas que se ven en las carnicerías.

Pero no crea nadie que estas cosas se observan en Lubbock solamente. ¡En ninguna manera! Aquí mismo en Harlingen, la congregación americana por la calle Harrison, tiene su "anexo" (así lo llaman ellos mismos) con su cocina y comedor y el equipo que corresponde. A veces son invitados los jóvenes de las congregaciones del Valle a un servicio de culto, y después del culto, pasan al anexo para un período de llamada COMUNIÓN, de jugar y comer. Una cosa es cierta: que si no tenían comunión en el culto, MENOS VAN A TENERLA AL JUGAR Y COMER. Esta distinción sectaria entre culto y comunión, como fuera la comunión sinónimo de "café y pan dulce," no es de la Biblia, sino del modernismo que hoy obra en la iglesia del Señor.

Otra cosa creciente y popular con algunos hermanos es el "campamento cristiano" para

"comunidad cristiana," organizados y dirigidos por congregaciones. En estos campamentos se dan clases de Biblia y luego se levantan los jóvenes a jugar y a comer. A veces se reporta que algunos fueron bautizados como resultado del campamento, y ¿quién no sabe que el medio es justificado por el fin? No, mis hermanos, el RECREO es responsabilidad del HOGAR, no de la congregación.

(3)

ABORDANDO LA CUESTIÓN

Por Josué Espino A.

(Febrero 1958)

Muy interesantes han sido los artículos que hasta ahora hemos leído acerca de la "cooperación" y "obras auspiciadas". Creo que los artículos que leeremos en lo sucesivo no serán suficientes para poder ver la armonía entre los hermanos.

Uno de los factores, y que es muy grande, por el cual no llegaremos a la unidad (no con esto quiero decir que es imposible que la exista) es el de tomar los personalismos y banderines con colores denominacionales.

He aquí la forma de proceder de alguno de los denominacionales: Los líderes religiosos no quieren que sus feligreses lean literatura de la iglesia de Cristo. Tampoco les permiten que asistan a los servicios de la iglesia, porque según ellos es doctrina diabólica. ¿Es cierto esto? ¡Claro qué no! Pero, ésta es la única manera en que el pueblo o los miembros, nada quieren estudiar, sino sólo confiar en sus guías religiosos, los "Reverendos" y los "Pastores." ¿Cual es la razón para que la Iglesia Romana tenga tanto éxito en el trabajo de persuadir a la feligresía a no leer la Biblia porque se condenan? Sencillamente porque ellos han demostrado (?) tener la sabiduría suficiente para guiar al pueblo, por donde le conviene ir. Y sin embargo, no es así. El pueblo vive cada día más oscuras.

Esta, hermanos, ha sido la misma determinación que han tomado muchos de mis hermanos en Cristo, en la presente controversia. ¿Es cierto que el hermano X enseña doctrina de hombres? Si fui yo, o fue otro el que dijo esto, ¿deben creerlo todos y seguir mi argumentación (?) sin escudriñar o probar antes, lo que ha afirmado tal hermano? Tales prejuicios acarreados en la mente de algunos hermanos traerá como consecuencia la división. Somos mandados a "examinarlo todo y retener lo bueno".

Yo admito, que ninguno de los hermanos que escriben en la presente controversia está exento del error, ya que es humano y como tal, comete fallas. Sabido es que sólo Dios es infalible. Entonces, ¿por

qué no demostrar nuestra flaqueza abriendo nuestra mente para "escudriñarlo todo"?, según I Juan 4:1. Debemos probar los espíritus para ver si son de Dios.

¿Cómo puedo yo saber si cierto espíritu es de Dios, si no estudio la cuestión con detenimiento? Y cuando lo llevo a estudiar, ¿lo hago con la mente cerrada y llena de prejuicios, lo cual sólo me hace ver los errores de los demás? O si tal espíritu es del diablo, ¿cómo puedo saberlo si de antemano confío en determinado hermano, que es "campeón" y por lo mismo no puede fallar?

Algunos hermanos no han querido entrar en la discusión presente de una manera abierta y franca, pero sí lo hacen de otra manera que perjudica más la obra que ellos mismos están haciendo. EJEMPLOS:

El editor de LA VÍA DE VIDA dice, en la página doce del pasado número de dic., del 1957, "...ofrecemos nuestras columnas para publicar las noticias del campo de México y algunos artículos, que a juicio del editor sea apropiados, rechazando de plano toda colaboración basada en opiniones de hombres o en asunto sujeto a controversia ..."

Si artículos que salen en periódicos están basados en "opiniones de hombres," ¿por qué no vemos la refutación franca y abierta de ellos en las páginas de LA VÍA DE VIDA? Los lectores de este periódico necesitamos saber si "tales hombres" verdaderamente opinan de ellos mismos, o tal vez hay certeza a razón para que opinen así, o quizá base en la Biblia para que artículos como éstos sean escritos, a no ser que estemos encerrados ya bajo la llave de la infalibilidad, de alguno más letrado, o ya haya clericales en el cuerpo de Cristo.

Ahora, si el asunto se va a discutir, dígalo claramente, pero no solo en la mente sino en la acción. He visto en el mismo número del mes de dic., páginas 4 y 5 dos artículos que todo el cuerpo del artículo es referente a la cuestión. En otras palabras: ¿se discute en LA VÍA DE VIDA la cuestión presente, o no se discute! Si sí, entonces sabremos cómo actuar en el campo usando tal periódico. Es decir, que este periódico siempre se ha distribuido entre la gente no conversa, y claro que todos hemos recibido mucho beneficio a través de sus páginas, y en especial la gente que nada conoce de la Palabra.

Pero cuando ha estado saliendo la discusión de los temas discutidos, nada podemos hacer con la gente no conversa, pues tales personas nada saben de la cuestión presente. NI SABEN ESCUDRIÑAR LA BIBLIA, menos lo que es "Obras auspiciadas" y "Obras benévolas". Y no solo LA VÍA DE VIDA ha tomado parte en la discusión, sino otros periódicos pequeños y hasta boletines que se reparten localmente. Como podemos explicar a la gente no

conversa lo que queremos decir en esta clase de artículos?

OTRA COSA: Una de las palabras favoritas usadas en la cuestión presente es esa palabra de "campeón" de la verdad. ¿Cuál de los discípulos se dio en llamar "campeón" de la verdad? Pablo fue un hombre valeroso, y que siempre estuvo en defensa del evangelio (Fil. 1:17), pero nunca se le conoció por campeón de la verdad. La gente que lo escuchó tuvo oportunidad de refutarle, y claro que él también tuvo debates fuertes con ellos.

Aun para muchos cristianos, Pablo no era un apóstol de Jesucristo. Pero las discusiones que él tuvo defendiendo su apostolado fueron extensas. Aún él mismo dijo: "No es que busque la gloria." Aunque podía gloriarse de las cosas que él había recibido, "y no seré insensato, porque diré verdad empero lo dejo, porque nadie piense de mí más de lo que ve en mí u oye de mí." 2 Cor. 12:6,7. Inclusive, le fue dado un mensajero de Satanás, que lo abofetease, para que no se levantara descomedidamente. La ocasión que lo encontramos enseñando a los de Berea; aquellos discípulos tuvieron la oportunidad de escudriñar, para ver "si estas cosas eran así". No obstante que era el mismo Pablo y Silas quienes predicaban el evangelio.

Si aquellos hombres de Berea analizaban lo que decía Pablo que era un apóstol con autoridad (2 Cor. 12:12), ¿por qué no analizarlo nosotros? De acuerdo con ésta y otras muchas enseñanzas, creo que no debo confiar en lo que dicen "los campeones", sean quienes fueran, sin antes escudriñar. Nuestro Campeón y Maestro es Cristo. El dijo: "Escudriñar las Escrituras". No vamos a confiar ciegamente en lo que han dicho ciertos hermanos, sólo porque ellos saben mucho. De antemano sabemos que nadie es perito en la materia, ni infalible en lo que se discute. "Probad los espíritus".

(4)

NOTA EDITORIAL

Por Bill H. Reeves

(Febrero 1958)

(En EL INSTRUCTOR, este artículo sigue inmediatamente al artículo de arriba, por el hno. Josué Espino)

Este artículo es excelente. Nos exhorta debidamente a examinar las cosas y no ser ciegos guiados de ciegos. Solamente sobre un punto en este artículo quiero comentar: el punto tocado en los primeros dos párrafos de esta página. El hermano, como otros muchos, opina que estas cuestiones no

deben ser discutidas en periódicos distribuidos entre inconversos, sino solamente entre nosotros.

Es cierto, por supuesto, que lo que más necesita el inconverso son los principios del evangelio: qué hacer para ser salvo. Y si un dado hermano gusta publicar un periódico con este único fin, no hace mal al hacerlo. En cambio, si otro gusta publicar uno que trate solamente de la cooperación, O CUALQUIER OTRA CUESTIÓN (porque seguramente hay más de una), tampoco hace mal. Pero el punto es éste: ¿debemos guardar del inconverso discusiones sobre alguna cuestión viva en la iglesia? Digo yo que no, ¡en ninguna manera!

Muchos hermanos tienen un concepto erróneo de las cosas. Por sus hechos es evidente que quieren que la gente sea bautizada en Cristo, con los ojos cerrados a cierta cuestión viva en la iglesia por el momento. Pero, ¿qué pasa? Ya bautizada la persona, de repente se da cuenta de grandes problemas en la iglesia. "¿Por qué no me dijeron?," piensa la persona. ¿Es justo, hermanos, engañar así a la gente, de manera indirecta?

Otra cosa: toda verdad tiene un error correspondiente. Es contradicha TODA verdad. Así que toda verdad presenta una "cuestión". Siendo así, es imposible predicar una verdad sin que alguien la niegue, y he aquí ¡tenemos una cuestión!

Cuando algún ATEO agarra el N.T. y lee Hechos 20:29, se da cuenta de que hay falsos maestros por dentro y por fuera de la iglesia. El elemento divino de la iglesia es perfecto, pero el humano (los miembros) imperfecto. Si los miembros comienzan a enseñar mal, luego hay "problema" en la iglesia, y cuando otros tratan de corregir el mal, entonces hay "cuestión". El error, por dentro o por fuera, tiene que ser combatido.

Hace poco que fue bautizado en Harlingen un joven católico. Durante el tiempo que asistía a los servicios antes de ser bautizado, yo enseñaba a veces sobre la cuestión de la cooperación. El se dio cuenta de que aun en la iglesia verdadera hay problemas. Por fin fue convertido y ahora con ojos abiertos a los hechos, está haciendo su parte de contender eficazmente por la fe una vez dada a los santos. No se escandalizó.

¿Qué? ¿No es tan claro el N.T. sobre la cooperación (o sobre cualquier otra doctrina novotestamentaria) que sobre el bautismo? ¡Seguro que sí! Hay que enseñar todo el consejo de Dios, y no evitar que el inconverso oiga la verdad sobre algún tema en particular.

Muchas de las cartas del N. T. fueron escritas para atender a problemas en particular de distintas congregaciones. Si repartimos un ejemplar del N. T.

escrito, ¿no se dará cuenta el lector inconverso de estas "cuestiones" en la iglesia del siglo primero? Se dará cuenta, y si es honesto, buscando la verdad, la hallará, teniendo cuidado de no ser llevado por "falsos hermanos".

Ya es tiempo, mis hermanos todos, de dejar de evitar que cierta verdad (contradicha por hermanos; es decir, una "cuestión") sea predicada a los inconversos. ¡Prediquemos la palabra sobre todo tema! Vamos a enseñar al inconverso toda la verdad, en lugar de tratar de ver que él no se de cuenta hasta después de bautizado. Esto es engaño, quererlo o no.

En cuanto a "lavarse ropa sucia en casa", algunos me han atribuido esa frase o expresión, como hubiera sido yo el que la empleaba en esta conexión. ¡No señores! Esa expresión ha sido empleada por OTROS; no yo. Yo digo: predíquese la palabra sobre todo punto a toda persona, no importa a quien sea.

En conclusión, digo esto: quiero ser entendido. El artículo del hno. Espino es EXCELENTE. El hermano sabe y predica la verdad sobre esta cuestión de la cooperación. Mi comentario tiene que ver solamente con lo que expresa respecto a los inconversos. Otros muchos se han expresado de la misma manera. Pero les pido que consideren lo que he escrito en esta nota editorial. ¡Gracias!

H. SERMONES

1.

PECANDO POR IGNORANCIA

por Don Atherton
(Abril 1957)

Introducción: Yo opino que la amenaza más grande a la estabilidad espiritual de la iglesia hoy día es la ignorancia. El desprecio por la autoridad de las escrituras, el institucionalismo, la indiferencia, y otras muchas cosas proponen peligros grandes también, pero yo creo que en muchos casos estas amenazas tienen sus raíces en la ignorancia. La gente a veces está ignorante de qué constituye la autoridad en la religión. Por eso son culpables de despreciarla. Los proponentes del institucionalismo a veces están ignorantes de la organización y función de la iglesia, y por lo tanto caen en este error. Algunos, como los saduceos, yerran "ignorando las Escrituras, y el poder de Dios." (Mat. 22:29). Ignoran lo que las Escrituras enseñan tocante a la organización y función de la iglesia, e ignoran el poder de Dios para hacer todo lo que El quiere que la iglesia haga por la iglesia misma, sin la participación de instituciones auxiliares. La indiferencia que propone una amenaza grande a la iglesia también viene de la ignorancia a veces. La gente no sabe cuáles son sus deberes

cristianos. No saben qué debe ser su actitud, y no saben las consecuencias de tener la actitud indiferente.

I. LO QUE HACE LA IGNORANCIA

1. Nos aleja de Dios, Efes. 4:18
2. Produce incrédulos, burladores, 2 Ped. 3:3-7.
3. Resulta en ser rechazado por Dios, Oseas 4:6; Rom. 1:28.
4. Resulta en culto vano, Hech. 17:23.
5. Resulta en la carnalidad, 1 Ped. 1:14.
6. Resulta en substituir nuestra justicia por la de Dios, Rom. 10:1-3.
7. Hace errar en muchas cosas, Mat. 22:29.
8. Hace perseguidores, blasfemos, etcétera, Jn. 16:2; Hech. 26:9-11
9. Crucificó a Cristo, Hech. 3:17; 1Cor. 2:8; 1 Tim. 1:13.

2. UN EDUCADO PUEDE SER IGNORANTE

1. Los príncipes, Lev. 4:22,23; Hechos 3:17; 1 Cor. 2:8.
2. Los saduceos, Mat. 22:29.
3. Pablo, Gál. 1:14; 1 Tim. 1:13.
4. Los sabios del mundo, 1 Cor. 1:21.
5. Por lo tanto nuestra fe no debería ser fundada en la sabiduría de los hombres, 1 Cor. 2:5.

2I. LA IGNORANCIA NO ES EXCUSA POR LA DESOBEDIENCIA

1. La ley requería expiación por los pecados de yerro tanto como por los demás, Lev. 4:22,23; Núm. 15:27.
2. Pablo era blasfemo, en ignorancia (1 Tim. 1:13), pero lo reconoció como pecado (versículo 15).
3. Pedro sabía que los judíos habían crucificado a Cristo en ignorancia (Hech. 3:17), pero lo consideraba como pecado y les mandó arrepentirse de ello (Hech. 3:19).
4. Ahora Dios no pasa por alto a la ignorancia, Hech. 17:30.

IV. HAY QUE CONOCERLE A DIOS

1. Para recibir la vida eterna, Juan 17:3.
2. ¿Cómo le conocemos? ¿Cómo se quita el manto de la ignorancia? Salmos 119:130; Juan 5:39.

CONCLUSIÓN:

"Por tanto, no seáis imprudentes, sino entendidos de cuál sea la voluntad del Señor," Efesios 5:17. ¡ESTUDIEMOS, HERMANOS!

SECCIÓN VII.

Misceláneo

En esta sección final incluyo un artículo sobre la Masonería, por haber poco material escrito sobre este tema. En seguida de él, presento un artículo sobre una falsa acusación contra la Biblia, que fue traducido de una publicación en inglés. Este artículo salió en abril de 1957.

Entonces sigue el tercer artículo, éste más extenso, pues es un debate por escrito entre los hnos. Wendell Scott y Salvador Magaña, sobre el tema de la participación de parte del cristiano en el servicio militar en lo que requiera matar a otro.

1. "¿PUEDE UN CRISTIANO SER MASÓN?"

S. R. Magaña
(Julio 1955)

Para mí, esta pregunta es de suma importancia. Este tema se discute en seguida desde el punto de vista de uno que es cristiano. Las prácticas del cristianismo no son compatibles con las de la masonería. Por lo tanto, la masonería no es el lugar para el cristiano. Unas cuantas de estas prácticas se presentan en seguida, por las cuales el que esto escribe contesta en la negativa a la pregunta que encabeza a este tema.

I. LAS BUENAS OBRAS. Generalmente los masones se glorían en las buenas obras hechas por la logia. Algunos miembros de la iglesia que pertenecen a la logia han argumentado que no hay nada de malo en que el cristiano sea miembro de ella ya que se hacen muy buenas obras por medio de ella.

1. Precisamente, porque muy buenas obras son hechas en el nombre de la logia, por eso un cristiano viola la ley de Dios, siendo masón, pues él debe hacer todo EN LA IGLESIA EN EL NOMBRE DE JESUCRISTO, Efes. 3:21, Col. 3:17.

2. Haciéndolo fuera de la iglesia, y NO en el nombre de Cristo, está haciendo exactamente lo que los denominacionales hacen: despreciando la iglesia y a Cristo.

II. LA ORACIÓN: Generalmente, las oraciones dirigidas en la logia no son hechas en el nombre de Cristo. En segundo lugar, los masones pronuncian la oración de Mat. 6:9-13, a la cual todos deben decir "amen" cuando es citada.

1. Dios no oye a los pecadores, Jn. 9:31. El cristiano no puede ser consistente en esto y participar con los masones en sus oraciones.

2. Además, cuando el cristiano dice "amén" a la oración en Mat. 6, está fallando en "trazar bien la palabra de verdad."

3. Cristo mandó a sus seguidores que todo lo que pidieran lo hicieran en Su nombre, Jn. 16:23, 1

Tim. 2:5. Los masones no cumplen con esto. Los cristianos que en esto participan están violando esta ley de Cristo.

III. ATADO EN YUGO DESIGUAL. Ninguna persona interesada a ingresar en la logia puede hacerlo sin pasar los requisitos obligados por la tal. Del libro Masonería Universal, Liturgias de Primer Grado o Aprendiz (Aprobadas por el Consejo Supremo), tomamos el voto hecho al iniciarse en la logia: "Prometo, bajo mi palabra de honor, cumplir las obligaciones de un buen Masón, y declaro que no es la curiosidad la que me conduzca, sino el amor al progreso; y si miento, consiento en que así (se le hace beber del amargo) se transforme en amargura, el agua que beba se convierta en veneno, y el desprecio de los hombres caiga sobre mi cabeza." p. 31,32.

Otro juramento hecho por al candidato: "Yo _____ juro de mi entera y libre voluntad, en presencia de todos los hombres honrados que me escuchan, bajo mi palabra de caballero y fe de ciudadano, cumplir lealmente con las obligaciones que, como aprendiz Masón se me han explicado. Juro, igualmente, obedecer las Leyes Generales de la Masonería Simbólica, las constituciones de la G. Log. de Est. Sob. e Ind. de ___ y los reglamentos de esta Resp. Log. ___ Num. _____. Me obligo de la misma manera a velar por el honor de todos mis hh. como si se tratara del mío propio; y a no imprimir la pal. sag. sujetándome al veredicto del Tribunal Masónico que me juzgue si falto a todo o en parte a este juramento que voluntariamente he hecho" Liturgias, p. 34.

1. Al hacer esto, el cristiano viola el mandamiento de Cristo, "no juréis de ninguna manera." Mat. 5:33-37.

2. Cuando el cristiano hace estos juramentos arriba citados, queda ligado a tal institución que se constituye de toda suerte de personas pertenecientes a toda iglesia humana quizá, y a consecuencia viola el mandato, "no seáis unidos en yugo desigual con los que no creen." 2 Cor. 6:14-18.

3. Estos juramentos hacen contradicción a 2 Juan 10,11.

IV. LUZ Y CONOCIMIENTO EN LA LOGIA. Todo candidato va a la logia para recibir luz y conocimiento. Durante los pasos de iniciación, el candidato es vendado y esto es lo que representa: "La obscuridad en que estáis sumergido, es la imagen de la situación del ignorante, que obedece automáticamente al impulso que le dan, como voz a la mano que hasta aquí os ha dirigido." Liturgias, p. 24. Leemos además, entendiendo primero que los trabajos de la logia principian a medio día: El Ven. Maest. pregunta al H. Pr. Vig. "¿por qué a esa hora?"

Pri. Vig. --- Porque como el Sol. a esa hora llega al zenit; así puede dar su luz meridiana a los aaprr. mmas. que se encuentran en la obscuridad de su ignorancia." Liturgias, p. 12. Notamos otras citas: "¿En dónde se coloca el Ven. Maest.? En Or. ¿Por qué h. mío? Porque así como en esta parte del mundo empieza el sol su carrera para abrir el día, así el Ven. Maest. toma ese para abrir la Log., dirigir nuestros trabajos, darnos consejos e ilustrarnos con sus luces y conocimientos." Liturgias, p. 53,54.

Además, el que va a iniciarse es atado con una cuerda del cuello y esto significa la esclavitud en que está la persona, Ibid. p.24. El Ven. Maest. dice al candidato: "¿Queréis salir de ese estado, lo pedís a vuestra Asociación y ofrecéis vuestro corazón y vuestro esfuerzo al que os instruya --- "Ibid. p. 25. Otra cita: "¿Por qué os habéis hecho Masón? Porque vivía en las tinieblas y deseaba la Luz. ¿Qué significa esa Luz? El conocimiento de nuestros deberes hacia Dios, hacia nosotros mismos y hacia nuestros semejantes." Ibid. p. 56.

Hermanos, esto es suficiente para decir que la actitud de la logia es repugnante a la posición que ocupa el cristiano. Actualmente cuando un cristiano practica lo arriba citado, está despreciando la Biblia, y está pidiendo la luz de uno que NO ES miembro de la iglesia de Cristo, pues este Venerable Maestro a veces es Nazareno, Metodista o de algotra institución humana. ¿Puede un cristiano ir a un pecador a pedirle luz y conocimiento?

Pero todavía más; del libro Liturgias, p. 58: "...ciertamente, y por eso los masones son los únicos que no viven en el error, ni los ciega el orgullo. "Otra vez, "¿Y por qué 'Neófito' al que acaba de iniciarse? porque es un hombre renovado: y aquella palabra viene de dos griegas, acabado de nacer." p. 60

Pero si esto todavía no nos hace reflexionar, oigamos lo siguiente: El Ven. Maest. pregunta al candidato que va a iniciarse, "¿Para qué os vendaron? Para simbolizar la ignorancia, tan perjudicial a la felicidad de los hombres, pues los reduce a la condición de bestias de carga. ¿Qué significa la cuerda? Que el ignorante no sólo es instrumento del que lo explota, sino que vive esclavo de sus pasiones. ¿Qué os hizo luego el Exp.? Viajar tres ocasiones y llamar sucesivamente a las puertas del Sur, Occid., y O., pidiendo el paso al centro. ¿Qué sentidos tienen esos viajes? Uno propio, otro alegórico y el último moral. El primero, simboliza mi purificación ---" Liturgias, p. 57

¿Qué más prueba necesitamos, hermanos? ¿Puede un cristiano con una conciencia LIMPIA pasar por todo esto citado arriba?

1. Según la logia todo aquel que no es Masón

está en ignorancia. La logia es para instruir, dar luz y conocimiento. El cristiano ya anda en luz, Sal. 119: 105; 1 Jn. 1:7. Un cristiano ha sido libertado, Jn. 8:32. Pero, según los pasos de iniciación en la logia, la persona va allí para ser libertada.

2. Según Cristo, todo cristiano ha nacido de nuevo, Jn. 3:5; 2 Cor. 5:17. Pero cuando un cristiano entra a la logia, NACE DE NUEVO. ¿Cuántos nuevos nacimientos hay, por fin?

"¡Salid de en medio de ellos y separaos, dice el Señor!" 2 Cor. 6:17.

2.

¿ES CULPABLE LA BIBLIA?

Tomado y traducido de

Christian Pioneer

(abril 1957)

"La Biblia es la causa de más guerra y matanza, de más contención y división religiosa, de más hogares arruinados, y de más rompimiento en el mundo que cualquier otro libro. Jamás ha producido unidad y nunca la producirá". Esta declaración por William T. Litster en nuestra última discusión pública. Mi respuesta fue como sigue:

Es repugnante esta declaración, especialmente para el cristiano, porque (1) es blasfemia contra Dios y contra su palabra, y (2) produce infidelidad respecto a la Biblia y al Dios presentado en ella. Echar a la Biblia la culpa por tales acontecimientos terribles es lo mismo que echarla a Dios quien nos ha dado su Palabra en la Biblia.

El Sr. Litster nos pidió que publicáramos las discusiones. Nos llamó desde la última para pedir más juntas para defender su declaración. Siempre estamos dispuestos a defender nuestras convicciones respecto a la Biblia, y esperamos que se puedan arreglar discusiones futuras.

Me parece justo pedir evidencias que apoyen tal declaración. ¿Dónde hay ejemplo de alguno derramando la sangre de otro como consecuencia de haber seguido las enseñanzas de Cristo, o de sus apóstoles? ¿Cómo puede la Biblia ser causa de división religiosa cuando describe una sola iglesia y aboga por la unidad de todos los hombres en Cristo? ¿Qué hogar hay que ha sido arruinado porque los miembros de él tomaron la Biblia con confianza, y conformaron sus vidas a sus preceptos? ¡Nómbrese un solo lugar alborotado en el mundo hoy que ha sido provocado por la Palabra de Dios!

Esta declaración atribuye a la Biblia el ser influyente, poderosa, destructiva y que sirve para dividir. Yo admito libremente que contiene estas características. No obstante, su influencia siempre ha

sido de elevar de la iniquidad a la justicia, del odio al amor, de la guerra a la paz, de niveles bajos a altos (Mat. 5-7 y Colosenses 3). La Biblia es poderosa a causa de su mensaje, el evangelio de Cristo, que puede salvar (Romanos 1:16). Este mensaje tiene poder de mover a lágrimas al pecador más endurecido, de quitar los pecados de todo desobediente, y de causar que todos los hombres se consideren iguales por la cruz de Cristo (Efesios 2:16; Gálatas 3:26-28).

La Biblia es destructiva, sí, pero siempre de lo malo, y nunca de lo bueno. Sus principios, cuando son aplicados, destruyen tales cosas como la fornicación, el celo, la contienda, las enemistades, las divisiones, y las borracheras, y luego substituye tales cosas como el amor, el gozo, la paz y la continencia (Gálatas 5:19-24).

La Biblia también es divisoria en su naturaleza. Sus seguidores están divididos de los que la rechazan. Los que siguen sus preceptos se hallan en el Reino de Dios, como distinguidos de los que hasta ahora no han obedecido al evangelio. En el Antiguo Testamento Dios estableció una marca de distinción entre judío y gentil. Esta "pared de separación" fue derribada por Cristo en su cruz. En el Nuevo Testamento la única línea de separación es la de la fe en la voluntad de Dios y la obediencia a ella. La Biblia declara que los cristianos son reconciliados en un cuerpo (Efesios 2:14-22).

La Biblia es acusada de promover guerra y matanza, a pesar del hecho de que tiene su mensaje por centro al que es el Príncipe de Paz (Isaías 9:6; Lucas 2:14). Puede ser que algo de matanza haya sido promovido por el celo religioso, pero no por el espíritu de Cristo hallado en la Biblia. Puede ser que algunas guerras acontecieran a causa de un mal entendido respecto a la misión de la iglesia, pero no del patrón divino registrado en el Nuevo Testamento. La historia registra muchos sucesos de infamia, hechos en el nombre de la Deidad, pero ¡qué acusación más horrorosa es ésta para ser lanzada contra Dios!

La Biblia es acusada de causar contención y división en la religión, a pesar del hecho de que oró Cristo por la unidad entre sus seguidores (Juan 17:20,21), y Pablo condena como pecaminosa y carnal tal división (1 Corintios 1:10-13; 3:1-9). El mundo religioso está dividido a causa de credos, tradiciones, y doctrinas humanas, pero no a causa de la Palabra inspirada de Dios. Están divididos los que reclaman estar siguiendo a Jesús, pero no están divididos cuando en realidad le siguen a él, y a él sólo.

La Biblia es acusada de arruinar hogares, a pesar del hecho de que presenta el matrimonio como una

unión para la vida, y da principios para asegurar la armonía y la felicidad en el hogar (Mateo 19:3-6; Efesios 5:6; 1 Pedro 3; 1 Corintios 7). En los hogares no unidos en Cristo siempre hay posibilidad de contienda en cuestiones de la religión (Mateo 10:34-39), pero ¿quién afirmará que no son sanos los preceptos de la Biblia?

La paz que trae Cristo no es la fuerza de compromiso con el mal, sino la conquista sobre el mal; no la paz que puede dar el mundo, sino la paz en los corazones de los cristianos que sobrepuja todo entendimiento (Juan 14:27; Filipenses 4:7). Puesto que Cristo no predica la paz a todo costo, es inevitable la división entre los que obedecen y los que rechazan. Tiene que ser suprema la lealtad a Cristo. No obstante, la persona que es cristiana será fiel a los votos del matrimonio, y estará ayudando a su compañero serlo también.

La Biblia es acusada de causar rompimiento en el mundo, a pesar de que nos enseña que sigamos la paz con todos (Hebreos 12:14). El rompimiento es consecuencia natural cuando las fuerzas del bien tienen conflicto con las del mal. Cuando alguno pone por práctica las enseñanzas de la Biblia, será roto de su flojera, su indiferencia, y su propia justificación. Si él de veras está sinceramente convencido, romperá su modelo pasado de vida, fuera una de negligencia o de rebelión a Dios.

Pero, ¿dirá alguno que la opresión en Hungría es una de las obras de la Biblia? ¿Es obra de la Biblia que estén hundidos los barcos en el Canal de Suez? ¿Son resultados de la Biblia las agitaciones raciales y los delitos juveniles?

La Biblia promete la victoria al pueblo de Dios, pero no una obtenida por espada o violencia. Según el sistema cristiano como presentado en la Biblia, viene primero la justicia y después la paz. No vendrá la paz al mundo, ni a los corazones de los hombres, hasta que esos corazones hayan sido hechos puros por la justicia hallada en Cristo.

Mis amigos, niego que la Biblia es la causa de guerra y de matanza, de división y contienda religiosa, de hogares arruinados, ni de rompimiento de cualquier cosa buena. Pido que usted considere con oración, a la luz de los hechos, la declaración que hemos estado examinando y vea si puede usted aprobar sinceramente una filosofía religiosa que profesa amar la Biblia, y que al mismo tiempo hace tal ataque contra la Palabra de Dios.

3.

A continuación va una serie de artículos sobre la

cuestión de la participación del cristiano en el servicio militar, en particular en la circunstancia de tener que matar.

En el tiempo de salir estos artículos en EL INSTRUCTOR (1954, 1955) el hno. Wendel Scott todavía andaba en comunión con nosotros; todavía no había división abierta y concreta en la hermandad sobre la centralización y el institucionalismo.

El lector puede ver en la SECCIÓN V y en el VI (1956, 1957) que para entonces el hno. Scott ya defendía el liberalismo cien por ciento, y andaba retando para debate (según sus propios términos y condiciones). Ya se había rotpido la comunión.

(1)
**DEBE UN CRISTIANO MATAR
POR SU GOBIERNO?**

Por S. R. Magaña
(Octubre 1954)

¿Puede un siervo de Dios proclamar "todo el consejo de Dios" sin contestar esta pregunta? ¡Seguramente que no! Entonces, ésta es una pregunta importante, la cual no debemos evadir por ninguna razón. No solamente es nuestro deber estudiar sobre esto, sino enseñar a otros sobre ello.

El escritor de este artículo, al contestar a esta pregunta, lo hace en la negativa, por las razones que siguen:

1. ISAIAS 2:2-4. Esta profecía se refiere al reino, la iglesia. Pero, hablando de los ciudadanos de este reino, la profecía enseña que "volverán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces; no alzará espada gente contra gente, ni se ensayarán más para la guerra." En una palabra, esta profecía enseña que estos ciudadanos ya no serían gente de guerra. Sin duda alguna, esto se refiere a guerra carnal, pues, espiritualmente hablando, los cristianos sí tenemos una guerra constante, Efesios 6:12. Por lo tanto, el cristiano no debe, si ha de cumplir con esta fase de la profecía, matar por su gobierno.

En conexión con esto, debemos considerar también las palabras de Cristo en Mateo 5:9 y Juan 18:36.

2. II CORINTIOS 10:3,4. "Pues aunque andamos en la carne, no militamos según la carne, (porque las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosas en Dios para la destrucción de fortalezas)." Este pasaje claramente nos enseña la naturaleza del reino de Dios. Sus ciudadanos de él, no peleamos con armas carnales; ese no es nuestro pleito. En vista de esto, ¿podemos con toda sinceridad decir que la Biblia nos da permiso de quitarle la vida al enemigo del país en que residimos?

3. MATEO 5:38, 39, 43-45. Las palabras de Cristo

aquí registradas son violadas por todo cristiano que afirme que podemos quitarle la vida al enemigo. ¿Podemos "amar" y "bendecir" y "hacer bien" a los que nos aborrecen, quitándoles la vida? ¿Podemos "orar" por los que nos ultrajan y persiguen, como Cristo y Esteban, quitándoles la vida por ser enemigos nuestros?

4. ROMANOS 12:17-21. "No paguéis a nadie mal por mal" Podemos contestar en la afirmativa a la pregunta que encabeza este tema y cumplir con este pasaje? "No os venguéis vosotros mismo, amados míos" Cuando le quitamos la vida al enemigo por hacernos daño, ¿no nos estamos vengando? "Así que, si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed, dale de beber .." Es imposible cumplir con este mandamiento si con carabina en mano le disparamos, quitándole la vida.

5. LUCAS 9:54-56. Cristo reprendió a sus discípulos por querer quitarles la vida a éstos. La contestación de Cristo fue, "porque el Hijo del hombre no ha venido para perder las almas de los hombres, sino para salvarles" Cuando nosotros le quitamos la vida a un ser humano, le quitamos la única oportunidad de oír el evangelio y obedecerlo. Entonces, en cierto sentido, estamos perdiendo las almas de muchos. ¿Será lícito esto?

6. LA UNIVERSALIDAD DEL REINO prohíbe que un cristiano mate por su gobierno. Ahorita hay cristianos casi en todas partes del mundo. Si nosotros aquí hemos de obedecer a nuestro gobierno en esto, todo cristiano en cada país también debe obedecer a su gobierno, y a consecuencia tendríamos cristianos peleando contra cristianos. Esto es contrario al espíritu del Nuevo Testamento, Mateo 12:25. Si el cristiano de un país rehúsa matar a otro cristiano de otro país en campo de batalla, el tal no está obedeciendo a su gobierno respectivo. Así que, la enseñanza de que un cristiano debe matar por su gobierno entra en graves consecuencias.

7. ROMANOS 13 y I PEDRO 2:13-17 no autorizan al cristiano para matar al enemigo de su país. Estos pasajes deben ser interpretados, reconociendo ante todo que toda ley humana que contradiga a la divina, tiene qué ser desobedecida. Es menester obedecer antes a Dios que a los hombres, Hechos 5:29. De la esposa dice la Biblia que ella ha de estar sujeta a su marido en todo, Efesios 5:24, pero ¿qué si su marido le prohíbe asistir a los servicios de la iglesia? ¿Debe estar sujeta a él en esto? Así pues, con el gobierno. Obligados estamos a obedecerle, siempre que lo que requiera de nosotros no contradiga a la ley divina.

8. ¿CON QUIEN PELEARA EL CRISTIANO?
a. No con los cristianos, Juan 3:16.

b. No con los vecinos, Gál. 5:14.

c. No con sus enemigos, Mateo 5:11, 39, 44.

Entonces, hermanos míos, hemos probado conclusivamente, que el cristiano no debe matar por su gobierno. El asunto no puede estar más claro. Todo cristiano que afirma que sí debemos hacerlo, tendrá grande dificultad en explicar todos los pasajes ya citados. ¡Que meditemos sobre esto con sinceridad!

(2)
**"¿DEBE UN CRISTIANO MATAR
POR SU GOBIERNO?"**

Por Wendle Scott
(Noviembre 1955)

Leí con mucho interés el artículo escrito por el hno. S. R. Magaña en "El Instructor" de octubre bajo este título. Estuvo bien escrito e incorporaba en forma concisa los principales escrituras y argumentos presentados por aquellos que concuerdan con el hno. Magaña. Espero que esta presentación del lado opuesto pueda equipar mejor a mis hermanos para estudiar las dos posiciones y examinarlas a la luz de la Palabra de Dios. Por favor lea usted cada cita de Las Escrituras dada aquí. A los editores les doy las gracias por ofrecerme esta oportunidad.

ROMANOS 13 y 1 PEDRO 2:13-17

Estas escrituras nos enseñan muchas cosas: (1) Los gobiernos son ordenados de Dios, (2) Los cristianos deben estar sujetos a ellos, (3) Dios ha dado a los gobiernos el trabajo de castigar a los que hacen mal. Pero hay un límite a nuestra sujeción a los gobiernos. Debemos estar sujetos a ellos solamente en cuanto el gobierno esté haciendo el trabajo que Dios les ha ordenado que hagan. Si un gobierno interfiere en materias espirituales, se sale definitivamente fuera del lugar que Dios ha ordenado y no necesitamos estar sujetos a él. Esto se aplica a cualquier sujeción que Dios nos haya ordenado. Las esposas deben estar sujetas a sus maridos, y los cristianos a los ancianos en cuanto ellos estén dentro del lugar que Dios les ha dado.

Pablo y Pedro nos enseñan la necesidad de la sujeción al gobierno y que el trabajo para el cual Dios ha ordenado los gobiernos es para castigar a los malhechores. Mientras que el gobierno esté ejecutando este acto ordenado por Dios, los cristianos deben estar sujetos a él. Así, la pena capital para ciertos malhechores es la función debida del gobierno. Y si es así, un cristiano actuando como un agente del gobierno puede ejecutar la sentencia.

Algunos admitirán que el gobierno está dentro de su derecho de tomar la vida de sus propios

ciudadanos que hacen mal, pero niegan su derecho de hacer guerra contra otro gobierno. Aún Pablo no especifica ninguna clase especial de malhechor, pero nos da el principio de que los gobiernos fueron designados por Dios para castigar a todos los malhechores. Si una nación se vuelve agresora contra otra, esta última está dentro de su propio derecho al castigar a la nación ofensora. Cuando un gobierno está haciendo su deber destinado por Dios, de proteger a sus ciudadanos contra un malhechor (de cualquier clase), los ciudadanos cristianos deben estar sujetos a sus dictados. Con esto en la mente, veamos los argumentos presentados por el hermano Magaña.

LA UNIVERSALIDAD DEL REINO

El seguir los principios puestos por Pablo, nunca tiene que resultar en que un cristiano pelee contra otro. Cuando hay guerra, a lo menos un gobierno debe de haberse salido de su deber. Los ciudadanos cristianos de la nación culpable no serán requeridos o aun permitidos a asistir en ninguna forma en la acción agresora.

ROMANOS 12:17-21

La escritura dice: "Si el que te aborrece tuviere hambre, dale de comer pan; y si tuviere sed, dale de beber agua; Porque ascuas allegas sobre su cabeza." ¿Reconoce Ud. esto como las palabras de Pablo en Romanos 12?

Pero estas no son de Pablo sino de Salomón en Proverbios 25:21,22 escrito bajo la ley vieja, donde está admitido por todos que Dios permitió la pena de muerte en ciertas circunstancias. Pablo tomó este tema y lo extendió en Romanos 12:17-21. Ahora, si esto no prohibió al gobierno de Israel de matar cuando Salomón lo escribió por inspiración divina, ¿cómo puede ser posible que prohíba lo mismo cuando Pablo por inspiración lo repitió? No hay nada en este pasaje para probar la posición tomada. Pero veamos la continuación de argumento como fue hecho originalmente por Pablo. "No paguéis a nadie mal por mal ... no os venguéis vosotros mismos ... Mía es la venganza: yo pagaré dice el Señor ... es ministro (el gobierno, WS) de Dios, vengador para castigo al que hace lo malo." Romanos 12:17, 19; 13:4. No os venguéis vosotros mismos porque Dios ha ordenado un ministro de venganza, que es el gobierno. Así por el razonamiento de Pablo, somos dirigidos a la conclusión de que a pesar de que el cristiano no puede tomar venganza personalmente, este mismo cristiano actuando como agente del gobierno, está actuando como agente de Dios y así Dios está tomando venganza como está prometido en Romanos 12:19. Hay una gran diferencia entre tomar venganza como un individuo y en asistir al gobierno

para ejecutar la venganza de Dios. Lo primero está condenado por Dios y lo último está aprobado por El.
MATEO 5:38, 39, 43-45

También estos versos prohíben a un cristiano de buscar su propia venganza. Pero note esto, estos versos no prohíben al cristiano de ayudar al gobierno en hacer estas cosas. Por ejemplo, "No resistáis al mal." ¿Desobedeció Pablo este mandamiento cuando pidió la protección del gobierno romano? Hechos 22:25. Aquí encontramos a Pablo resistiendo el mal, pero lo hace usando el ministro ordenado de Dios.

En Hechos 23:12-24 los judíos hicieron un plan para matar a Pablo. Pablo pidió protección y fue sacado bajo la protección de soldados y lanceros. Pablo sabía que si los judíos atacaran serían matados por los soldados, pero esto no le molestó su conciencia. ¿Por qué? Porque él sabía que Dios había ordenado gobiernos, ejércitos y policías para este propósito.

Así pues, por la conducta de Pablo aprendemos que a pesar de que los cristianos son prohibidos de resistir al mal como individuos, ellos pueden resistir el mismo mal por medio de las fuerzas ordenadas por Dios.

LUCAS 9:54-56

Este caso no es paralelo al de un gobierno que castiga a los malhechores. Estos fueron culpables de rechazar a Cristo. Dios ha ordenado que aquellos que rechazan a Cristo, sean castigados con una muerte espiritual. Aún los apóstoles no podían cambiar la ordenanza de Dios. El mismo Dios ha ordenado que los malhechores sean castigados por el gobierno. ¿Quiénes somos nosotros para cambiar cualquiera de las ordenanzas de Dios?

El ayudar al gobierno a ejecutar su ordenanza divina no hace al individuo culpable de causar que las almas pecadores vayan al infierno. Pablo prueba esto con su conducta. El estuvo dispuesto a informar a los romanos del plan contra él, y de esta información bien pudiera haber resultado la muerte de los conspiradores. Si tal hubiera sucedido, Pablo hubiera compartido la culpa de los soldados, si tal culpa hubiera existido.

CONTINUARA

(3)

"DEBE UN CRISTIANO MATAR POR SU GOBIERNO"

Por Wendle Scott
(Diciembre 1954)

2 CORINTIOS 10:3,4

Aquí Pablo está enseñando dos grandes lecciones: (1) La guerra cristiana no es carnal, sino

espiritual, (2) Las armas de esta guerra espiritual son asimismo espirituales. Así pues, nos enseña que nuestros objetivos espirituales no pueden ser promovidos con armas carnales. Por contraste: en mahometismo promoviendo sus enseñanzas con la Inquisición. El arma de la guerra cristiana es el evangelio. Sin embargo, esto en ningún modo impide que un cristiano esté sujeto a su gobierno cuando requiere su ayuda para llevar a cabo una obra ordenada de Dios. Es cierto, él no está sirviendo a Dios en la guerra espiritual, pero no obstante él está sirviendo a Dios en otra esfera, y por medio de otra agencia.

ISAIAS 2:2-4

Esta es una profecía y está sujeta a varias interpretaciones. Hemos examinados las otras escrituras presentadas y no hemos hallado en ellas ninguna cosa que sustente la posición tomada. Los "testigos de Jehová" son culpables de fundar sus doctrinas nada más sobre profecías, pero nosotros creemos que una doctrina importante necesita una fundación mucho más firme que la proveída por las inciertas "arenas" de la profecía.

¿CON QUIEN PELEARA
EL CRISTIANO?

Ni contra cristianos, vecinos, ni sus enemigos, sino solamente con un malhechor y entonces solamente cuando actúe como un agente del poder instituido por Dios.

DIFICULTADES

En nuestro examen de pasajes y argumentos, no hemos encontrado ninguna dificultad. Por otro lado consideren las dificultades encontradas por aquellos que toman el lado opuesto: (1) La voluntad de Pablo de invocar la protección del poder civil, aún llegando hasta el punto de matar si fuere necesario, Hechos 23. (2) Pedro falló al no instruir a Cornelio acerca de lo pecaminoso de su ocupación, Hechos 10, o si no la falla del Espíritu Santo al no anotar esta instrucción. Yo no creo que ninguno de los dos falló, ni el Espíritu, ni Pedro. Usted, ¿qué cree? (3) El carcelero de Filipos, Hechos 16:23-36. Este hombre tuvo una espada, sin embargo, cuando fue bautizado él no se quitó de su empleo, lea verso 36. Aquí tenemos un ejemplo de un cristiano asistiendo el gobierno como un policía, teniendo una espada, no recibió ni siquiera una palabra de los apóstoles contra esto. (4) Y especialmente la dificultad de explicar las enseñanzas inspiradas de Romanos 13 y 1 Pedro 2.

Si nos oponemos al gobierno cuando está actuando en su obra ordenada por Dios, entonces nos encontramos en oposición a Dios mismo, Romanos 13:2. Esta obra dada por Dios es el castigo de los malhechores, Romanos 13:4. En cuanto mi gobierno

esté llevando a cabo su trabajo ordenado por Dios, tendrá todo mi apoyo.

(4)
**"¿DEBE UN CRISTIANO MATAR
POR SU GOBIERNO?" II**

Por S. R. Magaña
(Enero 1955)

Alabo el espíritu con que el hno. Scott se allega a este tema, tratando de probar con la Biblia que el cristiano sí puede matar por su gobierno, a la vez tratando de contestar al artículo escrito por su servidor en "El Instructor" de octubre 15, 1954, en el cual el que esto escribe afirmó con pasajes bíblicos que un cristiano NO DEBE matar por su gobierno.

Pasando, pues, a comentar sobre el artículo por el hno. Scott, el escritor halló (creo que todo lector también) que el hermano

**BASA TODO SU ARGUMENTO
EN UNA SUPOSICIÓN**

En pocas palabras, todo lo que el hermano ha dicho, es esto: (1) Que Romanos 13 y 1 Ped. 2:13-17 autorizan al cristiano que sea "agente" del gobierno para castigar a los "malhechores," y (2) que porque es "la voluntad" de Dios que el gobierno castigue a los "malhechores," que por eso no hay ningún pecado en que el cristiano, como "agente," haga lo mismo. Se ve muy claramente que esto es pura SUPOSICIÓN. El hno. Scott falló en probar con la Biblia que así es. Pero, esta posición es errónea por las siguientes razones:

1. Dios dice, "No os venguéis VOSOTROS MISMOS, amados míos ... Mía es la venganza: yo pagaré, dice el Señor." ¿Cómo se venga Dios? Dios se venga por medio del gobierno que " ... es ministro de Dios, vengador para castigo al que hace lo malo ... " Rom. 13:4, NOTE: (a) NOSOTROS (los cristianos) no debemos vengarnos. (b) Dios se venga. (c) Pero Dios se venga por el gobierno. (d) Por lo tanto, NOSOTROS no podemos ser "agentes" del gobierno para castigar al "Malhechor" porque estaríamos tomando la venganza nosotros mismos. Entonces, somos prohibidos hacer exactamente lo que el gobierno hace cuando "castiga" a los enemigos. El argumento (SUPOSICIÓN) del hno. Scott cae al pleno suelo.

2. Además, la posición que el hermano toma está en plena contradicción con la "regla de oro," Mat. 7:12.

3. Todo lo que Romanos 13 y 1 Ped. 2:13-17 autorizan que el "cristiano" haga, autorizan que "la iglesia" haga, pues la iglesia es compuesta de cristianos. Pero "la iglesia" (LOS CRISTIANOS) es

"el reino," y Cristo dijo, "Mi reino no es de este mundo: si de este mundo fuera mi reino, mis servidores PELEARÍAN..." Juan 18:36. Así, la posición del hno. Scott (fundada sobre una suposición) lo lleva a contradecir a Juan 18:36. ¿Cree el hermano que la iglesia puede ser "agente" del gobierno?

4. La posición del hermano contradice LA VERDAD que debemos amar y tratar a nuestros enemigos MEJOR QUE COMO EL MUNDO LOS TRATA. "... ¿Qué hacéis de más?" si solamente hacemos como el mundo hace: vengarse del que le hace mal? Mat. 5:20, 44-48.

Además, si estar "sujetos" al gobierno quiere decir o incluye "llevar la espada" por el gobierno, entonces Pablo instruyó a estos hermanos en Roma que "llevaran la espada" por uno de los gobiernos "más corruptos" que ha habido, pues ellos estaban bajo el gobierno romano. El hno. Scott alega que el cristiano NO DEBE pelear por un gobierno "agresor". Sin embargo, la cita que da para decir que el cristiano puede ser "agente" del gobierno es la misma que enseña que debemos estar "sujetos" a un gobierno corrupto. Así, la posición del hermano no tiene base. La base que usa para defender una cosa, la niega inmediatamente.

SU SEGUNDA SUPOSICIÓN

Esta es que porque es "la voluntad de Dios" que el gobierno castigue a los "malhechores," que por eso no hay ningún pecado en que el cristiano sirva como "agente" para llevar a cabo la "voluntad de Dios." Este argumento es incorrecto porque:

1. Es la voluntad de Dios "enviar operación de error" a los que no aman la verdad, 2 Tesa. 2:11-12, pero porque esto es cierto, ¿podemos nosotros PREDICAR "ilusiones" para que la gente no crea a la verdad?

2. Fue voluntad de Dios castigar a Israel por medio de otras naciones. ¿Quiere decir esto que los hijos fieles de Israel podían servir como "agentes" con las otras naciones para hacer la "voluntad de Dios?"

3. Fue la voluntad de Dios permitir que el gobierno romano crucificara a Su Hijo, Mat. 26:52-54, Jn. 19:10-12; ¿Quiere decir por eso que los discípulos podían servir como "agentes" del gobierno para hacer esto?

4. Por lo tanto, mientras que aceptamos que es "la voluntad de Dios" que "el gobierno" castigue a los "malhechores," negamos que sea "la voluntad de Dios" que sus hijos (los cristianos) sirvamos como "agentes" para llevar esto a cabo. Esto es lo que el hno. Scott necesita probar, porque hasta la fecha, no lo ha hecho.

LA NACIÓN AGRESORA

El argumento que el hermano trata de hacer, distinguiendo entre "la nación agresora" y "la nación defensiva," diciendo que el cristiano debe ser "agente" del gobierno DEFENSIVO SOLAMENTE, pierde su fuerza cuando consideramos que:

1. Es imposible que un hombre juzgue (y esté bien seguro) entre una guerra "ofensiva" y una "defensiva" mientras la guerra está en su apogeo, y mientras él esté tomando parte.

2. Dudo que el hno. Scott pueda hacer esta distinción en todas las guerras pasadas. Y si el hermano solamente se pone a reflexionar, especialmente sobre la historia de nuestra nación, verá que hay algunas en que esta distinción no se puede hacer.

3. Además, es irrefutable la verdad que en la guerra, la mejor "defensa" es una buena "ofensiva."

4. Y otra vez, en una guerra contra una nación "agresora," no todo el soldado que viene con la nación "agresora," es agresor. En la guerra no se mata a una nación, se mata a individuos: hombres, mujeres, niños, etcétera, no más culpables de "agresión" que yo contra ellos. En guerra "agresora" no se matan los CULPABLES SOLAMENTE (según la lógica del hermano, el cristiano debe matar solamente a los "culpables": éstos son los "malhechores"), sino que mujeres y niños sin culpa alguna mueren también. El argumento, entonces, en vez de hacer una distinción clara, destruye toda distinción.

CONTINUARA

(5)

"DEBE UN CRISTIANO MATAR POR SU GOBIERNO?" II

Por S. R. Magaña

(Febrero 1955)

ROMANOS 12:17-21

Comentando sobre estos versículos el hermano argumenta que las palabras del verso 20 son de Salomón registradas en Prov. 25:21,22, y dice, " ... si esto no prohibió al gobierno de Israel matar cuando Salomón lo escribió por inspiración divina, ¿cómo puede ser posible que prohíba lo mismo cuando Pablo por inspiración lo repitió?"

Concedemos que las palabras del verso 20 usadas por Pablo son las mismas de Prov. 25:21,22, pero al argumento del hermano en conexión con esto se deshace cuando notamos que:

1. Dios fue el que dijo en el A. T., "no matarás," sin embargo El hizo EXCEPCIONES cuando dio MANDAMIENTO de matar, aun en ocasiones de "agresión." (Como la entrada de Israel a Canaán). Lo

que el hermano necesita hallar es donde Dios ha hecho excepciones bajo el N. T., para nosotros los cristianos, donde Dios haya dicho que solamente debemos "matar" en guerras "defensivas," no en "agresoras." Hasta que el hermano halle esas excepciones, su argumento aquí no le sirve para nada. Porque este argumento, llevado a su conclusión, prueba que debemos matar aun en guerras de "agresión," pues Israel tuvo esa libertad, cosa que el hermano niega.

2. El hermano pierde de vista que el pueblo de Israel fue una nación religiosa y civil; ella fue el "agente" de Dios para castigar a los "malhechores". Israel no servía bajo gobierno humano como nosotros bajo EE. UU., u otro país.

3. Empero nosotros ahora vivimos bajo gobiernos humanos, y son ELLOS, sean buenos o corruptos, los "agentes" de Dios para llevar a cabo su misión destinada para ser hecha por ellos. Pero Pablo claramente hace una distinción entre el papel que el gobierno desarrolla en este plan, Rom. 12:17-13:9. Según esta distinción el cristiano queda excluido del plan, en el sentido que deba "llevar la espada." Pablo dice que "el", el gobierno, no "tu" el cristiano, es "ministro de Dios" para castigar a los "malhechores."

MATEO 5:38,39,43-45

Refiriéndose a estos pasajes, el hermano dice: "También estos versos prohíben a un cristiano de buscar su propia venganza. Pero note esto, estos versos no prohíben al cristiano de ayudar al gobierno en hacer estas cosas." Cita Hechos 22:25 y 23:12-24 para probar que Pablo resistió al mal por medio de "las fuerzas ordenadas por Dios".

Pero estos ejemplos no ayudan nada la posición del hermano. El necesita pasajes que enseñen que Pablo fue "agente" del gobierno, ejecutando él (Pablo) el castigo sobre estos "malhechores." sa es su posición (véase su argumento bajo Romanos 13 y 1 Ped. 2, al principio de su artículo, "El Instructor," nov. 15, 1954); eso es lo que necesita probar.

Por el otro lado, Pablo mismo nos enseña en Rom. 13 que hay ciertas cosas que nosotros, los cristianos, debemos al gobierno, como sujeción, tributo, y oración, y que también el gobierno nos debe a nosotros la protección, Rom. 13:3,4. Pablo enseñó esto por ejemplo y palabra. Pero el principio de Cristo en Mateo 5:38-47 nos prohíbe VENGARNOS NOSOTROS MISMOS; ése es el trabajo del gobierno.

LUCAS 9:54-56

Dice el hermano, "Estos fueron culpables de rechazar a Cristo". Dios ha ordenado que aquéllos que rechazan a Cristo, sean castigados con una muerte espiritual. El mismo Dios ha ordenado que

los malhechores sean castigados por el gobierno."

CONTESTACIÓN:

1. ¿Son los que "rechazan a Cristo" MALHECHORES?

2. ¿Cuáles son los "malhechores" que deben ser castigados por el gobierno?

3. ¿Serán castigados éstos por Dios en el infierno?

El asunto es que Cristo reprendió el espíritu de matar. Nosotros no debemos tener ese espíritu de matar, ni a los que "rechazan a Cristo," ni a los adúlteros, ladrones, etcétera. Que dejemos que Dios dé el castigo por medio de quien El ha escogido.

UNA CONTRADICCIÓN DEL HERMANO:

Dice que los que "rechazan a Cristo" serán castigados más allá, muerte espiritual. Pero los otros malhechores son castigados aquí, por el gobierno, y el cristiano puede ser "agente" para castigarlos, según Scott. Pero el ejemplo que da de Pablo, para reforzar su argumento, tiene a unos conspiradores contra Pablo, NO CONTRA EL GOBIERNO; no eran invasores, enemigos del gobierno; eran enemigos de Pablo por el evangelio que predicaba (Hechos 23:29); eran enemigos de Cristo, entonces. Y el hermano dice que Pablo "ayudó" al gobierno a llevar a cabo su "ordenanza divina": castigar malhechores. Pero éstos eran enemigos de Cristo, y según el hno. Scott, no deben ser castigados ni por el gobierno, ni por el cristiano. Hno. Scott, ¿cómo le entendemos?

El asunto es que Pablo NUNCA fue "agente" del gobierno para "castigar" a los "malhechores." El nunca dio la sentencia, él no quitó la vida a nadie. Esto es lo que el hermano necesita probar, antes de usar a Pablo como ejemplo para defender su posición. Pero el hermano ha fracasado lamentablemente. La Biblia no está a su favor en este punto. Por falta de espacio, se omite 2 Cor. 10:3,4, y se pasa a

ISAIAS 2:2-4

El hermano hace a un lado este argumento, comentando que "una doctrina importante necesita una fundación mucho más firme que la proveída por las inciertas 'arenas' de la profecía."

No soñaba yo que un predicador del evangelio hiciera tal aclaración, en vista que la posición del que esto escribe ha sido probada con pasajes bíblicos, mientras que la oposición ha tratado de probar su posición con PURAS SUPOSICIONES. Pero, con su propia lógica, el hermano no puede usar Dan. 2:44, Zac. 6:12,13, Mal. 4:5,6, etcétera, para probar algo que sostenga o predique, pues, son "'arenas' inciertas de la profecía."

Pero los lectores se darán cuenta del argumento sometido aquí: el reino de Cristo descrito como uno de paz: Isa. 2:4, Mat. 5:9, Juan 18:36; ¿Negará esto el hermano Scott?"

¿CON QUIÉN PELEARÁ EL CRISTIANO?

El que esto escribe presentó 1 Juan 3:16, Gál. 5:14 y Mat. 5:11,39,44 para probar que un cristiano no debe pelear ni contra hermanos, vecinos, ni enemigos, y el hermano sale con que esto es cierto, pero que sí puede pelear con los "malhechores." Hno. Scott, ¿no son los "malhechores" ENEMIGOS? El hermano, al principio de su artículo, enfatiza que el cristiano debe pelear contra ENEMIGOS (nación agresora) y ahora dice que el cristiano no pelea contra ENEMIGOS, sino contra "malhechores." Esta clase de razonamiento muestra la debilidad de la posición tomada.

ESAS DIFICULTADES

No tengo ninguna dificultad en sostener mi posición y explicar esos 4 puntos que menciona al fin de su artículo. El punto 4 ya ha sido explicado sin temor de contradicción. Los primeros 3 están basados sobre SUPOSICIÓN y el SILENCIO de la Escritura. Notémoslos:

1. Pablo en Hechos 23, que esto llegaría al punto de muerte, que Pablo usó la protección del gobierno. Mi contestación: "Que llegaría al punto de muerte" es suposición del hermano. En Rom. 13, Pablo enseña que el gobierno es para nuestra protección.

2. Cornelio y el Carcelero de Filipos (Hechos 10, 16). Dice el hermano "que Pedro falló al no instruir a Cornelio acerca de lo pecaminoso de su ocupación," si ser "agentes" del gobierno es malo. Mi contestación: el hermano SUPONE que este hombre NUNCA fue instruido acerca de lo pecaminoso de esto. Lo mismo hace con el Carcelero de Filipos. El hermano argumenta del SILENCIO de la Escritura. ¿No hacen lo mismo los sectarios? Pero, siguiendo el razonamiento usado por el hermano, tenemos que aceptar que los sacerdotes judíos convertidos al cristianismo, siguieron sirviendo como sacerdotes levitas, pues no hallamos en donde los apóstoles en tantas y cuantas palabras los hayan prohibido tal cosa. Otra vez, tenemos que aceptar que Simón (Hech. 8) siguió practicando sus "artes mágicas," pues los apóstoles no le prohibieron tal cosa en tantas y cuantas palabras. Otra vez, tenemos que aceptar que cuando un soldado de Japón, Alemania o Rusia es convertido, que él puede seguir peleando por su país, pues Cornelio servía con país semejante. Allí está, hermano Scott, la dificultad en que usted se pone al argumentar del SILENCIO de la Escritura. Su

posición está llena de contradicciones, pues en un momento dice que el cristiano no debe pelear por una "nación agresora" y otro momento está usando hombres que servían bajo "gobiernos corruptos," diciendo que porque a estos no se les mandó que dejaran de ser soldados, que por eso no es malo. ¡Oh consistencia! ¿dónde estás tú?

En conclusión, porque el espacio tomado ya es bastante, notamos que el hermano ha fallado en probar su contención. El necesita más que SUPOSICIONES para probar su posición. Pero, esperamos su contestación. ¡Qué Dios nos haga reconocer la verdad por Su Palabra!

(6)

SÍ, ¡UN CRISTIANO PUEDE MATAR POR SU GOBIERNO!

Por Wendle Scott
(Marzo 1955)

ROM. 13 y 1 PEDRO 2:13-17

Mi argumento básico es que Romanos 13 y 1 Pedro 2:13-17 en algunos casos no solamente autorizan pero aún demandan que un cristiano sea un agente por el gobierno en el castigo de los malhechores. El hno. Magaña admitió: (1) que los gobiernos son ordenados por Dios para castigar a los malhechores; (2) que los cristianos necesitan estar "sujetos a toda ordenación humana," 1 Ped. 2:13. Por lo tanto, él admitió todo lo que yo necesito probar. Para sostener su contención el hermano necesita probar (1) que el gobierno se salió de su propia obra, o (2) que el cristiano viola la ley de Dios cuando ayuda al gobierno. Hasta ahora él ha fallado en probar cualquiera de estas cosas.

Ahora nuestra única obligación es refutar sus argumentos. Sin embargo, excedemos nuestra obligación de esta manera: probamos que las enseñanzas de Romanos 13 fueron seguidas en las vidas de los cristianos primitivos. Posiblemente no hay ejemplo más claro que el del carcelero de Filipos, Hechos 16:23-36. Su trabajo requirió que él llevara la espada como un agente de su gobierno, aún el gobierno corrupto romano, pero el continuó en este trabajo después de su conversión, v. 36. Hno. Magaña, si usted hubiera bautizado al carcelero. ¿No le habría enseñado que su trabajo era contrario a su obligación cristiana?

UNA SUPOSICIÓN FALSA Y PERJUDICIAL

Declaró el hermano, "Todo lo que Romanos 13 y 1 Pedro 2:13-17 autorizan que el cristiano haga, autorizan que la iglesia haga." Si esta suposición fuera verdad, entonces "la iglesia" estaría sujeta al control del gobierno, pues que los "cristianos" están autorizados a estar sujetos al gobierno. Pero Cristo

nos enseña la separación de estos dos reinos, Mateo 22:21, operando en dos diferentes esferas, ninguno está sujeto al otro porque están completamente separados. Completa separación de la iglesia y el estado es un principio amado en los EE. UU. y México. A mí me parece que el hermano tomó esta posición sin pensar. Suplico al hermano que corrija este error.

El argumento de que Pablo mandó a los romanos estar sujetos a uno de los "gobiernos más corruptos que ha habido" no tiene fuerza porque el asunto no se trata de corrupción del gobierno, sino que la pregunta es ésta: ¿está el gobierno haciendo el trabajo que Dios le dio a hacer? Romanos 13 seguramente autoriza a un cristiano a que "pelee por un gobierno corrupto", SI el gobierno está castigando al malhechor. Un ejemplo: el carcelero.

DE MI "SEGUNDA SUPOSICIÓN"

No asumí que porque algo es la voluntad de Dios que el cristiano puede asistir en hacerlo por la razón básica que no tomé esta posición. Es solamente cuando Dios nos ha mandado estar sujetos a una agencia que necesitamos asistirle a completar su obra ordenada. Los ejemplos de castigo de Israel, etcétera, no son paralelos con lo que discutimos porque DIOS NUNCA MANDO A SUS HIJOS QUE FUERAN SUJETOS A ESTOS. Hno. Magaña, ¿ha ordenado Dios alguna vez una agencia, ha mandado a sus hijos a estar sujetos a ella, y luego los ha condenado? Estas son las cosas esenciales del paralelo que busca. ¿Puede hallarlas? ¡Creo que no! porque "Dios es justo."

LA NACIÓN AGRESORA

(1) Dios no da mandamientos que sean "imposibles" de obedecer. (2) Con respeto declino entrar en una discusión de la moralidad de cualquier guerra. Estamos tratando de un principio, no lo estamos aplicando. (3) Ni pienso yo que soy capaz de discutir racionalmente qué es "la mejor 'defensa'", o cualquier otra táctica militar. (4) Los inocentes en la guerra tampoco pertenecen a esta discusión. Más todavía, el hermano admitió que la guerra es el trabajo ordenado por Dios. El hermano está oponiendo aquello que él admitió ser el ordenamiento de Dios.

ROMANOS 12:17-21: el hermano admitió que aunque Dios mandó "no matarás" en el A.T., que El hizo "excepciones" y permitió a Israel que matara en el cumplimiento de su obra ordenada. La verdad es que esta ley nunca prohibió la acción del gobierno que llevó a cabo una obra ordenada por Dios. El paralelo entre los hijos de Dios bajo el A.T., y sus hijos bajo el N.T. es devastador a la posición del hermano. Dios les mandó "no matarás" pero esto no

les prohibió matar como agentes del gobierno. El Mismo Dios nos ha dado el mismo mandamiento a nosotros, por lo tanto debemos aplicarlo lo mismo. Gracias al hermano por llamar nuestra atención a este paralelo tan fuerte.

MATEO 5:38,39,43-45: Estos versos (como los que preceden) conciernen las acciones personales del cristiano, no sus deberes de ciudadano. El hermano no explicó como Pablo pudo "resistir el mal" (Hech. 22,23) por medio del poder ordenado y no ser desobediente al ver. 39.

LUCAS 9:54-56: Larousse define "malhechor" como "el que comete acciones culpables." Pero uno puede rechazar a Cristo sin cometer ninguna acción. El hermano trata de probar que los judíos de Hech. 23 "no eran ... enemigos del gobierno." El falló en notar que cualquiera que quisiera asesinar a un ciudadano siempre es el enemigo del gobierno.

ISAÍAS 2:2-4: El hermano se vuelve a la profecía por ayuda. El dice que su posición "ha sido probada." Si es así, ¿por qué confía él en las obscuridades de la profecía? El usa los tales para sostener su posición lo cual es como un hombre que se está ahogando y que se agarra de una paja para salvarse.

¿CON QUIEN PELEARA EL CRISTIANO?

El cristiano puede pelear contra los malhechores como un agente del gobierno, hemos probado esto conclusivamente. Los malhechores son los enemigos del gobierno, no son "NUESTROS enemigos." Si el hermano hiciera esta distinción, podría entender esta pregunta.

LAS DIFICULTADES DEL HERMANO MAGAÑA

(1) El hermano Magaña dice "'Que llegaría al punto de muerte' es una suposición del hermano." Qué vergüenza, hermano, usted no solamente ha tomado mi argumento fuera de su contexto sino que aún me citó mal. ¿Son tan difíciles estos argumentos? Los lectores pueden ver mi argumento en "El Instructor" (diciem., '54, p. 8, a la cabeza de la columna 2.) (2) Cornelio "pío" soldado, Hch. 10:1-2. Una combinación curiosa si siempre es pecado llevar la espada. Debemos dejar a Cornelio como lo encontramos, un pío soldado. (3) El carcelero disturbará al hermano hasta que él cambie sus opiniones para acomodar las Escrituras. El evitó la fuerza de este ejemplo. Seguro, si hubiera yo tomado la posición del hermano, no sabría qué hacer con el carcelero tampoco. El continuó en su trabajo después de su conversión, v. 36. Pobrecito Pablo, no supo que un cristiano nunca "debe ... matar por su gobierno." Esto no es basado sobre el "silencio" de las Escrituras (como dice el hermano) sino sobre la práctica de los primeros cristianos.

RECAPITULACIÓN

El hermano emprendió a probar que un cristiano no puede nunca matar por su gobierno, por lo tanto declarando que cada soldado y policía es un asesino potencial. A esta fecha ha fallado completamente en probarlo. Se contentó con producir Escrituras que prohíben ciertas acciones personales, y con acusarme de SUPOSICIONES, contradicciones, argumentando como un sectario, etcétera. No produjo ni una Escritura que prohibiera al cristiano de ser un agente del gobierno.

Mi posición ha sido necesariamente la posición negativa de refutación. Ofrecí solamente un argumento afirmativo basado sólidamente sobre Romanos 13 y 1 Pedro 2:13-17, las cuales Escrituras sí tratan de los deberes del cristiano hacia su gobierno. Este argumento no fue tocado. Más que este argumento (fortificado con ejemplos de cómo la iglesia temprana practicó estas enseñanzas) solamente he refutado y demostrado las falacias de los argumentos del hermano.

Esperamos que el hermano esfuerce su posición en su artículo próximo con Escrituras que tratan de los deberes del cristiano como ciudadano. Hasta entonces esté seguro que la única suposición que hice es que Pablo de veras fue inspirado cuando escribió a los romanos.

(7) ¿PUEDE UN CRISTIANO MATAR POR SU GOBIERNO?

Por S. R. Magaña

(Abril 1955)

La posición del hermano está en directa oposición al espíritu de paz que debe residir en todo aquél que ha invocado el nombre del Señor. Su posición demanda que el cristiano haga nulo el sacrificio y ejemplo de Cristo y vuelva a tomar la iniciativa en quitar la vida a aquellos por quienes él murió para salvarles, quitándoles así la ÚNICA oportunidad de oír y obedecer.

En seguida aparecen mis comentarios sobre su último artículo, y la atención de los lectores es llamada a los puntos que el hermano ignoró.

1. Rom. 13, 1 Ped. 2:13-17. Todavía se insiste que estos pasajes "en algunos casos no solamente autorizan, pero aún demandan que un cristiano sea un agente por el gobierno en el castigo de los malhechores." La afirmativa presentó varios argumentos bíblicos en contra de esta posición los cuales FUERON IGNORADOS. Véase puntos 1-4,

número de enero, 1955, p. 11.

a. Sí, yo admití que los gobiernos son ordenados por Dios para castigar a los malhechores, etcétera, y repito: LOS GOBIERNOS, no los cristianos.

b. también afirmo que los cristianos necesitan estar "sujetos a toda ordenación humana," 1 Ped. 2:13-17, SIEMPRE QUE ESTA NO CONTRADIGA LA LEY DIVINA para el cristiano, Hech. 5:29. Cuando la ordenación humana pida que el cristiano viole tales principios como Mat. 5:9; 44, Mat. 7:12, en esto no estaremos sujetos.

c. El segundo punto 2 del hermano ha sido contestado claramente.

d. Respecto a su argumento fuerte (?) en cuanto al carcelero, digo lo siguiente, y refiero a los lectores a la p. 11, punto 2, "El Instructor," feb. 1955, parte que él IGNORO. El v. 36 registra lo acontecido INMEDIATAMENTE después de la conversión del carcelero, no lo que pasó o la vida que él llevó ya de mucho de ser convertido. Aparentemente, al esforzarse tanto por sostener su posición, el hermano Scott ha olvidado este orden de Cristo: DOCTRINAD - BAUTIZAD - ENSEÑAD (después de convertidos) que GUARDEN TODAS LAS COSAS MANDADAS, Mat. 29:19,20. Entre las cosas mandadas, Mat. 5:9, Efes. 6:10-17, Mat. 5:38-47, etcétera. El hermano se olvida que hay LECHE y CARNE en el evangelio. Hay muchos hermanos que continúan en varias prácticas o vicios malos ya de convertidos pero que a su tiempo, cuando reconocen lo pecaminoso de tales, los dejan.

Otra vez, el hermano supone que Cornelio y el carcelero solamente un sermón oyeron.

2. "Una suposición falsa y perjudicial" dice el hermano que hice cuando afirmé que "todo lo que Rom. 13 y 1 Ped. 2:13-17 autorizan que el cristiano haga, autorizan que la iglesia haga." El hermano, afanándose demasiado (no lo culpo) por sostener su posición, piensa que esta declaración uniría la iglesia con el estado, como en otros países. El hermano no quiere ver las cosas como son. La iglesia sí ha de estar sujeta al gobierno en todo lo que no contradiga la ley divina. ¿Niega nuestro hermano que la iglesia ha de estar sujeta al gobierno? ¿Niega que la carta de Romanos fue escrita a la IGLESIA en Roma? ¿Niega que los mandamientos en Romanos son para la IGLESIA?

La posición que el hermano toma de Rom. 13 y 1 Ped. 2:13-17 lo obliga a contestar con honestidad esta pregunta: Si cada cristiano puede ser "agente" del gobierno para "matar," ¿por qué no puede la iglesia como grupo asistir al gobierno así, siendo que la iglesia son los cristianos? ¡Cuidado con Juan 18:36!

3. "LA NACIÓN AGRESORA."

a. No, Dios no da mandamientos imposibles de obedecer, pero si su contención sobre "la nación agresora" y la "nación defensiva" está bien, tal mandamiento es bien difícil de obedecerse. El error del asunto está en la posición de nuestro hermano, a saber: "los ciudadanos cristianos de la nación culpable no serán requeridos o aun permitidos asistir en ninguna forma en la acción agresora," pero sí en la defensiva. Usted dice que "Cuando hay guerra, a lo menos un gobierno debe haberse salido de su deber." La verdad del asunto es, que casi no ha habido ninguna guerra en que una de las naciones haya estado TOTALMENTE libre de culpa. La historia nos revela que generalmente siempre ha habido culpa en los dos lados. Mi argumento es que el cristiano no es capaz de juzgar exactamente quién es culpable y quién inocente en una guerra, y por lo tanto no estará seguro, y si no está seguro, su propia conciencia lo condenará. Véase mi argumento, "La Nación Agresora," p. 12, enero 1955. La posición del hermano (no mandamiento de Dios) pide una cosa imposible del cristiano.

b. El hermano rehúsa considerar uno de mis argumentos, diciendo "estamos tratando de un principio, no lo estamos aplicando." ¡Bonito modo de argumentar! Hermano, si algún principio bíblico se discute o se enseña es para saber su aplicación. ¿De qué nos sirve un principio si no lo sabemos "aplicar" a nuestras vidas? Mi convicción es que el hermano NO PUEDE "aplicar" su principio en vista de los argumentos bíblicos.

c. Sus palabras, punto 3, confiesan lo que he argumentado en mi punto a., del número 3.

d. Y otra vez, el hermano se halla cara a cara con un argumento que no puede contestar y sostener su posición; a saber, que en una guerra no solamente los "culpables" mueren (según la posición del hermano Scott el cristiano debe castigar SOLAMENTE a los "malhechores," porque cuando castiga a los "inocentes" se está, juntamente con el gobierno, saliendo de su deber. Adición: el gobierno NUNCA está exento de culpa en NINGUNA GUERRA, pues todo el tiempo mata "inocentes") sino también los "inocentes." Por no poder contestar esto, el hermano lo evade diciendo, "los inocentes en la guerra tampoco pertenecen a esta discusión." La posición del hermano lo pone en GRANDES DIFICULTADES. Que no se le confundan los papeles, hermano. Lo que yo he dicho es que las "potestades superiores" son ordenados por Dios para llevar a cabo muchas cosas que no pertenecen al cristiano hacer.

4. Rom. 12:17-21. Otra vez, el hermano prefiere

ignorar mis argumentos como presentados. Véanse los 3 argumentos, p. 9, febrero 1955 arriba. Yo dije que Dios hizo "excepciones" a su propio mandato de "no matarás," en el A.T., aun mandando a Israel a matar en "guerras de agresión," (la entrada a Canaán, Saúl en tierra de Amalec, etcétera), y por lo tanto, destruí el argumento del hermano de que Prov. 25:21,22 no prohibió a Israel matar y que por lo tanto, tampoco a nosotros. Si el hermano ha de tomar a Israel por autoridad para matar, habrá que matar en "guerras de agresión," cosa que el hermano no acepta. Yo pregunté por las excepciones a este mandato en el N.T. ¿Dónde ha dicho Dios que solamente en guerras "defensivas" podemos matar? Siendo esta la posición del hermano, obligado está a probarlo por el N.T. Mientras que no halle esto, está obligado a decir, o que el cristiano puede "matar" en TODA guerra a la cual es llamado, o que el cristiano no debe pelear en NINGUNA.

a. Su "paralelo tan fuerte" (?) se desvanece por completo cuando consideramos que:

1. El pueblo de Dios hoy, no es la misma clase de nación que fue bajo la economía judaica. Ahora, Su "reino no es de este mundo." Jn. 18:36. La separación entre el "estado y la iglesia" en sí, obliga al gobierno a "castigar" a los "malhechores," etcétera, pero la obra del "reino de Cristo" (los ciudadanos) es de naturaleza distinta y muy superior a la del gobierno, siendo ésta de "salvar" a los "malhechores" DE sus pecados, NO de "matarlos" EN sus pecados.

2. El reino de Cristo hoy, es el antitipo, hablando estrictamente, de la tribu de Leví. Esta tribu fue la posesión muy peculiar de Dios, Núm. 3:40-45, y fue la que constituyó el "sacerdocio," bajo esa economía. Ahora todos los cristianos somos el "sacerdocio." ¿Hizo guerra la tribu de Leví? El A.T. nos revela que la tribu de Leví fue prohibida tomar parte como las demás tribus en las guerras de Israel. Y cuando los hijos de Israel fueron enumerados para la guerra, la tribu de Leví (el tipo del pueblo de Dios hoy) fue exceptuada, Núm. 1:47,48.

Vuelvo a recordar al hermano que aunque Dios hizo "excepciones" bien claras a las demás tribus para "matar" (Núm. 35:9-21; Deut. 22:22-24; Deut. 21:21; Lev. 29; 1 Sam. 15, etcétera), no así a la tribu de Leví, tipo de los cristianos. El resultado: ¡el hermano NO TIENE PARALELO!

5. Mat. 5:38,39,43-45. Por la sencilla razón de que estos pasajes hablan de las "acciones personales del cristiano," (todo árbol, no importa dónde nazca, es conocido por "sus frutos"), al obedecer al gobierno en "quitarle la vida a otro," el cristiano sería culpable de "acciones" que no caracterizan a un cristiano, pues "a paz nos llamó Dios," hno. Scott. Actualmente, la

posición del hno. Scott demanda que el cristiano pierda su responsabilidad individual cuando sirve al gobierno. Si así fuera el asunto, no solamente podría "matar" sino hacer muchas otras cosas por el gobierno, que después de todo él no es responsable.

Su argumento de Hech. 22,23 ha sido contestado (p. 9 abajo, febrero, 1955).

CONTINUARÁ

(8)

¿PUEDE UN CRISTIANO MATAR POR SU GOBIERNO?

Por S. R. Magaña

(Mayo 1955)

6. Lucas 9:54-56. El que rechaza a Cristo, a Cristo sí hace algo. "El que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, derrama." Mat. 12:30. Esta es la "definición" bíblica, hermano.

a. El asunto es que Cristo reprendió o condenó el espíritu de matar. Nosotros no debemos tener ese espíritu de matar, ni a los que "rechazan a Cristo," ni a los adúlteros, ladrones, etcétera, "porque" ¿qué me va a mi en juzgar a los que están fuera?" (dentro de la iglesia: la disciplina que somos autorizados a ejercer los cristianos es sobre los que se "llaman hermanos.") "Porque a los que están fuera, Dios juzgará." 1 Cor. 5:12,13.

7. Isaías 2:2-4. El hermano cierra sus ojos a mi argumento, "el reino de Cristo descrito como uno de paz: Isa. 2:4, Mat. 5:9 y Juan 18:36. ¿Negará esto el hermano?" No hay necesidad de hablar de ahogados con pasajes tan fuertes.

8. ¿Con Quién Peleará el Cristiano? Al hermano se le trastornan los papeles, pues dice, "los malhechores son los enemigos del gobierno, no son NUESTROS enemigos." ¿Dónde está su consistencia, hermano? ¿No acaba de decir que "cualquiera que quisiere asesinar a un ciudadano siempre es el enemigo del gobierno"? Si uno asesina a un ciudadano ¿no es ENEMIGO TAMBIÉN DEL "CIUDADANO"? ¿No es un "malhechor" enemigo de la sociedad? El hermano se afana bastante por buscar salida, en vista de 1 Jn. 3:16; Gál. 5:14 y Mat. 5:11,39,44, que nos prohíben pelear contra hermanos, vecinos y enemigos. Por lo tanto, no tenemos con quién pelear. Hermano, lea por favor Mat. 5:46, 47 y Mat. 7:12.

9. "Las Dificultades."

a. Solamente pido perdón al hermano por haberle citado mal, pero no basta que él haya dicho que le cité mal e ignorar mi contestación a su argumento, la cual es: En Rom. 13, Pablo enseña que el gobierno es para nuestra protección, v. 3,4. Lo enseñó por palabra y hecho, Hech. 23:17-22. La

posición del hermano, sin embargo, demanda que Pablo sea hallado en la Escritura sirviendo como "agente" del gobierno, ejecutando él (Pablo) el castigo sobre los "malhechores," cosa que nuestro hermano nunca hallará. Ese "pobrecito" de Pablo está a mi lado. Mi posición: los cristianos debemos al gobierno sujeción, tributo, oración, etcétera, y que también el gobierno nos debe la protección, Rom. 13:3,4. Véase punto 3, p. 9, feb., 1955, y punto 1, p. 11, enero, 1955.

b. "Cornelio, 'pio' soldado, Hch. 10:1-2. Una combinación curiosa si siempre (énfasis mío, SRM) es pecado llevar la espada," dice el hno. Scott. Mi argumento es éste: ¿debe un CRISTIANO (no uno que no es cristiano) matar por su gobierno? El hermano apela a Cornelio ANTES de su conversión. ¿Se olvida el hermano que Cornelio era "pio" pero todavía no obedecía AL EVANGELIO? ¿Ha olvidado el hermano que el evangelio que Pedro anunció a Cornelio para convertirlo fue UNO DE PAZ, Hech. 10:36?

c. Respecto al carcelero, nada hay que me "disturbe." Al contrario, desde luego que el hermano se ha rehusado contestar a mis paralelos (los sacerdotes judíos, Simón el mago, "El Instructor, feb., 1955, p. 11, punto 2), eso prueba de por sí que es él quien está bastante inquieto y quien no puede acomodar su lógica inconsistente, basada sobre el silencio de la Escritura.

Además de estos paralelos que el hermano pasó por alto, se presentan estos otros: (antes, favor de leer mi contestación a su argumento sobre el carcelero, punto 1, d., en este mismo artículo).

a. Si el silencio de la Biblia en no decir ni a Cornelio ni al carcelero que salieran del ejército es prueba para que nosotros sirvamos aun "matando" a nuestro semejante, con el mismo razonamiento podemos probar que Pablo aprobó el suicidio, pues somos conscientes que Pablo NO PROHIBIÓ en tantas y cuantas palabras al carcelero que cometiera suicidio PORQUE ERA MALO. La única razón que le dio para que no lo hiciera fue: "todos estamos aquí." Hch. 16:28. Ahora, usando la lógica del hno. Scott, si cometer suicidio fuera malo ¿no hubiera dicho usted al carcelero que lo era? ¿Le dijo Pablo que era malo? Entonces, ¿será bueno? ¡Cuidado, hermano!

b. Otra vez, con la misma lógica del hermano podemos probar que el eunuco, después de ser convertido al cristianismo, siguió yendo a Jerusalem "a adorar" (Hch. 8:27) como antes lo hizo, pues recordamos a nuestro hermano que no hay pasaje donde Felipe le haya dicho que "cesara" de hacerlo.

c. Y otra vez, todavía usando la misma lógica, concluimos que Cornelio y el carcelero

siguieron en TODAS sus prácticas idólatras de antes, pues ni Pedro ni Pablo les dijeron que "cesaran" de hacerlas.

Cuando nuestro hermano haya razonado que Cornelio y el carcelero no practicaron la idolatría después de convertidos, debe entonces usar el mismo razonamiento y mostrar que sería incompatible para Cornelio y el carcelero haber continuado en sus prácticas de servir al gobierno para "matar", si ellos tenían un sincero deseo de hacer bien, una apreciación clara del valor del alma, y si conocían el sermón del monte.

MI CONCLUSIÓN

El cristiano no pierde su deber hacia su prójimo simplemente porque sirve con el gobierno. Los principios del sermón del monte son para gobernar al cristiano, no solamente en ciertas ocasiones, sino todo el tiempo. Estos principios son violados cuando un cristiano "lleva la espada" por cualesquier nación "agresora" o "defensora", en vista de que el soldado es entrenado a "odiar y matar" a su semejante. Del libro, "Preparación Psicológica Para Combate," (en inglés), publicado por el Departamento de Guerra, citamos lo siguiente: "Sin un odio personal consumidor y un deseo de matar, nuestros hombres no están verdaderamente preparados para batalla en contra de los hábiles y determinados enemigos que han de enfrentar. Un soldado tiene que desarrollar un instinto primitivo de matar a quienquiera que le amanece a él y a los suyos. Además de esto, él ha de aprender matar antes que el otro le gane a él. Hasta que no odie al enemigo con todo instinto y músculo, solamente será tímido. Esta es la psicología primitiva, una cruel e inhumana. Pero así es la guerra. El odio ha de ser la primera naturaleza al soldado y (debe) hacerlo usar toda táctica." Y otra vez, "hasta que John Doe aprenda a odiar, no servirá para nada." ¿Quién negará que en la guerra esto es cierto? Sin embargo, Mat. 7:12 (argumento que el hermano escogió ignorar por completo) nos prohíbe todo esto, sea quién sea el enemigo. Debemos entender este gran principio de Mat. 7:12, en vista de que un día tenemos que dar cuenta a Dios.

(9)

COMENTARIOS SOBRE LA DISCUSIÓN ENTRE LOS HERMANOS WENDLE SCOTT Y S. R. MAGAÑA: ¿"PUEDE UN CRISTIANO MATAR POR SU GOBIERNO?"

del hno. J. C. Saucedo

(Junio 1955)

El apóstol Pablo nos dice: "Examinadlo todo; retened lo bueno. Apartaos de toda especie de mal".

1 Tes. 5:21,22. ¿Es malo matar por su gobierno? Sí, pues que Juan dice: "Y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en sí." 1 Jn. 3:15. Mucho se ha hablado sobre Rom. 13 y 1 Ped. 2 y estamos de acuerdo, claro que todo cristiano honesto debe de estar sujeto a las leyes de su país, pero esa sujeción tiene sus limitaciones. Hech. 4:18,19.

Lucas 9:51-56 dice "Y aconteció, como se cumplió el tiempo en que había de ser recibido arriba, él afirmó su rostro para ir a Jerusalem. Y envió mensajeros delante de sí, los cuales fueron y entraron en una ciudad de los Samaritanos, para prevenirle. Mas no le recibieron, porque era su traza de ir a Jerusalem. Y viendo esto sus discípulos Jacobo y Juan, dijeron: Señor, ¿quieres que mandemos que descienda fuego del cielo, y los consuma, como hizo Elías? Entonces volviéndose él, los reprendió, diciendo: Vosotros no sabéis de qué espíritu sois. Porque el Hijo del hombre no ha venido para perder las almas de los hombres, sino para salvarlas. Y se fueron a otra aldea." Del mismo espíritu que están poseídos algunos cristianos estaban también los apóstoles.

"No seas vencido de lo malo; mas vence con el bien el mal." Rom. 12:21

del hno. Dagoberto García
(Junio 1955)

¿Obedecemos a los hombres o a Dios? En el principio de la creación, en el huerto del Edén, Dios mandó al hombre, diciendo, "De todo árbol del huerto comerás; mas del árbol de ciencia del bien y del mal no comerás de él; porque el día que de él comieres, morirás." Gén. 2:16,17. Pero la serpiente antigua que es el diablo dijo a la mujer que más tarde engañaría a Adam, "no moriréis," Gén. 3:1-4. ¿A quién obedece usted, a Dios o a los hombres? Yo, por mi parte, afirmo lo que el apóstol Pedro dijo: "Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres."

Rom. 12:18. Dios ordena que los cristianos busquemos la paz con TODOS los hombres, no solamente con determinadas personas; Dios no hace acepción de personas. El gobierno de un país ordena matar a los enemigos de éste y el hermano Scott y los que como el piensan están dispuestos a cumplir.

El Hijo de Dios ordena que en lugar de matar a nuestros enemigos, "Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen; para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos." Mat. 5:44-45. Así es que si no hacemos lo que Cristo ordena, entonces no somos hijos de Dios.

Obedecemos al gobierno hasta cierto punto porque esto es agradable a Dios, 1 Ped. 2:13-21. En este último versículo dice que Cristo padeció por nosotros dejándonos ejemplo, para que sigamos sus pisadas. Si Cristo mató por su gobierno, entonces los cristianos mataremos por nuestro gobierno. Si el gobierno ordena una cosa contraria a lo que Cristo ha ordenado, ¿a quién obedece usted?

(10)
**SI, UN CRISTIANO PUEDE
MATAR POR SU GOBIERNO**

Por Wendle Scott

(Julio 1955)

Otra vez el hermano falló en reforzar su posición con escrituras que tratan de los deberes del cristiano como ciudadano del gobierno civil. El dejar de producirlas nos hace pensar que dichas escrituras no existen. La flaqueza no es del hermano sino de la posición que él ha tomado.

Los hnos. J. C. Saucedo y Dagoberto García reconocieron la falla de su campeón y corrieron a ayudarlo. Pero tampoco ellos ofrecieron nada para probar su contención. Lectores amados, todos los que toman esta posición no han presentado ni una escritura que trate de los deberes del cristiano a su gobierno.

Ignoré algunos "puntos" menores del hermano para no escribir tan largos artículos. Su atención es llamada a que yo he contestado con dos páginas y media las cinco páginas del hermano.

EL CARCELERO

Yo usé el ejemplo del carcelero (Hech. 16:23-36) para probar que las enseñanzas del apóstol Pablo (Rom. 13; vea también 1 Ped. 2:13-17) fueron aplicadas a las vidas de los primeros cristianos pues que el carcelero continuó en su trabajo aún después de ser cristiano, v. 36. El hermano contestó "DOCTRINAD - BAUTIZAD - ENSEÑAD." Bueno, pero doctrinad significa enseñar. Pregunto yo ¿viene la enseñanza de quitar el pecado de la vida antes o después del bautismo? Claro es que ésta es una de las enseñanzas que vino antes, porque el orden del plan de salvación: fe, arrepentimiento, confesión, bautismo. Si fuera este trabajo un vicio malo (como enseña el hermano) entonces (1) Pablo falló en declararle al carcelero todo el consejo de Dios, o (2) El carcelero falló en arrepentirse antes de su bautismo. Si él no supo, falló Pablo. Si él lo supo, él falló en arrepentirse, entonces fué culpable Pablo en bautizarlo sin el arrepentimiento. Pues, está claro que su trabajo no era pecaminoso.

¿LA IGLESIA SUJETA AL GOBIERNO?

No tengo palabras para expresar mi sorpresa y mi desilusión con el dicho del hermano: "La iglesia sí ha de estar sujeta al gobierno en todo lo que no contradiga la ley divina." Esto niega completamente el principio de la separación del estado y la iglesia. ¿Cómo pudo el hermano citar "Mi reino no es de este mundo" en casi todo artículo y luego decir que el reino del Señor "sí ha de estar sujeto al gobierno." Sus palabras contradicen lo que él citó del Señor. ¡Hermanos, no hay fin de error! Un error llevará a otros.

El hermano me hace esta pregunta: "Si cada cristiano puede ser 'agente' del gobierno para 'matar', ¿por qué no puede la iglesia como grupo asistir al gobierno así?" ¡Porque "la iglesia como grupo" nunca pudo hacer todo lo que el cristiano hace! También el hermano está equivocado en esto; Romanos no fue escrito a "la iglesia como grupo" sino a los santos, Rom. 1:7.

CAMBIANDO EL CAMPO DE BATALLA

El hermano afirmó que un cristiano no puede matar en ningún caso. Yo afirmé que en ciertos casos el cristiano puede matar. Ahora el hermano no quiere discutir sobre esto, pero quiere cambiar el campo de batalla a las tácticas militares (nosotros dos somos incapaces para discutir esto), la moralidad de las guerras pasadas, las profecías, los inocentes, o cualquier otra cosa; de otro modo, a mí me parece mejor discutir el principio con que comenzamos. El lo escogió, ¿por qué quiere cambiarlo ahora? Quizá es este campo muy difícil para el hermano.

LA NACIÓN DE ISRAEL

"No matarás" nunca prohibió la acción del gobierno que llevó a cabo una obra ordenada por Dios. Por ejemplo la entrada a Canaán fue una obra ordenada por Dios. Entonces no fueron culpables los israelitas cuando mataron al cumplir esta obra ordenada por Dios. Y es lo mismo con los hijos de Dios de hoy. Cuando cumplen una obra ordenada por Dios (castigando al malhechor por ejemplo, Rom. 13) no son culpables. El hermano se olvidó de contestar este argumento.

Ya el hermano descubrió que el paralelo del reino de Cristo no es Israel sino la tribu de Leví. El arguyó que pues que esta tribu fue "exceptuada" de la guerra, que es lo mismo con los cristianos de hoy también. No creo que los levíticos sean paralelos a nosotros, pero nótese donde llevará esta posición al hermano: Phinees (un levítico) mató un hombre de Israel y una madianita y este hecho fue agradable a Dios, Números 25:6-13. Samuel mató al rey Agag, 1 Sam. 15:33. Sin embargo Samuel era un levítico (I Crónicas 6:33-38) un sacerdote de Dios, un profeta y uno de los hombres más santos del Antiguo

Testamento. La contención del hermano que cristianos hoy son paralelos a los levíticos no le ayuda nada (aún si fuera verdad) porque Dios sí les permitió matar al cumplir su obra ordenada. Y así con nosotros también.

El hermano cree que tiene un punto fuerte en los inocentes. Sin embargo, él admitió que Dios ordenó al gobierno castigar a los malhechores, pero ya descubrió que los gobiernos no pueden cumplir esta obra por causa de los inocentes. Dijo "El gobierno NUNCA está exento de culpa en NINGUNA GUERRA, pues todo el tiempo mata inocentes. El hermano hizo a Dios culpable de ordenar lo que es imposible de obedecer, "exento de culpa." Los lectores pueden ver que la doctrina que lleva a tales errores no es de Dios.

NOTA DE EXPLICACIÓN

No puedo contestar a la otra parte del artículo del hermano Magaña porque no recibí "El Instructor" de mayo. También a mi copia de junio le faltaron los comentarios sobre nuestra discusión; tuvo mi copia solamente una hoja en blanco. Por medio de un viaje a Odessa leí esta página en la copia del hno. Rosendo Cantú, un cristiano muy fino. Pero no hallamos su copia de mayo que contiene el artículo por el hermano. Los editores no tuvieron una copia extra para mandarme. Posiblemente el hno. Magaña pueda mandarme una copia de su artículo. Es seguro que no puedo contestar argumentos sin leerlos.

Mientras tanto, recuerden que (1) El gobierno está ordenado por Dios para castigar a los malhechores, Rom. 13:1-6. (2) Todos los cristianos fieles deben ser sujetos al gobierno mientras que el gobierno está llevando a cabo esta obra ordenada.

(11)

¡LOS CRISTIANOS PUEDEN MATAR POR SU GOBIERNO!

Por W. Scott
(Agosto 1955)

Por la gracia del hno. Alfredo Luján he obtenido "El Instructor" de mayo. Ahora con mucho gusto contesto los argumentos del hno. Magaña.

El hermano todavía quiere hacer los "malhechores" de Romanos 13 iguales a los que "rechazan a Cristo," pero éstos son dos clases diferentes. Entonces el hermano dijo "El asunto es que Cristo reprendió o condenó el espíritu de matar." Es verdad pero esto no condenará al cristiano que mata por el gobierno. Ponga atención: Jesús dijo "No resistáis al mal." Así él condenó el espíritu de resistir al mal, pero Pablo lo resistió por medio del ministro ordenado por Dios, el gobierno, Hch. 22:25; 23:12-24.

De esto vimos claramente la diferencia entre resistir personalmente (condenado) y resistir por medio del gobierno (aprobado). El hermano nunca contestó a este argumento. El contestó que yo no hallé a Pablo ejecutando "el castigo." Yo no usé a Pablo para este ejemplo, pero Pablo reconoció la diferencia entre resistir al mal personalmente y hacer la misma cosa por medio del gobierno.

¿CON QUIEN PELEARA EL CRISTIANO?

El hermano ha probado (por escrituras) que el cristiano no puede pelear contra otros cristianos, ni sus vecinos, ni sus enemigos. ¿Por qué no presentó la ESCRITURA que probara que el cristiano como agente del gobierno no puede pelear con los malhechores? ¡EL NO TIENE LA ESCRITURA! Hasta que la tenga, él no tiene asunto aquí.

LAS DIFICULTADES DEL HERMANO

Acepto su disculpa por citarme mal. "Mi" posición no "demanda que Pablo" mate a nadie. "Mi" posición no es que CADA cristiano necesite matar, sino que en ciertas circunstancias un cristiano PUEDE matar. (b) La Biblia deja a Cornelio como pío soldado y cristiano, Hechos 10:1-2, YO TAMBIÉN. Admito que Cornelio solo no será prueba conclusiva pero su caso añade un poquito de fuerza. ¿Enseña el hermano que él "que no es un cristiano" sí puede matar, sin pecado? ¡El mandamiento "no matarás" se aplica igualmente a cada hombre, ya sea cristiano o no! Pero la posición del hermano es que el extranjero mata para proteger al cristiano. El extranjero cumple la voluntad de Dios, pero el cristiano no puede cumplir esta voluntad de Dios. Y LA PAZ que anunció Pablo (Hech. 10:36) es paz para con Dios, no de paz entre hombres, Mateo 10:34.

EL CARCELERO

Hermano, usted tiene mi simpatía cuando debe considerar al carcelero, Hech. 16:23-36. No llamo atención sobre este caso para avergonzarlo a usted sino para que los lectores puedan ver la verdad. El carcelero llevó la espada en su trabajo, v. 27. Pero después de su bautismo él continuó en su trabajo, v. 36. Repito "Esto no es basado sobre 'el silencio' de las Escrituras (como dice el hermano) sino sobre la práctica de los primeros cristianos." Hermano, lea verso 36; no es "silencio." No sabemos si el carcelero continuaba en su trabajo hasta que recibiera una pensión o no. Lo que importa a nuestra discusión es que él continuó (si fuera un día o cincuenta años) en este trabajo. Hermano, será más fácil cambiar su posición errónea que atentar a explicar esto y las enseñanzas de Romanos 13 y 1 Ped. 2. Los argumentos del hermano para probar que el silencio de las Escrituras no es aceptable base por una doctrina no le ayudará a él, porque mi argumento no

está basado en el "silencio", sino en la voz de Hech. 16:36. ¡No ande combatiendo con molinos de viento, hermano! Pelee con los argumentos como son presentados, con las enseñanzas de los apóstoles y con los hechos (no silencio) del carcelero.

La cita de la "Preparación Psicológica Para Combate" tampoco le ayuda en sus dificultades. Lo único que El pudiera probar con tales citas sería que el Departamento de Guerra no tiene la psicología cristiana. El hermano dijo: "Y otra vez, 'hasta que John Doe aprenda a odiar, no servirá para nada.' ¿Quién negara' que esto es cierto en la guerra?" ¡YO! Niego yo que es cierto que cada soldado cristiano que no odia no sirve para nada. Y nadie puede probarlo. ¿Quiere el hermano tratar de hacerlo?

El hermano ofreció Mateo 7:12 pero si él reconociera la diferencia entre acciones personales, y acciones como agente del gobierno para cumplir la voluntad de Dios, no tendría dificultad. Mateo 7:12 habla de acciones personales; nuestra discusión es sobre las acciones por medio del gobierno. ¡Cuidado hermano! No niegue que hay tales diferencias porque Pablo resistió al mal por medio del gobierno, cuando él no pudo resistirlo personalmente.

CONCLUSIÓN

El hermano ha fallado completamente en: (1) Presentar el pasaje que prohíba al cristiano matar como agente del gobierno. Los pasajes que él presentó solamente condenan matar como acción personal. (2) El ha fallado en explicar la contradicción entre su posición y la de las apóstoles, Romanos 13 y 1 Pedro 2. Es verdad que él dijo que no necesitamos obedecer el gobierno cuando un mandamiento es contra el mandamiento de Dios, pero nótese que él falló en probar que esa acción sí es contra el mandamiento de Dios. (3) El falló en presentar un paralelo a su idea. El buscó el paralelo pero falló en hallarlo. Yo escribí en mi artículo de marzo: "Hno. Magaña, ha ordenado Dios alguna vez una agencia, mandado a sus hijos a estar sujetos a ella y luego los ha condenado porque ayudaron a esa agencia en cumplir su trabajo ordenado? Estas son las cosas esenciales del paralelo que busca. ¿Puede hallarlas? ¡Creo que no! Porque 'Dios es justo!.' El hermano enseña que éste es el caso con el gobierno hoy, pero falló en probarlo; tampoco puede hallar un paralelo de tales acciones por Dios.

Unas cosas importantes fueron los errores que él afirmó como consecuencia de defender su doctrina. El negó la separación del estado y la iglesia. El afirmó que la tribu de Leví (y no Israel) es el antitipo del reino de Cristo hoy. También parece que él quiera enseñar que el que no es cristiano puede matar sin pecado (mayo, p. 8, b.). Una doctrina bien fundada en

las escrituras no llevará a tales errores.

Amados lectores, he ofrecido no más UN argumento afirmativo basado sobre Romanos 13 y 1 Ped. 2:13-17. Estos sí tratan de los deberes del cristiano hacia su gobierno. También demostré que los cristianos primitivos practicaban estas enseñanzas. El hermano ignoró estos argumentos y destruyó posiciones falsas. Puedo ofrecer más argumentos afirmativos pero no son necesarios.

Cuando yo comencé mi parte en esta discusión fue con un solo propósito: dar a los lectores una oportunidad de estudiar los dos lados de esta cuestión. Creo que ya los lectores han oído los dos lados. Y si es así, no hay razón en continuar la discusión. Hemos escrito el mismo número de artículos. Creo que esto es justo, pero si el hermano quiere contestar con otro artículo, está bien.

Ha sido un placer discutir con el hno. Magaña. Hemos discutido los argumentos y no las personalidades. Mi opinión del hno. Magaña y amor por él son más grandes ahora que cuando comenzamos la discusión. Aunque no lo he conocido personalmente, por medio de sus artículos lo he llegado a conocer. Salud y bendiciones de Dios para él.

(12)

PREGUNTAS AL HNO. SCOTT

Por N. Salas
(Agosto 1955)

Hno. Scott, he leído en EL INSTRUCTOR los artículos escritos por usted y el hno. Magaña sobre la discusión, "Puede Un Cristiano Matar Por Su Gobierno." El hno. Magaña dice que "no", usted dice que "sí". Los dos no pueden estar bien.

Yo no corro a ayudar a ningún campeón. Es nada más que solamente uno puede estar bien. Es la verdad en la cual tengo interés y por eso quiero hacerle estas preguntas si me lo permite:

- 1 - ¿Es necesario matar para estar sujeto al gobierno?
- 2 - ¿Es necesario matar para servir al gobierno?
- 3 - ¿Es necesario matar para tomar venganza?
- 4 - ¿Es necesario matar para estar de carcelero?
- 5 - ¿Mató el carcelero a alguien después que fue convertido?

Nótese que se trata de MATAR.

COMENTARIO EDITORIAL:

Una de las características distintas de EL INSTRUCTOR es que ofrece oportunidad a todo hermano de expresarse sobre una dada cuestión, no importa la posición que tome. Por supuesto, otros

tendrán la libertad de hacer revista de sus escritos. (Esto no quiere decir que vayamos a imprimir toda cosa enviada a nosotros, porque a veces algunos no saben diferir entre cuestión y personalismo, y mandan artículos y comentarios indignos del caso).

Los hermanos Scott y Magaña han presentado sus artículos, con un mínimo de referencia personal el uno al otro, para nuestro estudio. Otros han mandado comentarios y preguntas que creen ser oportunos y dignos de consideración al lado de los argumentos y razones de los hermanos Magaña y Scott. Los hemos publicado. Solamente al estudiar puede uno llegar a conclusiones legítimas, viendo las falacias, contradicciones y debilidades de los argumentos presentados. Una discusión a sangre fría es sencillamente un estudio, y nadie debe de airarse y sentirse y comenzar a lanzar acusaciones contra nadie.

Un hermano escribe, diciendo que "el Señor no nos ha mandado para estar con disensiones entre hermanos". Estudiar no es estar con disensiones entre hermanos, a menos que dos hermanos se olviden de la cuestión y comiencen a referirse a la persona del otro. Esto no lo han hecho los hnos. Scott y Magaña. Además dice el que escribió, "las polémicas no nos llevan a ninguna parte, no nos edifican, y por lo tanto debería Ud. de ocuparse en escribir algo que nos sirviera cómo enseñanza y edificación." El que lo escribió se contradijo porque se metió en polémica (discusión) para condenar la polémica. ¡Es como los sectarios que debaten con uno, diciendo que es pecado debatir!

No confundamos, hermanos, las dos cosas: a saber, el estudio (sea de uno o entre dos) y una pelea de personalidades. Haya siempre mucho estudio y nada de la otra cosa. Estemos prontos a oír (Sant. 1:19), aún al que sea de otra opinión. No le acusemos de contención, etcétera, por diferir a nosotros en opinión o conclusión, hasta que sea culpable de mala conducta en escribir o hablar.

Hemos tratado de ser, y siempre seremos, justos en publicar las dos opiniones de una cuestión, sin hacer acepción de personas. Los errores que haya habido son humanos y pedimos perdón.

(13)

¿MATAR Y SEGUIR SIENDO CRISTIANO?

Por Modesto Rivera Ríos
(Noviembre 1955)

Matar por su gobierno implica "guerra". Nadie jamás podrá probar con certeza que los apóstoles faltaron a las leyes de su gobierno, pues siempre

supieron someterse a las potestades superiores. Mas en momentos difíciles no tuvieron temor de manifestar en público que al cristiano le es menester obedecer a Dios antes que a los hombres. (Hechos 4:19,20).

Sabemos que la guerra sólo ha sido capaz de crear un cúmulo de problemas que llevan a la guerra otra vez, cerrando así un círculo vicioso.

Es menester ir a los pies de Cristo para aprender de El a vivir. Por dolorosos contrastes la humanidad tendrá qué aprender a transitar por los caminos más largos y ásperos al parecer; pero que son los únicos caminos que vale la pena transitar: los caminos de la paz. Desde luego, para que la iglesia pueda ser fiel a su cometido de edificar una paz constructiva, ella tendrá qué hacer una revisión total de las prácticas de Cristo, pues la paz no es un valor aislado; está vinculado a la justicia, la verdad, el amor y la buena voluntad. Hay qué reconocer que sin éstos y otros valores, la paz no puede tener existencia. Cristo censuró explícitamente el empleo de la violencia cuando, al reprender a Pedro, dijo: "Guarda tu espada, porque los que tomen espada, a espada morirán." (Mat. 26:51-56). Véase también Mat. 5:21,22,43-45.

Sería interesante aplicar estos principios a la guerra y ver qué queda de ella. ¿Cómo quedarían frente a Cristo estas palabras de un ministro de Cristo durante la guerra, "No hay qué mostrar piedad al enemigo. Hay qué matarlos a todos en favor de nuestro gobierno"? ¿Sigue siendo cristiano tal ministro?

A Cristo quisieron hacerlo rey ciertos espíritus exaltados que soñaban con una revolución. El no quiso aceptar. Su causa, la más grande y sublime, no sería defendida con el odio, el crimen y la violencia. Jesús sostenía que el fin no justifica los medios. Esta es la lección que se desprende de las tentaciones de Jesús en el desierto. Si su causa no merecía medios violentos para realizarla, ¿qué otra causa por justa que fuere, podrá merecerla? ¿Tal vez la causa de nuestro gobierno? No puede conciliarse un método de vida que incluye obediencia completa a Dios de amor, y amor activo hacia todo semejante, con el ambiente de guerra. Creo pues que no es en las enseñanzas de Cristo donde hallarán su justificación los que apoyan la guerra. ¿Podemos agradar a Cristo el príncipe de paz y tomar parte en la guerra para odiar, matar, y mentir?

No importa que en obediencia a Cristo y a su palabra nuestra victoria parezca al mundo un fracaso. Pues es sabido que es mejor fracasar en la cruz que reinar con Nerón.

(14)

CARTAS A LOS EDITORES:

Estimado hno. Partain,

Al leer "El Camino" del hno. Zamorano, me di cuenta de la fotografía que con ésta le mando, juntamente con el comentario de abajo. Me acordé de haber leído un artículo que salió en el "Gospel Advocate", edición de febrero 27, 1941, y estos dos periódicos parecen contradecir el uno al otro. Favor de darme el punto de vista de usted en cuanto a cuál de los dos artículos debieran ser aprobados por el cristiano.

El artículo de "El Camino" (Vol. 9- No. 1) dice como nota de explicación debajo de una fotografía de algunos soldados de Corea: "'El Camino' se complace en presentar en la presente FOTO a un grupo de valientes Cristianos que se han distinguido en el servicio a Dios y a su patria. Aviadores del sur de Corea."

El artículo del "Gospel Advocate" dice textualmente: "Cuando Pedro y Juan fueron probados en cuanto a obedecer a Dios o a los hombres, dijeron, 'Juzgad si es justo delante de Dios obedecer antes a vosotros que a Dios: Porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído. Esto fue el fin del asunto con estos apóstoles. Determinaron obedecer a Dios antes que a los hombres cuando la autoridad humana contravenga la de Dios. El espíritu de guerra carnal y el espíritu de Cristo no están de acuerdo. Las enseñanzas de Cristo y las de los Jefes de Guerra son contrarias las unas a las otras. Nadie puede consistentemente enseñar las dos cosas; nadie puede practicar los actos de guerra y al mismo tiempo practicar la vida cristiana; son antagónicos los unos a los otros. Si uno se ocupa en el negocio de soldado y se entrena para practicar la destrucción de su prójimo, no puede andar en las pisadas de Cristo al mismo tiempo. Los jóvenes cristianos deben de considerar seriamente estas cosas y resolver hacer como el Señor les enseña. Deben estar firmes en sus convicciones, sumisos a las potestades hasta posible, y deben ser humildes en sus vidas."

El comentario del hermano que escribe la carta, escrito debajo de la foto, dice: "Dos espíritus, opuestos uno del otro; el espíritu cristiano de paz y da vida; el espíritu de guerra mata y destruye".

Roberto Rodríguez, Longview, Texas.

Contestación: Nos da mucho gusto ver el interés tomado en este asunto tan importante. Se ha notado que estamos publicando una discusión en este periódico. Ojalá que sea estudiado el tema con

cuidado por todos.

No recibo "El Camino" y no sé qué uso fue hecho de esta fotografía que el hermano nos manda. (Nos mandó solamente esa parte del periódico). Juzgando de lo que tengo a la vista, no podría yo participar en el orgullo que el editor de "El Camino" parece tener de los aviadores cristianos, siendo que generalmente los aviadores militares se entrenan para la destrucción del enemigo: de su propiedad y su vida. Hay muchos cristianos en la Fuerza Aérea que no se ocupan en el combate mismo; son mecánicos, etcétera, y el Señor no nos ha dicho que no seamos mecánicos. El mero hecho de que uno sea empleado por el gobierno no significa que él esté en conflicto con la ley de Cristo: el gobierno ocupa a los empleados para las escuelas, las oficinas de correo, y en otros muchos oficios civiles. Estos, al obedecer al gobierno, al estar sujetos al gobierno, no están pecando contra Cristo. Pero la cuestión esencial no es la de estar en el servicio del gobierno; es cuestión de obedecer o desobedecer a Cristo en cuanto a nuestra relación con el prójimo. ¿Puede el cristiano como aviador o como agricultor matar a su prójimo? Jesús dice que no. Es cosa completa y claramente prohibida, el hermano que guste glorificar lo militar al contrario.

Wayne Partain.
